

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

JULIO - DICIEMBRE 2012 • VOLUMEN 02 • NÚMERO 02 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL



Año 1, No. 1, julio-diciembre de 2011, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760., teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://especialidades.cua.uam.mx/revista.especialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma Cabrera, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono:55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Directorio

RECTOR GENERAL:Dr.Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL:Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR:Dr.Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr.Alejandro Mercado Celis

Revista Especialidades

DIRECTORA:Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES:Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

DISEÑO GRÁFICO: Elisa Orozco

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: Jorge Gómez Maqueo

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

Índice

Artículos de investigación

- La circulación del conocimiento en una región industrial: el ejemplo de la industria metal mecánica en Querétaro, México
Rebeca de Gortari Rabiela _____ 4
- Geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994-2009).
Guillermo Lizama _____ 22
- El Programa Oportunidades y Bolsa Familia: origen, desarrollo y operación desde una perspectiva municipal.
Benjamín Sandoval Álvarez _____ 52
- El doble discurso de las representaciones de la inseguridad y violencia urbana en la ciudad de Mérida, Yucatán.
Fredy Antonio Aguilar Canché _____ 78
- Segregación y cierre del espacio residencial: Análisis de la forma urbana de las ciudades de México y Toulouse.
Salomón González Arellano _____ 92
- La construcción de los sentidos de la casa y el espacio. Breve recorrido histórico.
Reyna Sánchez Estévez _____ 109
- Transformaciones de la acción pública y del espacio público en el ámbito de la gestión del agua en México.
Ma. de Lourdes Amaya Ventura _____ 129
- Prevenir catástrofes promoviendo anegaciones: riesgo a inundación y vulnerabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México.
Ignacio Rubio Carriquiriborde _____ 149
- Migraciones, pluriactividad y recomposición del espacio rural. Las dinámicas múltiples del Sur boliviano.
Ceydric Martin _____ 183

Reseñas

- Edward W. Soja (2010). Seeking Spatial Justice
Reseñado por Olivier Thomas Kramsh _____ 214
- Eloy Méndez, Isabel Rodríguez Chumillas y Jesús Ángel Enríquez (coord.) 2010,
Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos
Reseñado por José Alfonso Baños _____ 220
- Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido Coria y Jorge Galindo (coords.),
(2011), Identidades: explorando la diversidad
Reseñado por Daniela Cerva _____ 226
- Diego Reynoso. La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados
mexicanos, 1988-2011
Reseñado por Luis Alejandro Sánchez _____ 234
- Fernando Dworak Camargo y María de Lourdes Ramírez Flores, Para que se
queden los que sirven. La importancia de la reelección inmediata de los
legisladores y alcaldes
Reseñado por José Jorge Flores Rojas _____ 241
- López Montiel, Gustavo, Mirón Lince Rosa María y Reveles Vázquez, Francisco
(coords.) (2011). Los estados en el 2010: El nuevo mapa del poder regional.
Reseñado por Valentina Lloret Sandoval _____ 245



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Rebeca de Gortari Rabiela

La circulación del conocimiento en una región industrial: el ejemplo de la industria metal mecánica en Querétaro, México

pp. 4 - 21

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Rebeca de Gortari Rabiela (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/>, revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

La circulación del conocimiento en una región industrial: la industria metalmecánica en Querétaro, México

REBECA DE GORTARI RABIELA*

RESUMEN

En este trabajo se intenta mostrar cómo realiza el intercambio de conocimientos tácitos entre distintos actores que tienen una multiplicidad de ligas, quienes están envueltos en una historia industrial común, resultado de varias décadas de progreso del sector metalmecánico en Querétaro, a través de la conformación de pequeñas empresas proveedoras de moldes o sus partes, experiencia que aprovechan la formación de sus dueños, los conocimientos acumulados de los trabajadores y los procesos de aprendizaje que han desarrollado por medio del intercambio constante entre sí y con grandes empresas a través de los servicios de proveeduría.

Palabras clave: conocimientos tácitos, espacio regional de conocimiento, proveeduría.

ABSTRACT

In the following pages is given to show how the exchange of tacit knowledge between different actors with multiple links are involved in a common industrial history result of decades of development of metalworking sector in Queretaro's region, through the formation of small suppliers of molds or parts thereof, that take advantage of their owner's training, the accumulated knowledge of workers and learning processes they have developed through the constant exchange between them and large businesses through suppliers services.

Keywords: tacit knowledge, regional knowledge space, suppliers.

Fecha de recepción: 02/03/2012

Fecha de aceptación: 30/05/2012

* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. E-mail: rebiela@unam.mx

Introducción

El desarrollo industrial de una ciudad implica el intercambio de conocimientos entre los distintos actores que la conforman. En Querétaro, las empresas del sector metalmecánico son uno de los actores que han contribuido a dinamizar el intercambio de conocimientos y de acumulación de capacidades; a través de las relaciones entre empresas del mismo sector, con los proveedores y con los clientes que demandan la integración de soluciones técnicas. A partir de lo anterior, se generan procesos de aprendizaje basados en el desarrollo de habilidades, destrezas y la experiencia proveniente de sus pares, ex trabajadores, ingenieros y otros actores, esto es, conocimientos tácitos que sólo se entienden cuando los distintos actores tienen una multiplicidad de ligas y están envueltos en una historia cultural común (Lissoni, 2001).

En este contexto, la finalidad de este trabajo es mostrar la manera en que se intercambian conocimientos a través de la conformación de pequeñas empresas proveedoras en la región; en particular de moldes, como parte de una estrategia de desarrollo en la que se aprovecha la concertación de diversos actores sociales, quienes, durante más de cinco décadas, y gracias a la larga tradición industrial del sector metalmecánico —entre otros—, han logrado acumular capacidades de aprendizaje, es decir, conocimientos tácitos que han permitido desarrollar un complejo tejido productivo, en el que existen conocimientos “pegajosos” que fluyen a partir de los intercambios formales e informales (Bjørn, 2007). Las co-

laboraciones de proveeduría con las grandes empresas han llevado a la conformación de nuevos y pequeños talleres, en los que, además de los conocimientos técnicos, las rutinas, las destrezas organizativas y relacionales, las normas y referencias han permitido que los conocimientos tácitos se transformen en artefactos que las grandes empresas requieren para sus procesos productivos.

En este sentido, la pregunta rectora de este trabajo es ¿qué tipo de conocimientos tácitos permiten que las pequeñas empresas se conviertan en proveedoras de las grandes empresas?

Marco analítico

La ciudad cumple una función clave en la innovación, transmisión y flujos de conocimiento. Existen distintos enfoques teóricos desde los cuales se explica la importancia del aprendizaje y los diferentes tipos de conocimiento en territorios específicos. En México (particularmente en Querétaro), varios autores han analizado el caso de la industria metalmecánica. Desde la perspectiva de los distritos industriales, Adrián Aguilar (2003) realizó un análisis de la región centro, de la que forma parte Querétaro, en la que se encontró que ha experimentado una reconstrucción territorial influida por un nuevo patrón de la actividad económica: la internacionalización de la economía. Lo cual ha traído como resultado una reestructuración de la región, apoyada en varios procesos: una industrialización selectiva, concentrada en un número reducido de ciudades, zonas rurales y

corredores económicos; la accesibilidad a carreteras y flujos de mercancías, así como un patrón territorial de especialización industrial, con tendencias de concentración y dispersión, de acuerdo con subsectores manufactureros de mayor o menor nivel tecnológico, además de un significativo crecimiento de ciertas ramas industriales que, aunque generan fuentes de trabajo, sus plantas manufactureras están muy orientadas a la exportación y tienen pocas vinculaciones con el medio local productivo, lo que genera un efecto multiplicador reducido y no propicia el desarrollo regional, ni la formación de distritos industriales.

Desde la perspectiva de los sistemas regionales de innovación, de Fuentes y Dutrenit (2006a) han encontrado que, a pesar de la riqueza de agentes presentes en la localidad, no existen los flujos de conocimiento necesarios; tampoco las redes y vínculos para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y organizacionales de las pymes que permitan identificar la existencia de un sistema local de innovación.

Por su parte, Maldonado y Vera-Cruz (2009), apoyados en la teoría del desempeño de las pymes, en un estudio comparativo de empresas de maquinado de Ciudad Juárez y Querétaro, establecen que en Querétaro los recursos intangibles (como la cultura y los vínculos de cooperación) son los que tienen mayor incidencia en las diferentes capacidades de las empresas para explotar efectivamente sus propios recursos. En ambos casos, su desempeño está asociado a la estrategia de expansión de mercados, es decir, al anclaje de la cadena de valor de productos de las multinacionales. Tal estrategia se relaciona

con los recursos internos que han desarrollado y acumulado a partir de la estructura industrial de cada región. Del conjunto de estos trabajos, los autores concluyeron que los vínculos más importantes de las pymes del sector se establecen dentro de la cadena de proveeduría, y que la relación con sus clientes depende, en gran medida, de sus recursos intangibles y de su trayectoria ligada con la historia industrial de la región.

En este sentido, el concepto de espacio regional de conocimiento (Casas et al., 2000), concebido como aquel en el que se acumula conocimiento (subutilizado en casos específicos para el desarrollo económico y social de una región), permite explicar mejor el desempeño de las pymes del sector metalmeccánico de Querétaro y sus alrededores. Consideramos que existe una acumulación de conocimientos que involucran a una multiplicidad de actores públicos y privados, como instituciones gubernamentales, universidades, centros de investigación, cámaras e instituciones de capacitación que brindan entrenamiento y apoyo técnico, entre otros aportes, con los cuales las empresas mantienen relaciones e interacciones, pero en los que, a pesar de la acumulación de conocimientos, no funcionan como un sistema regional de innovación ni como un distrito industrial. De tal suerte que el desarrollo industrial que ha tenido la zona, marcado por la instalación de grandes empresas de la rama metalmeccánica, ha favorecido la formación de lo que Bjørn (2007), caracteriza como una aglomeración territorial que esporádicamente promovería la innovación, a partir de un conocimiento “pegajoso” y de capacidades localizadas, en el que la

transmisión de conocimiento está más ligada al flujo de las personas. De tal forma que los trabajadores y dueños de las pymes involucrados en el sector metalmeccánico se benefician de este espacio a partir de las capacidades intangibles acumuladas en la región, del learning by doing y de la educación formal ahí existente.

Ahora bien cuando aludimos al conocimiento, es necesario recurrir a la distinción establecida por Polanyi (1966) entre el conocimiento que se expresaría mediante formas simbólicas de representación (explícito o codificado) y el conocimiento tácito. Su transmisión se da a través de la demostración y la práctica; por tanto, las formas tácitas de conocimiento sólo se adquieren a través de la experiencia. Además, éste sólo se comparte efectivamente entre dos o más personas pertenecientes a un mismo contexto social en cuanto a valores, lenguaje y cultura.

De ahí que su transmisión se dé mejor a través de la interacción frente a frente entre socios que comparten algunas características básicas (lenguaje, códigos comunes de comunicación, normas compartidas, conocimiento personal, etc.). La existencia de estas características comunes permite, a su vez, la mutua comprensión y la construcción de confianza, lo que a su vez facilita el flujo local de conocimiento, en el que la proximidad geográfica representaría un papel clave para la producción y transmisión del conocimiento tácito, pero también la proximidad relacional y organizativa.

El desarrollo de la metalmeccánica en Querétaro

El desarrollo industrial de Querétaro está estrechamente vinculado con las políticas impulsadas por el Estado en el ámbito nacional, regional y local, pues desde fines de los cincuenta del siglo XX, se inició el desarrollo de parques y zonas industriales y la instalación de un gran número de empresas (tanto de capital nacional como foráneo), entre éstas varias especializadas en la metalmeccánica, dirigido en sus inicios a apoyar el programa de sustitución de importaciones, esto es, de integrar cada vez más partes nacionales en la producción, primero para la industria de la construcción y, posteriormente, para la automotriz. El inicio del proceso de industrialización fue resultado, en gran medida, de los planes de descentralización del área metropolitana de la ciudad de México, con los que se promovió el establecimiento de polos de desarrollo.

Entre los factores de localización que han atraído a empresas nacionales y extranjeras destacan la cercanía de proveedores y clientes, los incentivos fiscales para su instalación, la accesibilidad a los mercados y la mano de obra. En ese sentido, la ubicación geográfica de la entidad, tomada en cuenta para la descentralización de la planta industrial de la capital del país, lo ha seguido siendo, por su cercanía con ésta y como ruta de paso hacia el norte y occidente del país, al igual que la presencia de mano de obra calificada y no calificada.

La zona industrial más antigua (de 1948) se ubicó en el municipio de Querétaro, fuera de la entonces área urbana (sobre la carretera a San

Luis Potosí y la línea ferroviaria). En los años cincuenta, esta área creció con la instalación de Kellogg's de México (1951), Singer Mexicana (1957), Purina (1957) y Productos Gerber (1959). En 1970 se autorizaron los fraccionamientos industriales de La Cruz (1978) y el de El Marqués (1979), al norte de la ciudad, con 84 hectáreas construidas. En los setenta, se construyó el Parque Industrial "Benito Juárez", localizado al noroeste de la ciudad, así como el fraccionamiento Parques Industriales de Querétaro, al norte de dicha capital.

En la década de los cincuenta, en bienes intermedios destaca Purina en la producción de alimentos para animales. En la producción de hilados, tejidos y acabados de algodón, las empresas tradicionales Textiles Hércules, San José de la Montaña, Textiles Salas, la Queretana Textil y Celanese de fibras artificiales y sintéticas.

En la producción de bienes de capital sobresalen las empresas del complejo Industrial del Hierro, Tremec, Massey Ferguson y Singer Mexicana. En los años ochenta se contaba con los parques El Balvera (1980) y el de San Juan del Río (1982). En las décadas subsiguientes (y hasta la actualidad) continuó creciendo la zona industrial, el parque más reciente es el dedicado a la industria aeronáutica, que data de mediados del año 2000.

A partir de la localización de las grandes empresas, se empieza a establecer un importante número de microempresas y pequeñas empresas de herrería y de hechura de moldes, que realizan trabajos para empresas y pequeños talleres, o de apoyo en la elaboración de pequeñas

partes y refacciones, así como para mantenimiento. Al igual que en el ámbito nacional, en Querétaro existe un alto predominio de las pymes dentro del sector metalmecánico, donde los productos dominantes son electrónicos, metálicos y de plásticos, debido a la influencia de las grandes empresas del sector automotriz, electromecánico y electrodoméstico.

Todo lo anterior ha permitido que se haya creado una red de subcontratación de pequeñas empresas locales para la elaboración de una parte o de un componente de un producto final. Cuyo desarrollo tecnológico se apoya en la convergencia de conocimiento tácito, calificaciones y el apoyo de sistemas integrados por computadoras, programas de diseño, mantenimiento y capacitación. A los que acceden las pequeñas empresas para participar como proveedores.

Con miras a impulsar la industrialización, también se alentó la preparación y capacitación de la fuerza de trabajo; en sus inicios se importaron trabajadores especializados de las ciudades de Monterrey, Guadalajara y México; posteriormente, se impulsó la preparación de la fuerza de trabajo. Así, se crearon varias escuelas técnicas y se reorganizó la Universidad Autónoma de Querétaro, a las que les seguirían otras más, como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y más recientemente la Universidad Tecnológica.

En un principio, por ejemplo, la Escuela Técnica Industrial núm. 59, fue establecida en 1964 para preparar obreros y técnicos calificados y de nivel medio que cursaban, entre otros, talleres de mecánica automotriz, que ampliarían sus

funciones al año siguiente a la especialidad de máquinas y herramientas. Ulteriormente, la escuela extendería su cobertura e implantaría la enseñanza subprofesional y la especialidad de técnico industrial.

Ante la necesidad de mano de obra calificada para la industria, en particular para el complejo de Industria del Hierro, del grupo Ingenieros Civiles Asociados (ICA), el gobierno estatal se sumó al Programa Nacional de Formación de Obreros Calificados, con el establecimiento del Centro de Capacitación para el Trabajo industrial (Cecati) núm. 17. A la par del cual se crearon los centros privados de Industria del Hierro en 1964 y de Singer en 1967, con un programa de capacitación para mecánicos calificados.

Para suplir la demanda de técnicos de nivel medio y profesional, se creó el Tecnológico Regional de Querétaro, donde se ofrecieron las opciones de ingeniería eléctrica, ingeniería química e ingeniería industrial, aunque lo esencial del proyecto fue que las carreras se diseñaron para capacitar a la fuerza de trabajo de nivel medio y superior de las 24 principales empresas de gran tamaño ya establecidas en Querétaro (Miranda, 2005: 331-347).

Un segundo momento se ubica en los años setenta. El área metalmecánica se convirtió en un sector preponderante con la presencia de dos grandes grupos industriales, ICA y Spicer, que tuvieron la iniciativa de instalar un centro para apoyar a la industria de Querétaro y la región. En 1978 se constituyó el Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C. (Ciateq), con la participación del gobierno

federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (Lanfi), el gobierno estatal de Querétaro y por industriales del estado encabezados por directivos del grupo ICA y grupo Spicer (actualmente Dana Corporation).

A partir de la constitución de Ciateq, entre los objetivos establecidos destacan el proporcionar asesoría técnica para el establecimiento de nuevas empresas; realizar promoción industrial y actividades de capacitación técnica de personal; prestar servicios de asistencia técnica (control de calidad, diseño, métodos de manufactura, maquinaria y procesos, organización y control de la producción), así como realizar trabajos de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico. Al cual le siguieron centros como el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi), fundado en 1984, y el Centro Nacional de Metrología (Cenam), establecido diez años después, entre otros.

A fines de los noventa, la planta industrial estaba conformada con 63 por ciento de las empresas filiales de algún grupo trasnacional y 37 por ciento de capital mexicano, en las ramas de metalmecánica, alimentos, química y transportes, principalmente. Respecto de la vinculación productiva en cuanto a maquila y subcontratación, cerca de un 30 por ciento de las empresas daba a maquilar parte de su producción a otras de diversos tamaños localizadas en el Distrito Federal y Querétaro.

En cuanto a la subcontratación, el porcentaje alcanzaba hasta un 60 por ciento, en el que un 30 por ciento comprendía asesoría y capacita-

ción tecnológica. A finales de los noventa, la mayoría de las empresas destinaba su producción al mercado nacional, en el que destaca la fuerte vinculación regional existente entre proveedores queretanos con distintas ensambladoras automotores de la región en los estados limítrofes, con empresas como General Motors, Nissan, Volkswagen, Ford y Honda.

Otra parte de la producción que se dedicaba al mercado nacional se convertía en producciones indirectas a través de autopartes sin terminar, complementadas por otras empresas del mismo holding, que luego se enviaban al extranjero.

Respecto de la condición de terminado de los productos, más de la mitad de las plantas producía autopartes terminadas y sin terminar, mismas que suministraban a otras industrias y las demás plantas abastecían a consumidores finales (Aguilar, 2003).

Por último, una tercera etapa que está en proceso se ubica a partir de la instalación de la industria aeroespacial. La primera empresa, Bombardier, llegó a Querétaro en 2000, e inauguró su planta en 2005, a la que le han seguido otras más. La tendencia se dirige no sólo a consolidar la manufactura, sino a desarrollar la ingeniería y el diseño, para lo cual ya hay esfuerzos para preparar técnicos, por medio de la fundación de la Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro, así como ingenieros enfocados al diseño de componentes aeroespaciales.

Algunos datos dan cuenta del crecimiento del sector metalmecánico, en 2006, dentro de la estructura productiva de la industria manufac-

ra, los productos metálicos, maquinaria y equipo contribuían con el 12.2 por ciento del PIB en Querétaro, en particular en el sector de autopartes y electrodomésticos. Si bien los siguientes años hubo un decremento importante, en 2010 la contribución del sector metalmecánico aumentó a 24.5 por ciento; correspondiéndole también en ese año el mayor número de empleados respecto de los otros sectores de la industria manufacturera (35,655 frente a 13,724 del sector de alimentos; 14,718 del sector eléctrico y electrónico; once mil empleados en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación y 4,740 en el aeroespacial) (INEGI, 2006; 2010).

Este panorama demuestra que, a pesar de no haber una vinculación productiva fuerte entre las diferentes empresas, que permita fomentar los encadenamientos productivos locales de las empresas y que implique una fuerte derrama tecnológica en la región, sí se consideran los bajos porcentajes en subcontratación y en servicios.

Sin embargo, por las características del desarrollo industrial de la región, existe un intercambio de conocimientos entre los distintos actores; en particular de parte de las empresas del sector metalmecánico, que han contribuido a dinamizar el intercambio y la acumulación de capacidades en algunas ramas especializadas, como la de moldes y troqueles, a través de las relaciones entre empresas del mismo sector, con los proveedores y con los clientes. Así, a partir de dicho intercambio, se generan procesos de aprendizaje basados en el desarrollo de habilidades, destrezas y la experiencia inherente a sus

pares, ex trabajadores y otros actores. Es decir, conocimientos tácitos construidos a partir de múltiples combinaciones, además de compartir una historia industrial común de más de tres décadas. Acumulación de conocimientos subutilizados que empieza a aprovecharse gracias a la instalación de las empresas del sector aeronáutico, pues además de la mano de obra, algunos talleres han iniciado su reconversión para atender también a ese sector.

Metodología

Para este trabajo se tomaron en cuenta dieciséis entrevistas abiertas, realizadas a pequeñas empresas dedicadas a la fabricación de moldes y troqueles en la ciudad de Querétaro, con el propósito de contextualizar la trayectoria de éstas, en la historia de la industrialización de la ciudad, para definir las condiciones y características de lo que caracterizamos como espacio regional de conocimiento. La mayoría de las empresas estudiadas para este trabajo son pequeñas empresas que han sido establecidas en las tres diferentes etapas ya mencionadas, y que comparten características en común. En primer término, las trayectorias de formación de los dueños, que en su mayoría trabajaron en las grandes empresas metalmeccánicas y que han dado forma al oficio de moldero. En segundo lugar, al establecer sus nuevas empresas, han identificado nichos de oportunidad para ofrecer sus servicios y aprovechar las capacidades y conocimientos acumulados y, en tercero, han logrado desarrollar procesos de aprendizaje, combinando conocimientos tácitos dentro de las empresas, apoyados en su

vasta experiencia, la de sus trabajadores (generalmente ex empleados de otras compañías) y del intercambio constante con otros negocios a través de los servicios de proveeduría. Nos interesa documentar estos procesos, para mostrar cómo surge un proceso de circulación de conocimiento fundamentalmente tácito en una ciudad como Querétaro.

Complementariedad entre empresas

El sector metalmeccánico orientado al apoyo de la industria automotriz y electrodoméstica que se ha conformado en Querétaro es muy complejo, dentro del cual los moldes y troqueles constituyen una de las piezas claves del armado de las partes de dichas industrias. Se calcula que un molde —como señaló uno de los dueños de las empresas entrevistadas— puede tener hasta trescientas piezas. Por ello, a pesar de que en la región haya filiales de empresas de capital extranjero y algunas nacionales que manufacturan algunos de estos moldes y otros los ensamblan, forman parte de las cadenas de estos sectores que, como parte de su funcionamiento, un segmento de sus actividades está tercerizado hacia distintos proveedores, en general micro y pequeñas empresas encargadas de la producción de partes diminutas y dispositivos, del maquinado, del mantenimiento, de la reparación, incluso del diseño de pequeñas piezas. Aquí podemos hablar de complementariedad con el conjunto de pequeñas empresas ya conformadas. Como cuenta el dueño de una empresa:

Trabajábamos en el grupo Conдумex, cuando Arela armaba todo su sistema eléc-

trico, aquí en el Parque industrial... cuando hace quince o veinte años era de las que generaba más fuentes de trabajo y de las que pagaban mejor... éramos un grupo de compañeros que, debido a las necesidades que teníamos en la empresa, optamos por crear un negocio que le diera el servicio a la empresa, porque nuestras aplicaciones, como de molde, como de aplicación de terminal. Eran tiempos de entrega establecidos de seis semanas, nosotros podíamos hacer el mismo producto, la misma calidad en unas tres semanas. Se le propuso al gerente de la planta, pero nos dijo: "Nada más que no se pueden salir los 4 de una planta, tienen que aguantar", y después iniciamos en 1993, en un localito, con dos máquinas, un torno y una fresadora, eran tres máquinas, y una rectificadora y ahí empezamos.

Como este ejemplo, encontramos muchas otras empresas en las que la mayoría comenzó con máquinas convencionales (tornos y fresadoras), pero que actualmente cuentan ya con equipos CNC de control numérico, que adquirieron para afrontar la demanda del sector y que han aprendido a manejar a través del trabajo cotidiano, en donde, en general, se elige al trabajador más apto de acuerdo a sus conocimientos y habilidades en otras máquinas, aprendizaje que se complementa con la capacitación de parte del cliente cuando hay una solicitud".

El intercambio de conocimientos con las grandes empresas también se da en los procesos de certificación a los que están sujetos las pequeñas empresas cuando se convierten en

proveedores; proceso que no sólo implica cumplir con las normas de calidad, sino también que las empresas se mantengan actualizadas.

Otra forma de complementariedad entre las empresas es a través de la subcontratación, por ejemplo, para realizar algunos maquinados a los moldes, como las erosiones o el tratamiento térmico, se busca la ayuda de otros talleres y pequeñas empresas. En trabajos más especializados, por ejemplo, la solicitud de un molde de varias cavidades, que necesita ser inyectado de cierto material, pero que requiere de una serie de tratamientos térmicos y de varias piezas, en cuyos casos no siempre la empresa que contrata con el cliente tiene todo lo necesario, se mandan a hacer a otra fábrica donde se sabe que las piezas se elaborarán con la calidad necesaria.

El mantenimiento de la maquinaria es constante, de ahí que también existen empresas especializadas en ese servicio, que, además, resulta más económico que tener una persona dentro de la plantilla, ya que éste se realiza cada seis meses aproximadamente.

Por último, de los talleres y pequeñas empresas se desprenden, a su vez, diversas especialidades y procesos indispensables para el sector de metalmecánica, como la pailería y maquinados, que resultan en establecimientos fundados por ex trabajadores que trabajaron en aquéllas, en general con dos o tres máquinas que coadyuvan a sostener las necesidades de los distintos clientes, los cuales en ocasiones comparten.

Así pues, como se da un proceso de complementariedad entre las empresas, en la

que diversas actividades y servicios son realizados por las pequeñas empresas, algunas de éstas desprendidas de las grandes, y otras más aprovechando el conocimiento tácito de sus ex trabajadores. Procesos que también implican la circulación y transmisión de conocimiento.

La adquisición del conocimiento

Con base en las entrevistas realizadas, en su mayoría, los dueños tienen antecedentes en las grandes empresas de la región. En trabajos relacionados con el manejo de maquinaria, en general tornos y fresadoras convencionales. Por ejemplo, en una de las entrevistas se asienta que el padre del entrevistado y dueño de la empresa: “los únicos trabajos en donde estuvo mi papá fue Primsa, Industria del Hierro y Tremec, en los cuales era soldador, tornero y tornero fresador, respectivamente.”

También otro entrevistado indica: “mi papá empezó siendo tornero, pero ahora ya tiene más experiencia, pero que por ejemplo de tornero haces una pieza pequeña y conforme pasa el tiempo y si te interesa vas aprendiendo pero si es básica la preparación”.

Es decir, además de la experiencia adquirida por los trabajadores en las anteriores empresas donde trabajaron, existe una circulación importante de mano de obra en el sector. El conocimiento también se adquiere formalmente, ya que la mayoría de los jóvenes provienen de las escuelas técnicas, como las ya citadas:

llegan con nociones básicas del manejo de las herramientas tradicionales y adquieren las habilidades en el taller. En algunos talle-

res se transmiten en charlas cotidianas de cómo usar las herramientas, también cuando arriban las máquinas de control numérico se selecciona a los más aptos y se les capacita para su uso. En otras empresas más especializadas, diariamente se capacitan primero en maquinados, después en ajuste, luego en diseño.

Además de la experiencia y los conocimientos adquiridos en el manejo de las herramientas en otras empresas del mismo sector metalmeccánico, en el caso de los moldes y troqueles, que llegan a ser muy especializados, el conocimiento, en palabras de los mismos entrevistados, es como se cita a continuación:

Dicho conocimiento está más bien aquí adentro de la empresa, o sea, cuando llegas no tienes mucha idea y lo vas adquiriendo más que en las escuelas, de tal manera que muchos empiezan siendo torneros, pero hasta ahora ya tienen más experiencia, pero que por ejemplo de tornero haces una pieza pequeña y conforme pasa el tiempo y si te interesa vas aprendiendo.

Al respecto, si bien existen algunos centros como el Ciateq y el Cidesi, así como otros centros dedicados a capacitaciones que ofrecen cursos sobre moldes, materiales para inyección y refacciones, “no hay como estar en la práctica, pues sí tienes que aprender mucho de teoría, pero la práctica es indispensable, porque de nada sirve que sepas leer y decir: ‘un molde se hace

así', pero a la hora de estar manipulando los materiales ya no es lo mismo, no es tan sencillo".

Esto refleja la importancia de la transmisión y adquisición del conocimiento in situ, es decir, la socialización del conocimiento tácito.

El flujo de conocimientos entre grandes y pequeñas empresas

El flujo de conocimientos entre las empresas que apoyan al sector automotriz, en sus inicios y actualmente extendido al resto de los sectores, varía en función del lugar que ocupen en la proveeduría las pequeñas empresas. En general, la mayoría de las pequeñas empresas mexicanas localizadas en Querétaro pertenecen a la cuarta y quinta categoría, lo que significa que los trabajos que realizan en su mayoría son limitados en cuanto a la especialización tecnológica que implica y, por ende, del tipo de conocimientos. No obstante, encontramos algunas pequeñas empresas que han consolidado una relación técnica cada vez más cercana con alguna de las grandes empresas de la zona, lo que implica transitar del mantenimiento y reparación al diseño de piezas para moldes. Ejemplos de ello son la relación con Mabe en el sector electrodoméstico o en el automotriz, como Thyssen Krupp, según narra un propietario:

Con Mabe nos costó mucho trabajo entrar en un principio, ya posteriormente después de varios años de estar trabajando con ellos, pues, realmente ya es desde que el departamento de ingeniería que está aquí en Querétaro nos llama de 'necesitamos

algo así que funcione para esto', 'que se parezca a esto', 'traemos esta idea', y empezamos a trabajar, como para 'mira yo te sugiero esto', 'tómalo por este lado', 'por qué no se te ocurre esto' y así llegamos hasta a conceptualizar un número de partes en específico.

Con la empresa automotriz, con la que tienen una relación más cercana en la colaboración, narraban que:

cuando el cliente lanza su proyecto, es decir, que nos demanda: 'oye necesito prototipos de esto', pues ahí empezamos nosotros, no, desde la generación de su prototipo, nos involucramos en sus necesidades de qué es lo que buscan, de precios, de costo, aportamos incluso funcionalidades, este año nos tocó incluso participar en un codiseño de una pieza automotriz, que para nosotros fue realmente significativo, porque lo que traían ellos era digamos un concepto, y cuando empezamos a trabajar en equipo con ellos, pues de alguna manera surgió pues otra nueva pieza, gracias a esa interacción de buscar el mejor funcionamiento para lo que ellos buscaban.

Así, además de las habilidades técnicas, el proceso de proveeduría implica también un proceso de construcción de confianza entre clientes y proveedores, en el que fluye fundamentalmente conocimiento de parte de las pequeñas empresas para formular propuestas que convengan al cliente de las capacidades de aquellas

para convertirse en proveedores. No obstante, cuando ya se llega a la etapa de un prototipo, o de nuevas piezas para moldes, por ejemplo, el valor de las aportaciones en conocimiento y la innovación que hagan las pequeñas empresas se lo apropian finalmente las grandes firmas.

Relaciones con los proveedores

La relación de proveeduría es un proceso que, además de que lleva tiempo construirlo, implica desde aspectos técnicos hasta culturales. Como se indica en una de las entrevistas, la relación con una empresa de electrodomésticos de la región empezó con la proveeduría de partes para aparatos nacionales, a fines de los ochenta, porque para las de exportación no tenían acceso:

antes, la cultura en las áreas de ingeniería era, 'eres proveedor mexicano, no sabes', 'eres proveedor de empresa trasnacional, sí sabes', entonces, muchas veces ésa era la limitante, ¿eres de una empresa extranjera?, no, somos empresa mexicana, entonces, como que era la traba de superar que el cliente confiara en un proveedor nacional, incluso, bueno eso ha cambiado por muchas cuestiones, pero realmente el romper las barreras de que todo tuviera que venir de empresas trasnacionales ha costado.

Además de la confianza, otro aspecto clave en las relaciones de proveeduría son las redes entre empresas, muy útiles tanto para que éstas identifiquen a los proveedores confiables en función de la calidad y los tiempos de respuesta,

entre otros; así como para que entre los proveedores se recomienden entre sí para la realización de algunos trabajos a falta de maquinaria o de algún proceso, como el maquinado o el tratamiento térmico.

La forma de participación la narra personal de una de las empresas entrevistadas:

frecuentemente hay dos formas en que se ha participado: en la red de micros y de talleres de nuestro mismo tamaño, eminentemente ellos necesitan trabajos y operaciones que no alcanzan a desarrollar, o porque no tienen las operaciones, no tienen las máquinas para que les hagamos las operaciones que necesitan sus máquinas, el taller tiene su máquina, y su trabajo a partir de sus necesidades, y a su vez, nosotros subcontratamos operaciones con esos talleres, ésa es la red que se forma a través de que tenemos, me dicen: 'sabes que tú tienes este tipo de operación, sabes que tú hazla', a veces nos llegan operaciones muy grandes o de mucho volumen y tenemos que redistribuirlo, o nos vienen y nos piden operaciones que no tenemos aquí, como pueden ser cromados o aplicación de poliuretanos o hules especiales, entonces nos tenemos que subcontratar con otros talleres, o sea, otra forma de que nosotros podamos nos hayan contratado como proveedores, es con las empresas grandes cuando les hacemos las maquilas que ellos son dueños del producto no lo traen, les hacemos las operaciones y se los regresamos.

Al servicio de los clientes

Las características de los proveedores las definió uno de los pequeños empresarios: “conocimiento, herramientas para solucionar problemas y capacitación cuando es necesario innovar”.

Ahora bien, para las empresas, ¿qué implican estas características? En primer término, calidad, pues, como señalaba otro de los entrevistados: “aunque les falta preparación como en toda profesión, hay que estarse actualizando”, pero para ello es necesaria la certificación que avale la calidad de la empresa para que sean considerados, ya que

ellos dicen: “sabes que necesitas estos conocimientos”, por ejemplo, en el caso de la certificación, en la industria automotriz te dicen: “es que tu producto es súper bueno, tienes una estructura buena, tus máquinas son buenas, pero aquí no hay lugar porque no estás preparado”, o sea, para ellos no estás preparado si no cuentas con la certificación, porque, pues, no hay quién te avale.

Hasta hace diez años, trabajar para la industria automotriz implicaba siempre contar con un certificado de calidad avalado por ciertas instituciones, y en el caso de los electrodomésticos, las exigencias eran diferentes, como nos explicaron en una de las empresas:

nos exigían un certificado de calidad: ‘yo por cada entrega de material que me haga necesito un certificado de calidad que

incluya fecha del inicio del producto, fecha de término, cantidad de piezas, quien lo elaboró, cuántos puntos revisaste, que es tonos, rebabeo, quemaduras y apariencia, entonces son cuatro puntos que revisar porque de un cinco a un diez para aprobarlo. Te exigen un ocho, cinco, seis y siete es reprochable, no pasa, porque ellos agarraban su lupa y te decían es que este tienen un cinco y no pasa, este tiene un siete; y si lo vemos por la urgencia que tengo ahorita te lo recibo pero mañana no te recibo algo así. Entonces siempre te exigen un certificado, pero en la industria automotriz lo primero que te piden es tu certificado.

En la actualidad, para el conjunto de las industrias, se exigen los mismos parámetros de calidad y de precisión, cuyo liderazgo es marcado por la industria automotriz, que establece muchos de los controles de calidad. No obstante, en el caso de proveedores terceros o cuartos existe cierta flexibilidad:

a las armadoras no les interesa si los terceros que dan el servicio no están certificados, tú me garantizas que el trabajo me lo vas a entregar como mis especificaciones y los estándares de calidad que te solicito. Si aquél tiene o no tiene es tu bronca, tú lo vas a checar, entonces nosotros los terceros o cuartos ya no; quien nos avala es la empresa que está certificada y que está dando la cara al cliente principal.

La segunda condición es el equipo que, como hemos visto, el conjunto de las pequeñas empresas se ha modernizado y adquirido en gran medida máquinas de control numérico para atender la demanda de sus clientes. Finalmente, una constante capacitación en los talleres para atender el nuevo equipo, así como la contratación de personal especializado, con habilidades, proveniente de grandes empresas. En una de las empresas señalan que la contratación anterior era de gente con experiencia en trabajos similares, como un trabajador que laboró en Aplica, “que ayudó a hacer toda la infraestructura para las máquinas de inyección y otro también de la misma empresa que se encargaba de arreglar máquinas, revisar moldes; este último que también trabajó en Mabe y que llegó ofreciendo sus servicios tanto de diseño como de programador y dibujante”.

Trayectorias técnicas comunes

Aunque algunos de los dueños de las pequeñas empresas analizadas cuentan con estudios, algunos terminados y otros truncos, como todos lo señalan, la especialización necesaria para poder producir moldes implica una larga trayectoria:

no hay una carrera, ésa es con el tiempo, o sea, nosotros tuvimos aquí un muchacho, y desde los catorce años, y él a los veinte ya era matricero, seis años, o sea no es una carrera, y lo llevamos a capacitarse, lo llevamos a cursos que vienen a dar los japoneses al Cidesi. O sea, lo metimos a estudiar, aparte de que ya tiene un carrera técnica, pero se hizo muy joven matricero,

realmente los matriceros son de 27 a 30 años para arriba.

Otros más, como ya se ha reseñado, tienen antecedentes laborales en las empresas de la región, como cuenta uno de los entrevistados:

estuve trabajando en Moulinex en el año de 1993 como tornero fresador, pero ahí aprendí a interpretar planos para hacer el trabajo y una de las cosas que más me llamó la atención fueron las figuras geométricas de las piezas que ahí se utilizaban. Poco a poco fui aprendiendo el maquinado de piezas más complejas, porque la matricería requiere de saber muchas cosas: diseño, software, manejo CNC, ajuste, pulir espejo, etcétera.

También encontramos varios casos de trabajadores que aprendieron el oficio en los talleres familiares y a partir de ahí se especializaron gradualmente: “aprendí el oficio con mi padre en el trabajo de tornos, después trabajé en TWR y de ahí salí para poner mi taller, donde iniciamos con maquinados. Empecé haciendo moldes para Food Shippers, después hice un molde sin CNC y lo ayudaron a comprarla”.

En conjunto, las pequeñas empresas cuentan con una o dos personas (en la mayoría de los casos el dueño) con una amplia trayectoria en el sector, quienes tienen experiencia “son más líricos, aprendieron sobre la marcha”, junto con el resto de los trabajadores, conformado por jóvenes que cuentan con alguna formación en máquinas y herramientas, egresados de las escuelas técnicas de la zona como Conalep y el Centro

de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), que se contratan con conocimientos de esas máquinas, y a quienes tienen que capacitar:

es un conocimiento más compartido, la persona que sabe más le comparte la experiencia, el dueño, que es el que más años tiene en esto, les enseña. Los cursos que se han llegado a impartir aquí son de diseño que se necesitan para la fabricación de moldes y cursos de manejo de los CNC que tenemos y de las erosionadoras, que es más sencillo.

En suma, la formación consiste en “irlos poniendo en cada operación, desde que limpien su área de trabajo, luego a cortar el material, luego ya a procesarlo, en las diferentes máquinas, luego ya ellos van transmitiendo el conocimiento. Normalmente para llegar a ser... digamos que lo más fuerte en el taller, es el matricero, es la persona que arma el rompecabezas, arma todo el troquel”.

A manera de conclusión

A pesar de que el desarrollo industrial de Querétaro en gran medida fue inducido por un proceso de descentralización apoyado por el Estado, con el transcurso del tiempo se ha logrado generar un espacio regional de conocimiento, en el que el sector metalmeccánico desempeña un papel clave, a través de la acumulación de conocimientos y de capacidades concentrados en las empresas, los proveedores, los centros de formación y de investigación, así como de los distintos clientes

que demandan la integración de soluciones técnicas. Se han generado procesos de aprendizaje basados en el desarrollo de habilidades, destrezas y la experiencia emanada de los trabajadores, ingenieros y otros actores, es decir, de conocimientos tácitos, cuya transmisión se da cara a cara, apoyada en la proximidad geográfica, pero también en que comparten una historia cultural, como el desarrollo industrial de esta ciudad. Conocimientos que, además, circulan y fluyen, como ya vimos, a través de intercambios formales e informales, ligados fundamentalmente al flujo de personas, esto es, de los trabajadores y dueños de las pymes involucrados en el sector metalmeccánico que se benefician de esta aglomeración territorial, como la denomina Bjørn (2007), a partir de las capacidades intangibles acumuladas, del learning by doing y de la educación formal existente. En la que, sin embargo, una gran parte del conocimiento acumulado en Querétaro en los centros de investigación, instituciones educativas y entre otros actores no puede ser cabalmente aprovechado y se subutiliza en gran medida por la orientación de las plantas manufactureras hacia el mercado externo y que tienen pocas vinculaciones con el medio local productivo.

Así pues, el flujo de conocimientos tácitos cuya transmisión se presenta en el caso del sector metalmeccánico a través de la demostración y la práctica, y que adquiere forma en las pequeñas empresas que se insertan en la proveeduría, es a través de labores de mantenimiento, reparación y servicios, incluso en limitadas ocasiones en pequeños artefactos para las grandes empresas. Proceso en el que, además, quien se apro-

pia del valor del conocimiento y la innovación son estas últimas y no los pequeños talleres.

En suma, como bien señalaba uno de los pequeños empresarios, son tres factores los que deben atenderse para que un número cada vez mayor de empresas participen como proveedores y así aprovechen cabalmente el conocimiento tácito existente: primero, reforzar el conocimiento obtenido en la práctica, con una educación formal especializada, de la cual se carece hasta el momento en Querétaro. Segundo, en relación con las herramientas y la maquinaria, además de la capacitación, es necesario crear y diversificar las vías de financiamiento. Tercero y último, promover la innovación a través del diseño y la concepción de piezas o moldes para ir más allá de los servicios, como la reparación y el mantenimiento.

Fuentes

- Adrián Aguilar, G. (2003), "Reestructuración industrial y desigualdad territorial en la región Centro. Los casos de la industrial metal-mecánica en San Juan del Río, Querétaro, y la maquila textil en Tehuacán, Puebla", en Guillermo Adrián Aguilar (coord.), *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región Centro de México*, México: Instituto de Geografía, UNAM-Miguel Ángel Porrúa..
- Adrián Aguilar, G. (coord.) (2003), *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región Centro de México*, México: Instituto de Geografía, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Bjørn, A. (2007), "Differentiated Knowledge Bases and Varieties of Regional Innovation Systems", *Innovation*, vol. 20, núm. 3: 223-241.
- Brown, J.S. y P. Duguid (1996), "Organizational Learning and Communities-of-Practice", en M. Cohen y L. Sproull (eds.), *Organizational Learning*, Londres: Sage.
- Casas, R., R. de Gortari y M.J Santos (2000), "The Building of Knowledge Spaces in Mexico: A Regional Approach to Networking", *Research Policy*, vol. 29: 225-241.
- Fuentes, C. de y G. Dutrenit (2006a), "Vínculos entre pymes y empresas grandes dentro de un contexto local específico: el caso de los talleres de maquinados industriales localizados en Querétaro", México: ponencia presentada en el Primer Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS + I, junio
- Fuentes, C. de y G. Dutrenit (2006b), "Vínculos entre pymes y empresas grandes: derramas de empresas grandes y capacidades de absorción de las pymes", ¿lugar?: ponencia presentada en el Quinto Congreso Nacional AMET.
- González Gómez, C. y L. Osorio Franco (2000), *Cien años de industria en México*, México: UAQ-Gobierno del Estado de Querétaro.
- INEGI (2010), *Anuario estadístico de Querétaro*, Aguascalientes: INEGI.
- INEGI (2006). *Anuario estadístico de Querétaro*, Aguascalientes: INEGI.

- Landero-Selva, D. (2000), Querétaro. Sociedad, economía, política y cultura, México: CEICH, UNAM.
- Lissoni, F. (2001), "Knowledge Codification and the Geography of Innovation: The Case of Brescia Mechanical Cluster", *Research Policy*, vol. 30: 1479-1500.
- Maldonado, J.R. y A.O. Vera-Cruz (2009). "Recursos intangibles en el desempeño de la industria de maquinados de México", *Revista Venezolana de Gerencia*, vol.14, núm. 47 (Maracaibo, septiembre): 311-341.
- Miranda, Eduardo (2005), *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*, México: UAQ-Miguel Ángel Porrúa.
- Polanyi, M. (1966), *The Tacit Dimension*, Londres: Routledge.
- Rivera, Azucena y Ana Irene del Río (2009), "Entrevistas a las empresas metalmecánicas de Querétaro", México: proyecto "Redes dinámicas de innovación en el centro de México", agosto-noviembre.
- Santos, M.J. y R. de Gortari (2011), "Los moldeadores de Querétaro: un oficio regionalmente enriquecido", en A. Martínez et al. (coords.), *Innovación, transferencia tecnológica y políticas. Retos y oportunidades*, México: Concyteg-Plaza Valdés.
- Wenger, E. y W.H. Snyder (2000), "Communities of Practice: The Organizational Frontier", *Harvard Business Review*, vol. 78: 139-145.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Guillermo Lizama Carrasco
Geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994-2009)
pp. 22 - 51

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Guillermo Lizama Carrasco (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx>, revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994-2009)

GUILLERMO LIZAMA CARRASCO*

RESUMEN

El objetivo de este artículo es identificar la existencia de una geografía del abstencionismo en elecciones presidenciales y parlamentarias entre 1994 y 2009. La metodología utilizada fue el Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (aede), orientado a demostrar como hipótesis que “el abstencionismo electoral *no* se distribuye aleatoriamente en el espacio geográfico municipal. Más bien tiende a la concentración de los valores altos y bajos, conformando *clusters* espaciales”. Para demostrar esta tesis, se aplicaron técnicas de análisis geoespacial (autocorrelación), como el Índice Global de Moran y el Índice de Asociación Espacial Local. Este estudio pone énfasis en la capacidad explicativa del espacio geográfico de los hechos electorales.

Palabras clave: elecciones, abstencionismo, municipios, geografía, autocorrelación.

ABSTRACT

The objective of this research is to identify the existence of a geography of abstention in presidential and parliamentary elections between 1994 and 2009. The methodology used was the Exploratory Spatial Data Analysis (ESDA) aimed at demonstrating the hypothesis that the voter turnout is not randomly distributed in the local geographical area. Rather it tends to the concentration of high and low spatial clusters forming. To assert geospatial analysis techniques were applied (autocorrelation) and the Moran Global Index and the Index of Local Spatial Association. This study emphasizes the explanatory power that has the geographical area of electoral events.

Key Words: elections, abstention, municipalities, geography, autocorrelation.

Fecha de recepción: 28/02/2012

Fecha de aceptación: 08/06/2012

* Doctor en Geografía por la UNAM. C.e.: <guillermo.lizama@gmail.com>.

Introducción

La geografía electoral, la sociología y la ciencia política no han llegado a un consenso acerca de las causas y razones de la participación electoral.¹ Más bien lo que encontramos en los estudios electorales es una diversidad de enfoques que aportan explicaciones del abstencionismo, en contextos y casos específicos, lo cual genera una multiplicidad de causas y variables que explican, en todos los casos, una parte del fenómeno (Crespo, 2010; Gómez-Tagle, 2009; Salazar y Temkin, 2003; Buendía y Somuano, 2003). Para una buena parte de los estudios electorales, el espacio geográfico ha ocupado un lugar secundario en el análisis del abstencionismo, siendo considerado únicamente por su valor descriptivo, como unidad de análisis. Empero, el desarrollo de nuevas metodologías y enfoques teóricos de la geografía electoral² han reubicado el espacio por su valor analítico y explicativo de los hechos electorales (Vilalta, 2008; Sonnleitner, 2007).

En consonancia con lo anterior, nos preguntamos por la existencia de una geografía electoral del abstencionismo que brinde mayor evidencia para entender y explicar este fenómeno desde la perspectiva espacial. Este

trabajo se enmarca en una “nueva geografía electoral”, que, a partir de la relación entre espacio, sociedad y elecciones, pone el énfasis en la exploración de las dimensiones y relaciones espaciales de fenómenos electorales como el abstencionismo y la participación.

En este sentido, la irrupción del espacio como variable explicativa de los fenómenos electorales ha ampliado las posibilidades del análisis electoral con unidades agregadas no sólo en la geografía, sino también en la economía, las ciencias políticas y las ciencias sociales. Así pues, nos preguntamos por la existencia de una geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994 y 2009) que demuestre que el espacio geográfico es una variable que permite identificar y explicar los microfundamentos de una parte de la participación electoral en México. A nivel teórico, esperamos demostrar la validez de la primera ley de la geografía propuesta por W. Tobler (1970), la cual plantea que “en el espacio todas las cosas están relacionadas entre sí, pero los hechos más cercanos tienen una mayor influencia en sus vecinos que los distantes”. En esta artículo trataremos de demostrar que esta ley se aplica para el caso del abstencionismo electoral en México, por ello, este fenómeno presentaría una tendencia a la regionalización, como la principal relación espacial que lo caracteriza.

La metodología utilizada es el AEDE, con un planteamiento de comprobación de hipótesis. Para ello se aplicaron las técnicas geoestadísticas de autocorrelación espacial:

¹ Sólo por señalar causas tan diversas del abstencionismo, como el factor climático el día de la elección o los escenarios de violencia política estructural, con presencia de grupos paramilitares y guerrillas, entre otros.

² En México, la condición de democracia emergente, con expresiones territoriales cambiantes del comportamiento electoral, favorece la aplicación de renovados planteamientos teóricos y metodologías geográficas.

1) Índice Global de Moran e 2) Índice de Asociación Espacial Local (LISA), ambas técnicas, si bien incipientes, han sido probadas y comentadas en el ámbito de la geografía electoral mexicana por los estudios de Carlos Vilalta Perdomo (2006; 2008). Para el análisis geoespacial se construyó una base de datos geográfica con treinta variables en el plano municipal. Los datos geográficos se obtuvieron del Marco Geoestadístico Municipal (MGM) del INEGI (2005) y los datos electorales provienen del *Atlas de resultados electorales federales 1991-2009* del IFE (2009).

Por otra parte, para la caracterización socioeconómica de los *clústers* (conglomerados) abstencionistas y participacionistas, se utilizaron datos del Censo 2000 y del Censo 2005 del INEGI. Asimismo, se incorporaron variables de pobreza contenidas en el Índice de Rezago Social de la Coneval (2005) y en el Índice de Marginación del Conapo (2000). Para obtener una medida de resumen del abstencionismo entre 1994 y 2009, se construyeron dos variables: para el análisis descriptivo y el análisis geoespacial: 1. Tasa de abstencionismo en elecciones presidenciales y 2. Tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias.³ Ambas variables son la media geométri-

³ La variable *tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias (1994-2009)*, corresponde a la media geométrica de todos los años electorales entre 1994 y 2009. Por ello, a partir de este valor, no es posible identificar el efecto de la “concurcencia electoral” en la variabilidad agregada de la tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias. Éste es un aspecto de interés, ya que abre la interrogante para analizar y cuantificar el efecto de los distintos tipos de concurrencia electoral (federal-estatal-

ca del porcentaje de abstencionismo de cada año electoral entre 1994 y 2009. La unidad geográfica de análisis es el municipio (N: 2447) en una escala de 1:11000000, lo que permite tener una perspectiva nacional del abstencionismo en elecciones federales a nivel municipal.

El estudio del abstencionismo en elecciones federales, con una escala geográfica municipal se justifica en tanto este nivel de desagregación permite valorar con mayor amplitud el papel del espacio en la generación de preferencias electorales, pues el municipio es el espacio inmediato de interacción y generación de poder. Además, el espacio municipal es generador de comunidad e identidad entre individuos y grupos sociales, seguramente constituye la primera dimensión de interacción política y de intercambio de recursos simbólicos en el campo político. De esta manera, el municipio ofrece un lugar de observación teóricamente pertinente para conocer las estructuras espaciales (geografía) del abstencionismo electoral. A nivel metodológico, se optó por consignar la participación electoral en los municipios de México, con los resultados de elecciones federales y no de elecciones municipales o estatales. Ello obedece a que las elecciones federales (nacionales) permiten controlar y mantener constantes los aspectos institucionales que inciden en las tasas de participación, como la convocatoria, la instrumentación, los contenidos de las campañas, los

municipal; parlamentaria-presidencial) en las tasas de participación en México.

candidatos, la institucionalidad electoral y el contexto político, entre otros. Asimismo, se optó por trabajar con datos electorales federales, debido a su facilidad y disposición en la base de datos normalizadas por el IFE, a diferencia del trabajo con datos de elecciones municipales o estatales, los cuales no presentan una disponibilidad uniforme de las cifras. Esto se debe a que las bases de datos provienen de diversos tipos de elecciones, que ocurren diferenciadamente en tiempo y espacio, a su vez, el proceso de normalización de los datos lo realizan múltiples instituciones, lo que dificulta el trabajo de atender la dimensión geográfica del abstencionismo como un fenómeno nacional.

Así pues, esperamos descubrir una geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México, tanto en las elecciones presidenciales como en las parlamentarias,⁴ para lo cual formulamos la siguiente hipótesis de trabajo:

- Hipótesis geográfica (H₁): el abstencionismo electoral *no* se distribuye aleatoriamente en el espacio geográfico municipal. Más bien tiende a la concentración de los valores altos y bajos, conformando *clusters* espaciales abstencionistas y participacionistas en ciertas regiones de México.

⁴ En el caso del análisis para elecciones parlamentarias, se tomaron como referencia las elecciones de diputados federales por el principio de mayoría relativa.

En la primera parte de este artículo se describe, a grandes rasgos, la problemática y los antecedentes del abstencionismo electoral, en un contexto de transición a la democracia. Mientras, la segunda parte presenta el análisis geoespacial con la metodología y los resultados de la investigación.

El abstencionismo electoral en México y sus problemas para la democracia

El abstencionismo electoral en México es uno de los fenómenos políticos menos estudiados y más complejos en materia electoral; incluso existe un debate teórico y técnico acerca de sus causas, significados e implicancias para los sistemas políticos democráticos. Al respecto, Lorenzo Córdova (2007) plantea que en el abstencionismo electoral confluyen factores de diverso tipo: “económicos, políticos, sociales, culturales, religiosos, educativos y hasta naturales [...]”. Lo cierto es que no existe un análisis serio y sustentado con datos ciertos y verificados respecto de las razones que provocan que un elector decida no votar” (Córdova, 2007: 50). Con estas características, observamos que el abstencionismo electoral es un fenómeno complejo, en el que las explicaciones unidimensionales y tautológicas se ven sobrepasadas por la diversidad geográfica, socioeconómica, institucional, cultural y política que caracterizan a México.

El abstencionismo es un desafío para la democracia, en tanto que la legitimidad de

esta última está dada por una alta participación electoral (Nohlen, 2004: 137). Asimismo, según Nohlen, la participación electoral se clasifica y es importante por las siguientes razones:

1. De tipo sociológico: la participación electoral es la más democrática e igualitaria. Incluye la mayor cantidad de ciudadanos y, al mismo tiempo, garantiza la participación más igualitaria de los miembros de la sociedad.
2. De índole política: la participación electoral es el más central de los canales de vinculación del electorado y de sus preferencias políticas con el poder que se manifiesta en la elección de los representantes y mandatarios ejecutivos.
3. A través de esta vinculación, tipo entrada (*input*), toda la sociedad se vincula, o está afectada de forma vinculante, por el resultado (*output*), es decir, la legislación, por un lado, y el desarrollo económico y social, por el otro, como producto en parte de las políticas llevadas a cabo por los gobernantes (Nohlen, 2004: 140).

Entonces, en el plano normativo, una disminución del abstencionismo favorece la integración de la comunidad a un cuerpo de autoridad y estimula la incorporación de las demandas ciudadanas a la agenda política, logrando con ello legitimidad y estabilidad en el ejercicio del poder.⁵ En este sentido, Daniel

⁵ Lo electoral representa un mecanismo por el cual el *demos* interviene directamente en la constitución del poder, reforzando la relación entre Estado y

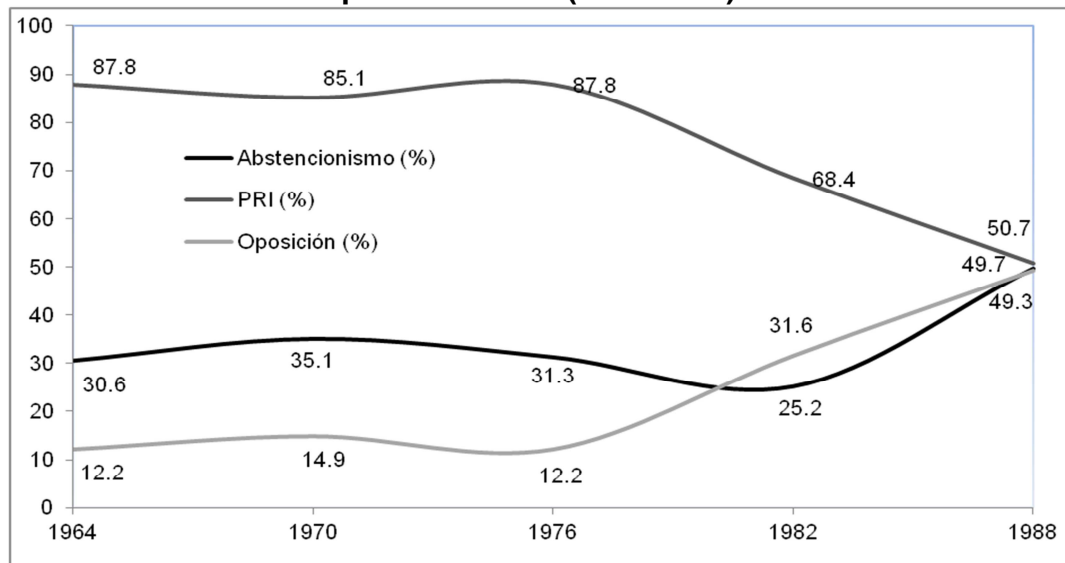
Zovatto (2006) advierte que la presencia del abstencionismo en las democracias en transición es un “círculo sin salida”, en el que la abstención desencadenaría un ciclo de deterioro del proceso democrático, en tanto que profundiza la distancia entre los ciudadanos y el sistema político, además de que debilita la relación entre sociedad civil y gobierno.

De esta manera, el abstencionismo electoral es un problema asociado a la legitimidad en la representación, a la toma de decisiones públicas y al grado de inclusión o exclusión de los ciudadanos en el sistema político. Esto es de mayor relevancia en democracias en transición como la mexicana, pues lo electoral ha definido el éxito o fracaso de este proceso. En estos contextos, el abstencionismo es problemático cuando:

1. Sea mayor que la cantidad de votos emitidos, incluyendo la votación blanca y nula.
2. Esté concentrado en el espacio geográfico municipal, existiendo claramente regiones abstencionistas y participacionistas.
3. Se relacione con las condiciones socioeconómicas del espacio geográfico municipal.

sociedad civil. Al mismo tiempo que el voto es un instrumento que autoriza, evalúa y legitima al gobierno, asimismo ejerce influencia en las políticas públicas. Esto difiere del voto únicamente convocado para legitimar y delegar el mandato, como se definió previamente a la transición democrática en México.

4. Gráfica 1. Abstencionismo, votación por el PRI y por la oposición en elecciones presidenciales (1961-1988)



5.
6. FUENTE: elaboración propia, con datos de Gómez-Tagle (1990: 19).

En México, las estadísticas electorales entre 1964 y 1988⁶ evidencian que el sistema político necesitó para su reproducción y legitimidad, por un lado, de una alta participación electoral y, por

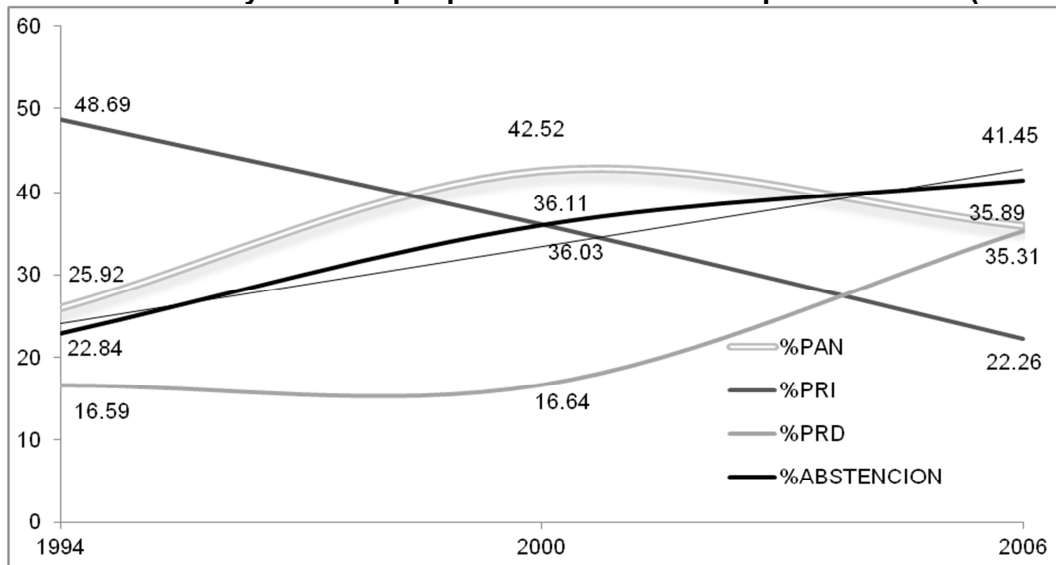
el otro, de una alta votación por el partido en el gobierno (gráfica 1). Por ello, previamente a la transición democrática, el abstencionismo electoral no fue un problema en México.

Observamos que antes de la transición a la democracia en México, lo electoral fue un instrumento del cual no dependía el acceso al poder, pero sí entregaba legitimidad a los gobernantes designados dentro de las filas del PRI (Gómez-Tagle, 2009). En este sentido, el control electoral, el cohecho y la coacción del voto, junto a una cultura política autoritaria y corporativista, contribuyeron a mantener bajos los niveles de abstencionismo entre 1964 y 1988 (34.38 por ciento). Si bien esto favoreció la participación electoral, fue en demérito de la difusión de valores democráticos y de una ciudadanía participativa, cuestión que se refleja actualmente en el aumento constante del abs-

⁶ El abstencionismo electoral en México desde el punto de vista de los datos no puede ser investigado sin una reflexión política y metodológica, acerca de la certeza de las cifras oficiales previas a 1991. De hecho, estas estadísticas electorales no permiten analizar el abstencionismo en una retrospectiva que facilite la comparación con las cifras actuales, ¿A qué se debe esto? La respuesta está relacionada al sistema político de partido hegemónico, en donde el control del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desde 1928 hasta 1991, definió el funcionamiento del sistema político y sus mecanismos de legitimación a través de elecciones. Este control unilateral de la acción política impide analizar las cifras electorales como resultado de una voluntad individual o social del acto electoral. En tanto que: 1) Inexistencia de una institución electoral que entregara imparcialidad en el proceso y certeza en los resultados. 2) Alto control electoral del partido en el gobierno: proceso, organización, electores, casillas y organizaciones sociales. 3) Coacción del sufragio, por medio de la compra de votos, intercambio de favores y otros mecanismos fraudulentos como el carrusel de votos o el robo de casillas.

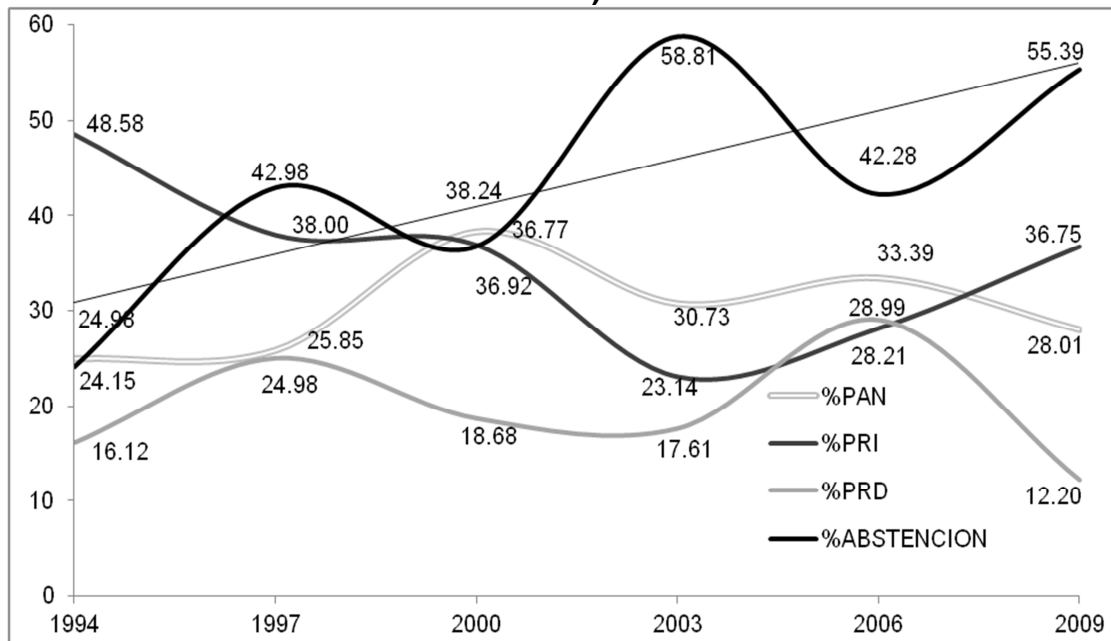
tencionismo, tanto en elecciones presidenciales como parlamentarias (gráficas 2 y 3).

Gráfica 2. Abstención y votación por partidos en elecciones presidenciales (1994-2006)



FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010).

Gráfica 3. Abstención y votación por partidos en elecciones parlamentarias (1994 y 2009)



FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010).

En el caso del abstencionismo y la votación por partido político en elecciones presidenciales entre 1994 y 2006 (gráfica 2), observamos que la abstención es constante en su crecimiento; mientras que la votación por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiende a fluctuar; en cambio, el porcentaje de votos del PRI experimenta una caída constante. Asimismo, al ubicar el abstencionismo en comparación con la votación por los partidos, apreciamos que en 1994 se encontraba por debajo del porcentaje de votación del PRI y del PAN, sin embargo, en 2006, el abstencionismo, con un 41.45 por ciento, supera a la votación de cada partido. Desde 1994, el abstencionismo en elecciones presidenciales ha experimentado un crecimiento sostenido del 18 por ciento, aumentado nominalmente en 19'139,285 nuevos abstencionistas entre 1994 y 2006. En promedio, entre estos años se ha registrado un abstencionismo del 33.4 por ciento.

En las elecciones federales de 1994, la abstención fue la más baja de los últimos quince años, de tan sólo 22.84 por ciento, seguramente motivada por las nuevas reglas del juego y la operación de una nueva institucionalidad electoral como el IFE, lo cual dio garantías de los resultados electorales. En las elecciones presidenciales del año 2000, el aumento de la abstención respecto de 1994 es evidente, sumando 10'737,353 nuevos abstencionistas. A pesar de ello, las elecciones del 2000 fueron las que inauguraron el cambio

político y la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal.

Las elecciones del año 2006 fueron las más discutidas y cerradas de la historia electoral de México, sin embargo, el abstencionismo continuó la tendencia de aumento sostenido, aunque disminuyó el ritmo de crecimiento, pues el aumento de nuevos abstencionistas fue de 8'401,932, cerca de dos millones menos que en las elecciones del año 2000.

La abstención en 2006 alcanzó el 41.45 por ciento, 4 de cada 10 electores no acudieron a emitir su voto, superando la votación de Felipe Calderón (PAN: 35.89 por ciento), de Andrés Manuel López Obrador (PRD: 35.33 por ciento) y de Roberto Madrazo (PRI: 22.2 por ciento).

En las elecciones parlamentarias entre 1994 y 2009⁷ (gráfica 3), observamos que el abstencionismo creció veinte puntos porcentuales, alcanzando en promedio el 43.53 por ciento. Un aspecto relevante es que, desde el 2003, el abstencionismo ha sido superior al porcentaje de votos obtenido por cada uno de los partidos. Además, en 2003, el abstencio-

⁷ Reconocemos que existe un sesgo metodológico al no considerar como derivada en la tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias (1994-2009) la presencia de "concurencia" o no con las elecciones presidenciales, en las que los electores asisten a la misma casilla electoral para votar tanto por presidente como por diputados de mayoría relativa. Para los fines de este trabajo, la variable *tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias* no incorpora el efecto de la concurencia con elecciones presidenciales en los años 1994, 2000 y 2006, debido a que la intención no es comparar unas con otras, sino evidenciar, por separado, las tendencias y relaciones espaciales del abstencionismo en elecciones federales en el plano municipal.

nismo ascendió al 58.81 por ciento (de cada 10 electores, 6 no acudieron a votar). Cifra histórica que visualizó el abstencionismo electoral como problema y abrió la discusión de las implicancias de una baja participación en la legitimidad del poder.

En tanto, quienes no participaron fueron una mayoría absoluta, cuestión que en el largo plazo generaría una crisis de representación en el Poder Legislativo. Las elecciones parlamentarias de 2009 ratificaron esta preocupación, en tanto que el abstencionismo si bien disminuyó, al igual que en 2003, superó la mitad del padrón electoral.

El abstencionismo en elecciones parlamentarias mantiene una tendencia creciente y fluctuante (gráfica 3). Que esto ocurra obedece al efecto de la “conurrencia electoral”⁸ entre comicios presidenciales y de diputado federales (1994, 2000, 2006), lo cual favorece la participación (Crespo, 2010: 6-7), pues los electores son llamados a votar por elecciones federales, estatales y locales en un solo momento, lo que disminuye los costos asociados a la participación. Esto explica que el abstencionismo electoral sea mayor —en promedio 17 puntos— en elecciones parlamentarias (intermedias) que en las presidenciales (concurrentes).

⁸ En nuevas investigaciones será de interés teórico y metodológico confrontar el abstencionismo en elecciones federales concurrentes frente a las elecciones intermedias. Lo cual permitirá observar las mayores diferencias que existen entre las tasas de abstencionismo en elecciones presidenciales y parlamentarias.

Desde el punto de vista geográfico-descriptivo, buscamos identificar si existe correspondencia entre los valores altos y bajos del abstencionismo en el espacio municipal; para ello generamos un cruce de información entre la tasa de abstencionismo en elecciones presidenciales y parlamentarias, ordenando los valores en tres intervalos (alto-medio-bajo). En dicho análisis encontramos correspondencia en los municipios con alto abstencionismo y en los que presentan una mayor participación en elecciones parlamentarias y presidenciales (cuadro 1).

En la cartografía temática (mapa 1),⁹ a partir del análisis de correspondencia, observamos que los municipios abstencionistas, tanto en elecciones presidenciales como parlamentarias, se ubican predominantemente en los estados de Guerrero, Oaxaca, Coahuila, Chihuahua y Chiapas. Mientras que los municipios participativos se concentran en Yucatán, Sonora y Jalisco. Tanto en el cuadro de correspondencia como en el mapa, observamos que los valores del abstencionismo presidencial se distribuyen simétricamente en razón de los valores del abstencionismo parlamentario. Ello evidencia la constancia y regularidad de las tasas de abstencionismo en elecciones federales entre 1994 y 2009.¹⁰ En

⁹ En los Anexos se presentan dos mapas temáticos con la tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias y presidenciales.

¹⁰ Esta regularidad nos lleva a pensar que es altamente probable que en los municipios con mayor abstencionismo exista un porcentaje importante de población que nunca ha participado en una elección. Otra idea que aparece de la correspondencia de los valores del abstencionismo es que éste pro-

síntesis, los datos de la abstención en elecciones federales en México indican que:

1. El abstencionismo presenta una tendencia al crecimiento del 18 por ciento, aumentado nominalmente en 19'139,285 nuevos abstencionistas.
2. El abstencionismo es mayor en elecciones intermedias que en concurrentes (parlamentaria-presidencial). La diferencia promedio entre sí es de 17 puntos porcentuales.
3. El abstencionismo superó el 50 por ciento de la lista nominal en las elecciones parlamentarias de 2003 y 2009.¹¹

4. Los municipios abstencionistas y participacionistas lo son tanto en las elecciones parlamentarias como en las presidenciales.

En el siguiente apartado presentamos el análisis geoespacial centrado en demostrar la existencia de una geografía electoral marcada por la regionalización de las tasas de abstencionismo. Para ello aplicamos las técnicas geoestadísticas: 1) Índice Global de Moran y 2) Índice Local de Asociación Espacial (LISA). Ambos índices permitirán conocer la existencia o no de autocorrelación espacial del abstencionismo en los municipios de México.

Cuadro 1. Análisis de correspondencia: abstencionismo en elecciones parlamentarias y presidenciales

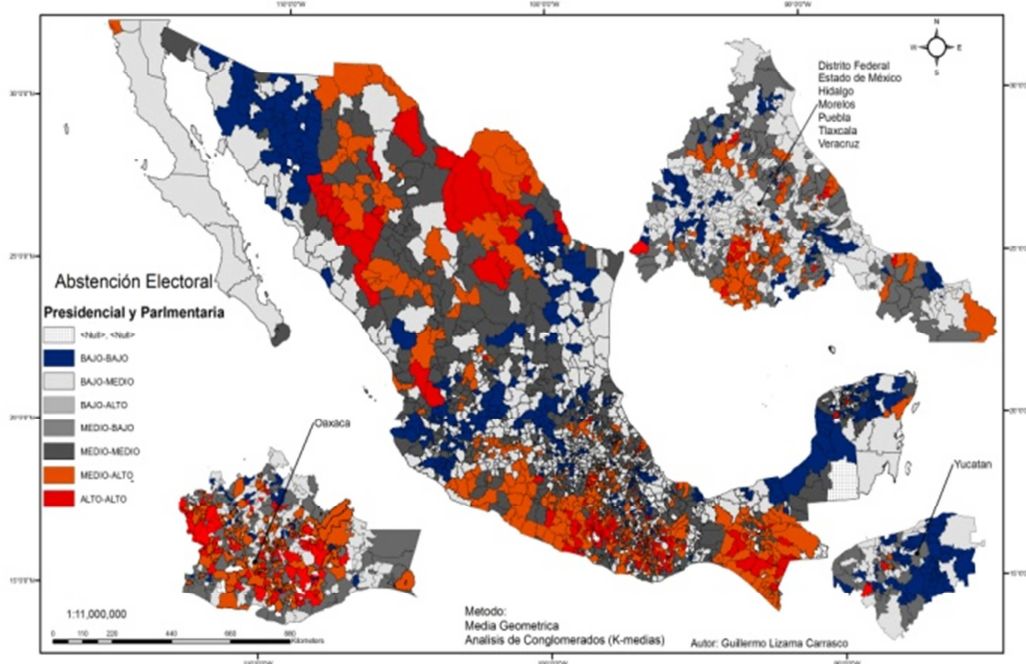
		PARLAMENTARIAS 1994-2009			
		BAJO 13% - 34%	MEDIO 35% - 47%	ALTO 48 - 63%	
Sig. .000(*)					
PRESIDENCIALES 2006	1994-	BAJO	401	765	1
		MEDIO	1	585	464
		ALTO	0	0	185

* El estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel 0.05. Cruce realizado con SPSS 15.
FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010).

venga desde los años setenta y ochenta, replicándose en la actualidad.

¹¹ Esto es importante en tanto que no se ha debatido la profundidad y las implicancias de un abstencionismo electoral mayor al 50 por ciento, como ocurrió en 2003 y 2009, para la legitimidad de la representación y el ejercicio del poder en un sistema democrático federal.

Mapa 1. Tasa de abstencionismo en elecciones presidenciales y parlamentarias



Intervalos de los valores del mapa (*bajo*: 13-34 por ciento; *medio*: 35-47 por ciento; *alto*: 48-63 por ciento).
 FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010).

Análisis geoespacial del abstencionismo electoral en los municipios de México

En este apartado trataremos de identificar los procesos espaciales (autocorrelación y concentración) que definan una “geografía electoral del abstencionismo”, para lo utilizamos el enfoque geográfico llamado Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDE), con el que se encuentran estructuras espaciales explicativas de datos georreferenciados. Al respecto, Chasco (2003) apunta que

el AEDE puede definirse como el conjunto de técnicas que describen y visualizan las distribuciones espaciales, identifican localizaciones atípicas o “atípicos espaciales” (*spatial outliers*), descubren esquemas de asociación espacial, agrupamientos (*clusters*) o puntos calientes (*hot spots*) y sugieren

estructuras espaciales u otras formas de heterogeneidad espacial (Chasco, 2003: 4).

Precisamente en el conocimiento de las estructuras espaciales subyacentes en los procesos electorales radica la principal tarea de la geografía electoral. En este sentido, el AEDE es una metodología geográfica que recupera la importancia del espacio y su capacidad explicativa en el análisis estadístico de variables económicas, sociales, políticas, electorales, etcétera.¹²

En este trabajo seguimos las propuestas y herramientas desarrolladas por Luc Anselin (1995; 2004) en el GeoDa Center for

¹² Los primeros desarrollos de esta metodología se presentaron en el campo de la econometría espacial, especialmente gracias a los trabajos de Anselin (1995).

Geospatial Analysis and Computation,¹³ quien ha realizado un trabajo tendiente a la construcción, mejora y difusión de algoritmos para el análisis geográfico, como el Índice Global de Moran (1948)¹⁴ y el Índice Local de Asociación Espacial (LISA). En 2003 Luc Anselin, junto con un equipo multidisciplinario, desarrollaron Beoda, un software de licencia libre que masifica el uso de estas técnicas geográficas en los ámbitos de la economía, las ciencias sociales y las ciencias políticas. Con GeoDa se calculó el Índice Global de Moran y el Índice Local de Asociación Espacial para las tasas de abstencionismo en elecciones presidenciales y parlamentarias,¹⁵ con los cuales se busca conocer la existencia de autocorrelación espacial en los valores de la abstención.

La autocorrelación espacial busca conocer qué tan agrupados o dispersos se encuentran los valores del abstencionismo, en razón de su cercanía espacial y su significancia estadística (Myint, 2010). En el campo de la geografía electoral, encontramos que la autocorrelación espacial es una técnica incipiente y validada en la investigación geográfica nacional e internacional. En México, el uso de estas técnicas en el ámbito electoral lo introdujo Carlos Vilalta Perdomo (2006; 2007;

2008). Sin embargo, subrayamos que no encontramos investigaciones acerca del abstencionismo electoral que utilicen el análisis geoestadístico.

En el planteamiento formal nos preguntamos, por un lado, ¿existe un patrón espacialmente aleatorio en la distribución del abstencionismo electoral? y, por el otro, ¿los municipios con mayor y menor abstencionismo electoral se encuentran dispersos o concentrados geográficamente en México? Los resultados del análisis geoespacial se sintetizan en a) coeficientes del Índice de Moran (cuadro 2), b) diagrama de dispersión de Moran (cuadro 3) y c) mapas *clusters* y mapas de significancia estadística (LISA) (mapas 2 y 3).

Análisis Índice Global de Moran

El Índice Global de Moran es un estadístico que mide la presencia o ausencia de autocorrelación espacial de una variable. Esta medida es similar a la estructura del coeficiente de correlación de Pearson; sus valores fluctúan entre +1 y -1, en donde +1 indica autocorrelación positiva perfecta, -1 expresa autocorrelación negativa perfecta y el valor 0 indica la existencia de patrones completamente aleatorios en la distribución espacial de la variable. El índice de Moran se calcula con base en una matriz de contigüidades o distancias (W_{ij}), predefiniendo los valores vecinos. En la construcción de la matriz de pesos espaciales, nos aseguramos que todas las entidades (municipios) tengan al menos un vecino (primer or-

¹³ <<http://GeoDaCenter.asu.edu/>>.

¹⁴ El trabajo fundacional en este tema lo publicó Patrick Moran (1948).

¹⁵ La tasa de abstencionismo en elecciones presidenciales es la media geométrica del porcentaje de abstencionismo de cada año electoral entre 1994 y 2006. A su vez, la tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias representa la media geométrica del porcentaje de abstencionismo entre 1994 y 2009.

den), para lo cual utilizamos como parámetro de vecindad la estructura Queen's,¹⁶ que considera cualquier intersección con un polígono municipal como vecino.

El análisis del Índice de Moran con GeoDa genera el llamado diagrama de dispersión de Moran (*scatterplot*) que permite graficar y agrupar el tipo de asociación espacial de los municipios en cuatro categorías (cuadrantes), según la vecindad y las tasas de abstencionismo. El *scatterplot* que se observa en el cuadro 4 representa en el eje X la variable de análisis estandarizada para cada unidad espacial, y en el eje Y se distribuye el retardo espacial, este último es el promedio ponderado de los valores de la variable en el subconjunto de las observaciones vecinas a la referencia. La pendiente de regresión se define mediante el coeficiente del Índice de Moran, en tanto mayor sea este valor, mayor será la intensidad de la autocorrelación espacial en la variable analizada.

El Índice Global de Moran se obtiene de la siguiente fórmula,¹⁷ con la cual se construye el coeficiente I de Moran:

$$I = \frac{n}{\sum_{i=1}^{i=n} \sum_{j=1}^{j=n} W_{ij}} \cdot \frac{\sum_{i=1}^{i=n} \sum_{j=1}^{j=n} W_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{\sum_{i=1}^{i=n} (x_i - \bar{x})^2}$$

¹⁶ La estructura Queen's que proporciona el software GeoDa simula el comportamiento de la reina en el tablero de ajedrez, buscando de entrada que la influencia de vecindad esté dada para que todas las entidades que tengan al menos un vecino y que todos los vecinos posibles sean incluidos en el análisis geográfico.

¹⁷ La fórmula se recupera de Vilalta (2008: 591).

En donde:

n: número de unidades geográficas en el mapa (municipios).

W_{ij}: matriz de distancia que define si las áreas geográficas *i* y *j* son contiguas o no. (forma Queen's). El coeficiente del Índice de Moran se ajusta a la prueba de significancia estadística de valores Z, suponiendo una distribución normal.

La regla de decisión para validar la hipótesis de estudio¹⁸ con el Índice de Moran es la siguiente:

- [*H*₀: *I* = 0] *H*₀: El coeficiente de Moran (*I*) es igual a 0, por lo que no existe autocorrelación espacial, más bien se observa una distribución aleatoria de los valores del abstencionismo electoral en el espacio geográfico municipal.
- [*H*₁: *I* ≠ 0] *H*₁: El coeficiente de Moran (*I*) no es igual a 0, por lo que existe autocorrelación espacial. Entonces, los valores del abstencionismo electoral *no* se distribuyen aleatoriamente, más bien tienden a concentrarse en el espacio geográfico municipal (regionalización).

Analizamos el Índice de Moran para cada año electoral entre 1994 y 2009, así como para las tasas agregadas de abstencionismo en elecciones presidenciales (*I*_m=0.4639) y parlamentarias (*I*_m= 0.5151).

¹⁸ La comprobación de las hipótesis comprende un nivel de significancia del 95 por ciento, esperando un p-value < 0.05.

Los valores del coeficiente de Moran (cuadros 2 y 3) sugieren validar la hipótesis (H_1) que considera la existencia de autocorrelación espacial en el abstencionismo electoral. En tanto, todos los coeficientes cumplen la regla de decisión que indica que I_m es distinto a cero ($I_m \neq 0$), lo que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) que sostenía que el abstencionismo

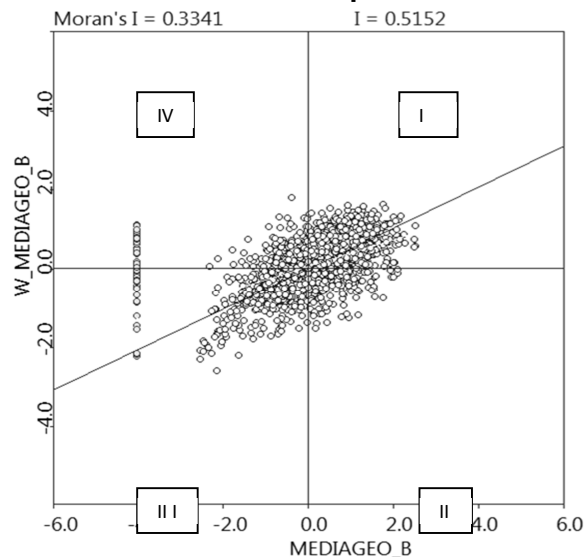
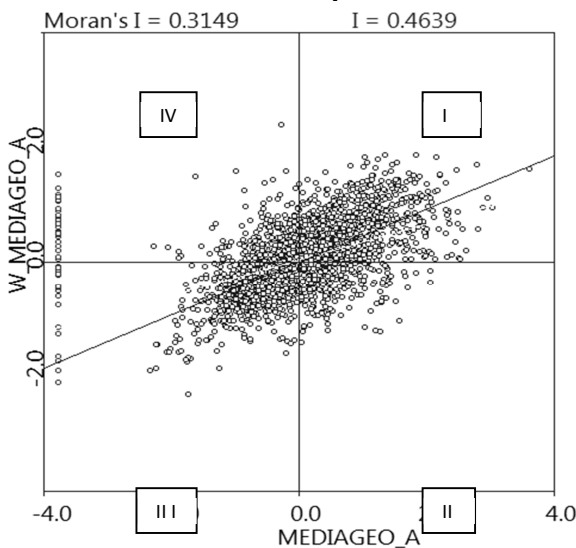
es resultado de un proceso espacialmente aleatorio. Por ello, validamos que la abstención es un fenómeno que posee una estructura geográfica que tiende a concentrarse (*cluster*) en sus valores altos (I *hot-spots*) y bajos (III *cold-spots*) y, por ende, no es resultado de un proceso al azar.

Cuadro 2. Índice de Moran

<i>Elección</i>	<i>Índice de Moran</i>	<i>Índice de Moran (excluyendo casos perdidos)</i>
Tasa Presidencial	0.3149	0.4639
Tasa Parlamentaria	0.3341	0.5151
2009	0.3966	0.5177
2006	0.3722	0.5269
2003	0.3909	0.5452
2000	0.3354	0.4782
1997	0.3093	0.4241
1994	0.3110	0.3707

El p-value del índice de Moran es 0.001. Los cálculos del Índice de Moran fueron realizados con GeoDa. FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010) e INEGI (2005).

Cuadro 3. Diagramas de dispersión: Índice de Moran tasa de abstencionismo Elecciones presidenciales



Los gráficos del Índice de Moran fueron realizados con GeoDa 1.0.1. FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010) e INEGI (2005).

En los gráficos *scatterplot* del Índice de Moran (cuadro 3), se muestra la distribución de los municipios, según la relación espacial que los agrupa. Este diagrama de dispersión evidencia que la distribución geográfica del abstencionismo no es espacialmente aleatoria desde 1994 hasta 2009. De esta manera, en los cuadrantes I y III del *scatterplot* se ubican los municipios que con una tasa de abstencionismo electoral superior/inferior a la media municipal (valor estandarizado positivo/negativo de la variable) están rodeados de municipios que también disponen de tasas de abstención superiores/inferiores a la media municipal (retardo espacial positivo/negativo) formando un “*cluster* electoral”.

Por el contrario, las categorías de asociación mixta forman el llamado “*outlier* electoral”, presentes en los cuadrantes II y IV, que representan los municipios con valores bajos/altos de abstencionismo, rodeados por municipios con valores diferentes. Con esta evidencia se confirma que tanto la participación como el abstencionismo electoral son fenómenos que desde 1994 se encuentran regionalizados en ciertas áreas geográficas de la república mexicana.

A nivel teórico, se confirma que el abstencionismo electoral posee relaciones geográficas específicas, como la autocorrelación espacial g (dependencia). Esto evidencia la regionalización tanto de la participación, como del abstencionismo en los municipios de México (1994-2009). A partir del análisis geoesta-

dístico con el Índice Global de Moran, concluimos que:

1. El abstencionismo electoral no se distribuye aleatoriamente en el espacio geográfico municipal, más bien presenta una geografía que tiende a la concentración de sus valores altos y bajos.
2. El abstencionismo electoral es un fenómeno regionalizado. Encontramos autocorrelación espacial en las tasas de participación de todas las elecciones federales en México (1994 y 2009).
3. El espacio geográfico municipal es una variable explicativa del abstencionismo y la participación, tanto en las elecciones presidenciales como en las parlamentarias (1994 y 2009).

En el siguiente apartado se analiza el Índice Local de Asociación Espacial (LISA) para identificar y localizar geográficamente los municipios que tienden a agruparse en agrupamientos espaciales de alto (*hot-spots*) y bajo (*cold-spots*) abstencionismo electoral.

Análisis Índice Local de Asociación Espacial (LISA)

En los municipios de México, el abstencionismo electoral posee una estructura geográfica que tiende a concentrarse en razón de sus valores altos o bajos. El Índice Global de Moran demostró lo anterior y planteó como interrogante conocer si en el plano local es posible identificar y localizar la formación de *clusters* espaciales. Para ello aplicamos el Índice Local

de Asociación Espacial (LISA), que descompone localmente el Índice Global de Moran y permite identificar cartográficamente los municipios agrupados con bajo (*cold-spots*) y alto (*hot-spots*) abstencionismo en elecciones presidenciales y parlamentarias.

El Índice Local de Asociación Espacial (LISA) se obtiene de la siguiente fórmula:¹⁹

$$I_i = \frac{x_i - \bar{x}}{S^2} \sum_{j=1}^N w_{ij} (x_j - \bar{x})$$

En donde:

S^2 se genera a partir de:

$$S^2 = \frac{\sum_{j=1, j \neq i}^N x_j^2}{N-1} - \bar{x}^2$$

n : número de municipios en el mapa.

W_{ij} : matriz de distancia que define si las áreas geográficas i y j son contiguas o no. (forma Queen's). El coeficiente del Índice de Moran se ajusta a la prueba de significancia estadística de valores Z , suponiendo una distribución normal.

El análisis LISA se realizó con el software GeoDa,²⁰ que descompone el índice de Moran, estableciendo en cuanto contribuye cada unidad espacial (municipal) a la formación del valor general y, a su vez, identifica el nivel de

significancia de cada conglomerado. Los mapas LISA representan las áreas geográficas que forman *clusters* con mayor significancia estadística en la concentración de los valores altos y bajos del abstencionismo electoral. Con GeoDa se generaron dos productos cartográficos: 1) mapa con los polígonos municipales que conforman un *cluster* espacial del abstencionismo electoral y 2) mapa con las áreas de significancia (p-value) para los agrupamientos identificados. El análisis cartográfico (LISA) permite conocer la distribución de las estructuras geográficas que se presentan cuando existe autocorrelación espacial global.

Elecciones presidenciales

En el mapa 2 se observa una geografía de la participación en elecciones presidenciales, definida por la concentración de los municipios en *clusters* espaciales de alta (rojo) y baja (azul) abstención. Los conglomerados abstencionistas (*hot-spots*) que presentan autocorrelación espacial y significancia estadística se localizan en

1. Coahuila (N 30): compuesto por 28 municipios de Coahuila y 2 de Chihuahua.
2. Sierra Madre Occidental²¹ [Sur] (N 37): compuesto por 25 municipios de Chihuahua, 11 de Durango y 1 de Sinaloa.

¹⁹ La fórmula fue recuperada de Vilalta Perdomo (2008: 591).

²⁰ Los mapas 2 y 3 conservan la salida gráfica de mapas y las leyendas (en inglés) que ofrece el software GeoDa.

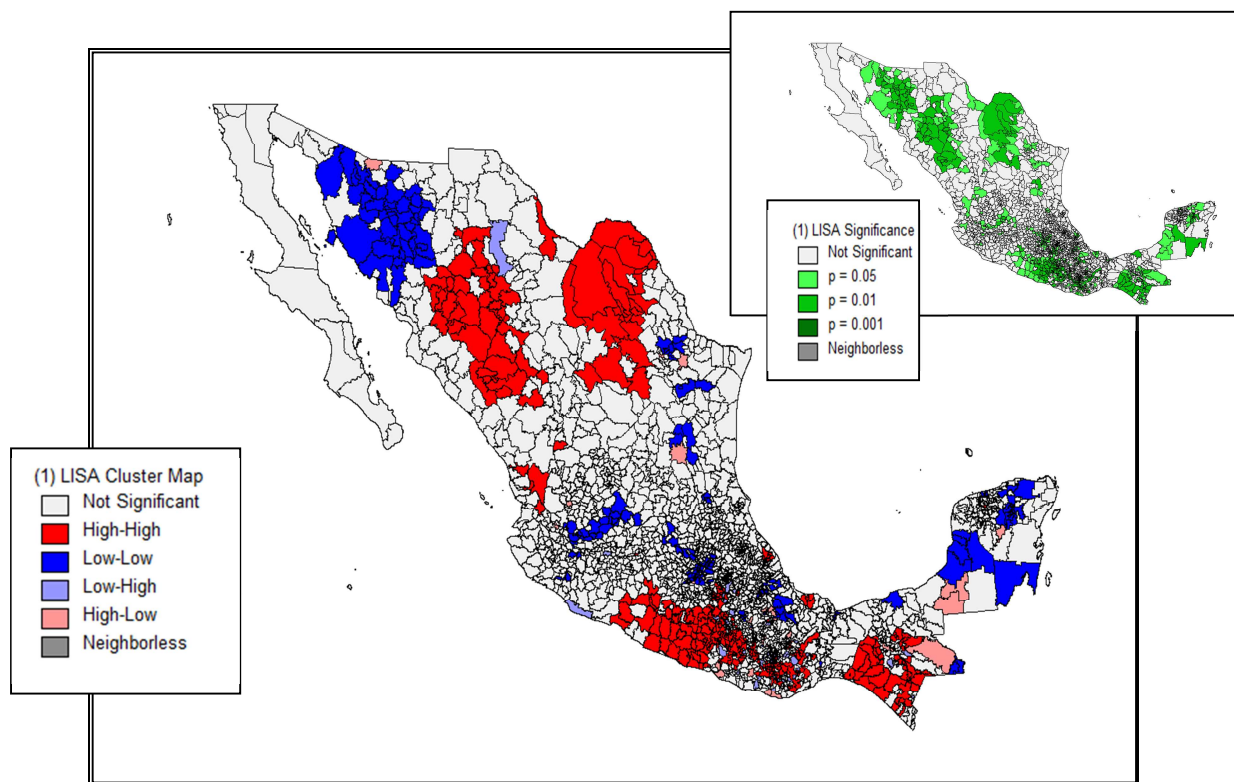
²¹ El centro aglutinador del agrupamiento Sierra Madre Occidental es la Sierra Tarahumara en Chihuahua.

3. Chiapas (N 44): compuesto por 38 municipios de Chiapas y 6 de Oaxaca.
4. Guerrero (N 71): compuesto por 47 municipios de Guerrero y 24 de Oaxaca.
5. Oaxaca (N 45): compuesto por 45 municipios de Oaxaca.

6. Puebla (N 18): compuesto por 18 municipios de Puebla.

Un hallazgo importante es que, salvo el *cluster* de Coahuila, el resto de los conglomerados abstencionistas se ubican en regiones con alto rezago educativo, económico y social de México (cuadros 3 y 4).

Mapas 2. Cluster y significancia (LISA) de la tasa de abstencionismo en elecciones presidenciales



Los mapas del Índice Local de Asociación Espacial (LISA) se realizaron con GeoDa 1.0.1.
FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010) e INEGI (2005).

En las elecciones presidenciales descubrimos que los niveles de mayor participación electoral (azul) presentan un patrón geográfico tendiente a la *clusterización* en cuatro regiones de México (*cold-spots*):

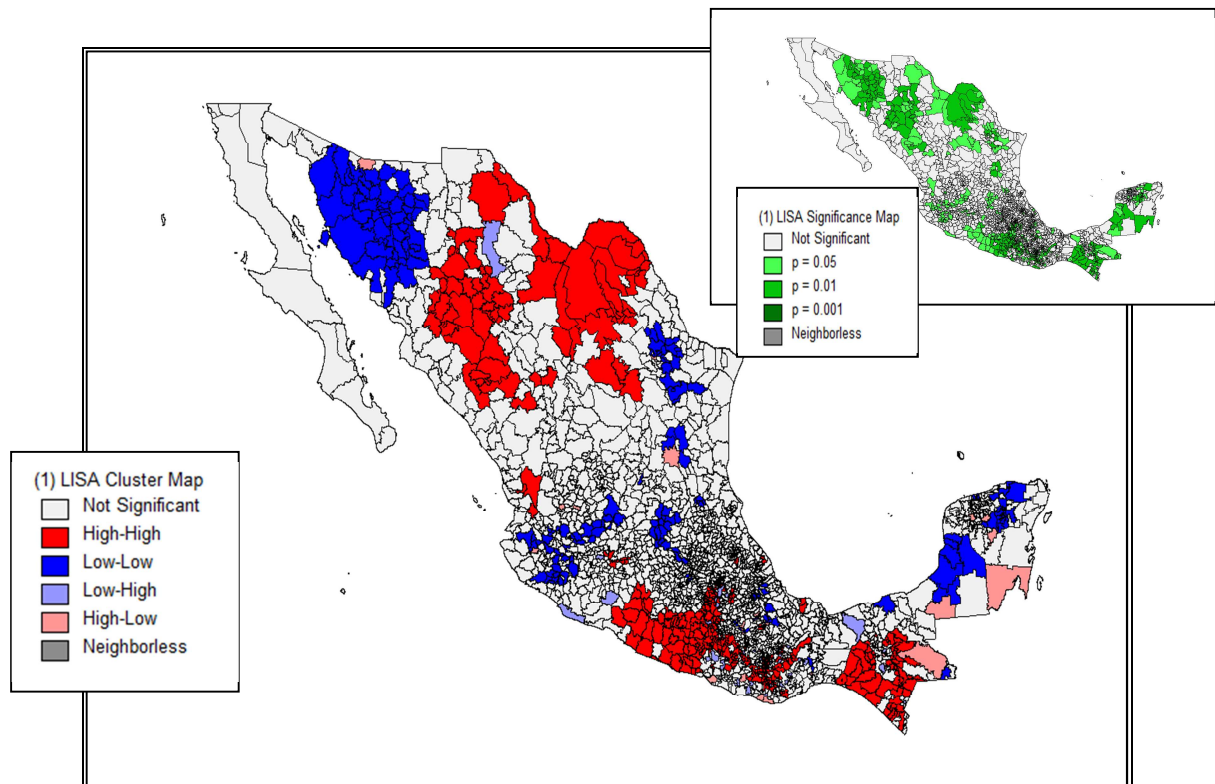
1. Sonora (N 45): compuesto por 45 municipios de Sonora.
2. Yucatán (N 16): compuesto por 16 municipios de Yucatán.

3. Valle de México (N 40): compuesto por 26 municipios del Estado de México y 14 delegaciones del Distrito Federal.
4. Occidente-Bajío (N 21): compuesto por 17 municipios de Jalisco y 4 de Guanajuato.

Los agrupamientos de bajo abstencionismo se concentran principalmente en áreas

urbanas, entre las que se encuentran las zonas metropolitanas de Guadalajara, Guanajuato, Distrito Federal y Sonora (mapa 2). Ello evidencia que las grandes urbanizaciones influyen y presionan, favorablemente, en la participación electoral. Además, estas áreas cuentan con menores niveles de rezago educativo, económico y social (cuadro 3 y 4).

Mapas 3. Cluster y significancia (LISA) de la tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias



Los mapas del Índice Local de Asociación Espacial (LISA) se realizaron con GeoDa 1.0.1.
FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010) e INEGI (2005).

Elecciones parlamentarias

El análisis LISA de la tasa de abstencionismo en elecciones parlamentarias muestra que este fenómeno tiene una estructura geográfica tendiente a la conglomeración de sus valores y, por ende, no es producto de un proceso espacialmente aleatorio. En el mapa 2 se identifican cinco áreas geográficas (rojo) que forman un *cluster* de alta abstención (*hot-spots*):

1. Coahuila (N 33): compuesto por 30 municipios de Coahuila y 3 de Chihuahua.
2. Sierra Madre Occidental [Sur] (N 37): compuesto por 29 municipios de Chihuahua, 7 de Durango y 1 de Sinaloa.
3. Guerrero (N 127): compuesto por 53 municipios de Guerrero, 35 de Puebla, 37 de Oaxaca y 2 Michoacán.
4. Oaxaca sur (N 79): compuesto por 79 municipios de Oaxaca.
5. Chiapas (N 55): compuesto por 55 municipios de Chiapas.

En cuanto a los conglomerados de alto abstencionismo (rojo), salvo Coahuila, el resto se ubican en zonas geográficas con altos niveles de rezago social, económico y educativo. Este resultado es coincidente con los *clusters* abstencionistas que se forman en las elecciones presidenciales.

En el caso del bajo abstencionismo (azul) en las elecciones parlamentarias (mapa 3), encontramos que tiende a concentrarse en conglomerados participacionistas (*cold-spot*), los cuales se ubican en

1. Sonora (N 53): compuesto por 53 municipios de Sonora.
2. Yucatán (N 15): compuesto por 15 municipios de Yucatán.

3. Nuevo León (N 23): compuesto por 21 municipios de Nuevo León y 2 de Tamaulipas.
4. Jalisco (N 20): compuesto por 16 municipios de Jalisco y 4 de Colima.

Los conglomerados participacionistas los conforman municipios en su mayoría urbanos, con un nivel medio-bajo de rezago social, económico y educativo. Así, identificamos que los *clusters* abstencionistas y participacionistas se generan en áreas geográficas similares, tanto en las elecciones parlamentarias como en las presidenciales.

En síntesis, con el análisis geográfico —a partir del LISA— identificamos que la participación y el abstencionismo son fenómenos regionalizados. Por ello tienden a formarse agrupamientos abstencionistas y participacionistas en elecciones federales entre 1994 y 2009.

Características socioeconómicas de los conglomerados electorales (participación-abstención)

Para conocer el contexto de los municipios participacionistas y abstencionistas que forman un *clúster* electoral, elaboramos un perfil socioeconómico de estas regiones (cuadros 3 y 4). Esto fue posible al segmentar la base de datos para aislar los municipios de un conglomerado y obtener la media aritmética de las variables socioeconómicas para cada grupo: 1) *hot-spot* y 2) *cold-spot*, tanto en las elecciones parlamentarias como en las presidenciales. En términos generales, encontramos importantes grados de diferenciación económica, social y

educacional entre los agrupamientos abstencionistas y participacionistas. Además, entre ambos conglomerados existe una diferencia de 20 por ciento en la media del abstencionismo electoral.

El *clúster* abstencionista (*hot-spot*) es predominantemente rural, en donde la mitad de la PEA trabaja en el sector primario de la economía (50 por ciento presidenciales, 49 por ciento parlamentarias), la mayoría de la población vive en localidades con menos de dos mil habitantes (75 por ciento presidenciales, 74 por ciento parlamentarias) y un tercio de las personas habita en viviendas con piso de tierra (36 por ciento presidenciales, 33 por ciento parlamentarias).

En cambio, el agrupamiento participacionista (*cold-spot*) posee características sociodemográficas más urbanas, en donde la población vive mayormente concentrada en localidades con más de dos mil habitantes (53 por ciento presidenciales, 60 por ciento parlamentarias); una minoría habita en viviendas con piso de tierra (6 por ciento presidenciales, 9 por ciento parlamentarias) y su principal actividad es el sector terciario de la economía. Este contexto socioeconómico también lo identificamos en la cartografía, al descubrir que las principales zonas metropolitanas del país, como la de Monterrey, Valle de México, Sonora y Guadalajara pertenecen a los *clústers* participacionistas. Estos antecedentes permiten plantear que —en el nivel agregado— la ruralidad tiene un efecto en las altas tasas de abstencio-

nismo; mientras que la urbanización contribuye a mantener altas tasas de participación electoral en los municipios de México.

Así como identificamos diferencias en la distribución y tipo de población de los conglomerados, de igual modo encontramos que en el ámbito educativo existen estas asimetrías. De esta manera, los municipios abstencionistas (*cluster*) tienen altas tasas de analfabetismo (20 por ciento presidenciales, 20 por ciento parlamentarias) y cerca de la mitad de la población no tiene primaria completa (44 por ciento presidenciales, 43 por ciento parlamentarias). Por el contrario, el conglomerado participativo está formado por ayuntamientos con bajo analfabetismo (9 por ciento presidenciales, 10 por ciento parlamentarias) y menores niveles de población sin educación primaria (29 por ciento presidenciales, 33 por ciento parlamentarias).

Asimismo, las mediciones de pobreza señalan diferencias importantes entre los municipios abstencionistas y participativos. Estos últimos presentan menores niveles de pobreza alimentaria (18 por ciento presidenciales, 19 por ciento parlamentarias), pobreza de capacidades (25 por ciento presidenciales, 27 por ciento parlamentarias) y pobreza de patrimonio (48 por ciento presidenciales, 49 por ciento parlamentarias). En cambio, en los municipios del agrupamiento abstencionista la mayoría de la población vive en condiciones de pobreza alimentaria (40 por ciento presidenciales, 49 por ciento parlamentarias), pobreza de capacidades (50 por ciento presidenciales, 48 por ciento

parlamentarias) y pobreza de patrimonio (70 por ciento presidenciales, 69 por ciento parlamentarias). De este modo, el contexto socioeconómico marcado por el rezago de recursos económicos, sociales y educativos tiende a favorecer el abstencionismo, tanto en elecciones presidenciales como parlamentarias desde 1994 a 2009.

El perfil socioeconómico de los *clústers* encontrados con el análisis geoespacial refleja que los mayores niveles de abstencionismo se encuentran en espacios geográficos rurales; lo cual muestra una desigual intensidad en la vida democrática electoral y una diferenciación en el ejercicio de los derechos políticos, respecto de lo urbano o de lo rural. Además, el abstencionismo se presenta con mayor intensidad en ayuntamientos con menor capital cultural y económico, por ello los grupos más pobres de la sociedad son igualmente menos participativos y, por ende, ven menos posibilidades de integrar sus demandas en el sistema político. Esta relación descriptiva entre el abstencionismo y el contexto socioeconómico explica, en parte, que el abstencionismo esté regionalizado y concentrado en ciertas zonas geográficas del país.

En síntesis, con el análisis geoespacial identificamos una “geografía electoral del abstencionismo” que, desde 1994, está definida por la presencia de agrupamientos de alta participación y alto abstencionismo, tanto en elecciones presidenciales como parlamentarias (regionalización). Que esto ocurra se debe a

factores políticos, económicos y sociales, tanto locales como nacionales, que definen la geografía del abstencionismo y de la participación electoral.

Estos hallazgos contribuyen a la ampliación del concepto de participación y abstención electoral en México, recuperando su dimensión espacial (geográfica). Lo anterior ya ha sido considerado, entre otros autores, por Sonnleitner, al señalar que,

en efecto, el voto no es solamente una decisión individual, ideológica y racional; es, también, una práctica social, colectiva y territorializada, que está condicionada por factores sociodemográficos e identitarios, y se inserta dentro de numerosas redes de interdependencia y proximidad. Por ello, la geografía constituye una variable fundamental del comportamiento electoral (Sonnleitner, 2007: 832).

De esta forma, consideramos que la geografía electoral, al incluir el espacio como factor explicativo de los hechos electorales, se vuelve una disciplina con capacidad para construir puentes con las ciencias políticas y sociales, renovando las preguntas y respuestas del abstencionismo y la participación electoral en México.

Cuadro 3. Estadísticas socioeconómicas de los *clústers* de participación y abstencionismo en elecciones presidenciales (1994-2006)

<i>Presidencial</i>	<i>Sonora</i>	<i>Yucatán</i>	<i>Valle de México</i>	<i>Bajío occidental</i>	<i>Clúster Cold participación</i>	<i>Coahuila</i>	<i>Sierra Madre Occidental [sur]</i>	<i>Oaxaca</i>	<i>Chiapas</i>	<i>Puebla</i>	<i>Guerrero</i>	<i>Clúster hot abstención</i>
N válido (según lista)	45	16	40	21	122	30	37	45	44	18	71	245
Porcentaje de abstencionismo parlamentarias *	23.34	27.94	36.38	33.44	30.27	53.09	52.61	51.59	53.90	54.31	52.94	53.07
Porcentaje de abstencionismo presidenciales *	21.63	24.10	27.20	26.82	24.94	45.36	44.77	44.31	45.24	47.47	46.07	45.54
Porcentaje de pob. en localidades con menos de 5,000 hab. ^a	75.61	82.90	21.64	34.07	53.55	48.11	77.80	94.05	64.81	84.14	85.91	75.80
Porcentaje de población indígena ^a	0.81	62.09	0.94	0.26	16.03	0.13	19.61	16.33	21.13	9.32	26.12	15.44
Porcentaje de PEA sector primario ^a	32.40	54.28	5.60	19.77	28.01	19.02	57.12	60.37	61.26	52.81	50.15	50.12
Porcentaje de pob. en vivienda con piso de tierra ^a	5.35	12.69	3.83	4.62	6.62	2.56	36.05	53.21	36.08	23.78	43.43	32.52
Porcentaje de población analfabeta ^a	4.28	21.28	3.97	8.59	9.53	4.97	22.04	22.99	25.16	17.49	29.32	20.33
Porcentaje de población sin primaria completa ^a	26.58	48.97	13.49	30.66	29.92	22.56	48.50	48.02	50.29	43.92	50.62	43.99
Porcentaje de pob. con ingresos menores a dos salarios mínimos ^a	39.70	79.70	39.43	39.60	49.61	42.14	71.79	82.79	84.14	78.99	75.19	72.51
Porcentaje de población en pobreza alimentaria ^b	11.19	35.30	9.52	16.13	18.03	13.37	45.34	50.30	53.96	32.07	47.98	40.50
Porcentaje de población en pobreza capacidades ^b	16.49	45.39	15.72	23.80	25.35	20.65	53.21	59.72	62.92	41.71	56.07	49.05
Porcentaje de población en pobreza patrimonio ^b	36.37	70.63	38.92	49.68	48.90	46.29	71.13	79.44	81.46	66.48	74.71	69.92

FUENTE: elaboración propia, con base de datos del autor; * IFE (2010); ^a INEGI (2005); ^b Coneval (2005).

Cuadro 4. Estadísticas socioeconómicas de los *clústers* de participación y abstencionismo en elecciones parlamentarias (1994-2009)

<i>Parlamentaria</i>	<i>Sonora</i>	<i>Yucatán</i>	<i>Jalisco</i>	<i>Nuevo León</i>	<i>Clúster cold participación</i>	<i>Coahuila</i>	<i>Sierra Madre Occidental [sur]</i>	<i>Oaxaca</i>	<i>Chiapas</i>	<i>Guerrero</i>	<i>Clúster hot abstención</i>
N válido (según lista)	53	15	20	23	111	33	37	79	55	127	331
Porcentaje de abstencionismo parlamentarias*	24.65	27.79	33.61	31.96	29.50	52.31	52.72	51.64	52.96	53.04	52.53
Porcentaje de abstencionismo presidenciales*	22.68	23.59	29.81	28.44	26.13	44.58	44.93	43.29	44.21	45.94	44.59
Porcentaje de pob. en localidades con menos de 5,000 hab. ^a	73.78	81.76	54.90	54.36	66.20	49.12	78.52	88.74	69.85	83.60	73.97
Porcentaje de población indígena ^a	1.07	65.32	0.37	0.34	16.77	0.17	19.18	27.30	25.45	21.52	18.72
Porcentaje de PEA sector primario ^a	33.59	55.08	33.46	23.20	36.34	19.84	57.03	55.59	63.00	49.51	48.99
Porcentaje de pob. en vivienda con piso de tierra ^a	6.29	13.42	14.34	4.40	9.61	2.49	37.00	47.75	39.03	38.84	33.02
Porcentaje de población analfabeta ^a	4.66	22.22	9.27	4.87	10.26	5.03	21.88	22.08	26.01	25.94	20.19
Porcentaje de población sin primaria completa ^a	27.06	49.43	31.95	25.90	33.59	23.37	48.50	45.39	50.33	48.22	43.16
Porcentaje de pob. con ingresos menores a dos salarios mínimos ^a	39.44	80.68	48.79	36.87	51.44	41.69	71.38	79.29	84.20	75.29	70.37
Porcentaje de población en pobreza alimentaria ^b	11.56	36.64	20.26	11.29	19.94	13.56	45.54	44.58	54.79	43.92	40.48
Porcentaje de población en pobreza de capacidades ^b	16.95	46.91	27.61	16.66	27.03	20.80	53.44	53.54	63.55	52.27	48.72
Porcentaje de población en pobreza patrimonial ^b	36.98	72.12	50.52	38.06	49.42	46.09	71.37	73.58	81.64	72.17	68.97

FUENTE: elaboración propia, con base de datos del autor; * IFE (2010); ^a INEGI (2005); ^b Coneval (2005).

Conclusiones

En este trabajo descubrimos, mediante el análisis geoestadístico, la existencia de una geografía electoral del abstencionismo, caracterizada por la concentración de los municipios con mayor y menor abstención. A su vez, demostramos que el abstencionismo electoral no es un proceso espacialmente aleatorio, sino que más bien se encuentra regionalizado en ciertas zonas geográficas de México.

Estos hallazgos se insertan, por un lado, en la discusión que atiende las implicancias del abstencionismo para el sistema democrático y, por el otro, en el debate teórico y metodológico que revalora el papel del espacio geográfico en el análisis de los fenómenos electorales.

En el caso de las consecuencias del abstencionismo para el sistema político mexicano, encontramos dos aspectos que, a la luz de los resultados de esta investigación, son de bastante interés: primeramente observamos que el abstencionismo ha generado una *paradoja política-institucional*, en la que, a pesar del fortalecimiento de las instituciones electorales, el aumento sostenido del presupuesto destinado a la organización electoral, la alternancia en el poder, la masificación de los medios de comunicación y una mayor transparencia gubernamental; la participación electoral ha disminuido constantemente.

Desde el estudio de Powell (1986), se sostenía que un diseño institucional que asegure la legalidad, la transparencia y la igualdad en las elecciones estimula la participación electo-

ral, pero, como observamos en el caso mexicano, ocurre lo contrario. ¿A qué se debe esto? Un aspecto que señaló José Antonio Crespo (2010: 9) es que, si bien existió una alternancia que representó a nivel institucional el pluralismo y el multipartidismo, los partidos políticos reprodujeron las prácticas autoritarias de las antiguas élites (corporativismo, cohecho, delitos electorales, corrupción, etc.). En este sentido, los partidos políticos como actores monopólicos del campo político-electoral en México han delimitado las reglas del juego y las opciones electorales, por ejemplo, al no permitir candidaturas ciudadanas-independientes o no considerar la reelección. De allí, que una parte de la abstención se relacione con la capacidad o no de movilización electoral de los partidos y con la cultura política de la sociedad mexicana, entre otros factores (Gómez-Tagle, 1990: 27). En este contexto, el aumento del abstencionismo y su regionalización indican un agotamiento diferenciado del sistema político en México y la necesidad de aplicar nuevas reformas político-electorales para fomentar la participación de los ciudadanos.

La segunda consecuencia o secuela del abstencionismo para la democracia es cuando éste se concentra en ciertas zonas geográficas. La regionalización del abstencionismo invita a profundizar en las causas y consecuencias de este hecho para la cultura política local; además de que permite visualizar los efectos en el largo plazo para la democracia. Si bien esto sería indicativo de una serie de problemáticas

locales y técnicas, cuando existe un abstencionismo constante en el tiempo y en el espacio, se cuestiona el proceso de integración del ciudadano a un cuerpo de autoridad. Esto acarrea efectos negativos en la representación y legitimidad en el ejercicio del poder y, por ende, en la gobernabilidad y estabilidad de los sistemas políticos que en el pasado inmediato han enfrentado un proceso de transición a la democracia.

En términos empíricos, proponemos cuatro ejes²² para considerar el abstencionismo electoral como un problema para la democracia y para el sistema político en México:

1. Cuando el abstencionismo sea mayor o cercano al 50 por ciento de la lista nominal.
2. Cuando el abstencionismo se concentre repetitivamente en ciertas regiones.
3. Cuando el abstencionismo se concentre permanentemente en zonas geográficas con altos niveles de pobreza y rezago.
4. Cuando se presenten cambios significativos en la geografía electoral del abstencionismo (nuevos *clústers* y *outliers* electorales).

La segunda discusión derivada de las conclusiones de esta investigación es el aporte del análisis geoestadístico que integra el espacio geográfico —como variable explicativa— en las

²² Estos cuatro ejes han de tomarse en cuenta para el análisis del abstencionismo y sus consecuencias para la democracia, además, pueden constituirse en indicadores para la toma de decisiones estratégicas respecto de la promoción del voto en México, que realizan tanto el IFE, como los institutos electorales en las entidades federativas.

ciencias políticas y sociales, específicamente en los estudios electorales, reimpulsado así el desarrollo de la geografía electoral en México. Esto ha sido posible gracias a tres factores: por un lado, a la creación de comunidades académicas, como el Center for Spatially Integrated Social Science (CSSS) o el GeoDa Center for Geospatial Analysis and Computation; por el otro, al desarrollo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) con capacidad de análisis geoestadístico, los cuales facilitaron la resolución de algoritmos complejos y, finalmente, al acceso a SIG y datos de bajo costo, gracias a los cuales se ha ampliado el uso de estos métodos, más allá de las fronteras de la geografía.

De esta manera, la integración del espacio geográfico en los estudios electorales generará un cambio importante en los enfoques y metodologías que trabajan con datos electorales agregados en unidades geográficas. La reciente literatura al respecto ha demostrado la utilidad del análisis espacial para medir y analizar los patrones geográficos subyacentes en fenómenos como la participación y el abstencionismo electoral en México (Vilalta, 2007; Sonnleitner, 2007; Suárez y Alberro, 2011).

La geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México muestra que este fenómeno está muy regionalizado. Con ello concluimos que el espacio es una variable fundamental en los estudios electorales y que el análisis geoestadístico es una metodología pertinente para su estudio. Este renovado enfoque de la geografía electoral permite aportar mayor

conocimiento de fenómenos complejos y multi-causales, como el abstencionismo electoral, además de sus consecuencias para la democracia y el sistema político en México.

Fuentes

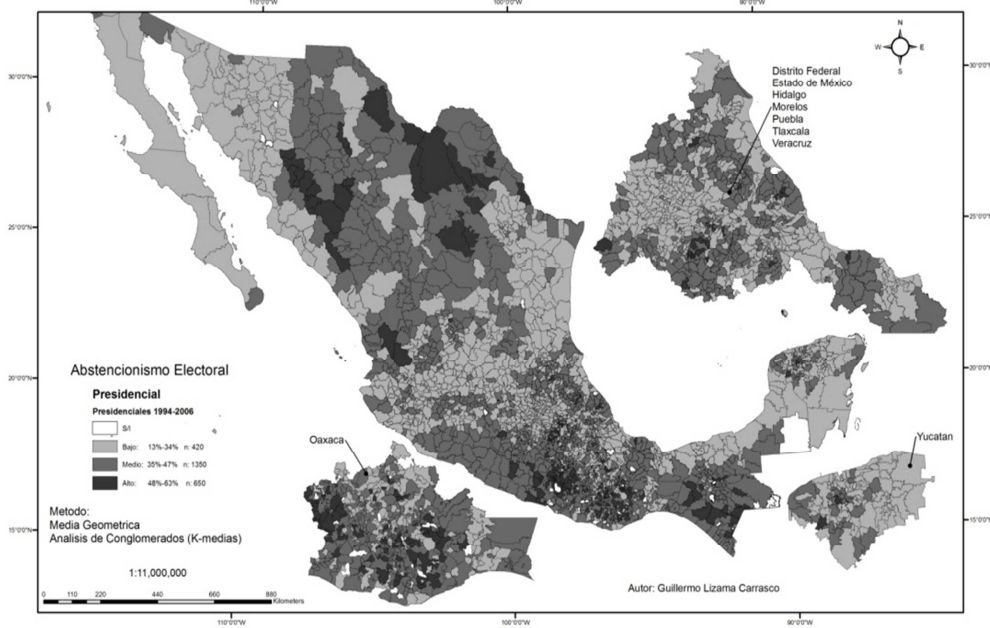
- Anselin, Luc (1995), "Local Indicators of Spatial Association-LISA", *Geographical Analysis*, vol. 27, núm. 2 (Ohio: State University Press): 93-115, en <http://www.drs.wisc.edu/documents/articles/curtis/cesoc977-11/W4_Anselin1995.pdf>, consultada el 22 de abril de 2011.
- Anselin, Luc, Syabri Ibnu y Kho Youngihn (2004), "GeoDa: An Introduction to Spatial Data Analysis, Spatial Analysis Laboratory", Chicago: Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois, 1-18, en <<http://geodacenter.asu.edu/pdf/geodaGA.pdf>>, consultada el 30 de mayo de 2011.
- Buendía, Jorge y Fernanda Somuano (2003), "Participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México", *Política y Gobierno*, vol. 10, núm. 2, segundo semestre (México: CIDE): 289-323.
- Celemin, Juan (2009), "Autocorrelación espacial e indicadores locales de asociación espacial. Importancia, estructura y aplicación", *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 18, núm.1 (Mar del Plata: Universidad de Mar del Plata): 11-31, en <http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S032683732009000100002&lng=es&nrm=iso>, consultada el 14 de noviembre de 2010.
- Chasco, Irigoyen (2003), *Métodos gráficos del análisis exploratorio de datos espaciales*. Madrid: Instituto L.R Klein-Universidad Autónoma de Madrid, en <<http://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2003%20%20Almeria/asepeltPDF/93.PDF>>, consultada el 9 de diciembre de 2009.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CNEPDS) (2005), *Índice de rezago social 2005*. México: Coneval, en <<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/cifras/indexederezago.es.do>>, consultada el 10 de mayo de 2009.
- Córdova, Lorenzo (2007), "Breves apuntes conceptuales sobre el abstencionismo en México", *Breviarios de cultura política democrática*, núm. 1 (Toluca: IEEM): 39-57.
- Crespo, José Antonio (2010), "México 2009: abstención, voto nulo y triunfo del PRI", *Documentos de trabajo CIDE*, núm. 220 (México: CIDE): 1-64, en <<http://www.cide.edu/publicaciones/status/dts/DTEP%20220.pdf>> [05 de junio de 2011].

- Emmerich, Gustavo (coord.) (1993), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. Toluca: UAEM.
- Gómez-Tagle, Silvia (2009), *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México (1961-2006)*. México: IFE.
- Gómez-Tagle, Silvia (1990), *Las estadísticas electorales de la reforma política*. México: El Colegio de México (Cuadernos del CES).
- Instituto Federal Electoral (IFE) (2010), *Atlas de resultados electorales federales 1991-2009*. México: IFE, en <http://www.ife.org.mx/documentos/RES_ELEC/SICEEF/principal.html>, consultada el 21 de marzo.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2005a), *II Conteo de población y vivienda 2005*. México: INEGI, en <<http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/contenido-arbol.jsp?rf=false>>, consultada el 18 de abril de 2009.
- INEGI (2005b), *Marco geoestadístico municipal, 2005*. México: INEGI, en <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/M_Geoestadistico.aspx>, consultada el 5 de septiembre de 2009.
- INEGI (2005c), *Sistema estatal y municipal de base de datos 2.0 (Simbad)*. México: INEGI, en <<http://sc.inegi.org.mx/sistemas/cobdem/index.jsp>>, consultada el 30 de mayo de 2010.
- INEGI (2000), *Censo general de población y vivienda 2000*. México: INEGI, en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/censos/comparativo/PVMG.aspx?s=est&c=17244&proy=sh_pvmg>, consultada el 21 de abril de 2010.
- Moran, Patrick (1948), "The Interpretation of Statistical Maps", *Journal of the Royal Statistical Society*, vol. 10 (Londres): 243-250, en <<http://www.jstor.org/pss/2983777>>, consultada el 20 abril de 2010.
- Myint, Soe (2010), "Spatial Autocorrelation", *Working Paper GeoDa Center*, núm. 27 (GeoDa Center), en <http://geodacenter.asu.edu/drupal_files/2010-27.pdf>, consultada el 30 de agosto de 2011.
- Nohlen, Dieter (2004), "La participación electoral como objeto de estudio", *Electoral*, núm. 3 (Lima: ONPE): 137-157, en <<http://www.web.onpe.gob.pe/modEscaparete/caratulas/nohlen2.pdf>>, consultada el 17 de mayo de 2009.
- Powell, G. Bingham (1986), "American Voter Turnout in Comparative Perspective", *American Political Science*, vol. 80, núm. 1: 17-43, en <<http://www.jstor.org/stable/1957082>>, consultada el 19 de julio de 2008.

- Salazar, Rodrigo y Benjamín Temkin (2003), "Abstencionismo, escolaridad y confianza en las instituciones. Las elecciones federales de 2003 en México", *Política y Gobierno*, vol. 14, núm. 1 (México: CIDE): 5-42.
- Sonnleitner, Willibald (2007), "Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica", *Estudios Sociológicos*, vol. 25, núm. 3 (México: El Colegio de México): 813-835.
- Suárez, Manuel e Irina Alberro (2011), "Analyzing Partisanship in Central Mexico: A Geographical Approach", *Electoral Studies: Special Symposium: Electoral Democracy in the European Union*, vol. 30, núm. 1 (Canadá): 136-147, en <<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S026137941000137X>>, consultada el 3 de enero de 2012.
- Tobler, Waldo (1970), "A Computer Movie Simulating Urban Growth in the Detroit Region", *Economic Geography*, vol. 46, núm. 2, (Massachusetts: Clark University): 234-240, en <<http://www.jstor.org/discover/10.2307/143141?uid=3738664&uid=2&uid=4&sid=56182388963>>, consultada el 14 de abril de 2010.
- Vilalta, Carlos (2008), "¿Se pueden predecir geográficamente los resultados electorales? Una aplicación del análisis de *clusters* y *outliers* espaciales", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, núm. 3 (México: El Colegio de México): 381-420, en <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/312/31211538005.pdf>>, consultada el 20 de mayo de 2010.
- Vilalta, Carlos (2007), "El voto de oposición al segundo piso del periférico. Una contribución empírica sobre su geografía y posibles mecanismos causales", *Gestión y Política Pública*, vol. 16, núm. 2 (México: CIDE): 381-420.
- Vilalta, Carlos (2006), "Sobre la espacialidad de los procesos electorales y una comparación entre las técnicas de regresión OLS y SAM", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, núm. 1 (México: El Colegio de México): 83-122, en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31200103>>, consultada el 15 de diciembre de 2010.
- Zovatto, Daniel (2006), "La participación electoral en América Latina: tendencias y perspectivas, 1978-2002", en TEPJF, *Cultura democrática: abstencionismo y participación. Memoria del IV Congreso internacional de derecho electoral*. México: TEPJF: 321-357.

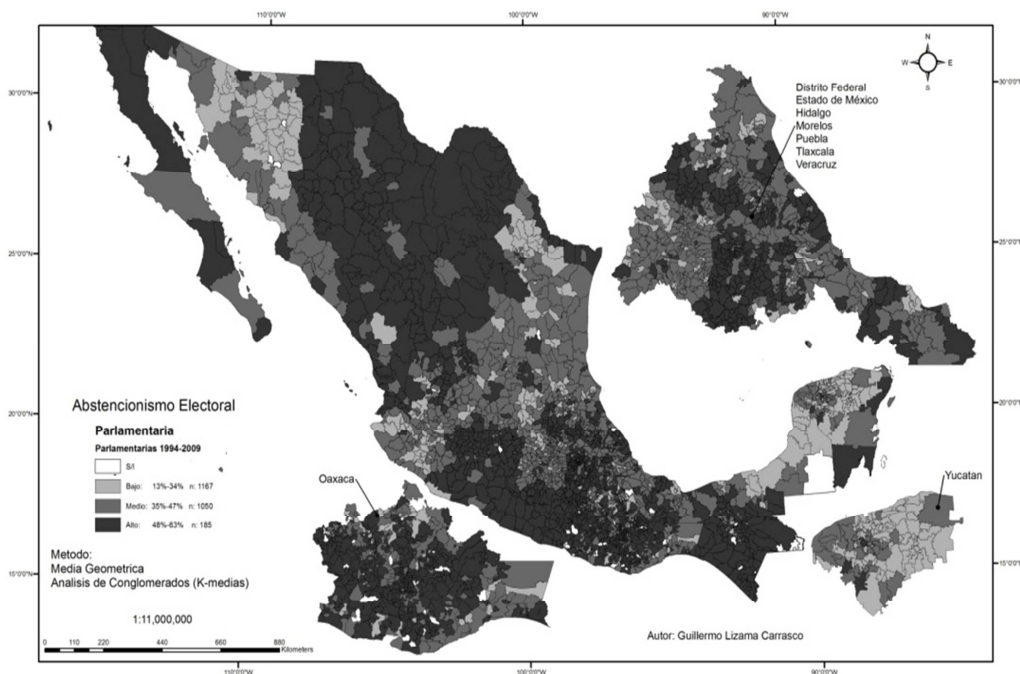
Anexos

1. Mapa del abstencionismo en elecciones presidenciales (1994-2006)



FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010) e INEGI (2005).

2. Mapa del abstencionismo en elecciones parlamentarias (1994-2009)



FUENTE: elaboración propia, con datos del IFE (2010) INEGI (2005).



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Benjamín Sandoval Álvarez El Programa Oportunidades y Bolsa Familia: origen, desarrollo y operación desde una perspectiva municipal

pp. 52 - 77

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Benjamín Sandoval Álvarez (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

El Programa Oportunidades y Bolsa Familia: origen, desarrollo y operación desde una perspectiva municipal

BENJAMÍN SANDOVAL ÁLVAREZ*

RESUMEN

En este trabajo se describe el origen, desarrollo y operación de los programas (de México y de Brasil, respectivamente) de transferencia condicionada para el combate a la pobreza denominados Oportunidades y Bolsa Familia, desde la realidad municipal. Las etapas de estos programas y la importancia que en éstas tienen los municipios, nos hablan de un federalismo distinto en un caso y en otro. No es casual que el origen del programa Oportunidades se concentre en la cúspide tecnocrática de un gobierno que comienza a hablar de un *nuevo federalismo* y el de Bolsa Familia esté más bien relacionado con un intento de innovación municipal.

Palabras clave: programa Oportunidades, programa Bolsa Familia, municipio, descentralización, federalismo.

ABSTRACT

Taking into account the municipal scale, this paper describes the origins, development and operation of conditional cash transference programs that target poverty in Mexico and Brazil: Oportunidades in Mexico and Bolsa Familia in Brazil. The different stages of these programs and the role that the municipalities play in their definition, show us a different type of federalism in each case. It is not a mere coincidence that the origins of Oportunidades is the technocratic pinnacle of a government that promotes a *New Federalism* and that Bolsa Familia derives from a municipal innovation effort.

Keywords: Oportunidades Program, Bolsa Familia Program, municipality, decentralization, federalism.

Fecha de recepción: 01/10/2011

Fecha de aceptación: 16/12/2011

* Licenciado en Administración y Asuntos Públicos por la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Actualmente cursa la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades en la UAM Cuajimalpa. Correo electrónico: <sandoval.alvarez@gmail.com>.

Metodología

Este documento recurre a fuentes primarias, como los documentos oficiales proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de México, así como por el Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre (MDS) de Brasil. También se han consultado fuentes secundarias de organismos internacionales (como la Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México). Además, se analizaron artículos en los cuales se hacen revisiones de algún aspecto de los programas citados.

Introducción

El propósito de este trabajo es describir el origen, desarrollo y operación de los Programas de Transferencia Condicionada (PTC)¹ para el combate a la pobreza Oportunidades de México y Bolsa Familia de Brasil desde la realidad municipal. Las etapas de estos programas y la importancia que en éstas tienen los municipios reflejan un federalismo distinto en un caso y en otro. Mientras México es un país centralista (aunque en menor medida que antes), Brasil se ha caracterizado por ceder un poco más de poder (económico y político) a sus estados y municipios. No es casual que el origen del

programa Oportunidades se concentre en la cúspide tecnocrática de un gobierno que comienza a hablar de un *nuevo federalismo* (entendiendo que antes hubo uno antiguo) y el de Bolsa Familia esté más bien relacionado con un intento de innovación municipal. Considero que esto nos da muestra de que los municipios realmente pueden innovar, y que con la coordinación y un buen entendimiento entre distintos niveles de gobierno se avanza en políticas sociales de escala nacional innovadoras y viables, cuyo origen se halla en estos gobiernos locales que son los laboratorios más numerosos y heterogéneos de un país.

La estructura de este artículo es la siguiente: en primer lugar, se plantean algunos conceptos clave, como el federalismo y la descentralización, además de que se intenta explicarlos para el caso de México y Brasil, esbozando brevemente la situación del municipio en los respectivos países; en una segunda sección, se describe el proceso que dio origen a cada uno de los programas, explicando que Bolsa Escola es el antecedente municipal del programa federal Bolsa Familia; mientras que para el caso de Oportunidades, su antecesor es el Progresá, que tiene un origen más bien centralizado. En la tercera sección, se describe el proceso de consolidación de los actuales programas Bolsa Familia y Oportunidades, observando que en este último la intervención de los gobiernos locales, y principalmente de los municipios, es distinta para un caso y otro. La cuarta sección refleja claramente una participación municipal escuela-

¹ Éstos pueden concebirse como los programas encaminados a combatir la pobreza que otorgan “subsídios monetarios, condicionados a cambios de comportamientos que favorezcan mayores niveles de consumo de alimentos nutritivos, inscripción y asistencia escolar y utilización de servicios de salud por parte de las familias beneficiarias” (Vélez et al., 2006: 2).

ta, y más bien testimonial, en la operación del programa Oportunidades, mientras que en el caso de Bolsa Familia esta participación es más sobresaliente. Finalmente, se concluye con unas consideraciones sobre la situación municipal y su futuro en México en torno a los programas sociales.

1. Federalismo, descentralización y municipios

Para fines de claridad conceptual en este trabajo, se exponen brevemente algunas definiciones de federalismo y descentralización en las siguientes dos subsecciones.

1.1. Federalismo

Aunque para Tonatiuh Guillén no existe una respuesta única a la definición de federalismo (sino que por el contrario éstas son diversas), ello “no impide que en ese amplio mapa puedan encontrarse puntos básicos de confluencia”, así, entiéndase por federalismo la manera de organizar el poder político y de estructurar al Estado, el cual “contiene en su organización política y administrativa por lo menos dos niveles u órdenes de gobierno, cada cual con una distribución determinada de atribuciones y de responsabilidades públicas, además de una *independencia política recíproca*” (2001: 13).

El federalismo conlleva acciones centralizadas y descentralizadas de los distintos órdenes o niveles de gobierno que intentan buscar relaciones equilibradas, en las que cada nivel ejerza sus facultades sin subordinarse

a otro (Gómez, 2011), además, el federalismo implica sumar las atribuciones de cada uno de los órdenes de gobierno para cooperar, en aras de resolver problemáticas de índole común. Se señalaría también que el federalismo implica una forma de organización del poder político, cuya misión es distribuirlo; o dicho de otra manera, cuya misión es evitar su concentración.

No obstante, esta distribución de atribuciones es flexible y deja abierta la posibilidad de márgenes de variación, así, existe la posibilidad de federaciones con tendencias centralizadoras y otras con tendencias descentralizadoras, que dependen de las variaciones en la práctica federal y de la fuerza del lazo federal, al atribuir mayores o menores competencias al centro o a los estados (Matheus *et al.*, 2005). Esto se verá claramente en los casos de México y Brasil, en la sección 1.3.

Por otro lado, Guillén (2001: 21), retomando a Maurice Croizat, establece o resume tres principios que caracterizan a los sistemas federales en el mundo:

- a) Principio de separación: una Constitución federal contiene disposiciones precisas para realizar un reparto de competencias legislativas entre dos niveles de gobierno.
- b) Principio de autonomía: cada nivel de gobierno es autónomo o, incluso, "soberano", en su ámbito de competencia definido por el principio precedente.

c) Principio de participación: las unidades federadas deben estar representadas y participar en las decisiones federales.

Agrega, además, que en general esta participación se ejerce en el marco del bicameralismo federal.

1.2. Descentralización

La descentralización es un proceso (Rodríguez: 1999) mediante el cual se elimina la sobrecarga del gobierno central, para permitirle que piense y actúe en términos de estrategia, en lugar de ocuparse de las operaciones burocráticas cotidianas (ibid.: 29). El supuesto general es que algunas funciones del Estado son mejor gestionadas de manera inherente por el centro, y otras son mejor resueltas por los gobiernos locales. Además, se señala que la descentralización posee una tipología en cuanto que puede ser política, espacial, administrativa, de mercado y de privatización, pero en general todos los tipos de descentralización son variaciones de un mismo fenómeno: la dispersión de funciones y de poder del centro a la periferia.

De estos tipos, la administrativa y la política son importantes para este documento, en tanto que la primera (Cabrero, 2007) responde a la idea de que son los niveles locales los que están más cerca de los usuarios de la administración pública y, por ende, pueden ofrecer soluciones más eficaces por encontrarse en contacto directo con ellos. Por el lado de la descentralización política, Cabrero

(2007) señala que ésta obedece a la necesidad de una gobernanza democrática, más participativa y cercana a la ciudadanía, en la que el gobierno interactúe cotidiana y democráticamente para obtener mayor legitimidad de su acción gubernamental.

En este orden de ideas, para García (1999) existen tres razones para impulsar la descentralización: la primera es de carácter estructural, para mejorar el uso de recursos públicos y transferir responsabilidades a los gobiernos locales, para de esta forma cubrir las expectativas del Estado eficiente, mínimo y estratega; así, de lo que se trata es de lograr un equilibrio de responsabilidades en el ejercicio del gobierno. La segunda razón se vincula con los matices políticos adquiridos por los gobiernos locales, ante las perspectivas de mayor apertura democrática. La tercera razón es de orden sistemático, pues la mejora de la gestión de los gobiernos locales permite responder eficientemente a las demandas de los distintos públicos de las políticas públicas, lo que fortalece la labor del gobernante de ese nivel. Al parecer, García (1999) también retoma la descentralización administrativa y política, pues en general, por fallas de eficiencia y fallas de democracia, la descentralización ha constituido una orientación deseable no sólo en la agenda de las políticas públicas, sino en la agenda nacional de muchos países (Cabrero, 2007: 3).

1.3. Federalismo y descentralización en México y Brasil

El tema de la descentralización ha estado presente en México desde los años ochenta, en el marco de la reforma del Estado, ya sea que se haya avanzado en ésta por cuestiones políticas (la competitividad partidista y la pérdida de legitimidad del gobierno central), o bien por cuestión económico-administrativa, derivada de la dificultad cada vez mayor de que un solo nivel de gobierno se encargue de gestionar las demandas de la sociedad (Rodríguez, 1999: 35-36), que son las razones esgrimidas por García (1999) en cuanto que la primera es de carácter estructural y busca mejorar el uso de los recursos de la administración pública, mientras que la segunda se relaciona con la mayor apertura democrática y la búsqueda de legitimidad. Sin embargo, a pesar de que el reconocimiento de la autonomía del municipio es mayor (como un orden de gobierno) y que se le han asignado mayores responsabilidades, continúa habiendo una asimetría entre responsabilidades y recursos para llevar a buen puerto todas las demandas sociales que se le presentan. Aunque con la reforma al artículo 115 constitucional en 1999 se le define con más competencias y atribuciones, algunos autores señalan que éstas han sido insuficientes (Paz Cuevas, 2007).

En México, la estructura del régimen político se expresa en el artículo 40 constitucional, el cual se complementa con el artículo 41, que señala lo siguiente: “el pueblo ejerce su soberanía por medio de los poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los estados, en lo que toca a

sus regímenes interiores”, lo que evidencia que el municipio en México queda fuera del ejercicio de la soberanía, plasmada en el artículo 39 de la Constitución (Paz Cuevas, 2007). Y para rematar al municipio, el artículo 43 indica que los Estados y el Distrito federal son partes integrantes de la federación, dejando fuera al nivel de gobierno más básico.

Por otro lado, en Brasil la situación es medianamente distinta, ya que el municipio es la entidad estatal integrante de la federación, lo que convierte a esta configuración en una peculiaridad nacional, pues en ninguna otra nación se encuentra el municipio constitucionalmente reconocido como pieza del régimen federativo. Así pues, de esa posición singular del municipio brasileño resulta su autonomía político-administrativa. No obstante, esta configuración fue reconocida a partir de la Constitución de 1988, en el marco del retorno a la democracia, después de la dictadura militar. En ésta claramente se adopta para el sistema federal brasileño el principio que reconoce la autonomía de los estados, municipios y Distrito Federal, y consolida el modelo de organización territorial del poder político y se declara que la “República Federativa de Brasil comprende la Unión, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios” (Brasil, artículo 18). Esta Constitución se convierte en el soporte que da legalidad a la descentralización del gobierno brasileño y da reconocimiento al municipio como elemento de la federación. Aún así, el municipio brasileño carece de recursos suficientes para resolver las problemáticas loca-

les, pero sin duda las dificultades financieras son menores que las del municipio en México, que muchas veces no logra solventar, a pesar de los recursos provenientes de los ramos 33 y 28 (Cabrero, 2002).

Se diría que, sin menospreciar los avances habidos en México en cuanto a la descentralización de las funciones de gobierno a los municipios, sigue destacando la poca capacidad administrativa y económica de los gobiernos locales (García, 1999: 84), lo que refleja una descentralización parcial. A diferencia de los municipios brasileños, muchos de los de México no han podido o querido (o ambas cosas) llevar a cabo prácticas innovadoras para mejorar o complementar los programas federales como Oportunidades, ya sea por falta de liderazgos innovadores, ya por falta de recursos y por restricciones en el ámbito legal. Sin embargo, otros estados y municipios han desarrollado, independientemente, sus propios programas para aumentar y, hasta cierto punto, subsanar los huecos dejados por los programas federales, con la falta de coordinación que ello conlleva entre municipios, estados y federación (Banco Mundial, 2006: xii). Especialistas como Victoria Rodríguez (1999: 25) señalan que, a pesar de estos avances, “México sigue siendo un Estado muy centralizado”.

En cuanto al federalismo en los hechos, Mainwaring (citado por da Silva, 2009) afirma que Brasil constituye el caso de federalismo más robusto en América Latina; en tanto que Lloyd Meham afirmaba que en México de

hecho “el federalismo nunca ha existido. Es un lugar común indiscutible que la nación mexicana es ahora, y ha sido siempre, federal sólo en teoría; en realidad siempre ha sido centralista” (citado por Rodríguez, 1999: 52).

Algunos autores consideran que Brasil presenta uno de los grados más avanzados de descentralización fiscal, independientemente de cuál sea su dimensión (Rodrigues, 2005: 5). Por ejemplo, la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, en su informe sobre América Latina del 2007 (Rosales y Valencia, 2007) señala que en Brasil el porcentaje del gasto total que ejercen los gobiernos locales (municipios) es de 16.6; mientras que para el caso de México es de 4.3. En cuanto a los gobiernos estatales, éstos ejercen (en el caso de Brasil) 25.5% del gasto total y (en el caso de México) los estados ejercen el 27.5% del total del gasto (Rosales y Valencia, 2007: 11).

Además, algunas cuestiones relacionadas con la reforma política en Brasil brindan mayor dinamismo a los municipios, pues, por ejemplo, las elecciones municipales en Brasil son cada cuatro años y simultáneas en todo el territorio nacional. Aunado a esto, la enmienda constitucional no. 16, del 4 de octubre de 1997, permitió la reelección para un único periodo subsecuente de presidente de la república, gobernador de los estados y alcaldes. En el caso de México, se encuentra que el periodo es de tres años y no hay posibilidad de reelección inmediata, lo que desincentiva las prácticas innovadoras en la administración

local (Constitución Mexicana, art. 115; Ward, 1998: 96).

Hasta aquí se muestran las principales características de México y Brasil en cuanto a su sistema federal y grado de descentralización, además del bosquejo de la situación de sus municipios, aunque cabe aclarar que la finalidad no es detallar estas características, sino concentrar esfuerzos en la relación de los gobiernos locales con las políticas de combate a la pobreza y destacar las diferencias entre ambos países en ese aspecto.

Este primer acercamiento a las condiciones de cada país sirve para pensar que un federalismo en los hechos es una configuración política que, si en efecto es balanceada, daría la pauta para que los diferentes niveles de gobierno se beneficien recíprocamente en una coordinación no sólo sustentada en leyes, sino en las costumbres y las rutinas.

En el cuadro siguiente se detallan algunos datos de Brasil y México:

Cuadro 1. Datos de Brasil y México

	<i>Brasil</i>	<i>México</i>
Forma de gobierno	República federal presidencialista	República federal
Integran la federación	Estados, Distrito Federal y los municipios	Estados y Distrito Federal
Estados y municipios	5 561 municipios	2 438 municipios
	26 estados	32 estados
	1 Distrito Federal	1 Distrito Federal
Periodo gobierno municipal	4 años	3 años
Reelección gobierno municipal	Sí	No
Índice de Gini ²	54.4(2008)	48.2 (2008)
	60.7 (1998)	53.1 (1998)
Población (actual)	190 732 694	112 322 757
Porcentaje de población en pobreza	43.4 (1995)	53.1 (1992)
	28.8 (2008)	47.4 (2008)
Presupuestos de los programas (en miles de millones de dólares)	Bolsa Familia (2009) US \$6.8	Programa Oportunidades (2009) US \$5.4

² El índice de Gini es un indicador para medir las desigualdades económicas dentro de un país. Nos dice qué porcentaje de población se reparte qué porcentaje del los ingresos de un país.

2. Orígenes de los programas Oportunidades (México) y Bolsa Familia (Brasil)

2.1. Programa Bolsa Escola

En 1996, el gobierno del entonces presidente Ernesto Zedillo envió una delegación de expertos a Brasil para visitar varios municipios que implementaban el programa Bolsa Escola, para que, mediante el entendimiento de esto, en 1997 se lanzara en México el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) (Lindert *et al.*, 2007: 12). Más adelante, otros tantos países de América Latina y del Caribe (incluso de fuera de esta región), introducirían PTC, con líneas similares al programa Bolsa Escola.

En efecto, Bolsa Escola es el antecedente de Bolsa Familia. Los primeros PTC en Brasil se pusieron en marcha en enero de 1995 en dos municipios, Bolsa Escola fue lanzado por el alcalde del Distrito Federal el 3 de enero, mientras que el Programa de Ingreso Mínimo Familiar Garantizado (PGRFM) fue lanzado por el presidente municipal de Campinas, estado de São Paulo, el 6 de enero. Así, estos PTC iniciaron en los municipios y pronto los adoptaron los estados. En 2001, más de mil municipios implementaron este tipo de política. Además, el financiamiento era absorbido totalmente por el municipio y el gobierno federal tenía nula participación en estos programas (Lindert *et al.*, 2007: 11).

Estos programas, formulados más endógenamente que por influencias internacio-

nales, hacia 1995 incorporaban muchos de los mecanismos que hoy la literatura especializada considera típicos de los programas de “tercera generación”, pero en especial las acciones psicopedagógicas de respaldo a las familias y los programas de capacitación para el trabajo (Cohen y Franco, 2006: 147). Actualmente, con base en la teoría del capital humano, la mayoría de los PTC pretenden incidir en los rubros de alimentación, salud y educación.

Así pues, frente a la ausencia de un gobierno nacional que se ocupara de la población en situación de pobreza, los gobiernos locales en Brasil debieron innovar para responder a esta problemática. Algo similar reconoce Mauricio Merino en los municipios de México al señalar que una de las contribuciones de los municipios fue el “haber cubierto el espacio vacío que dejó la salida del Estado de muchos de los ámbitos antes cubiertos por la burocracia federal, desde mediados de la década de los ochenta. A ese proceso que Tona-tiuh Guillén ha llamado con tino 'la descentralización de facto', se debe que, a pesar de todo, el país haya logrado trascender los años más duros de las crisis económicas sucesivas” (Merino, 2004).

Cabe aclarar que no se intenta dar un argumento en el que se diga que los municipios brasileños son superiores en gestión administrativa e innovación a los mexicanos. El argumento gira entorno a los PTC, más que en políticas públicas en general. Es un hecho que en muchos municipios de México, a pesar de

la centralización política y financiera, se llevaron (y están llevando) a la práctica acciones muy ingeniosas. El argumento nodal de este trabajo se orienta a intentar sostener que la descentralización (junto con la coordinación) conduciría a que una política local innovadora sea adoptada por los estados y el gobierno nacional que, aunado a un mecanismo de coordinación, se traduce en mejores resultados, en contraste con acciones realizadas por un solo orden de gobierno.

2.2. Programa Progresá

En México, por el contrario, el origen del programa Progresá es distinto y contrapuesto al caso brasileño. En 1997, el entonces presidente de la república, Ernesto Zedillo, anunció la creación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) que, a diferencia de los programas Beca Escola y el PGRFM, integraba las tres dimensiones características de los PTC, pero poniendo el énfasis en la dimensión educativa. En cuanto al origen de este programa, Escobar Latapí dice que “el Programa Progresá tuvo una génesis explicable en términos del propio desarrollo del país y de la acción del Estado en México, que si bien fue claramente influida por discusiones del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, fue definida por un proceso interno al gobierno federal, basado en experiencias previas y en conocimientos generados por instituciones mexicanas” (Escobar, 2007: 7).

Esto deja ver que el proceso de creación de este PTC fue centralizado.

El programa Progresá se desplegó a escala nacional, cubriendo inicialmente a 14 estados y mil 759 municipios rurales del país. Era claro que se trataba de un programa altamente centralizado, pues la estructura administrativa dejaba poco espacio a la participación de los niveles estatales y municipales, ya que era la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través de la Coordinación Nacional de Progresá (Conprogresá) la encargada de la puesta en marcha del programa. Conprogresá contaba con un Consejo, integrado por los titulares de Sedesol (quien lo preside), de las secretarías de Educación Pública (SEP), de Salud (SSA) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El presupuesto proviene de tres secretarías (SEP, SSA, Sedesol).

De hecho, el diseño de Progresá era tal que se buscaba ponerle candados a su operación, para evitar con ello el uso político y clientelar por parte de los gobiernos locales. Al respecto, Hevia de la Jara señala que, desde el inicio, “se diseñaron diversos mecanismos para eliminar la intermediación local y fomentar la transparencia en la operación. Se eliminó la posibilidad de que un municipio o una organización solicitara ‘cuotas’ para sus agremiados [...]” (2010: 123). Además, desde el gobierno central se consideraba que, en general, las estructuras locales de intermediación —gubernamentales y sociales— en las zonas rurales eran atrasadas, poco preparadas (muchos presidentes municipales rurales no te-

nían la educación primaria terminada) y corporativas (y, por ende, clientelares y corruptas).

Esa realidad descrita, la de municipios y estados administrativamente débiles, es medianamente cierta, pues la salida del gobierno nacional (a partir de mediados de los ochenta) del abastecimiento de muchos servicios y bienes sociales obligó a los gobiernos locales a

atender las demandas de los ciudadanos que estaban indefensos frente a los vaivenes de los ajustes económicos provocados por la liberalización de los mercados.

Hasta aquí, en el cuadro siguiente se resumen las diferencias y similitudes de los orígenes y contextos de Bolsa Familia y Oportunidades:

Cuadro 2. Similitudes y diferencias de los programas Bolsa Familia y Oportunidades

	<i>Brasil, Bolsa Escola</i>	<i>México, Progres</i>
Nivel de descentralización administrativa y de gasto por país	Alta	Baja
Conducción económica nacional por país (años noventa)	Neoliberal	Neoliberal
Nivel de gobierno que lo aplica	Municipal	Federal
Fecha de inicio	Enero de 1995	Agosto de 1997
Financiamiento	Con recursos municipales	Con recursos federales
Grado de participación de otro nivel de gobierno	Bajo	Bajo
Dimensiones que cubrían	Educación	Educación, Salud y alimentación

FUENTE: elaboración propia.

3. Evolución de Progres

3.1 De Progres

En 1999 el programa Progres tuvo que incorporar dos figuras que no dependían directamente de la coordinación centralizada: el enlace municipal y la promotora comunitaria. El

primero se trataba de un funcionario municipal pagado por el ayuntamiento, nombrado por el presidente municipal y el cabildo, encargado de avisar a las titulares beneficiarias el día en que se realizarían los pagos y de brindar seguridad a las caravanas de pago (Hernández, 2009). Aunque esta decisión más bien fue por problemas en la distribución de los pagos que

por la voluntad del gobierno central de querer descentralizar responsabilidades. En efecto, así lo reconoce Hernández Franco al decir que “el movimiento de recursos en zonas remotas sólo fue posible con el respaldo de autoridades locales, con quienes se analizó el beneficio que obtendrían las familias y la necesidad de contar con su ayuda al proporcionar agentes de seguridad [...]”. Esto significó, necesariamente, establecer comunicación continua con los gobiernos locales, la cual derivó más adelante en el establecimiento formal de un enlace municipal [...]” (Hernández, 2009: 46-48).

En cuanto a la representante de las beneficiarias, sus principales funciones eran transmitir la información que entregaba el enlace y vigilar que las beneficiarias gastaran adecuadamente los apoyos recibidos. Con el cambio de Progres a Oportunidades (en 2002), cuando se comienza a ampliar la cobertura de atención del programa, los enlaces y las promotoras adquirieron mayores atribuciones, por ser ellas quienes intermediaban con los operadores del programa para actualizar los datos del padrón y realizar otros trámites importantes. Ante el evidente poder que estaban adquiriendo estos actores, el programa intentó, año tras año, limitar su alcance, hasta desaparecer a los enlaces municipales en las reglas de operación de 2008 (Hevia, 2010). Sin embargo, en las reglas de operación del 2009, el enlace municipal nuevamente aparece, con las mismas pocas atribuciones que antes (Sedesol, 2009).

Las representantes también sufrieron modificación, pues de ser una, se pasó a tres, que pasarían a integrar los Comités de Promoción Comunitaria, con la finalidad de que una sola persona no concentrara tanta responsabilidad y poder de información. En la medida de lo posible, el Programa intentó, quizá con razón, que los apoyos, la atención y la orientación no fueran utilizados con fines políticos y electorales. Asimismo, otra de las restricciones para los gobiernos locales es que no pueden adjudicarse la operación del programa (Sedesol, 2009).

Con la llegada de Vicente Fox (perteneciente al pan) al poder, en 2000, el programa Progres sobrevivió a la alternancia y continuó funcionando regularmente. En ese mismo año, se emitió un decreto que anunciaba la creación del Programa Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades, con lo que desaparecía Progres, sin embargo, en realidad se trató sólo de un cambio de nombre, mediante el cual la administración de Fox buscó diferenciarse del gobierno de Zedillo —del PRI— (Cantú y Gutiérrez, 2007: 600; Sáez y Norzagaray, 2009: 167), este cambio sólo representaba pequeños ajustes menores, más que modificaciones importantes en *la estrategia* de mitigación de la pobreza.

3.2. De Bolsa Escola a Bolsa Familia

Mientras tanto, en Brasil, tras el éxito de la experiencia con los ptc a nivel municipal, en 1998, el gobierno federal comenzó a otorgar

cofinanciamiento a los ptc municipales. Ese mismo año, el entonces presidente Fernando Henrique Cardoso lanzó el Programa de Ingreso Mínimo Garantizado (pgrm), administrado por la Secretaría de Educación, el cual era una forma de proveer de mecanismos de transferencias a los municipios que implementaban las transferencias condicionadas y para los que encontraban dificultades para seguir manteniéndolos (Lindert *et al.*, 2007).

El pgrm fue gradualmente expandiéndose, pero priorizando a los municipios más pobres, sin embargo, todos los municipios que participaran tenían que contribuir con el 50 por ciento del financiamiento.

Hacia el año 2001, el presidente Cardoso lanzó el Programa Federal Bolsa Escola como sustituto del pgrm, programa que se inspiró en los que estaban siendo implementados por los municipios y era manejado por la Secretaría de Educación Federal, igualmente se le otorgaba recursos a las familias pobres por cada niño que asistiera a la escuela, con un máximo de tres niños por familia (Lindert *et al.*, 2007). En ese mismo año, el gobierno federal también puso en marcha Bolsa Alimentação (Beca Salud y Alimentación), que intentaba enfrentar las causas de la desnutrición y de la mortalidad infantil prevalente en los hogares más pobres (administrado por la Secretaría de Educación) y al igual que Beca Escola, otorgaba dinero con la condición de cumplir con revisiones médicas periódicas.

En 2003, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva lanzó la iniciativa emblemática de su

administración, Fome Zero (Hambre Cero) (Mota *et al.*, 2009: 680), pero más que un programa, era un conjunto de acciones encaminadas a concentrar los esfuerzos del gobierno para erradicar las más extremas formas de pobreza y hambre en Brasil; además, se creó el Programa do Cartão Alimentação (Programa Tarjeta para la Alimentación), el cual administraba la recién creada Secretaría de Seguridad Alimentaria, y consistía en otorgar pagos mensuales a las familias pobres con un ingreso per cápita de menos de la mitad de un salario mínimo. Buscaba, así, promover el consumo de alimentos por las familias beneficiadas y de esa manera garantizar el derecho a la alimentación adecuada (Fiszbein y Rüdiger, 2009: 35).

Así, poco a poco, el gobierno federal estuvo encaminando estos programas a atacar la multidimensionalidad de la pobreza y cubrir los aspectos de educación, salud y alimentación, como lo había estado haciendo el gobierno de México a través de su programa Oportunidades.

Poco tiempo después de la puesta en marcha del programa piloto *Programa do Cartão Alimentação*, el gobierno del presidente Lula comenzó a considerar la posibilidad de unificar los programas de transferencias condicionadas en uno solo, pues aunque cada uno de éstos mantenía sus propias prioridades (la promoción de la educación, la salud, la compensación de subsidios a los precios o la promoción del consumo de alimentos), todos brindaban transferencias de efectivo a casi el

mismo grupo objetivo: las familias pobres (Bourne, 2008: 128). Era evidente que estructuras administrativas actuando poco coordinadamente creaban ineficiencia, problemas en la cobertura y duplicación de acciones (Lindert *et al.*, 2007: 13).

Finalmente, el 20 de octubre de 2003 fue lanzado oficialmente el programa Bolsa Familia, entre cuyos objetivos se encuentran la consolidación y racionalización de los ptc federales, fomentar la eficiencia en el uso de los recursos públicos —pues, en efecto, el gasto administrativo se redujo (Issa, 2010)—, mejorar el sistema de selección de la población objetivo, aprovechar las sinergias que otorga actuar conjuntamente, reforzar el seguimiento y la evaluación y, finalmente, complementar, junto a los gobiernos de la federación, la red de seguridad social —fomento de la integración vertical— (Cohen y Franco, 2006: 151).

Se ha señalado que la cooperación es importante en el proceso de descentralización, sin embargo, no se ha dado una definición clara de qué es. He aquí una breve definición: es “el elemento regulador que le permite a la acción social diversa mantener el atributo de acción organizada en un marco institucional” (Cabrero, 2007: 5). Pero también es interesante lo que Simon dice al respecto (citado por Cabrero, 2007: 5), pues entendía “como un prerrequisito para lograr la coordinación el hecho de que los individuos compartieran premisas de decisión que facilitaran la convergencia de puntos de vista y de percepciones de los

problemas”, así, la coordinación va más allá del ámbito normativo y formal, sino que también está circunscrito al ámbito de las percepciones individuales, que lleva a pensar en la importancia que tienen las costumbres y rutinas.

Ahora bien, estos programas de transferencia condicionada, en la actualidad operan a nivel nacional, pero la participación de los municipios en aquéllos es distinta en México y en Brasil, obviamente por tener también un origen distinto. Como se señaló en el caso de México, el programa Oportunidades tiene su origen en el nivel nacional y la inercia hace que poco se haya desviado de ese rumbo; por el contrario, en el caso del programa Bolsa Familia, la participación de los tres niveles de gobierno es equilibrada, como se observa a continuación.

4. Los programas en operación

Como se dijo al inicio de este artículo, a mediados de los años ochenta y hasta finales de los noventa, en México se empezó a avanzar hacia la descentralización de funciones y recursos hacia los municipios (creación de los ramos 33 y 28), lo cual correspondía a una lógica política y económico-administrativa, pero en cuanto al programa Oportunidades, sigue siendo sumamente centralizado y poco se ha avanzado desde 1997. El caso de Bolsa Familia es distinto, de hecho, el grado de descentralización es mayor, pues los municipios

participan activamente en su operación, principalmente en conjunto con el nivel federal.

4.1. Programa Oportunidades

Enseguida se describirán las etapas de operación del programa Oportunidades, pero siempre intentando hacer referencia a la relación gobierno nacional-estatal-municipal.

Selección de localidades

Ésta actividad se realizó con información del Consejo Nacional de Población (Conapo), órgano desconcentrado dependiente de la Secretaría de Gobernación, identificando las localidades con mayores índices de rezago social o de marginación. En esta primera etapa, también participaban el Coneval y el Inegi. En las reglas de operación se establece que “la Coordinación Nacional [órgano desconcentrado de la Sedesol] es responsable de la recolección, captura, procesamiento, resguardo y análisis de la información socioeconómica de las familias” (Sedesol, 2009), información necesaria para identificar a las que son elegibles para el programa, por lo que la participación de las autoridades municipales, que se supone son las más cercanas a la realidad de las personas pobres, es mínima pese a la figura del enlace municipal. Por ejemplo, antes de la existencia de esta figura, cuando el programa comenzó a cubrir los municipios semiurbanos, la Coordinación Nacional se encontró con dificultades para identificar entre un vasto

número de colonias, barrios y hogares cuáles eran los que participarían como beneficiarios, ante esta situación, se les pidió a los directores de desarrollo social municipal:

señalar, en un plano de la pequeña ciudad, las áreas [...] ubicadas como de mayor pobreza donde se concentraban los hogares pobres. Se esperaba que se señalaran, por ejemplo, los callejones, vecindades, o aglomeraciones conocidas de familias pobres [...]. La mayor parte de estos funcionarios no señaló estas áreas en el mapa. Algunos dieron como explicación que *el gobierno federal nunca nos hace caso, no sirve de nada que le señalemos eso* [no textual]. Algunos señalaron unas, pero omitieron las más significativas. Unos pocos señalaron zonas que querían favorecer. Pero en general las deficiencias de estos señalamientos no ocurrieron de mala fe, sino que se debieron a que los funcionarios no se especializaban en política social (Escobar, 2007: 8).

Estos funcionarios desconocían una buena parte de los barrios y hogares pobres, pues en tres años que dura una administración municipal difícilmente logran saber cuáles son las zonas marginadas y dónde hay más niveles de pobreza. A pesar de ello, se creó el enlace municipal, que aún con sus limitaciones, en cierta medida ha contribuido en algunas actividades de operación del programa Oportunidades (Hevia, 2010).

Identificación de hogares

En un segundo momento, se verifica que en estas localidades se puedan brindar los servicios de salud y educación, para lo cual se envían personas para recolectar la información socioeconómica. En esta etapa, indirectamente se considera al gobierno estatal como responsable de la provisión de instalaciones educativas y de salud. El municipio no participa en esta fase, las personas que realizan las encuestas son contratadas por la Sedesol. Por ejemplo, se señala en las reglas de operación que "dicho enlace podrá acompañar al personal del programa en el levantamiento de la información en campo para la selección de posibles beneficiarios sin interferir en los procedimientos establecidos por la Coordinación Nacional" (Sedesol, 2009: 3.7.3). De esta forma, su papel es meramente accesorio.

Incorporación de las familias

La incorporación de las familias queda en manos de la Coordinadora Nacional, por lo que se realiza de manera centralizada. El programa elige a las titulares que serán vocales de educación, salud, nutrición y de vigilancia en el Comité de Promoción Comunitaria (Sedesol, 2009: 4.1.3). Aquí, nuevamente, las autoridades municipales no intervienen, y de hecho se indica que el municipio no puede desintegrar este comité. Por ejemplo, se debe indicar que ni el enlace municipal y ningún otro funcionario que no sea parte de la Sedesol tiene acceso al padrón de beneficiarios. Es

posible acceder a la lista de beneficiarios, pero sin datos de importancia, como las direcciones, esto está pensado con la finalidad de evitar el uso clientelar del programa; empero, se ha documentado (Martínez y Cogco, 2009) que el desconocimiento, por parte del municipio, del padrón de beneficiados puede llevar a duplicidades (personas que se benefician del programa Oportunidades y por algún otro programa municipal o estatal de apoyo, como despensas, becas escolares, tortibonos, etc.), lo que disminuye la eficiencia del uso de los recursos (beneficiando doblemente a una familia o dejando de lado a otras).

Cumplimiento de las corresponsabilidades

Las titulares se registran y asisten a las citas familiares en la unidad de salud que se les asignó. Aquí por lo general es el gobierno del estado el que cubre los salarios del personal médico y se encarga de mantener en buen estado las instalaciones (Sedesol, 2009: 4.2). Los hijos en edad de asistir a la escuela son inscritos a ésta y asisten a clases para cumplir con su corresponsabilidad. Los profesores y médicos (que dependen del gobierno estatal) tienen que llevar sus controles a las oficinas del Centro de Atención y Registro (del programa). La información del cumplimiento de las corresponsabilidades se hace de manera más o menos descentralizada, pero sin la participación del municipio; en cuanto al estado, éste participa indirectamente, sólo proporcionando infraestructura y personal.

Entrega de los apoyos

Los apoyos monetarios los entrega bimestralmente la Coordinación Nacional del Programa, que organiza la entrega de éstos ya sea en efectivo o a través de depósitos en cuentas bancarias personalizadas. Para tal efecto, se instalan los Módulos de Entrega de Apoyos en las sucursales de instituciones liquidadoras, o en los situados temporalmente. En este proceso intervienen las coordinadoras estatales y zonales. En el caso de los útiles escolares, las autoridades educativas de los estados entregan el paquete de útiles al inicio de cada ciclo escolar.

Y, finalmente, los suplementos y alimentos se entregan, cada mes o cada dos meses, por medio de las unidades o equipos de salud móviles. Es notorio que en la entrega de los apoyos en especie y en el otorgamiento de servicios de salud y educación es donde hay mayor participación de los gobiernos estatales; para tal efecto, se llevan a cabo trabajos de coordinación entre los gobiernos de los estados y las delegaciones de coordinaciones estatales. Así, en las reglas operativas se declara que “para el despliegue de sus acciones y con el fin de asegurar una operación eficiente, eficaz, equitativa y transparente, el programa se apoya en el *compromiso conjunto de los ejecutivos de las entidades federativas y del federal*”. Con lo que se relega al municipio y se desentiende que es éste el nivel de go-

bierno “de contacto directo y concertación con los ciudadanos” (García, 1999: 92).

4.2. Programa Bolsa Familia

Bolsa Familia lo gestiona la Secretaría de Desarrollo Social y Lucha Contra el Hambre (MDS), en coordinación con las secretarías de Salud y Educación, el banco estatal Caixa (Banco Federal de Ahorros), los estados, los municipios y los interlocutores sociales a nivel local. A continuación se describen las etapas de operación del programa Bolsa Familia y cómo participan en éstas, de distinta manera, los gobiernos federal, estatales y municipales.

Selección de localidades

La selección geográfica de las localidades se realiza en dos niveles: primero, el gobierno federal determina cuotas de familias a los municipios, esto lo hace con base en datos proporcionados por el Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE). En segundo lugar, una vez determinados los municipios con mayores niveles de pobreza, se realiza un segundo “filtro”, utilizando mapas espaciales de pobreza, vulnerabilidad y otros índices sintéticos del nivel de vida, lo que desemboca en una delimitación de áreas dentro de los municipios en donde se concentran grupos vulnerables o pobres. Anteriormente, el MDS había establecido cuotas de *registro* para el Cadas-

tro Único,³ pero poco después se eliminaron; así, el municipio está facultado para registrar a toda la población si así le parece (con los costos que ello implica), pero las cuotas de beneficiarios de Bolsa Familia están fijadas de antemano por la MDS para cada municipio (oit, 2009: 14).

En esta etapa no hay tanta diferencia en la forma de selección de localidades llevada a cabo en México por la Sedesol, con apoyo del Inegi y del Coneval. De igual forma, en Brasil se realiza centralizadamente, y las cuotas son establecidas por un órgano central (la MDS) con apoyo del IBGE, sin embargo, el municipio participa sólo en el registro de los posibles beneficiarios, pero es el MDS el que determina si son seleccionados para recibir los apoyos del programa.

Identificación de hogares

La información necesaria para esta etapa se genera a partir de encuestas realizadas por los municipios, los cuales se apoyan en la información generada en la primera etapa, por lo que, en teoría, deberían evitar el dispendio de recursos en áreas que no han sido determinadas por el MDS y el IBGE. No obstante, el

³ El Cadastro Único de Programas Sociales (o Cadastro Único) es un conjunto de instrumentos, sistemas y normas para la identificación y caracterización de la población pobre, con miras a su inclusión en programas sociales. Se creó en 2001, con el objetivo de unificar los catastros y la concesión de beneficios de los programas federales focalizados con carácter permanente; en éste deben registrarse las familias con renta per cápita mensual de hasta medio salario mínimo (casi 80 dólares).

municipio se tiene que ceñir a algunos elementos o directrices definidas a nivel nacional, éstas abarcan cinco aspectos: a) las definiciones y conceptos (como “familia” o “casa”), b) la documentación y procedimientos de identificación de miembros de la familia, c) el uso del cuestionario Cadastro Único, que incluye información sobre la composición del hogar, ingresos y condiciones de vida, d) la periodicidad de renovación de la certificación y los requisitos para la actualización permanente y e) la formación de las autoridades municipales (Lindert *et al.*, 2007: 37). Destaca el último punto, ya que el gobierno nacional intenta incentivar la capacitación de los municipios mediante puntajes y el otorgamiento de premios económicos a la gestión del programa.

Generalmente, cuando se recurre a personas ajenas para realizar las encuestas, éstas provienen del ayuntamiento, o son personal de las agencias de salud o educación (maestros), aunque también se contrata temporalmente a personal para tal efecto.

Como se dijo anteriormente, esta información (necesaria para la identificación de los hogares) la generan las encuestas o los procesos de registro que realiza el municipio, el cual a su vez maneja esta información y la ordena en bases de datos estándar, para después canalizarla al banco estatal Caixa, que de igual manera ordena y realiza algunos cruces de información (Lindert *et al.*, 2007: 37; Hevia, 2011: 346).

Frente a esto, para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, la

MDS, en conjunto con el banco estatal Caixa, han ofrecido capacitación a los estados (formalmente encargados de brindar asistencia técnica al municipio en lo que respecta al programa) y a más de cinco mil municipios, con el fin de mejorar la calidad de la información recabada para los procesos de recertificación o doble registro (Lindert *et al.*, 2007: 39), asimismo, se le ha capacitado para fortalecer su habilidad para el uso de la información que resulta de este proceso, pues se debe señalar que la información del Cadastro Único no sólo se utiliza para el programa Bolsa Familia, sino para todos los programas sociales.

Incorporación de las familias

Anteriormente, la información del Cadastro Único sólo era accesible para la MDS y el banco Caixa, sin embargo, a partir de enero del 2005 también es accesible para los municipios (Vásquez, 2006: 30), en el sentido que les proporciona información más depurada que la que habían recabado ellos mismos. Asimismo, el banco Caixa es responsable de ordenar la información de origen municipal y compartirla con la MDS, además de que dicho banco siempre mantiene comunicación con los municipios en una retroalimentación permanente (mensualmente) con la finalidad de ir depurando el Cadastro.

Ahora bien, la determinación de qué familias se integrarán a Bolsa Familia, se hace de forma centralizada por la MDS, selección realizada por medio de criterios técnicos y con

el establecimiento de cuotas municipales, así como criterios de elegibilidad de la familia (Hevia, 2011: 348).

Cabe señalar que antes (dado su origen municipal), bajo el programa Bolsa Escolar, el nivel federal entregaba los recursos financieros para el funcionamiento del programa y eran los municipios los encargados de la selección de las familias beneficiadas, sin embargo, se encontró que los criterios de elegibilidad no eran muy sólidos o estrictos y se prestaban para el uso clientelar.

Cumplimiento de las corresponsabilidades

Al igual que como ocurre en el programa Oportunidades de México, en Bolsa Familia las familias se comprometen a inscribir a sus hijos (de entre 3 y 15 años) en la escuela. En cuanto a la salud, se les asignan citas periódicas, cuyo control de estas corresponsabilidades lo registra el personal de cada instancia (escuelas o centros de salud), y la información generada se canaliza al municipio, que la envía al banco Caixa para que se procese y consolide en una base de datos nacional, para después canalizar dicha información a la secretaría correspondiente (de Salud o Educación), la cual determinará si se cumplieron o no las corresponsabilidades. Una vez hecho esto, la respectiva secretaría canaliza la información a la mds, que finalmente libera o no los pagos (Lindert *et al.*, 2007: 63).

Se observa que, en el caso del seguimiento de las corresponsabilidades, intervie-

nen distintas agencias y niveles de gobierno: desde los profesores hasta un banco estatal. En el caso del programa Oportunidades, participan los profesores y los médicos, junto con la Sedesol, a través de los centros de atención y registro.

Entrega de los apoyos

Los apoyos los entrega el banco estatal Caixa (que recibe los recursos de la MDS) mediante depósito bancario a las cuentas de los benefi-

ciarios. La razón de homogeneizar los pagos es porque, al realizarse así, hay mayor transparencia, se gana eficiencia aprovechando los conocimientos y la infraestructura de un banco ya consolidado y se reduce el clientelismo, pues al ser los pagos impersonales, no los aprovechan los gobiernos locales ni el federal; finalmente, de esta forma se intenta vincular a los beneficiarios con el sistema bancario.

En el cuadro 3 se hace un resumen de qué tan descentralizados están Bolsa Familia y el programa Oportunidades.

Cuadro 3. Comparativo centralización/descentralización de programas Oportunidades y Bolsa Familia

Función	<i>Bolsa Familia</i>		<i>Oportunidades</i>	
	Centralizada	Descen- tralizada	Centralizada	Descentrali- zada
Generación de las líneas básicas de operación	MDS		Sedesol	
Coordinación y operación local		Municipio	Coordinadora Estatal	
Determinación de las zonas geográficas (mapa de pobreza)	MDS-IBGE		Sedesol-INEGI-Coneval	
Recolección de información socioeconómica de los hogares		Municipio	Sedesol	
Generación de la base de datos (actualización, corrección, etc.)		Municipio	Coordinadora Estatal	
Compilación de información de los municipios	Caixa		Coordinadora Nacional	

Administración de la base de datos nacional	Caixa			Sedesol-otras dependencias
Determinación de elegibilidad de familias	MDS			Coordinadora Nacional-Sedesol
Autorización de montos y de pagos mensuales	MDS			Coordinadora Nacional-Sedesol
Entidad encargada de la entrega de recursos	Caixa			Coordinadora Estatal-Bansefi
Monitoreo de pagos	Caixa-MDS			Coordinadora Nacional-Sedesol
Registro de asistencia de los niños beneficiarios		Los profesores		Los profesores
Consolidación de los registros de asistencia escolar		El municipio		Centro de Atención y Registro
Registro de cumplimiento a consultas médicas programadas		Los médicos		Los médicos
Consolidación de registro de cumplimiento de consultas médicas		El municipio		Centro de Atención y Registro
Determinación del cumplimiento de corresponsabilidades	MDS			Coordinadora Nacional-Sedesol
Total de funciones	9	7		14
				2

FUENTE: elaboración propia, con datos del informe sobre Bolsa Familia del Banco Mundial y la Sedesol.

5. Consideraciones finales

Cabe señalar que, evidentemente, en muchos aspectos el programa Bolsa Familia está más

descentralizado que Oportunidades, en el que la centralización se aprecia, de inmediato y a simple vista, en el cuadro 3. Por ejemplo, en Brasil la coordinación y operación local del

programa Bolsa Familia corre a cargo del municipio; mientras que en el caso de Oportunidades esta misma función recae en la Coordinadora Estatal, dependiente de la Sedesol. En el caso de la recolección de información socioeconómica en los hogares, Bolsa Familia permite la participación de los municipios en el levantamiento de encuestas, mientras que en el programa Oportunidades esta función la realiza, de manera centralizada, la Sedesol, la cual desconfía de los gobiernos locales, pues considera que esta información se utilizaría para fines electorales y clientelares. De igual modo, en el proceso de actualización y corrección de las bases de datos, el municipio brasileño desempeña un papel importante (conjuntamente con el banco Caixa); en tanto que en el caso de México dicha función la ejecuta la Coordinadora Estatal que, de nuevo, esgrime un argumento en contra de los municipios para centralizar estas actividades. Asimismo, la consolidación de estos registros de asistencia escolar y la consolidación del registro del cumplimiento de consultas médicas se lleva a cabo por cuenta de los municipios en Brasil; en cambio, para el caso de México, dichas funciones las desempeña el Centro de Atención y Registro, igualmente dependiente de la Sedesol.

Lo anterior no significa que un programa sea mejor que otro, incluso el brasileño se ha enfrentado a serias dificultades al momento de intentar homogeneizar tanta diversidad de municipios y no ha estado exento del uso clientelar. Empero, se evidencia que los muni-

cipios en el caso brasileño manejan más información y tienen, de una u otra forma, la confianza de las autoridades centrales y se confía en el fortalecimiento de su gestión. En el caso de México, en el programa Oportunidades prevalece una concentración de la información en las autoridades centrales y una amplia desconfianza hacia los municipios, que no se justifica del todo.

Lo que explica la diferencia entre la descentralización y centralización, entre la participación más activa del municipio en un caso que en el otro, es el hecho de que el federalismo está mejor consolidado en Brasil que en México. No obstante, la dependencia del pasado no implica un determinismo fatalista. El ejercicio comparativo de estos dos programas resalta a la vista: entender cómo funciona el otro, qué elementos fallan y cuáles son sobresalientes permitirá mejorar un programa como Oportunidades. La descentralización de funciones de éste, quizá no sea viable en el corto plazo, a causa de la debilidad institucional y administrativa en la que se encuentra el municipio mexicano; no obstante, se tiene que avanzar y brindar más elementos de gestión para el municipio, pues éste no será capaz por sí solo y de manera espontánea, sino hasta enfrentarse a nuevos problemas, antaño competencia de otros niveles de gobierno.

Otro aspecto que llama la atención es que, pese a que ambos países cuentan con una república federal como forma de gobierno, sólo en Brasil el municipio figura como un nivel integrante de la federación, aunado a los es-

tados y el Distrito Federal. En México, los municipios sólo son testigos mudos en la configuración federal, pues no figuran, de hecho, en la Constitución, contrario a lo que ocurre en el municipio brasileño. También conviene subrayar que el número de municipios difiere en ambos países: México cuenta con 2,438; Brasil, 5,561, lo que permite pensar que es probable que, dada esta cantidad de municipios brasileños, ello implicaría un esfuerzo extraordinario para operar centralizadamente el programa Bolsa Familia, mientras que en México la situación quizá no habría sido tan complicada.

En Brasil, los municipios, dentro del ámbito de factores que propician la innovación, cuentan con un año más en sus periodos de gobierno, en comparación con los de México, situándose los primeros con un periodo de 4 y de 3 años, respectivamente; aunado al hecho de que los presidentes municipales brasileños pueden reelegirse para un periodo inmediato, mientras que en México esto no es posible. Esto es de suma importancia, pues indica que los gobiernos municipales del país sudamericano tienen más posibilidades de consolidar proyectos innovadores, no sólo en el ámbito de la política social, sino que además tienen incentivos para hacerlo y recibir los frutos por su buen desempeño mediante la reelección.

Cabe observar que el caso del municipio brasileño da muestra de que la innovación está presente en el nivel local, que las soluciones nacionales se gestan en esa escala de

gobierno. Sólo la descentralización real, la coordinación, la asistencia técnica administrativa y una democracia consolidada con participación de todos los grupos permiten esta innovación, de lo contrario sólo se trabaja en una farsa que no conduce más que a la frustración.

Quizá por la existencia de un federalismo como este, de facto, es que los municipios en Brasil fueron pioneros en la implementación de programas de transferencia condicionada, pues no estaban supeditados a las decisiones de un gobierno central o superior; por el contrario, comenzaban a disfrutar de mayores recursos fiscales para utilizarlos en lo que consideraran apropiado y en lo que fuera lo más prioritario para su realidad local e inmediata.

Fuentes

- Banco Mundial (2006), *Descentralización y entrega de servicios para los pobres*, México: Banco Mundial.
- Bourne, R. (2008), *Lula of Brazil: The Story So Far*, Berkeley: University of California Press.
- Cabrero, E. (2007), "De la descentralización como aspiración a la descentralización como problema. El reto de la coordinación intergubernamental de las políticas sociales", México: CIDE (documento de trabajo, 197).
- Cabrero, E. (2002), "Los municipios y sus haciendas locales. Un escenario de carencias y oportunidades", en

- <<http://www.premiomunicipal.org.mx/p2009/docs/capitulo%20finanzas%20locales%20indesol%20EC.pdf>>.
- Cantú, G. M. y H.B. Gutiérrez (2007), *Historia de México*, 5ª ed., México: Pearson Educación.
- CIA (s.a.), "Distribution of Family Income – Gini", en <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2172.html>>.
- Cohen, E. y R. Franco (2006), *Transferencias con corresponsabilidad: una mirada latinoamericana*, México: Flacso.
- Coneval (2009), "Evolución de la pobreza en México", en <http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/3967.pdf>.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, *Diario Oficial de la Federación*, en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>>.
- Constitución de la República Federativa del Brasil*, en <http://www.wipo.int/wipolex/es/text.jsp?file_id=218271>.
- Escobar, A. (2007), "Descentralización y política social: del centralismo al desconcierto", CIESAS Occidente, en <<http://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/4064>>.
- Fiszbein, A. y N. Rüdiger S. (2009), *Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty*, Washington, D.C.: World Bank.
- García del Castillo, R. (1999), *Los municipios en México. Los retos ante el futuro*, México: Miguel Ángel Porrúa-CIDE.
- Gómez H., A. (2011). "El Fondo Metropolitano como mecanismo para la coordinación entre los gobiernos de la Zona Metropolitana del Valle de México 2006-2011: el caso del transporte y la vialidad" (manuscrito inédito).
- Guillén L., T. (2001), *Federalismo, gobiernos locales y democracia*, México: IFE (Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, 17).
- Hernández, F. (2009), *Historia de Oportunidades. Inicio y cambios del programa*, México: FCE.
- Hevia, F. (2011), "La difícil articulación entre políticas universales y programas focalizados. Etnografía institucional del programa Bolsa Familia de Brasil", *Gestión y Política Pública*, vol. 20, núm. 2 (segundo semestre): 331-337.
- Hevia, F. (2010), "Uso político de programas sociales y nuevos intermediarios institucionales: el Programa Progreso/Oportunidades en el sur de Veracruz", *Desacatos*, vol. 34 (septiembre-diciembre): 119-132.
- IBGE (2010), "Dimensão, evolução e projeção da pobreza por região e por estado no Brasil. Rio de Janeiro", *Comunicado do Ipea núm. 58*, en <[**espacialidades**
 Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura](http://www.ipea.gov.br/portal/images/s-to-</p>
</div>
<div data-bbox=)

- ries/PDFs/100713_comuni58pobreza.pdf>.
- International Social Security Association (ISSA) (2010), "Programa Bolsa Familia: una práctica del Ministerio de Previsión Social", Brasilia: ISSA, en <www.issa.int/esl/content/download/129812/.../file/3-Bresil-BolsaFam.pdf>.
- Lindert, K., A. Linder, J. Hobbs y B. de la Brière (2007), *The Nuts and Bolts of Brazil's Bolsa Família Program: Implementing Conditional Cash Transfers in a Decentralized Context*, Washington, D.C.: The World Bank.
- Martínez M., O. y A. Cogco C. (2009), "El programa Oportunidades y su aplicación en el noreste de México. Un análisis desde la visión de los actores locales en el área metropolitana de Monterrey", *Arxius de Ciències Socials*, vol. 20 (junio): 59-70.
- Matheus, M., M. Romero, M. Soto y F. del Valle Tavares (2005), "El federalismo y sus tendencias centrífugas y centrípetas. Hacia una interpretación del federalismo descentralizado en Venezuela", *Revista de Derecho* (julio): 141-170.
- Merino, M. (2004), "Los gobiernos municipales de México: el problema del diseño institucional", México: CIDE (documento de trabajo, 145).
- Mota, C.G., A. Lopez y J.M. Pérez (2009), *Historia de Brasil: una interpretación*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Organización Internacional del Trabajo (2009), *Bolsa Familia en Brasil: contexto, concepto e impacto*. Ginebra: OIT.
- Paz Cuevas, Cuauhtémoc (2007), "Naturaleza política del municipio mexicano: autogobierno, estatus jurídico constitucional y perspectiva en el Estado federal", en T. Guillén, T. Rendón Huerta y C. Paz (coords.), *Retos de modernización del municipio mexicano. Memoria del IV Congreso de la Red de investigadores en gobiernos locales mexicanos*, México: IGLOM-Cívitats-Universidad de Guanajuato.
- Rodrigues, J. (2005). "Brasil, un caso aparte", en Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis), *Descentralización en perspectiva comparada España, Colombia y Brasil*, La Paz: Friedrich Ebert Stiftung-Ildis.
- Rodríguez, V. (1999), *La descentralización en México: de la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*, México: FCE.
- Rosales, Mario y Salvador Valencia Carmona (2007), *Informe América Latina. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos*, en <http://www.cities-localgovernments.org/gold/Upload/gold_report/06_latinamerica_es.pdf>.
- Sáez, M., y E. Norzagaray (2009), *México, el nuevo escenario político ante el bicentenario*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Sedesol (2010), "Oportunidades Mexico's Conditional Cash Transfer Program (CCT), en <<http://www.cwda.org/downloads/tools/americanpo-verty/OPORTUNIDADES.pdf>>.
- Sedesol (2009), "Reglas de operación Programa Oportunidades 2009", *Diario Oficial de la Federación*.
- Silva, V. da (2009), "Presidencialismo y federalismo en Brasil: los desencuentros entre política y derecho", en A. Ellis y J. Henríquez (eds.), *Cómo hacer que funcione el sistema presidencial/Making Presidentialism Work*, México: UNAM.
- Ward, P. (1998). "Del clientelismo a la tecnocracia: cambios recientes en la gestión municipal en México", *Política y Gobierno*, vol 5, núm. 1 (primer semestre) (CIDE).
- Vásquez V., Álvaro (2006). "Experiencias de uso de tecnologías de información y comunicación en programas de protección social en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, CEPAL, ECLAC (Financiamiento del desarrollo, 165), en <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/23975/lcl2427e.pdf>>.
- Vélez, C. et al. (2006), "El futuro de la política social: lecciones de los programas de transferencias condicionadas en efectivo", Belo Horizonte, ponencia presentada en la Reunión anual 2006 del Banco Interamericano de Desarrollo, 1 de abril, en <www.iadb.org/events/file/do606.doc>.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Fredy Antonio Aguilar Canché
El doble discurso de las representaciones de la inseguridad y violencia urbana en la ciudad de Mérida, Yucatán
pp. 78 - 91

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012
Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Fredy Antonio Aguilar Canché (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht
SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez
SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma
ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio
DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston). Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

El doble discurso de las representaciones de la inseguridad y violencia urbana en la ciudad de Mérida, Yucatán

FREDY ANTONIO AGUILAR CANCHÉ*

RESUMEN

Este artículo trata, de manera general, sobre las representaciones de los espacios y sujetos considerados “peligrosos” por parte de dos grupos de individuos de la ciudad de Mérida, Yucatán. Este trabajo se deriva de la tesis de maestría “Representaciones e imaginarios de la inseguridad y violencia urbana en la ciudad de Mérida: la colonia San José Tecoh y el fraccionamiento residencial Pinos del Norte”. Entre los objetivos aquí planteados destaca el encontrar los espacios y personajes considerados en ambos casos como violentos o de alta inseguridad. De igual forma, ante estas representaciones fue importante conocer cuáles eran las formas de acción (protección), usos y elaboración de mapas subjetivos de ambas zonas y de la ciudad.

Palabras clave: representaciones, inseguridad, mujeres, elementos socioespaciales, imaginarios socioespaciales.

ABSTRACT

This article treats, in a general way, on the representations that they have of the spaces and considered “dangerous” subjects on the part of two groups of individuals of the city of Merida, Yucatan. This work stems from the thesis of mastery “Representations and imaginary from the insecurity and urban violence in the city of Merida: the colony San Jose Tecoh and the Residential division Pines of the North”. Between the aims here raised it stands out find the spaces and prominent figures considered in both cases as violent or of high insecurity. Of equal form, before these representations it was important to know which were the forms of action (protection), uses and production of subjective maps of both zones and of the city.

Key Words: representations, city, insecurity, womenspatial partner.

Fecha de recepción: 01/10/2011

Fecha de aceptación: 16/12/2011

* Maestro en Ciencias Antropológicas, con especialidad en Antropología Social. Docente del Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto (CUFCP) y empleado federal en la Sagarpa, Delegación Yucatán. Correo electrónico: <fredyaguilarcanche@yahoo.com.mx>.

Las representaciones sociales

Para las ciencias sociales es común encontrar conceptos acuñados por otras ramas científicas, por ejemplo, la noción de representación, la cual se ha vinculado en gran medida como una elaboración de Durkheim (1994). El rigor experimental y las ideas acerca de la investigación del sujeto influyeron para que este autor diferenciara el plano de lo individual de lo colectivo. En este sentido, el concepto de representación social se utiliza sobre todo para designar “el fenómeno social a partir del cual se construyen las diversas representaciones individuales” (Araya Umaña, 2002: 21). Estas últimas preservan los vínculos entre los miembros de una comunidad, los disponen para actuar y pensar de manera similar, cuya característica es su durabilidad y ejercer presión sobre los individuos (Vergara Figueroa, 2001). Según Durkheim (1994), estas formas de pensamiento se imponen a las personas como una fuerza coactiva y designan a una clase general de conocimientos y creencias, como la ciencia, los mitos, la religión y otros productos culturales.

Gran parte de las ideas mencionadas son reformuladas más ampliamente por Serge Moscovici (citado por Araya Umaña, 2002) al afirmar que la representación social constituye un nuevo enfoque que integra lo individual y lo colectivo, lo simbólico y lo social; el pensamiento y la acción, ofreciendo con ello “un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas estudiadas que no se circunscribe a las circunstancias

particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales más amplias” (Araya Umaña, 2002: 9). Según Moscovici, las representaciones sociales se definen como

Un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici citado por Araya Umaña, 2002).

En este sentido, Moscovici integra los conocimientos de un grupo, de una sociedad o en general de la cultura, acerca de fenómenos sociales, pero también integra el conocimiento con base en la experiencia directa del individuo con esos fenómenos. Ambas dimensiones cognitivas se estructuran en “creencias, opiniones, metáforas, evaluaciones, organización de valores, supuestos, explicaciones” (Castillo León, 2002: 40). Ambos casos ayudan al conocimiento objetivo, al mismo tiempo que potencializan el conocimiento imaginario o subjetivo de dichos fenómenos sociales.

Moscovici señala que existen dos procesos por los cuales se construyen y caracterizan las representaciones sociales, definidos como objetivación y anclaje, conceptos que explican “cómo el pensamiento social transforma un conocimiento en representación; y a su vez cómo ésta transforma lo social” (Osnaña Alarcón 2003: 135). La objetivación alude a la transformación de conceptos desconocidos, abstracto o de carácter inmaterial son concep-

tos “materializados”. En este sentido, construcciones sociales como el amor, la inseguridad, la amistad, entre muchos otros ejemplos de los cuales no se posee una realidad concreta, se concretizan, estructuran y vuelven tangibles (Araya Umaña, 2002).¹ El anclaje, en cambio, permite comprender y dar sentido al objeto representado, cómo se utiliza la representación para interpretar el mundo social y cómo opera su integración en el proceso de comunicación. En otras palabras, el anclaje consiste en acomodar las representaciones dentro de nuestro cuerpo de conocimiento.

La objetivación y el anclaje actúan conjuntamente y poseen una función integradora para guiar los comportamientos. La representación objetivada, naturalizada y anclada sirve para interpretar, orientar y justificar los comportamientos (Araya Umaña, 2002: 23). De acuerdo a lo anterior, las representaciones sociales son una forma del conocimiento que se convierten en sistemas de referencia para

¹ La objetivación observa tres fases para su consolidación: la primera se refiere a una construcción selectiva y descontextualizada de la información de un objeto o fenómeno determinado, mediante el cual los individuos pertenecientes a un grupo específico se lo apropian de acuerdo a sus criterios culturales. En la segunda fase se presenta la formación del esquema figurativo, el cual, una vez culminada la retención de la información en la primera fase, las abstracciones estructuradas se convierten en formas icónicas conformadas por imágenes por demás estructuradas, para con ello capturar la esencia del objeto o fenómeno para comprenderlo lo más sencillamente posible. La tercera fase corresponde a la naturalización, en la cual los elementos (hasta ahora puramente subjetivos) adquieren un carácter ontológico que se sitúan en el plano de la realidad. Así, los elementos representados subjetivamente se expresan en la realidad como elementos objetivos (Osnaya Alarcón, 2003).

interpretar lo que acontece, por lo que funcionan como “modelos imaginarios de evaluación, categorización y explicación de las realidades y circunstancias que se dan entre los sujetos sociales” (Castillo León, 2002: 41).

El análisis de cómo los sujetos piensan, representan e imaginan la ciudad, los actos, comportamientos individuales y colectivos de las personas a raíz de los significados que le confieren a la urbe y sus pobladores con los que se interactúa, ha sido fuente de análisis, en especial cuando se analizan las representaciones del espacio urbano (Fuentes Gómez, 2000, Sidorova, 2002; Castillo León, 2002, Belmont Gómez, 2004). Los sujetos conforman diversas representaciones y significados de los espacios y las relaciones sociales “en el uso cotidiano del espacio urbano y en las interacciones con los otros usuarios” (Belmont Gómez, 2004: 14). De tal manera que es importante contemplar las referencias socioespaciales para conocer las distintas interpretaciones de la realidad y las dimensiones de la cultura urbana (Aguilar, Nieto y Cinco, 2001). Así pues, aquí se analiza cómo dos grupos diferenciados espacialmente en la ciudad de Mérida, Yucatán, construyen sus representaciones en torno a la inseguridad. Específicamente, se indagan las representaciones en las zonas y los personajes que se consideran peligrosos o promotores de la inseguridad. Por último, se estudia cómo ambos grupos modifican sus comportamientos debido a las representaciones que se tiene de los espacios y sujetos señalados.

Las zonas de estudio (metodología empleada)

Antes de describir las zonas estudiadas, expongo la metodología utilizada. En primer lugar, se revisaron (durante todo 2005 y una actualización en 2011) en dos periódicos de la ciudad de Mérida (*El Diario de Yucatán* y *Por Esto*) todas las notas relacionadas con el uso (y abuso) de la fuerza física con la intención de ejercer un daño al patrimonio o bienes materiales; para lesionar o matar a otro, o bien atentar contra la propia integridad, robos a mano armada, asaltos, agresiones, violaciones. Se decidió seleccionar la zona habitacional con el más alto índice de las noticias en esta línea y, por el otro extremo, la zona con el más bajo nivel registrado en la revisión hemerográfica. Esta selección respondió al hecho de que se deseaba contrastar y confirmar que la ubicación espacial interviene en el tipo de experiencia personal, con el objeto de la representación, en este caso de los elementos socioespaciales vinculados a la inseguridad urbana.

Una vez seleccionadas las zonas, se diseñó una serie de preguntas siguiendo propuestas como la de Armando Silva (1992) con su *formulario encuesta*, en el que se combina un tipo de cuestionario y una entrevista; las preguntas no se limitan a respuestas cerradas, sino que, por el contrario, permiten un flujo de información, como si se tratara de una entre-

vista “abierta”.² Esta propuesta encuentra similitudes con estrategias empleadas por Cárdua (2000), quien aplica un tipo de encuesta que incluye “las actitudes, los valores, las normas culturales y los comportamientos relacionados con la violencia” (ibid.: 141). En el mismo sentido, de Garay (1999) propone el “reportaje testimonial” como un tipo de entrevista, en el que “las personas, estimuladas por preguntas abiertas y atmósferas conversacionales, relataban sus vidas o fragmentos de experiencias. Los entrevistados, además de ofrecer información, manifestaban sus vivencias, juicios de valor, puntos de vista, mitos, ideologías” (de Garay, 1999).

Considero que la utilización de este tipo de *encuestas-entrevistas* resulta útil para que las personas expresen sus experiencias y referencias (reales o imaginarias) acerca de la inseguridad y la violencia en la ciudad, de sus espacios y sus habitantes.

Estas entrevistas (aplicadas en la colonia San José Tecoh y el fraccionamiento residencial Pinos del Norte) incluían un conjunto de preguntas en las que se solicitaba información acerca de su lugar de origen, años de residencia en la ciudad, ocupación, sexo, edad, tipo de trabajo y escolaridad. Una sección contaba con preguntas acerca de las experiencias con algún hecho de violencia, sus

² Cabe mencionar que este tipo de herramienta metodológica ha sido utilizada en los estudios sobre imaginarios en la ciudad de Mérida; por ejemplo, Fuentes Gómez (2000) y Sidorova (2002) la han empleado para obtener información valiosa y han sugerido interesantes aportaciones al estudio de los imaginarios.

prácticas y formas de protección. Asimismo, se solicitó información sobre lo que —según ellos— motiva la inseguridad en cada zona habitacional, de los lugares colindantes, de la ciudad y de personajes considerados peligrosos.

Por último, se recurrió a la observación para describir ambas zonas de la ciudad: su infraestructura, viviendas, espacios y las interacciones entre sí. Se llevaron a cabo observaciones por la mañana, tarde y noche, durante el mayor número de días de la semana, en un periodo que abarca de septiembre de 2005 a enero de 2006, de igual forma, el mismo procedimiento se hizo en 2011. El interés que generaba el tema de la inseguridad y la violencia fue una puerta que sirvió para establecer contactos con la gente y con conocidos de los entrevistados que habían sufrido algún agravio.

Desde principios de los años cincuenta, la colonia San José Tecoh es producto de la incorporación de nuevas áreas para la vivienda en Mérida. Se ubica al sur de dicha ciudad y alberga a personas provenientes de distintas partes del interior del estado, así como del interior de la república mexicana. En cambio, la zona residencial Pinos del Norte, ubicada justamente en el norte de la ciudad, está compuesto de 150 familias, de los cuales el 45 por ciento son yucatecos y el otro 55 por ciento lo constituyen familias de diversas partes del país, entre los que sobresalen personas del Distrito Federal, Tabasco, Veracruz.

Representaciones de los estereotipos socioespaciales de la inseguridad urbana

El espacio urbano es una construcción cultural por medio del cual “las personas organizan su relación con un heterogéneo mundo de los objetos y de los otros, con una realidad múltiple” (Lindón, 2001:18). Sin embargo, el posicionamiento de cada actor complementa la organización y, desde ahí, genera diversas representaciones del espacio, permitiendo observar entre el reconocimiento, la identificación, la pertenencia y la alteridad con otros espacios. El posicionamiento se refiere no sólo a su ubicación espacial, sino que también incluye su pertenencia a una clase, su estrato socioeconómico o un grupo etario, lugar de residencia, a qué lugar acude, cómo utiliza los espacios y cuáles son sus prácticas. La experiencia directa o indirecta con la inseguridad, la información vertida por los medios de comunicación, también son parte de este posicionamiento que, al estar vinculadas a fenómenos como la inseguridad y la violencia, crean valoraciones, imágenes y representaciones de la ciudad, sus espacios y sus personajes.

Partimos de la idea de que los espacios urbanos, según sus características, la carencia en su infraestructura o el abandono que se encuentran por parte de las autoridades, se califican “como inseguros, sucios, agradables, divertidos, monótonos, opulentos, miserables, decentes, indecentes, amables, peligrosos,

bullangueros o aburridos” (Fuentes Gómez, 2000: 8). En este sentido, los sujetos reconocen, identifican y establecen una pertenencia a un territorio, a la vez que establecen una alteridad con otros lugares. En palabras de Niño Murcia: “esa experiencia de territorialidad está dada culturalmente, proviene de la cultura y responde a ella, razón por la cual se conforman diferentes territorios” (2002: 204). De esta forma, en la construcción y la representación del territorio se atribuyen diversos significados y valoraciones al lugar al cual se pertenece y los que no conocemos.

En el análisis de los espacios considerados inseguros, ambas zonas coinciden en señalar que los espacios comunes considerados como peligrosos están las calles, paraderos, parques, plazas, canchas deportivas; todos se caracterizan por ser sucios, inseguros, carentes de vigilancia, desprovistos de alumbrado público, lo cual sedimenta imágenes negativas. Lo anterior constituye las experiencias de territorialidad que, según Lindón (2001), da cuenta de la relación del sujeto con el territorio, la cual se establece desde la subjetividad social. Así, los pobladores de ambas zonas construyen diversas representaciones e imaginarios a espacios ubicados dentro del territorio y que —por las características ya señaladas por Fuentes Gómez (2000)— es posible asociarlos con la inseguridad y la violencia.

No obstante, en ambos grupos, entre mayor sea la distancia del territorio conocido, es mayor la representación de índices de inseguridad. En este sentido, la relación del es-

pacio conocido-seguro y el espacio desconocido-inseguro, se presenta en espacios dentro del mismo territorio y se aplica la misma representación a colonias cercanas y otros espacios ciudadanos. Zonas habitacionales como Emiliano Zapata Sur, Zazil Ha, San Antonio Xluch, Melitón Salazar, entre otros, se ubican de igual manera en el sur de la ciudad y tienden a colindar con San José Tecó y colonias como Santa María Chuburna, colindante con el residencial Pinos del Norte, con el que comparten características, por ejemplo, la falta de iluminación pública, calles sin pavimentar, marginación, lotes baldíos, jóvenes pertenecientes a pandillas y pobreza. El trasladarse, dentro de la colonia, a espacios poco conocidos, ir a otras colonias o, en su caso, exponerse fuera de la zona residencial significa un riesgo potencial a la integridad y los bienes.

Más “alejado” aún para ambos grupos se encuentra el centro histórico de la ciudad, zona que concentra la mayor oferta comercial y sirve de interconexión entre las colonias urbanas con el interior del estado. El centro de la ciudad lo “usan” y frecuentan diferentes sectores sociales y, por ende, concentra gran cantidad de individuos de diversas latitudes de la ciudad y de diversas comunidades de Yucatán. Entre sus principales características se halla la falta de iluminación en las inmediaciones del mercado municipal, la alta concentración de bares y parroquianos, gran número de personas, todo ello permite asociar a este lugar como un espacio de alta inseguridad y violencia.

Por otra parte, para el análisis de los estereotipos sociales, Reguillo (1998) observa que las actividades ilícitas como el robo, la delincuencia organizada, la inseguridad, entre otros delitos, se encuentran revestidos de un discurso que busca señalar a los responsables. Individuos con ciertos atributos físicos (incluso fenotípicos) portan cierto estigma que, en términos de Goffman (1996), alude a algunas particularidades, con una carga profundamente desacreditadora.

Al cuestionar cuáles eran los sujetos que se consideran peligrosos, ambos grupos señalaban a prostitutas, drogadictos, jóvenes delincuentes, inmigrantes, vagabundos, mendigos, homosexuales, extranjeros, borrachos. A todos se les reviste con características discriminatorias y peyorativas que contribuyen a construir y reafirmar a los sujetos portadores de peligro e inseguridad.

Entre los personajes asociados al peligro y la inseguridad se hallan los jóvenes, quienes figuran como los presuntos responsables de los actos delictivos y se les vincula con el ambiente de las drogas, la marginación, el peligro, la violencia en el espacio público y la delincuencia urbana (Borja, 2004). Su forma de vestir y por su apariencia sospechosa son considerados delincuentes, pertenecientes a pandillas, aunque esta asociación se hace extensiva a todo aquel que utilice dichas prendas. La relación juventud/violencia hace presente en el imaginario colectivo diversos estereotipos que encasillan al joven como el “otro” peligroso. En las zonas estudiadas, los princi-

pales actos imputados son las lesiones, daño y robo a vehículos, vandalismo, daños a la propiedad y, en menor medida, el homicidio.

Otro personaje comúnmente relacionado con la violencia es la figura del migrante, a quien se le estereotipa como la encarnación de la pérdida de los valores de la sociedad o la transformación adversa de ésta. Para quienes nacieron fuera del Estado, se les atribuyen características que fungen “a la manera de un estigma y un principio denegatorio” (Delgado citado por Alonso, 2000: 40). Para las familias yucatecas de ambas zonas, los que han nacido en el D.F., Tabasco, Chiapas, Veracruz, entre los más mencionados, mantienen rutinas, actividades, costumbres y prácticas que refuerzan un estereotipo negativo y figuran como los responsables de la pérdida de los valores y los problemas sociales en la ciudad.

Igualmente se presenta un aspecto particular en la zona residencial, cuyos discursos exaltan algunos personajes, como el jardinero, la trabajadora doméstica, los encargados de medir el consumo de los servicios del hogar (o medidores), los agentes de publicidad y los predicadores. En el caso del primer y segundo personajes, algunos de los residentes del fraccionamiento contratan los servicios de estas personas para el arreglo del jardín o la casa. Sin embargo, no todos los vecinos son económicamente solventes para pagar esos servicios y permitir la entrada de estos personajes al complejo habitacional genera cierta inconformidad.

Cabe señalar que en las entrevistas en San José Tecoh, se les cuestionó cuáles eran sus oficios, un porcentaje respondió que su trabajo era limpiar casas, como jardinero u otros oficios en zonas del norte de Mérida. En cuanto a los medidores, su presencia genera desconfianza por la posibilidad de que éste sustraiga objetos de valor.

Por último, en el fraccionamiento hay familias pertenecientes a alguna congregación religiosa y, en ciertos casos, celebran reuniones con los miembros de esa hermandad y su presencia infringe las reglas impuestas en el control del acceso. De todo lo anterior se advierte cómo se construyen las figuras que rompen con el ideal de una comunidad aislada. Como señala Pérez Rubio (2004: 69): “frente a la presencia de un extraño, de un ‘otro’, se pierde la coherencia de esta comunidad, en tanto que éste no forma parte de ella y provoca un desorden en la rutina diaria de la vida comunitaria”.

En los discursos de las dos zonas estudiadas, las figuras estereotípicas que engendran la mayor incidencia delictiva en la ciudad se centran en los jóvenes, aunque también se recela de cualquier persona que genere desconfianza. En ambos grupos se presenta un fenómeno de alteridad que se fundamenta en la distinción entre el “nosotros-ellos”, cuya principal relación es el posicionamiento del otro como amenaza. En el plano discursivo, el delincuente posee rostros por los cuales es reconocible, o bien se remite “a su existencia/presencia impersonal e instrumental” (Mar-

tín Barbero, 2004: 301). No obstante, esto conduce a que los habitantes de las zonas urbanas tengan representaciones concretizadas en personajes que, genéricamente, se erigen como de especial peligrosidad con aspectos polifacéticos.

Organización (o defensa) dentro del territorio ante la inseguridad y la violencia urbanas

Las probabilidades de sufrir alguna trasgresión real o imaginaria dan origen a un horizonte posible de acción, de prácticas y significados. Así, los temores que suscitan estos fenómenos sociales se convierten en operadores simbólicos que modifican las rutinas de las personas en su diario transitar y se relacionan con las personas de su entorno y en la ciudad (Reguillo, 1998). Con ambos grupos es común que, ante la posibilidad de ser una víctima de la delincuencia, se emplean diversas medidas de protección de la integridad física o de los bienes materiales. Niño Murcia *et al.* (1998), en su estudio sobre el miedo en Bogotá, encontró tres tipos de estrategias emprendidas por las personas ante una situación de peligro.

Un primer grupo lo conforman las estrategias de enfrentamiento que sugieren la adquisición de armamentos (en casos extremos) o dispositivos ante la amenaza de algún delincuente. En el caso de los residentes de la colonia San José Tecoh y la zona residencial Pinos del Norte, no tienden a portar armamento u otro artefacto para su seguridad. Según

Niño Murcia (1998) otra estrategia de los grupos sociales con alta incidencia delictiva es la actitud. Estrategia que propone proyectar una imagen del individuo de mayor seguridad y de confianza ante situaciones de inseguridad, e incluye prácticas como no portar objetos de valor.

Por último, están las prácticas de evasión, que, como su nombre lo indica, es evitar situaciones, personas o lugares que representen alguna amenaza a la integridad física. Para ambos grupos, esta medida en su mayoría la adoptan las mujeres cuando tienen que relacionarse con los espacios y sujetos que consideran peligrosos.

Una medida de protección entre vecinos se presenta cuando alguno de ellos se ausenta de su hogar, lo más común es que deje “encargada” la casa con alguno de sus vecinos. Otra medida es salir a encontrarse con el familiar que no tiene auto y que debe viajar por las noches en transporte público. De igual forma, circulan los consejos que recomiendan eludir a sujetos y situaciones de peligro en las calles, no transitar por lugares poco iluminados, no transitar a altas horas de la noche en los espacios públicos, que es lo que generalmente se comenta entre ambos grupos de vecinos.

Esa preocupación manifestada entre los entrevistados por familiares o personas conocidas, Madriz (2001) lo denomina “miedo altruista”. Este tipo de temor alude al desasosiego por los integrantes de su entorno inmediato de relaciones, compuesto por familiares,

amigos o vecinos. En este sentido, para algunos de los entrevistados el miedo altruista se vincula con el señalamiento de diversas estrategias defensivas y evitar que un conocido sea víctima de un delito.

Estas estrategias defensivas adoptadas por los entrevistados son puestas en práctica por la relación de los actores con las experiencias directas e indirectas referentes a la inseguridad. Todo ese conocimiento condiciona, de cierta manera, a llevar a cabo ciertas prácticas que apunten a una mayor seguridad de las personas.

Reflexiones finales

La ciudad de Mérida, Yucatán, no presenta las mismas cifras delictivas como las que tienen en el centro o en el norte del país. Sin embargo, en el contexto local, las representaciones sobre la inseguridad y la violencia se han convertido en un operador simbólico que modifica el uso de la ciudad y la interacción con sus usuarios. La colonia San José Tecoh y el fraccionamiento residencial Pinos del Norte, como espacios urbanos con características distintas en cuanto a localización, infraestructura, demografía y seguridad, se asientan actores que emiten juicios de valor, informaciones estereotípicas o creencias sobre el lugar donde se ubican.

De este modo, como señala Jiménez Ornelas, “el contexto en que se asume el fenómeno de la inseguridad y la violencia se relaciona con diversos elementos que se desarrollan en el espacio geográfico en que se

desenvuelve el individuo” (Jiménez Ornelas, 2005: 120).

Las relaciones sociales establecidas en cada uno de los espacios aquí estudiados (una colonia popular y un fraccionamiento residencial), se vinculan con la constitución de una dimensión social que se funda a partir “de los vínculos privados que se crean entre los miembros de un hogar y, también, los colectivos de ellos, con y entre “vecinos inmediatos” (Villavicencio, 2006: 47). Las relaciones establecidas con los vecinos son elementos centrales para fomentar el sentido de pertenencia con el espacio vivido, ya que esto ocasiona una mayor preocupación por su estado físico, cuidado e integridad, además de apoyarse entre sí para organizarse en el cuidado de los bienes materiales en ausencia de alguno de ellos.

Así pues, entre quienes habitan determinado espacio, se establece un sentido de pertenencia y de identidad que les hace distinguirse de otras entidades colectivas. Lo vecinal son construcciones simbólicas, de representaciones y prácticas en las que las personas elaboran la pertenencia a un lugar, intercambiando y compartiendo significados.

Si bien ambas zonas estudiadas se erigen como entidades en las que se enfrentan discursos acerca de la convivencia vecinal y la sociabilidad entre sus habitantes; en el trasfondo existe un discurso que enaltece la apropiación de un territorio dotado de sentido y de atributos idiosincráticos que les permite establecer una especie de identidad colectiva, que

les hace distinguirse de otras entidades y construir un reconocimiento de un “nosotros” frente a los “otros”.

Así pues, en la construcción de la alteridad que delimita la relación nosotros/otros, se genera una serie de representaciones que hacen posible la identificación y el reconocimiento de los que constituyen a “los otros” o lo “de lugares inseguros”.

Ya se comentó antes que los jóvenes, grupos migrantes o cualquier persona extraña o ajena a la zona habitacional son personificados por delincuentes, criminales y todo aquel que encarne el desorden social, la inseguridad, la violencia o el debilitamiento de las bases morales. De esta forma, estas estigmatizaciones son frecuentemente asociadas con las representaciones sobre la violencia y la inseguridad.

En este sentido, en ambas zonas estudiadas, en la construcción social del “otro”, el posicionamiento de cada individuo desempeña un papel preponderante “dentro de su grupo social, su ubicación en la ciudad, su socialización y el carácter del grupo de sus pares” (Niño Murcia, 2002: 201).

Por otra parte, en relación con los espacios, así como con los relatos desprendidos del análisis de los habitantes de San José Tecoh y el fraccionamiento residencial Pinos del Norte, se consignan múltiples representaciones sobre los espacios de la ciudad, proporcionando orientaciones a sus habitantes y su relación con dicho entornos. Cada actor tiene un tipo de relación con la ciudad y da lugar a

una diversidad de representaciones simbólicas sobre los espacios urbanos. Sin embargo, no todos están simbolizados ni son homogéneos, de tal forma que se erigen en espacios con atributos y significados, unos más que otros, por lo que su conocimiento es incierto e incompleto.

Como ámbito de interacción entre sujeto y espacio, el espacio público adquiere una dimensión simbólica impregnada de vivencias personales, por lo que recibe un componente cognitivo, efectivo y discursivo (Náteras Domínguez, 1995: 31). Las relaciones establecidas en el espacio es una matriz mediadora para la construcción de los imaginarios urbanos. Así, mediante el conocimiento —por experiencia propia o indirecta— de ciertas zonas de la ciudad, en los cuales acontecen fenómenos como la inseguridad y la violencia, se presenta la creación de múltiples representaciones acerca del espacio urbano.

El estado que guardan estos fenómenos con el espacio público alimenta la desconfianza en estos lugares, propiciando su abandono o limitando su utilización, de tal manera que éste se transforma en un lugar para ser “experimentado” efímeramente. Los espacios públicos hasta aquí referidos, a pesar de representar una proximidad con éstos, su percepción como violentos e inseguros influye en las representaciones y prácticas de los habitantes de ambos colectivos. Sin embargo, la presencia de otros espacios con los mismos fenómenos sobresalía por las múltiples representaciones a causa de su frecuencia delictiva.

Hasta aquí he subrayado algunas de las categorías que giran en torno a los espacios, los sujetos y la inseguridad en la ciudad. En la construcción de las representaciones e imaginarios socioespaciales vinculados a la inseguridad y la violencia, la experiencia como víctima (o a través de allegados) alimenta estas construcciones. El fenómeno de la inseguridad predominante en la sociedad se ha constituido en “una de las preocupaciones principales en la agenda de todos los partidos políticos, de las ciencias sociales y de los ciudadanos comunes” (Adorno, 1997).

El incremento de los índices delictivos que atentan contra la propiedad y la persona, crean una sensación de miedo e inseguridad generalizada, extendida a tal punto que se convierte en una expectativa cada vez más comprobable para cualquier ciudadano. Así pues, nuestro conocimiento de este fenómeno puede estar vertido por las experiencias directas e indirectas con este entorno, que no son otra cosa sino nuestro lugar de residencia o los caminos que cotidianamente recorremos en la ciudad.

Fuentes

Aguilar Díaz Miguel A, Raúl Nieto y Mónica Cinco (2001), “Ciudad de presencias: dimensiones evaluativas y sensoriales en las evocaciones de la ciudad de México” en Abilio Vergara Figueroa (coord.), *Imaginarios: horizontes plurales*, México, BUAMP.

- Alonso Meneses, Guillermo (2000), "La revancha de Abel o la reinención de Barcelona", *Ciudades*, núm. 46 (Red Nacional de Investigación Urbana, México).
- Araya Umaña, Sandra (2002), "Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión" *Cuaderno de Ciencias Sociales*, núm. 127 (Flacso Costa Rica).
- Belmont Gómez, Baltasar (2004), "Representaciones urbanas, redes sociales y consumo cultural entre estudiantes foráneos universitarios en la ciudad de Mérida, Yucatán", Mérida, en *Antropología Social*, UADY, tesis de licenciatura.
- Borja, Jordi (2004), "Espacio público y espacio político", en Lucía Dammert (ed.) *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*, Valparaíso, Programa URBAL.
- Cárdia, Nancy (2000), "Impactos de la exposición a la violencia: ¿aceptación de la violencia o pavor continuo? El caso de San Pablo", en Susana Rotker (ed.) *Ciudadanías del miedo*, Caracas, Nueva Sociedad-Rutgers.
- Castillo León, María Teresita (2002), "La prostitución femenina en la "Amapola". Representaciones sociales e imaginarios urbanos", Mérida *Antropología Social*, UADY, tesis de maestría..
- Garay, Graciela de (1999), "La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación?", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, en <http://redie.ens.uabc.mx/vol1no1/contenido-garay.pdf>.
- Durkheim, Emile (1994), *Las reglas del método sociológico*, México, Ediciones Coyoacán.
- Fuente Gómez, José (2000), "Imágenes e imaginarios urbanos: su utilización en los estudios de las ciudades", *Ciudades*, núm. 46 (Red Nacional de Investigación Urbana, México).
- Goffman, Erving (1996), *La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Jiménez Ornelas, René Alejandro (2005), "Percepción ciudadana sobre la inseguridad en la globalización: México y el Distrito Federal", en Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (comps.) *Inseguridad, riesgo y vulnerabilidad. III Congreso internacional: balance y perspectivas del análisis territorial*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla- RNIU.
- Lindón, Alicia (2001), "El significado del espacio urbano en la experiencia del sujeto", *Revista Ciudades*, núm. 49 (Puebla).
- Madriz, Esther (2001), *A las niñas buenas no les pasa nada malo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Martín Barbero, Jesús (2004) "Bogotá: los laberintos urbanos del miedo", en Patrio Nava y Marc Zimmerman (coords.), *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial*, México, Siglo XIX.

- Náteras Domínguez, Alfredo (1995) "El tianquis del Chopo como espacio público", *Revista Ciudades*, núm. 27 (RNIU, Puebla).
- Niño Murcia, Soledad (1988) *Territorios del miedo en Santa Fe de Bogotá. Imaginarios de sus ciudadanos*, Bogotá, Observatorio de Cultura Ciudadana.
- Niño Murcia, Soledad (2002), "Eco del miedo en Santafé de Bogotá e imaginarios de sus ciudadanos", en Jean Delumeau (comp.), *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Medellín, Corporación Región.
- Osnaya Alarcón, Fernando (2003), "Las representaciones sociales de las unidades de servicios de apoyo a la educación regular", Barcelona, Departamento de Pedagogía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona, tesis de doctorado.
- Pérez Rubio Ana María (2004), "Los jóvenes y el trabajo. Un estudio sobre representaciones sociales", *Monografías Virtuales*, núm. 4, en <<http://www.campusoei.org/valores/monografias/monografia04/reflexion03.htm>>.
- Reguillo, Rossana (1998), "Imaginarios globales, miedos locales la construcción social del miedo en la ciudad", Recife, ponencia presentada en el IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), Universidad Católica de Pernambuco, Recife, Brasil.
- Sidorova, Ksenia (2002), *Los parques de Mérida, usos, usuarios e imaginarios*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, tesis de maestría..
- Silva, Armando (1992), *Imaginarios urbanos. Bogotá y São Paulo. Cultura y comunicación urbana en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Vergara Figueroa, Abilio (2001), "Horizontes del imaginario. Hacia un reencuentro con sus tradiciones investigativas", en Abilio Vergara Figueroa (coord.), *Imaginarios: horizontes plurales*, México, BUAMP.
- Villavicencio, Judith (2006), "Conjuntos habitacionales en la ciudad de México: en busca de espacios sociales y de integración barrial", Red de Investigación Urbana (UAM Azcapotzalco).



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Salomón González Arellano
Segregación y cierre del espacio residencial: análisis de la forma urbana de las ciudades de México y Toulouse
pp. 92 - 108

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012
Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Salomón González Arellano (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht
SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez
SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma
ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio
DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Segregación y cierre del espacio residencial: análisis de la forma urbana de las ciudades de México y Toulouse

SALOMÓN GONZÁLEZ ARELLANO*

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es identificar el papel que juega la forma urbana en el cierre de algunos conjuntos residenciales y de caracterizar, por medio de sus perfiles socioresidenciales, el grado y tipo de segregación residencial de estos lugares. En este análisis manejamos la hipótesis de que los conjuntos habitacionales cerrados son expresiones de un estrategia espacial que busca un control diferenciado de distanciamiento y proximidad por medio de la localización y la forma urbana, produciendo prácticas segregativas. Los resultados del análisis permiten confirmar los efectos de estas prácticas urbanas y comparar el caso de dos ciudades con formas urbanas desiguales: la ciudad de México y la ciudad de Toulouse.

Palabras clave: forma urbana, conjuntos residenciales cerrados, segregación residencial

ABSTRACT

The aim of this study is to identify the role of urban form in the closing of some residential complexes as gated communities, and to characterize the degree of residential segregation by their social and housing profiles. In this analysis we treat the hypothesis that the gated communities are expressions of a spatial strategy which seeks control by distance and proximity with others social groups, and by the location and the urban form producing a segregated landscapes. The results of the analysis confirm the effects of these practices. The study analyzes the urban form of two cities: Mexico City and Toulouse.

Key words: urban form, gated communities, residential segregation.

Fecha de recepción: 30/09/2011

Fecha de aceptación: 18/04/2012

* Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. C.e.: < salomonglez@gmail.com>.

Introducción

Es posible sintetizar en dos grandes procesos espaciales la transformación que la forma urbana ha experimentado a partir de la Revolución industrial. El primero, derivado de la invención del ascensor, consiste en la posibilidad de hacer crecer la ciudad verticalmente, aumentando su densidad; el segundo, a partir del origen del transporte motorizado (primero, el tranvía; hoy, el automóvil), generando así una expansión de la ciudad. Ambos, el ascensor y el automóvil, permitieron, como artefactos tecnológicos, transformar la fisonomía de las ciudades contemporáneas, paradójicamente, por medio de fuerzas centrífugas y centrípetas, complementarias y contrarias. Es evidente que resultaría simplista explicar la estructura de la ciudad actual por medio de dos innovaciones tecnológicas; sin embargo, lo que sí llama poderosamente la atención es la drástica transformación que han experimentado las formas tan diversas y complejas que generan las aglomeraciones humanas (Allain, 2004; Conzen y Conzen, 2004).

De manera más reciente, ante un mundo eminentemente urbano y con clara tendencia a un sistema metropolitano altamente jerarquizado, el estudio de la estructura de las ciudades y las metrópolis retoma particular interés. De hecho, un aspecto peculiar del proceso de metropolización es, justamente, una serie de transformaciones morfológicas, un estado cualitativamente distinto al modelo de ciudad industrial. La urbanización difusa, la expansión hacia la periferia cercana, la pérdida de densidad, la policentralidad y la fragmentación urbana son algunas de las cualidades morfológicas que se atribuyen al modelo actual de la metrópolis (Desmarais, 1998; Remy, 2002; Jenks *et al.*, 2008). Las fuerzas de estas estructuras espaciales, así como sus consecuencias son parte central del debate contemporáneo en el campo de los estudios urbanos.

En este sentido, hemos visto, tanto en el medio universitario como en las políticas urbanas y en la práctica profesional de arquitectos y urbanistas, un renovado y creciente interés por entender los impactos de la forma urbana sobre distintos aspectos de la vida cotidiana (Jenks *et al.*, 2000; Mangin, 2004; Jenks *et al.*, 2008). Algunos de los temas asociados a la forma de las ciudades son, en primer lugar, quizás, el relacionado con el desarrollo sustentable, el consumo de energía, el transporte, la salud, el uso del suelo y la segregación urbana. Así, numerosas evidencias muestran recientes transformaciones y un debate intenso sobre la forma de las ciudades; ejemplo de ello sin duda es el asunto del regreso a la ciudad compacta, las formas tradicionales que postulan el movimiento del nuevo urbanismo, o el debate generado por la emergencia y difusión de modelos residenciales, como las *gated communities*.

En este sentido, el objetivo de este artículo es explorar el cierre de la forma urbana y su asociación con prácticas segregativas. Específicamente se busca identificar el papel que desempeña la forma urbana en el cierre de algunos conjuntos residenciales de la aglomeración de Toulouse y la ciudad de México, así como caracterizar, por medio de sus perfiles sociorresidenciales, el grado y tipo de segregación residencial de estos lugares.

En este escrito manejamos la hipótesis de que los conjuntos habitacionales cerrados son expresiones de una estrategia espacial que busca un control diferenciado de distanciamiento y proximidad, por medio de la localización y la forma urbana, en primer término, y apoyado por dispositivos arquitectónicos y tecnológicos, en segundo término, produciendo prácticas segregativas socioespaciales. Estas estrategias buscan mantener un cierre y control, a manera de enclave, sobre el entorno local y sin perder su acceso al conjunto de la aglomeración.

El proceso de cierre del espacio urbano y residencial ha llamado la atención en las

últimas dos décadas. Asociado a la legítima preocupación sobre la segregación urbana, algunos especialistas se han preocupado por la privatización y cierre del espacio público y de las configuraciones asociadas (Cabrales, 2002; Capron, 2006). Sin embargo, al menos tres son los enfoques que han privilegiado el análisis del cierre de estos conjuntos residenciales: el de tipo arquitectónico, el de dispositivos tecnológicos de seguridad y el organizacional. Si bien algunos trabajos han analizado la localización y morfología de estos lugares, el análisis ha soslayado la identificación de atributos morfológicos locales y globales asociados a estrategias segregativas residenciales.

El objeto de estudio de la morfología urbana es la forma del sistema espacial de las ciudades. Esta definición inicial nos remite a aceptar la naturaleza compleja de la forma. En términos generales, en el estudio de la forma de cualquier organización espacial se reconocen dos grandes corrientes: la primera considera la forma como algo dado “naturalmente”; la segunda la ve como resultado de la conjunción de fuerzas y como consecuencia de una serie de procesos. La oposición/articulación de estas corrientes se halla comúnmente en los distintos enfoques y métodos de la geografía y de la arquitectura. Ambas disciplinas recurren al binomio tipología/morfología, es decir, por un lado, adoptando arquetipos y, por el otro, reconocen el papel de los procesos que están detrás de la generación de la forma.

Si bien el término de forma urbana es polisémico, nos remite a una serie de registros comunes: a) la forma como paisaje, b) como forma socioespacial, c) como sistema biofísico, d) como organización del tejido y trazos del medio construido. En este sentido, la morfología urbana ha de ser vista como el estudio analítico de la producción y modificación de la forma de las ciudades en el tiempo, analiza, por lo tanto, el tejido urbano y sus elementos construidos, ordenados a través de su evolución, transformaciones, interrelaciones, así

como de los procesos sociales que los generaron (Samuels, 1986).

El análisis de la forma urbana tiene diversas lecturas; distintas tradiciones en este campo van desde enfoques paisajistas, historicistas, semióticos, economicistas, etc., entre las que han tomado especial importancia en las dos últimas décadas se halla la desarrollada por Bill Hillier y su equipo en Inglaterra, conocida como Space Syntax.¹ La idea central detrás de Space Syntax es la de identificar atributos de la forma urbana, más allá de la simple geometría que presentan sus espacios. En realidad, trata de caracterizar el espacio relacional de los lugares, por medio de técnicas analíticas, al subdividir la ciudad en una gran cantidad de unidades de análisis, normalmente espacios como calles o plazas; espacios que mantienen relaciones entre sí por medio de las conexiones, intersecciones, sobreposiciones, etc. (Clifton *et al.*, 2008). El análisis morfológico permite entender el manejo de la distancia (segregación) que ciertos actores (como promotores inmobiliarios) establecen en la localización y el diseño de un conjunto residencial, una plaza comercial o la remodelación de una sala de exposiciones, por medio de la manipulación de ciertos atributos morfológicos distintos a la tipología arquitectónica. Estos atributos han sido analizados en numerosos trabajos de la comunidad Space Syntax y se han explorado sus relaciones con algunos comportamientos de las personas, como desplazamientos, actividad comercial, delincuencia, accesibilidad, valor inmobiliario, etc. Siguiendo esta línea de trabajo, aquí se aborda la relación entre forma urbana y la estructura segregativa de dos ciudades significativamente distintas que hemos decidi-

¹ El enfoque de Space Syntax se desarrolló originalmente en la escuela de arquitectura Bartlett, University College London, durante los años ochenta. Actualmente, la comunidad de Space Syntax ha crecido en numerosos países y su aplicación se ha extendido a disciplinas como el urbanismo, la arquitectura, la arqueología, geografía, psicología, etcétera.

do estudiar: la Aglomeración Urbana de Toulouse (AUT) y la Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMVM).

Análisis de la forma urbana

Con casi más de dos décadas de desarrollo, el enfoque para el estudio de la forma urbana denominado Space Syntax ha dado relevantes muestras de su significativa validez. Numerosos trabajos empíricos han demostrado, por un lado, una sólida coherencia en el desarrollo de nociones analíticas y teóricas sobre la configuración del espacio y, por el otro, de la existencia de una relación entre ciertos atributos de la morfología urbana y prácticas sociales (Hillier, 1996; Vaughan, 2007). El método de análisis implica —sucintamente dicho— la representación axial del sistema de espacios abiertos de la ciudad, que a su vez se modela en un sistema de *graphos*, a partir del cual se estiman sus atributos relacionales. El análisis de estas relaciones espaciales asigna mediciones para el conjunto de lugares (calles, plazas y demás), caracterizando sus relaciones directas y estimando sus relaciones indirectas (a través de otras) con el resto del sistema. Este aspecto es importante desde el punto de vista de Space Syntax, en el sentido de que toma en cuenta el “todo” y “las partes” para el análisis de la forma urbana. Además de esta consideración, las herramientas metodológicas del presente enfoque permiten consignar el papel estático y dinámico del espacio físico, tanto para su dimensión local, como en su dimensión global. Efectivamente, una de las principales aportaciones ha sido la capacidad explicativa de la movilidad y accesibilidad a partir de atributos morfológicos de las ciudades.

Si bien a lo largo de numerosos trabajos se han desarrollado nuevas, refinadas y especializadas mediciones, una revisión de estos trabajos permite identificar los atributos que han demostrado ser los más significativos en el análisis de la forma urbana. Estas medi-

ciones dan cuenta de dos grandes dimensiones: su grado de vínculo o integración a nivel local y global dentro del sistema urbano, y su papel estático y dinámico dentro del conjunto de las interacciones posibles de la ciudad. El cuadro 1 sintetiza estas cuatro mediciones:

Cuadro 1. Principales medidas de la forma urbana desde Space Syntax

	<i>Local</i>	<i>Global</i>
<i>Estática</i>	Conectividad	Integración
<i>Sintética</i>	Control	Intermediación

Medidas locales

Conectividad: medida que reporta el número de vínculos directos que cada calle tiene con otras vialidades.

Control: medida que capta el papel de vinculación de ciertas calles entre dos o más grupos de vialidades. En otras palabras, describe las vialidades que sirven mejor de paso entre el mayor número de vialidades próximas.

Medidas globales

Integración: es la medida que permite reflejar la mínima distancia (profundidad) promedio que tiene una vialidad con cada una del resto de calles de toda la aglomeración.

Intermediación: de manera similar al índice de control, esta medida permite captar las vialidades que mejor sirven de mediación entre todas las vialidades de la aglomeración. En otras palabras, identifica el grado en que un lugar sirve de liga, cuando muchos otros lugares se relacionan entre sí (un puente o un túnel metropolitanos es un buen ejemplo de estos lugares).

Sobre la segregación residencial

Una de las principales ideas que postula los trabajos de Space Syntax, y en general los estudios sobre la forma urbana, consiste en la relación en que el arreglo de objetos, como la configuración de vialidades y la forma de manzanas, son expresiones de estrategias espaciales de actores concretos. Estas estrategias, como el control de la distancia, del filtraje, del desplazamiento de objetos, animales y personas, son algunas competencias espaciales desarrolladas en los conjuntos residenciales cerrados de manera singular (Lussault, 2009).

Por otra parte, el estudio de la segregación urbana ha puesto el énfasis en recientes trabajos sobre las nuevas formas residenciales, especialmente ha llamado con especial interés el desarrollo de los modelos residenciales basados en el cierre como las *gated communities* de Estados Unidos y de todas sus equivalencias en otros países. Numerosos trabajos se han desarrollado sobre este tema y desde muy distintas perspectivas. Una de las principales hipótesis que la literatura en esta línea ha soportado refiere al efecto segregativo que tiene la puesta en práctica de estrategias espaciales residenciales de localización y cierre de estos desarrollos residenciales. Efectivamente, buena parte de esos desarrollos tienen como lógicas de localización espacios periurbanos y recurren a formas urbano-arquitectónicas de cierre y control del espacio.

La delimitación del concepto “conjunto residencial cerrado” (CRC) no es simple por la gran diversidad de formas, orígenes y estrategias de cierre y control del espacio residencial. En efecto, existe una gran variedad en la tipología residencial que alude al cierre y control del espacio vecinal. Esta tipología responde al menos a cuatro enfoques: 1) desde la visión de la morfogénesis del conjunto residencial; 2) desde la configuración del espacio construido

del ámbito urbano y arquitectónico; 3) desde los dispositivos tecnológicos de cierre, control y vigilancia, y 4) desde las formas de la organización sociopolítica del cierre y control del espacio vecinal. Para los fines de este artículo, adoptamos como objetos de análisis los conjuntos residenciales cuyo cierre responde claramente a la gestión intencional de la configuración del espacio urbano y arquitectónico del vecindario.²

Objetivo

Identificar los tipos de cierre físico y su asociación con la segregación socioresidencial para las ciudades de México y Toulouse, a partir del análisis comparativo de la forma urbana de un grupo de conjuntos residenciales cerrados.

Objetivos específicos

1. Identificar conjuntos habitacionales cerrados (CHC) en ambas ciudades.
2. Caracterizar la forma urbana de estos fraccionamientos.
3. Medir el grado de integración global y local de estos fraccionamientos respecto del conjunto de la ciudad.
4. Caracterizar la segregación residencial de estos CHC respecto del conjunto de la ciudad.

Metodología

El procedimiento requiere dos momentos:

1. Caracterización de la forma urbana de los CRC. Para el análisis de la forma urbana, la principal fuente de información será la red de vialidades, la cual permite estimar una serie de mediciones sobre la forma urba-

² Para efectos analíticos y prácticos, aquí no consideramos las otras tres entradas de análisis: el de su morfogénesis, el de los dispositivos de cierre, control y vigilancia, ni el de sistema de organización sociopolítico.

na, específicamente las que describen la conectividad, control local, la intermediación y la integración global de la ciudad. En este análisis se cuenta, para ambas ciudades, con la red de vialidad primaria, que para la escala metropolitana permite captar adecuadamente los indicadores mencionados. Ambas bases de datos se depuraron y se exportaron a un SIG para su análisis.

2. Caracterización, grado y tipo de segregación socioresidencial. A partir de información censal, se identifican las principales características socioresidenciales de los conjuntos analizados para ambas ciudades. La literatura sobre la segregación de ciudades francesas y mexicanas permite seleccionar las dimensiones más relevantes. Algunas limitantes en el acceso de datos censales obligan a restringir el número de indicadores y el tipo de análisis comparativo. Los indicadores seleccionados dan cuenta cercana del estatus socioeconómico de la población (se utilizó el ingreso y el nivel educativo), el estatus familiar (indicadores del estado civil y número de hijos), así como el tipo de vivienda.

Resultados

Segregación México y Toulouse

Para las ciudades latinoamericanas, la segregación residencial se ha estudiado principalmente desde la dimensión socioeconómica. Sin embargo, estudios recientes han incorporado nuevas visiones en el análisis de la diferenciación socioresidencial (como la edad, el estatus migratorio y socioprofesional) (González, 2011). Aunado a esto, evidencias previas identifican tres grandes dimensiones que estructuran el espacio socioresidencial: 1) la consolidación urbana y residencial; 2) el estatus socioeconómico y 3) el estatus familiar y ciclo de vida. En el caso de las ciudades de México y Toulouse, se explora el grado de segregación sobre estas tres dimensiones, por medio de variables de los censos de población y vivienda. Además de estos tres aspectos,

incluimos en nuestro análisis la posesión de automóvil en los hogares, como un indicador de la manera de relacionarse con el espacio metropolitano y del estatus socioeconómico.

La segregación socioresidencial en la ZMVM presenta una fuerte concentración de grupos sociales de altos ingresos, particularmente en el Distrito Federal (Duhau y Giglia, 2008). Los mecanismos de segregación a escala fina, asociados a las dinámicas del mercado inmobiliario y a los diversos modos de producción de vivienda (pública, privada y autoconstrucción), se traducen esencialmente en las diferencias ya conocidas para la metrópolis: el norte industrial, el poniente residencial, el sur residencial y comercial, y el oriente popular. Sin embargo, estas diferencias tienden a atenuarse con el mejoramiento y consolidación de antiguas zonas de autoconstrucción como Nezahuacoyótl.

Como es el caso de otras ciudades latinoamericanas, la segregación socioresidencial se caracteriza por zonas periféricas homogéneas de grupos sociales desfavorecidos, así como por una heterogeneidad de zonas en coexistencia entre grupos clase media y populares (Rubalcava y Schteingart, 2000; Sabatini, 2003). En la ciudad de México, si bien ha llamado la atención la emergencia de Santa Fe, no es nuevo este patrón socioresidencial de proximidad entre personas ricas que habitan residencias de altos estándares, en cercanía con los pueblos originarios y poblamientos de autoconstrucción. De hecho, durante los años noventa, se advirtió un empobrecimiento de la periferia y una recentralización de la riqueza en la ciudad de México (Ariza y Solís, 2009), explicados en parte por las políticas recientes de redensificación de la ciudad central, la revitalización del centro histórico y la presencia de megadesarrollos residenciales en la periferia de la ciudad (Duhau y Jacquin, 2006).

Los municipios de Naucalpan, Tlanepantla y Atizapán son representativos de estas formas de segregación socioresidencial. En

Naucaupan, la división social del espacio se manifiesta por la ocupación en franjas: el sur ocupado por fraccionamientos de una nivel muy alto; la parte central caracterizada más por barrios de autoconstrucción, alrededor del centro urbano tradicional, y en el norte, la zona de fraccionamientos de clase media y media superior. Esta urbanización rápida ha englobado a los pueblos, así como el tejido urbano residencial es en ocasiones una imbricación de barrios de autoconstrucción, de antiguos pueblos y de fraccionamientos de clases medias.

Por otra parte, para las ciudades francesas, los estudios sobre la segregación residencial muestran que las principales dimensiones sobre las que se diferencia el espacio residencial se asocian a la categoría socioeconómica, el ciclo de vida o estructura fami-

liar, la identidad étnica y la calidad de la vivienda, asociada en Francia a la edad y al tamaño de la construcción (Schwabe, 2007). Para el caso de la aglomeración urbana de Toulouse (AUT), y con el propósito de favorecer, en la medida de lo posible, algún tipo de comparación respecto de la ciudad de México, tomamos tres indicadores que permitan identificar el grado y tipo de segregación sobre la dimensión socioeconómica, estatus familiar y ciclo de vida, calidad de vivienda, y un cuarto que capte la presencia del automóvil en los hogares. El cuadro 2 contiene datos sobre estas variables para ambas zonas metropolitanas (estimados a partir de unidades geostatísticas relativamente comparables; AGEB y datos del año 2000 para México, IRIS y datos de 1999 para Francia).

Cuadro 2. Indicadores sociodemográficos y de vivienda de la AUT (1999) y de la ZMCM (2000)

	México	Toulouse
Población total	17,992,044	762,409
Porcentaje de menores (15 años y menos)	31.41	22.74
Porcentaje de adultos mayores	6.81	17.29
Tamaño promedio de hogares	4.06	2.35
Porcentaje de personas estudios superiores	10.75	11.66
Total de viviendas	4,132,080	371,018
Porcentaje de viviendas propias	73.46	40.88
Porcentaje de viviendas con servicios*	11.47	73.31
Personas por viviendas	4.24	2.31
Porcentaje de viviendas con automóvil	34.94	72.32

FUENTE: INEGI (2000), INSEE (1999).

Las variables seleccionadas reflejan, sintéticamente, la dimensión socioeconómica, la estructura de edad y de las condiciones físicas de la vivienda. Algunos de los principales datos reflejan la diferencia que hay entre las dos aglomeraciones en cuanto a su fase en la transición demográfica; para México, se muestra una población relativamente joven respecto de la que presenta Toulouse (31.4 por ciento por ciento de menores de quince años para

México y 22.7 por ciento por ciento para Toulouse). De manera semejante, el tamaño de los hogares y número de personas por vivienda refleja diferencias importantes entre ambas aglomeraciones (4.0 personas por hogar en México y 2.3 en Toulouse).

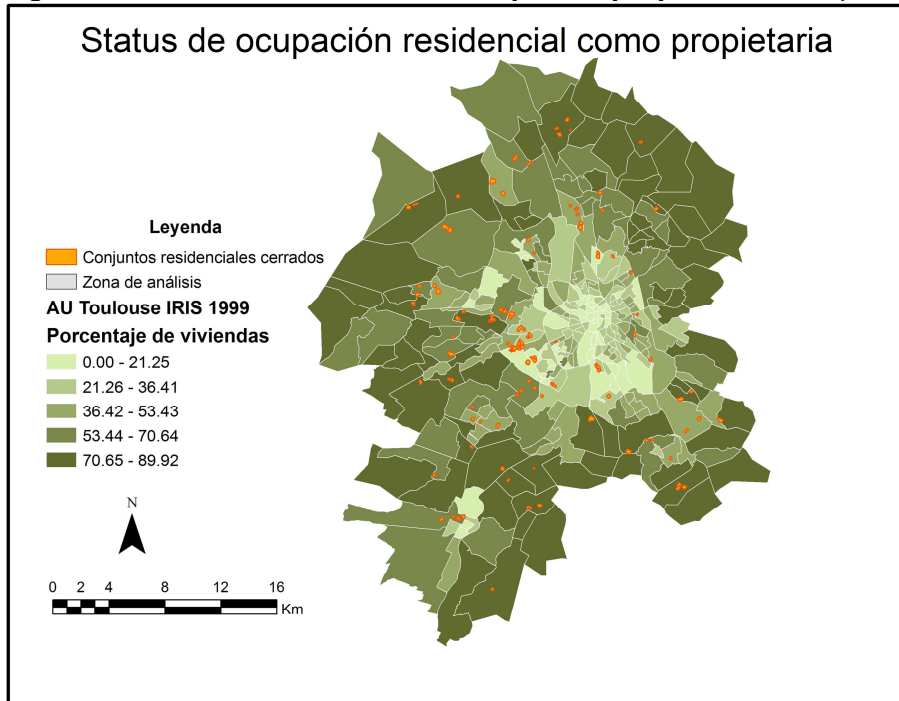
En cuanto a los indicadores asociados a la dimensión socioeconómica, las dos aglomeraciones muestran similitudes en la proporción de personas con estudios superiores;

mientras que tienen diferencias significativas en el porcentaje de viviendas con estatus de ocupación de tipo propietario (73.4 por ciento para México y 40.8 para Toulouse) y hogares con automóvil (34.9 y 72.3 por ciento, respectivamente). Otras diferencias relacionadas con lo residencial son el desigual acceso a vivienda bien dotada de servicios, y las dimensiones de ésta.

La posición de los CRC de Toulouse y México dentro de la estructura residencial de la aglomeración muestra que, de los cuatro aspectos que analizamos (vivienda, nivel socioeconómico, edad y ciclo de vida y automovilización) destacan dos aspectos: la importancia que del estatus de ocupación residencial de tipo propietaria, y la posesión de automóvil. Efectivamente, tanto para Toulouse como para México, las zonas estudiadas presentan muy altos valores en los indicadores del estatus de ocupación de tipo propietaria. Para México, dos de las tres zonas de es

tudio presentan valores significativamente superiores al conjunto de la aglomeración. La Zona Esmeralda y Ciudad Satélite presentan valores muy similares en cuanto a la presencia del automóvil, población con estudios superiores, viviendas con todos los servicios y vivienda con estatus de ocupación propia. Para estas zonas, la proporción de vivienda con todos los servicios es tres veces la que presenta la Zona Metropolitana (47 y 45 por ciento, respectivamente, contra 11.4 por ciento de la ZM), la posesión de automóvil también es muy superior, más del doble respecto del resto de la aglomeración (78 y 77 por ciento, respectivamente). La población con estudios superiores y las viviendas propias siguen patrones similares y superiores respecto de la que tiene la ZM de la ciudad de México. Aunado a esto, cabe mencionar que estas dos zonas son relativamente homogéneas si se comparan la heterogeneidad de las distintas zonas estudiadas.

Figura 1. Vivienda con estatus de ocupación propia de la AUT (1999)



FUENTE: elaboración propia con datos de IRIS, 1999 (INSEE, 1999).

En cuanto al AUT, el patrón no es muy diferente, a excepción de la población menor de quince años, el resto de los indicadores se presenta por encima de la media global. Aunque sin ser tan fuerte como en el caso de la ciudad de México, llama la atención la manera en que los CRC analizados superan los valores de la aglomeración, especialmente la posesión de automóvil y el estatus de ocupación propietario de la vivienda.

El porcentaje promedio de hogares con automóvil propio de los CRC estudiados es veinte puntos porcentuales superior al de la aglomeración urbana de Toulouse (92 contra 72 por ciento). En el mismo sentido, el estatus de ocupación residencial de tipo propietario es significativamente superior en los CRC en comparación con lo que presenta la aglomeración; 55 contra 41 por ciento, respectivamente. La edad, específicamente la población menor de quince años, y la población que

cuenta con estudios superiores, siguen una proporción muy semejante al que tiene la AUT en su conjunto.

Más allá de estas diferencias, nuestro interés se enfoca en la distribución espacial de estos indicadores dentro de las dos aglomeraciones, con el fin de tener una mejor idea del tipo y grado de segregación residencial. Para este propósito, hemos recurrido al índice de segregación (IS de Duncan y Duncan)³ para estimar la regularidad en que se distribuye entre las unidades geográficas los grupos de la población. El índice de segregación (IS) de seis variables se calculó para las dos aglomeraciones y se estimó a partir de las variables del cuadro 3.

Cuadro 3. Índice de segregación (is) para la ciudad de México y la AUT

	México	Toulouse
Población menor a 15 años	0.11	0.15
Población mayor a 60 años	0.23	0.14
Población con estudios superiores	0.39	0.25
Vivienda con servicios*	0.26	0.30
Vivienda propia	0.48	0.39
Hogares con automóvil	0.31	0.37
Índice de segregación (IS)		

Fuente: elaboración propia con datos de INSEE (1999), INEGI (2000)

³ El índice de segregación mide la distribución de un grupo social y su valor varía de 0 a 1. El índice expresa la proporción del grupo que debiera redistribuirse al resto de las unidades geográficas para obtener una equidistribución perfecta.

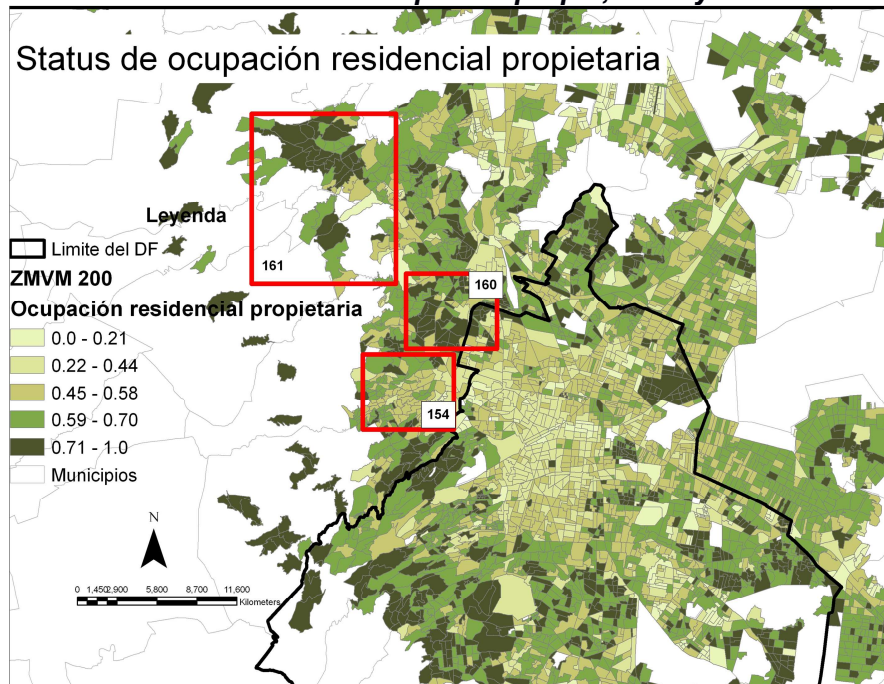
El cuadro 3 muestra el tipo e intensidad de la segregación residencial de ambas aglomeraciones. El indicador que mejor refleja la segregación residencial entre la población se refiere a la tenencia de la vivienda (viviendas propias). Para Toulouse, pero aun más para la ciudad de México, la repartición espacial de la vivienda propia dista de ser uniforme sobre el territorio. El IS de esta variable indica que sería necesario, para el caso de México, reubicar a casi la mitad del estatus de ocupación de tipo propietaria de vivienda ($IS=0.48$) para tener una distribución espacial homogénea.

Para el caso de Toulouse, con un valor IS menor, la “vivienda propia” es igualmente el indicador con la más fuerte segregación residencial ($IS=0.39$). En segundo orden, tiene que ver también con aspectos asociados a la dimensión socioeconómica, la población con

estudios superiores, seguida por la posesión del automóvil para México ($IS=0.39$ y 0.31 , respectivamente), y para Toulouse, los hogares con automóvil ($IS=0.37$).

El resto de las variables muestran valores IS relativamente similares, a excepción de los adultos mayores en la ciudad de México. Este sector de la población representa un grupo altamente segregado en general para las ciudades mexicanas, mostrando patrones de concentración, normalmente en las zonas centrales de las ciudades. Esta situación es significativamente diferente para la aglomeración urbana de Toulouse, donde el IS de población menor de quince años y adultos mayores es prácticamente el mismo.

Figura 2. Vivienda con estatus de ocupación propia, ZMVM y tres zonas de estudio



FUENTE: elaboración propia, con datos de AGEB, 2000 (INEGI, 2000).

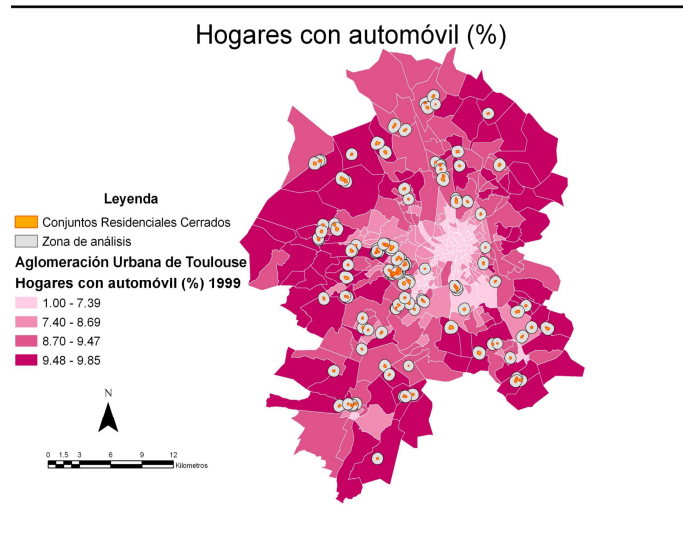
Vivienda, estatus socioeconómico y ciclo de vida son, en ese orden, a partir de las variables analizadas, las dimensiones de diferenciación del espacio residencial. Lo anterior

permite sintetizar que, al menos para estas dos ciudades, la distribución espacial del tipo de ocupación residencial (propietario o arrendatario) es la principal fuente de diferenciación

sociorresidencial de ambas metrópolis. Esto es bastante interesante, y cabe señalar que, en el caso de México, ser propietario de su vivienda no es necesariamente un indicador

socioeconómico, debido a la importante producción informal del hábitat y de programas sociales de vivienda que representa casi la mitad del parque residencial de la ciudad.

Figura 3. Hogares con automóvil, AUT (1999)

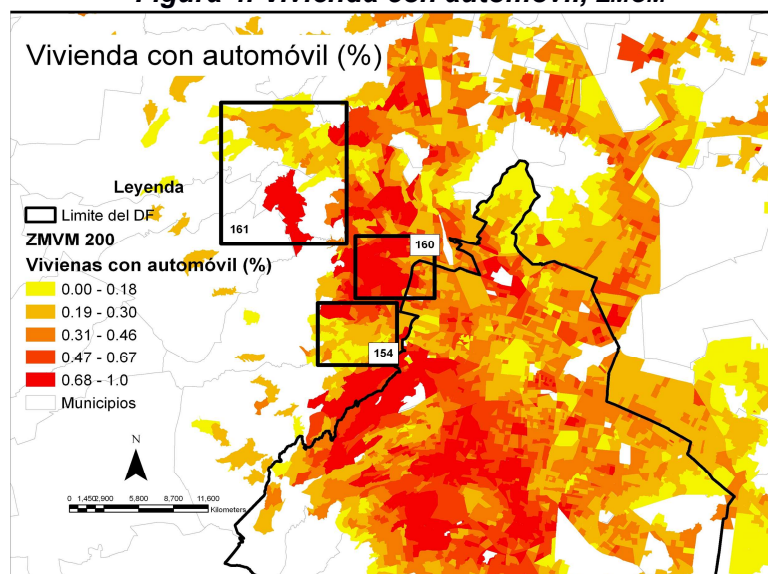


FUENTE: elaboración propia a partir de datos de IRIS 1999 (INSEE, 1999).

Además de la tenencia de la vivienda, la posesión de un automóvil y el haber cursado estudios superiores son, en un segundo nivel, variables que reflejan una segregación residencial de tipo socioeconómica. Por último,

para el caso de México, el ciclo de vida constituye otra dimensión de diferenciación residencial, explicado en buena parte por la concentración de los adultos mayores.

Figura 4. Vivienda con automóvil, ZMCM



FUENTE: elaboración propia, con datos de AGEV, 2000 (INEGI, 2000).

Cierre e integración de los conjuntos residenciales cerrados

De los CRC estudiados en Toulouse, fue posible identificar las características socioresidenciales de su entorno. Estableciendo la unidad geoestadística en la que se localiza cada CRC, nos damos una idea del tipo de ambiente socioresidencial al que pertenece. Cabe mencionar (y aclarar) que no se trata estricta y exclusivamente de las características de los residentes que habitan dentro de cada CRC estudiado, sino del lugar inmediato donde se insertan y del que forman parte.

Toulouse

La AU de Toulouse contiene 762,409 habitantes (en el año 2000); se compone de 317 IRIS y tiene una extensión de 81,970 hectáreas. El levantamiento de un grupo de conjuntos residenciales cerrados permite comparar aspectos morfológicos de estos lugares respecto del resto de la aglomeración. Como se dijo anteriormente, nos apoyamos en dos indicadores clásicos, según Space Syntax para caracterizar la integración global y local de los CRC. De los 118 CRC identificados para la AU de Toulouse, 26 comparten viviendas individuales y departamentos. El promedio de viviendas individuales es de 21, teniendo una variación importante; Cornebarrieu con 156, seguido por Toulouse St.-Simon-Levi con 67 (11 CRC, entre 40 y 70 viviendas; 35 casos entre 20 y 39 viviendas; 41 casos entre 10 y 19 viviendas, y el resto con menos de 10 viviendas).

La integración local

Se estimó por medio del índice de control y el índice de la conectividad que presentaba la configuración de las vialidades locales. Los resultados muestran que las zonas estudiadas tienen ligeras diferencias respecto de lo que muestra en promedio la aglomeración. El grado de conectividad es ligeramente más bajo

en estas zonas, lo que se explica por la presencia superior de *cul de sac* (callejones sin salida) y de vialidades cortas. En cuanto al valor de control, los CRC no presentan diferencias significativas respecto del resto de la ciudad, el valor promedio de este índice es solamente 2 por ciento inferior al de la aglomeración. Lo anterior sugiere que los CRC no presentan, a pesar de tener una baja conectividad, un aislamiento derivado de la función de control de la configuración de las vialidades respecto de las zonas contiguas.

Lo anterior se sintetiza en que, para los CRC estudiados, la forma urbana no presenta un aislamiento significativo respecto de su entorno local. Recordemos que estos índices se basan en la configuración de las vialidades, y que existen recursos tecnológicos y arquitectónicos que permiten establecer cierres y control de otros tipos. En este sentido, el levantamiento realizado permite establecer la presencia de estos recursos (tecnológicos y arquitectónicos). Para todos los casos existe algún tipo de dispositivo de control, siendo la reja, la puerta, el *digicode* y el interfón lo más comúnmente presente. En menor medida, y en pocos casos, se advierte la presencia de casetas de vigilancia con guardias (sólo cuatro casos).

En cuanto a la integración global, los dos indicadores estimados muestran efectivamente que los CRC tienen, en su conjunto, una buena integración global. Los valores obtenidos para índice de integración global van para la AU de Toulouse con una media de 0.219. Los CRC presentan valores significativamente superiores respecto de la media de la aglomeración, su valor es de 1.20. De manera similar, el índice de intermediación que presentan en promedio los CRC estudiados reflejan resultados en el mismo sentido que el índice de integración global; los valores son superiores en relación con lo que presenta la aglomeración (0.18 de promedio para los CRC contra 0.0085 que tiene en promedio la AUT).

Ambos índices, el de integración global y el de intermediación, se hallan muy por encima de la media y sólo una parte muy pequeña de las vialidades de la UA de Toulouse tiene valores similares o superiores, lo que muestra la posición y articulación estratégica que presentan estos lugares dentro de la aglomeración.

México

La ZMVM reportó, en el año 2000, una aglomeración de más de 17 millones de habitantes sobre una superficie de 785,000 hectáreas. La estructura residencial de la aglomeración es diversa y refleja un proceso de periurbanización, con el gradual despoblamiento de la ciudad central, que inició a fines de los años setenta. Los conjuntos residenciales cerrados tienen una gran variedad de tipologías, lo que dificulta definir-analizar la relación entre forma urbana y segregación, especialmente cuando el cierre de calles de dominio público original ha sido una práctica común en numerosos lugares, y que la oferta de vivienda social ha retomado en buena medida modelos de organización en forma de enclave, con acceso de control.

La zona seleccionada de estudio es, sin embargo, un sector de la ciudad cuya configuración resulta un prototipo del urbanismo suburbano de clases medias y medias superiores, donde el discurso original promocional acentuó que “la seguridad, la tranquilidad” se conjugan con “acceso a la ciudad”. Se seleccionaron tres zonas cuyas formas urbanas y tipo de poblamiento es significativamente diferente: la zona tradicional de Naucalpan, la zona de Ciudad Satélite y la Zona Esmeralda.

La integración local de estos lugares, a diferencia de los CRC de Toulouse, presentan valores del índice de conectividad y de control que refleja, efectivamente, un cierre respecto de su entorno próximo. Para la Zona Esmeralda, el índice de conectividad es significativamente inferior en relación con el conjunto de lo

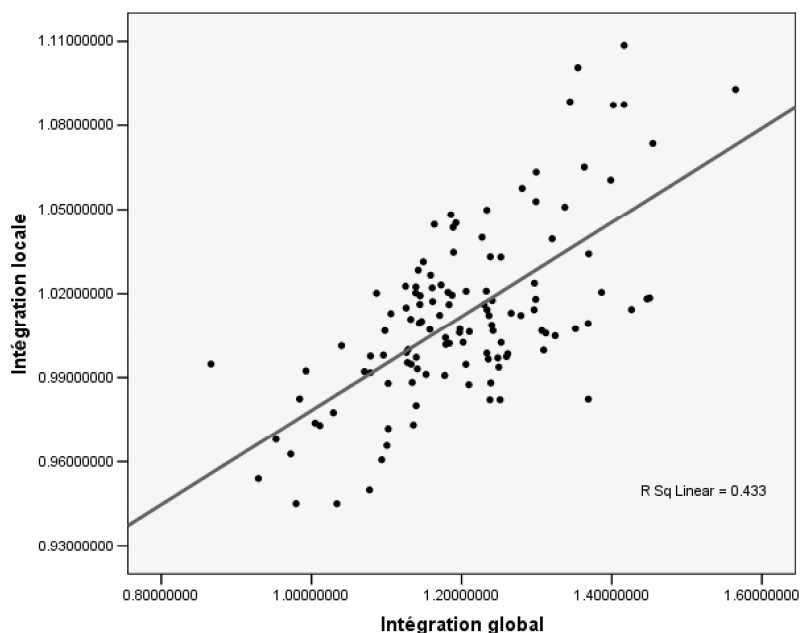
que muestra la ZMVM. Lo que confirma una forma urbana discontinua, sinuosa y con numerosos callejones sin salida.

En el mismo sentido, los valores del índice de control refleja que existen pocas vialidades que sirven de conexión e intermediación en relación con las zonas vecinas, lo que refuerza la hipótesis de que se trata de una zona cuya forma urbana favorece el enclave y aislamiento. Ciudad Satélite y la zona tradicional de Naucalpan presentan, para ambos indicadores, valores iguales o superiores al del conjunto de la ZMVM (gráfica 2). Estas dos zonas ofrecen, al menos desde el análisis de la configuración vial, una integración local adecuada (su índice de control local es de 2.8 y 2.9, respectivamente).

En cuanto al grado en que estas tres zonas se relacionan con el resto de la aglomeración, el análisis de la forma urbana muestra que los dos índices seleccionados — integración global e intermediación— están muy por encima de la media de la aglomeración. La Zona Esmeralda tiene un grado de integración global e intermediación menores respecto de lo que la ZMVM muestra en su conjunto. Este valor se explica, en buena medida, por su localización, dentro de la aglomeración que se traduce en una profundidad media muy elevada.

Para Ciudad Satélite y la zona tradicional de Naucalpan, la integración global y el índice de intermediación son superiores a los de la Zona Esmeralda, incluso ligeramente superiores a los que presenta en su conjunto la ZMVM. Esto se explica por la relativa buena accesibilidad de la configuración vial (con grandes ejes viales), como el periférico norte, que sirve como uno de los ejes troncales para toda la aglomeración metropolitana.

Gráfica 1. Diagrama de dispersión de la integración global y local de los conjuntos residenciales cerrados en la AUT (n=122)



Para ambas ciudades, los CRC muestran un patrón similar, en el sentido de que los índices de integración local y global mantienen una relación positiva significativa ($R^2=0.433$ para Toulouse y de $R^2=0.500$ para México). En otras palabras, la tendencia a estar mejor integrado globalmente para los CRC va acompañado de una mejor integración local (gráficas 1 y 2). Lo anterior es válido tanto para los CRC de Toulouse, pero aún más para las zonas seleccionadas en México. Esta evidencia va parcialmente en el sentido de nuestra hipótesis inicial. Efectivamente, los resultados muestran que existe una estrategia por parte de los CRC de mantener una buena integración con la globalidad de la aglomeración. Empero, parte de estos lugares no mantienen un cierre (baja integración local) con su entorno inmediato, al menos no desde la configuración vial. Lo anterior no significa que, como se observa para el caso de Toulouse y de México, que este tipo de cierre y control no se implemente por otros medios, como algunos dispositivos arquitectónicos, tecnológicos u organizacionales.

Conclusión

El cierre y control de los conjuntos residenciales cerrados (CRC) ha sido estudiado principalmente desde la aplicación de dispositivos arquitectónicos, tecnológicos y de formas organizativas entre vecinos, propietarios y promotores. Por otro lado, la forma urbana recientemente ha atraído el interés en asuntos como el transporte, el medio ambiente, la salud, la energía, el mercado inmobiliario y la seguridad. “Cierre y control conjugan con forma urbana y seguridad”, al menos eso muestran los discursos de ciertos urbanistas, promotores y asociaciones de vecinos. Sin embargo, parece que las estrategias de cierre conllevan una doble intencionalidad: por un lado, aplicar un sistema de *distanciamiento* por medio del control, el filtraje, la vigilancia y la trazabilidad y, por el otro, mantener un acercamiento, normalmente conjugando el acceso a vialidades rápidas y el uso del automóvil.

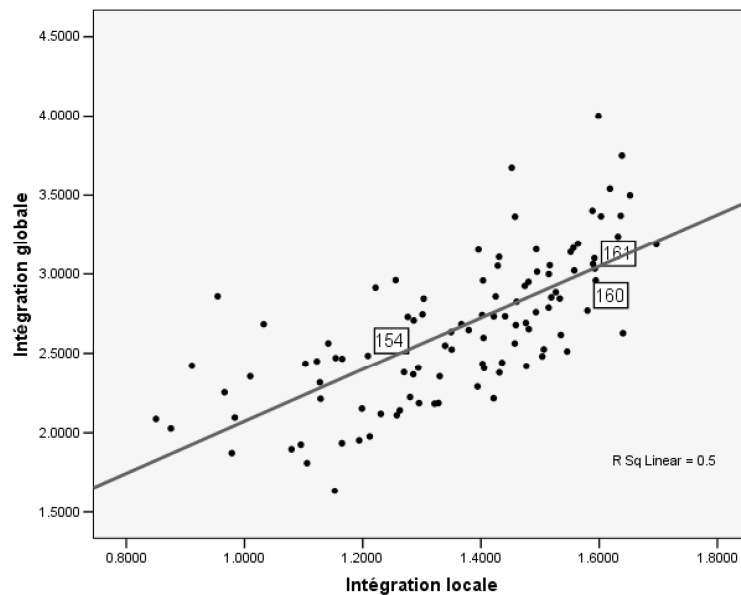
Para la ciudad de México no bastan las intensas y añejas desigualdades sociales ni el discurso de inseguridad para explicar este doble proceso de distanciamiento y acercamiento.

to de los CRC. Las lógicas del mercado inmobiliario, favorecen, mediante varios mecanismos, un proceso de homogeneización y segregación residencial (en el tipo de residente, de ocupación residencial, forma de convivencia y tipo arquitectónico, entre otros). Las distintas estrategias de cierre y control, ya mencionadas aquí y en otros textos, merecen ser estudiadas para entender las motivaciones que están detrás de éstas y los efectos directos e indirectos de su aplicación. Una de estas estrategias (por cierto poco estudiada, a pesar de su gran impacto a largo plazo) es la que representa la forma urbana.

A partir de dos tipos de indicadores de forma urbana, caracterizamos en un centenar de CRC ciertos atributos de la forma urbana localizados en la primera periferia de las ciudades de Toulouse y México. Este análisis pone énfasis en captar, por un lado, su cierre y control y, por el otro, su integración al resto de la aglomeración. Además, un análisis de la segregación residencial permitió identificar la posición relativa de estos lugares dentro del espacio socioresidencial de ambas ciudades.

El paisaje urbano, dominado en buena parte por la residencia individual propia, de buena calidad en cuanto al acceso a servicios,

Gráfica 2. Diagrama de dispersión de la integración global y local de los conjuntos residenciales cerrados en la ZMCM ($n=113$): marcas: 154= Zona Esmeralda, 160 = Ciudad Satélite, 161= Naucalpan tradicional



y de buen tamaño, son algunas de las constantes asociadas al binomio “distanciamiento-acercamiento”. El automóvil es, sin duda, el otro “actor” del escenario, indispensable y siempre presente de los CRC. Como se mostró, la presencia del automóvil es significativamente importante en las zonas donde se localizan los CRC analizados. Cabe señalar que, en el caso de la ciudad de México, la misma diversidad de los CRC hace que existan

importantes conjuntos habitacionales dirigidos a clases medias bajas que se apoyan básicamente en el transporte público, pero que en la primera oportunidad mostrarán su ascensión social por medio de la adquisición del automóvil.

Finalmente (y menos claro para ambas ciudades), el ciclo de vida permite entender estos procesos segregativos relacionados con estos modelos residenciales.

Fuentes

- Allain, R. (2004), *Morphologie urbaine. Géographie, aménagement et architecture de la ville*, París: Armand Colin.
- Ariza, M. y P. Solís (2009), Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000. *Estudios sociológicos*. V.27 No. 27 p. 171-209,
- Cabrales, L.F. (ed.) (2002), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Unesco.
- Capron, G. (2006), *Quand la ville se ferme: quartiers résidentiels sécurisés*. Rosny-sous-Bois: Bréal.
- Clifton, K. et al. (2008), "Quantitative Analysis of Urban Form: A Multidisciplinary Review", *Journal of Urbanism*, vol. 1, núm. 1: 17-45.
- Conzen, M.R.G. y M.P. Conzen (2004), *Thinking about Urban Form: Papers on Urban Morphology, 1932-1998*, Nueva York: Peter Lang.
- Desmarais, G. (1998), "Trois concepts-clés pour les modèles morphodynamiques de la ville", *Cahiers de Géographie du Québec*, vol. 42, núm. 117: 399-419.
- Duhau, E. y A. Giglia (2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: UAM Azcapotzalco-Siglo XXI.
- Duhau, E. y C. Jacquín (2006). "Les ensembles de logement géants de Mexico". *Autrepart*, 47: 169-185.,
- González, S. (2011), *Ciudad desigual. Diferenciación socioresidencial en las ciudades mexicanas*, México: UAM Cuajimalpa-Plaza y Valdés.
- Hillier, B. (1996), *Space Is the Machine: A Configurational Theory of Architecture*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Jenks, M. et al. (2008), *World Cities and Urban Form: Fragmented, Polycentric, Sustainable?* Londres: Routledge.
- Jenks, M. et al. (2000), *Achieving Sustainable Urban Form*, Londres: E and FN Spon.
- Lussault, M. (2009), *De la lutte des classes a la lutte des places*, París:B. Grasset.
- Mangin, D. (2004), *La ville franchisée: formes et structures de la ville contemporaine*, París: Éditions de la Villette.
- Remy, J. (2002), "La fragmentation ou métamorphose de la ville", en F. Navez-Bouchanine (ed.), *La fragmentation en question: Des villes entre fragmentation spatiale et fragmentation sociale?* París, L'Hartmattan.
- Rubalcava, R. y M. Schteingart (2000), "La división social del espacio en las grandes metrópolis mexicanas. Un estudio comparativo", *El mercado de valores*, vol. 60, núm. 4: 20-33.
- Sabatini, F. (2003), "La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina" (Santiago de Chile) (serie Azul).
- Samuels, Ivor, (1986), *Urban Morphology in Developed Countries*, Oxford Polytechnic: Joint Centre for Urban Design.
- Schwabe M., (2007) «La ségrégation résidentielle dans les plus grandes villes françaises (1968-1999) : quel modèle urbain?», *Cybergeo: European Journal of Geography* [Online], Space, Society, Territory, article 398, Online since 19 September 2007, connection on 17 August 2012. URL: <http://cybergeo.revues.org/10182> ; DOI : 10.4000/cybergeo.10182
- Vaughan, L. (2007), "The Spatial Syntax of Urban Segregation", *Progress in Planning*, vol. 67: 205-294.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Reyna Sánchez Estévez
La construcción de los sentidos de la casa y el espacio.
Breve recorrido histórico
pp. 109 - 128

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Reyna Sánchez Estévez (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston). Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

La construcción de los sentidos de la casa y el espacio. Breve recorrido histórico

REYNA SÁNCHEZ ESTÉVEZ*

RESUMEN

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre la importancia que ha tenido la organización de la vida en las ciudades, producto de los hombres y sus condiciones históricas, en la construcción del significado de la casa. Se revisan algunos aspectos históricos que muestran la estructuración de los espacios públicos y privados, y cómo han marcado los sentidos de los espacios que habitamos.

Palabras clave: espacio público, espacio privado, casa, significado.

.

ABSTRACT

The purpose of this article is to consider about the importance of the organization of living in the cities, manufacture of men and its historic conditions, on making of the house significance. A review of some historical aspects that show the structuring of public and private spaces and how they have set the meaning of the spaces we inhabit is performed.

Key Words: social space, private space, house, meaning.

Fecha de recepción: 01/10/2011

Fecha de aceptación: 21/05/2012

* Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
C.e.: <osos41@hotmail.com>

Introducción

La casa, nuestra casa, o la de los otros, los lugares que los sujetos ocupan o aquellos que desean o con los que sueñan, *comunican*, dice Baudrillard (1969), forman parte de un código, se combinan con otros en un sistema, configuran un discurso de objetos de orden simbólico y expresan a su vez un *orden social*. En ese sentido: “un análisis del sistema de los objetos implica, por último, un análisis del discurso acerca del objeto” (Baudrillard, 1969: 186) Aquí interesa acercarse a la construcción del sentido de la casa en el contexto del espacio social. Se entiende por casa ese lugar que el sujeto ocupa en el mundo, en el que se sitúa, que lo hace aparecer frente a sí mismo y frente a los otros, es decir, que le proporciona una ubicación espacio-temporal, una pertenencia y, por ende, una identidad.

Ese primer rasgo fundacional de la identidad es, al mismo tiempo, un aspecto que otorga sentido a los lugares, al sitio donde se mora, la casa paterna, el lugar de nacimiento, la casa en la que se vivió durante la infancia, la casa de los primeros recuerdos, pero también en donde se atesoraron nuevas reminiscencias: las bodas, los acontecimientos felices o trágicos. Según Bachelard, “La casa es uno de los mayores poderes de integración para los pen-

Esta ciudad que no se borra de la mente es como un almacén o una retícula en cuyas casillas cada uno puede disponer de las cosas que quiere recordar [...]. Entre cada noción y cada punto del itinerario podrá establecer un nexo de afinidad o de contraste que sirva de llamada instantánea a la memoria.

ÍTALO CALVINO

samientos, los recuerdos y los sueños del hombre” (Bachelard, 1997: 36).

Al imaginar, soñar, buscar, obtener y dotar de significado al espacio en el que el sujeto habita, se crean las condiciones para que se guarden en la memoria los sentidos que le otorgamos a nuestras acciones. Para Ortiz (1984: 19), la casa alude a la historia de los sujetos y está impregnada de sensaciones positivas y negativas.

Habitar implanta a un sujeto en el mundo, lo identifica con un sitio, con ciertos rasgos y características, ese sujeto es de un lugar. A pesar de que ya se ha perdido en el habla cotidiana el señalamiento que acompañaba al nombre propio con el lugar de origen de una persona, este sitio sigue atado a su identidad.

La casa se vincula necesariamente a la historia de los sujetos, pero en ésta también se encuentra la huella del pasado colectivo, de las configuraciones que los seres humanos han constituido en los ámbitos público y privado.

En el proceso histórico de la era moderna se configuraron normas y códigos que dieron la pauta a los hombres sobre cómo, dónde y de qué forma se habita y que han impreso un sello particular a las posibilidades, las funciones y características para los ámbitos; al mismo tiempo condicionan el sentido o el significa-

do que tendrá el hecho de habitar.

Estas transformaciones en el ámbito de lo material, resultado del surgimiento de un nuevo sistema social y de un reacomodo de las clases sociales, tienen su repercusión en el valor simbólico de la casa, como se señaló antes, han impreso una huella, marcas de sentido en los lugares que se habitan y, por lo tanto, en el hecho de habitar.

Por ello, la indagación de los apremios históricos nos permite entender cómo se han constituido códigos de comprensión, apreciación, utilización y consumo de bienes simbólicos vinculados con el espacio, desde la ciudad, el barrio o la casa, hasta el equipamiento urbano, el mobiliario o los enseres domésticos mismos.

La construcción del significado del espacio

El primer eje que distingue los espacios privados y los públicos permite ubicar a la casa como el espacio privado más representativo. Este espacio se opone al espacio público que defino —coincidiendo con Hannah Arendt— como “lo que es común a todos [...] todo aquello que está en posición de exterioridad, fuera del dominio de lo interno”⁴, e incluye el significado de lo apropiado, lo tolerado, lo aceptable, en el ámbito privado; por lo contrario, se recluye lo inapropiado, lo oculto, lo que no debe ser visto ni oído por todos, la interioridad, la intimidad; su sentido original según la autora significa “estar

privado de cosas esenciales” (Arendt, 1993: 38, 83).

Según Arendt, esta diferencia se estableció a partir de la fundación de la antigua ciudad-Estado. La modificación de las relaciones sociales posibilitó que los hombres se pudieran “dedicar toda su vida a la esfera política, a la acción y al discurso” (1993: 39-41).

Este hecho implicó la separación de las actividades que los seres humanos realizarán en cada esfera; vuelve más específicos las funciones o responsabilidades y delimita a los actores. Por lo tanto, a estas dos esferas les corresponden las actividades humanas que Arendt designa como labor, trabajo y acción:

Labor es la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano cuyo espontáneo crecimiento, metabolismo y decadencia final están ligados a las necesidades vitales producidas y alimentadas por la labor en el proceso de la vida. La condición humana de la labor es la misma vida” (Arendt, 1993: 21-22)

La labor se realizará en la esfera privada, dentro de la casa, ya que es ese espacio cerrado, a resguardo de los peligros del mundo, el que ofrece las condiciones óptimas para satisfacer las necesidades primordiales que pertenecen a la labor. La segunda actividad humana es el trabajo, el cual

corresponde a lo no natural de la exigencia del hombre, que no está inmerso

en el constantemente repetido ciclo vital de la especie, ni cuya mortalidad queda compensada por dicho ciclo. El trabajo proporciona un “artificial” mundo de cosas, claramente distintas de todas las circunstancias naturales. Dentro de sus límites se alberga cada una de las vidas individuales, mientras que este mundo sobrevive y trasciende a todas ellas. La condición humana del trabajo es la mundanidad (Arendt, 1993: 21-22).

Por último, se encuentra la acción, que, según esta autora, corresponde a la “condición humana de la pluralidad”, es “la condición [...] de toda vida política” (Arendt, 1993: 21-22) Y, por consiguiente, es la actividad realizada en la esfera pública, en el exterior, afuera de la casa, en libertad.

De acuerdo con esta distinción, la casa es el espacio privado que se habita, que permite satisfacer las necesidades básicas y que brinda protección del mundo exterior. La casa o la vivienda es el espacio de la seguridad, de la intimidad, del reposo, de lo cercano, según Pezeu-Massabuau, (1988: 47): “La casa es en un primer término un recinto donde se concentra un contenido cerrado, una centralización que identifica al resto del mundo como periférico”.

Si la casa es el lugar de la intimidad, de lo propio, el espacio cerrado para la familia, en la calle encontramos lo relacionado con el ámbito público, externo, expuesto o revelado, de acuerdo con Roberto Da Matta (1991: 61-73),

el análisis de la dicotomía casa-calle es fundamental para entender el mundo social. La categoría de la calle implica un conjunto de posiciones y gradaciones y se opone a la categoría de la casa.

La separación casa-calle es una construcción histórica que provee de ciertos códigos de conducta, pero que, además, segrega, selecciona y delimita. Las normas que se establecen para la urbanización en las ciudades forman parte de la lucha por el “orden público en la ciudad del siglo XVIII y la tensión entre los reclamos de la vida pública y privada, [que] constituyeron los términos de una cultura coherente [...]” (Sennett, 1978: 29), lo cual suscitó cambios en las relaciones sociales, en los papeles, en los comportamientos, incluso en el significado de términos como libertad, individualismo, comunidad o familia.

Si se considera, entonces, que la distinción entre casa y calle es un constructo histórico, y que lo público y lo privado también lo son, concuerdo con Paz Arellano cuando señala que: “El hogar es un concepto cultural [con] una elaboración histórica [que] integra la experiencia vivida por el sujeto y su grupo familiar en sus diferentes domicilios. El significado de la casa está asociado a la correspondencia de hechos y lugares” (Paz, 1997: 67), pero además está acompañado por el proceso que permite la conformación de las ciudades, de los barrios, de las colonias, de las zonas para usos diferenciados, e incluso la misma separación de los ámbitos de cada casa.

Este concepto cultural se ha construido en diferentes momentos de la historia, por ejemplo, cuando se separaron los aposentos en las viejas casas para delimitar las funciones de lo femenino y lo masculino, lo íntimo y lo externo. Alfredo Castillero analiza estos cambios en la reconstrucción de la ciudad de Panamá en el siglo XVIII:

La metamorfosis va acompañada de nuevos y especiales códigos de conducta en el seno del hogar, y de una creciente feminización del ambiente doméstico, expresado en una obsesión por ahuyentar los malos olores — generalmente del tabaco— y mantener la vivienda inmaculadamente limpia. La casa ya no sólo es íntima. También empieza a quedar bajo control femenino, a veces con disciplina inflexible y hasta tiránica. Esta obsesión por el aseo y los buenos olores evidenciaba, por otra parte, el propósito de la mujer, de definir su hogar como algo separado del exterior y como un lugar especial, casi sagrado. Es su refugio, su santuario (Castillero, 1994: 202-276).

El concepto de espacio ha sido motivo de discusiones filosóficas. Con Aristóteles se definía como el lugar donde se ubican los objetos, en oposición al vacío, oposición paralela a la que existe entre el ser y el no ser. Éste problema también se ha planteado desde otras perspectivas: cuando se conformaron las ciu-

dades, y posteriormente se comenzó a constituir específicamente lo urbano, se delimitaron las áreas pertenecientes a las urbes y las que seguían formando parte de lo rural, es decir, se le otorga un significado con base en su función. Sin embargo, con frecuencia esta distinción ofrece poca claridad: el uso ordinario toma lo urbano para referirse a un lugar en el mapa y a su vida; urbanizar para referirse a la extensión de esta vida hacia lugares diferentes de la ciudad. Se han demostrado las insuficiencias de este uso en tanto uno se mueve hacia la sociedad del siglo XIX; lo que hizo a la ciudad fue un sistema internacional administrativo, financiero y legal en expansión.

La urbanización en el siglo XIX fue mucho más que la difusión de los hábitos urbanos: se apoyaba en una difusión más general de las fuerzas modernas, antitradicionales. Y, sin embargo, aún no constituía un solo bloque: la ciudad aún era una cultura característica, especialmente la ciudad capital; “su vida pública era difusa [...]” (Senett, 1978: 163). Posteriormente, sobre todo en disciplinas como la arquitectura, los estudios demográficos o el urbanismo, se empezó a hablar de los espacios urbanos, incluso años después se generalizaron conceptos como espacios interiores y exteriores. Además de estudiar la función o la relación lugar-tiempo, los espacios también se analizaron a partir de su dimensión simbólica. De ahí surgieron planteamientos como la oposición entre lo privado y lo público o los lugares frente a los no lugares.

Las normatividades occidentales dominantes regulan los espacios públicos y privados en las ciudades, en particular lo concerniente a la casa y sus diversos ámbitos, así como la interacción entre las costumbres y la significación que adquiere habitar estos espacios. Coincido con María Inés García Canal cuando señala: “La sociedad occidental, en tanto sociedad disciplinaria, codifica sin descanso el cuerpo de los sujetos. Al exigirle el paso de un espacio a otro, el cuerpo irá sufriendo diferentes marcas, cada espacio le impondrá su sello y su marca. De esta manera, el sujeto es fabricado por ese conjunto de marcas grabadas en su propio cuerpo” (García, 2002: 60).

En la ciudad contemporánea, los espacios y sujetos que la habitan están las huellas de esa impronta: no existe neutralidad, ahistoricidad; según Sennett (1994), tampoco la localización de los diversos grupos humanos es arbitraria, ; las relaciones espaciales de los cuerpos humanos determinan, en buena medida, la manera en que las personas reaccionan unas respecto de otras, la forma en que se ven y escuchan, como se tocan o si están distantes.

Los espacios públicos en las ciudades son los lugares de la regulación colectiva — dice Sennett—: “En la ciudad, la calle adquiere entonces una función particular, la de permitir el movimiento [...]” (1978: 24). La calle y sus aditamentos regulan los movimientos de los ciudadanos.

Podemos mirar al pasado y tratar de encontrar algunas de las huellas o los nudos

significativos que dan cuenta de la forma como se constituyeron los códigos de conducta en relación con los distintos espacios (públicos, privados e íntimos), procesos que dieron forma al espacio en el que habitamos hoy en día.

El espacio y la casa en las culturas griega y romana

En el Imperio romano, la casa tenía una dimensión religiosa, social y económica. Explica Thébert (1991: 405): “la vivienda privada es un ámbito social esencial, y la palabra *domus*, que significa ‘la casa’, sobre todo la rica mansión, sirve igualmente para designar muchas otras realidades limítrofes, comenzando por la familia”.

Por ejemplo, para las clases dominantes la casa no era una “venerable mansión cargada de recuerdos” (Thébert, 1991: 405), puesto que tenían la posibilidad de poseer varias residencias, signo de que se ha convertido “en una mercancía que se compra, se transforma y se revende a favor de las necesidades profesionales y matrimoniales o de las exigencias económicas” (Thébert, 1991: 406).

A pesar de que todo parecería indicar que en las zonas urbanas se contaba con mejores posibilidades para habitar y que se tenía acceso a los adelantos científicos y tecnológicos que mejorarían los niveles de confort, las zonas, las dimensiones y sobre todo los costos del arrendamiento, indican que en muchas ocasiones ocurría lo contrario.

En las clases medias, constituidas sobre

todo por artesanos o comerciantes, mejoran las condiciones, fundamentalmente en las dimensiones y en las responsabilidades que desempeñan los espacios de la casa, se destinaba una o dos de las habitaciones para servir como alcoba y también se contaba con una cocina; cuanto más crece una vivienda, sus habitaciones se destinan a usos diversos: salas, reservados, recámaras. También se pone un mayor cuidado en el mobiliario (Duby *et al.*, 1991: 190-107).

Las clases dominantes por supuesto que tenían mayor amplitud, las viviendas eran “más abiertas y espaciosas” y contaban con detalles que las embellecían. Muchas de estas propiedades poseían diversos espacios y usos para asegurar un mayor confort y autonomía de los usuarios. Se encontraban, por ejemplo, además de las salas y alcobas, los vestíbulos, las antecámaras, bibliotecas, los estudios, también tienen terrazas y patios. Por supuesto había profusión de muebles y a mayor abundancia mayor necesidad de protección y seguridad. Los tesoros guardados en cofres se mantenían en los sitios más reservados, las alcobas protegidas por sólidas puertas y “toda una serie de dispositivos que permiten que se las cierre herméticamente” (Duby *et al.*, 1991: 190-202).

Las esferas del poder buscaban y promovían que estos espacios urbanos y sus disposiciones les proveyeran de “más jerarquía, más segregación, un encuadramiento más estricto, un control más estricto de los distintos comportamientos” (Contamine, 1991: 524).

La separación entre lo público y lo privado distaba mucho del significado que actualmente posee. En las grandes ciudades, con altos índices de pobreza y marginación, había una *extensión* de la vida privada a grupos más amplios.

La esfera de lo privado llegaba, entonces, hasta donde terminaba la muralla de la ciudad. Paul Veyne nos da una idea de la porosidad de las fronteras entre la vida pública y la vida privada en esta época:

Uno no era verdaderamente el mismo si vivía en el campo. Sólo se siente de verdad en casa si se está en la ciudad. Sobre todo si la ciudad está rodeada por una muralla [...] dentro de su muralla uno se siente como en un *home* colectivo [...] la guardia [...] tenía en su poder las llaves de cada una de las puertas (Veyne, 1991: 185).

En los estudios sobre las sociedades grecolatinas es interesante observar un conjunto de ámbitos de la casa que cumplen con diversas funciones que oscilan entre lo público y lo privado. La *domus* o “la casa” estaba constituida por conjuntos de espacios que eran más abiertos a la vida pública, ya sea para recepción de personas, para el tránsito o para los negocios de los propietarios.

La interacción que había en Roma entre lo público y lo privado durante estos siglos no distaba mucho de otros pueblos como Grecia:

En la ciudad griega clásica, la arquitectura y la decoración de las viviendas privadas

se hallan estrechamente confinadas en límites modestos: lo majestuoso y lo lujoso no convienen más que al sector público, a la ciudad que descansa sobre la fusión del individuo y la comunidad, sobre la adecuación de lo privado y lo público. Dentro de este ámbito, el individuo se lo debe todo, incluido su estatuto de sujeto dotado de una vida privada, a su pertenencia a la comunidad política (Thébert, 1991: 307).

Thébert explica que lo relevante era reconocer la forma en que se articulan dos esferas (lo privado y lo público) y la forma en que se definen mutuamente. No se explican sólo desde la perspectiva de cómo iniciaron y cómo se afirmaron frente a la historia de lo privado las construcciones públicas. Sino que la naturaleza de lo privado es específica de cada sociedad; es el producto de las relaciones sociales y forma parte de la definición de las formaciones sociales en cuestión (Thébert, 1991: 308). Lezama (2001: 71) explica, por ejemplo, cómo en Roma se crea un sistema jurídico que antepone el interés de la comunidad al del individuo, restringiendo las propiedades para crear y conservar espacios para las vías públicas.

Como conclusión de esta época, se observa una tendencia a una creciente expansión del espacio privado, los espacios multifuncionales ceden su lugar a sitios más especializados en su función, las responsabilidades de los usuarios se vuelven más específicas, en el siguiente periodo se avecina una serie de cambios significativos en los espacios públicos y privados.

El espacio y la casa durante la Edad Media

A la caída del Imperio romano, durante la Edad Media, la llegada o arribo de la llamada vida pública promovida por Roma y Grecia cede ante una “invasión de lo privado”. Hasta la riqueza, señala Rouche, se convierte en asunto privado y “el individuo busca a todo trance privatizar su casa lo mismo que su mesa” (Rouche, 1991: 415)

En las diversas legislaciones y normativas, se buscó privilegiar los asuntos privados. En este retorno fue fundamental la constitución de la casa como un santuario de la vida privada; lo cual se generalizó en esta época:

La existencia de espacios cerrados de intimidad o de sosiego personal, los séquitos de guerreros, las comunidades horizontales, como las de los judíos y las de las hermandades, horizontales y verticales como las de los monasterios [...]. Ha hecho de la casa y de la choza lugares donde se guardan los tesoros. Pero esta vida privada que lo encierra todo y vincula entre sí a los individuos se halla dividida ente el disfrute del tener y la dicha del ser (Rouche, 1991: 445).

Varios autores coinciden en que en la sociedad feudal el área de lo público se recorta, y que, al final del proceso, la primacía de lo privado es evidente, la vida pública retrocede, se limita en todos los aspectos. Esta extensión del

ámbito de lo privado tiene como consecuencia una fragmentación del poder público que se reduce progresivamente hasta el siguiente periodo con la constitución de los estados.

Los rasgos que darán a la ciudad del medioevo sus características fundamentales son, según Lezama (2005: 89), la importancia del papel del dinero las modificaciones en el uso de la tierra, la supresión de las servidumbre personal y territorial que obstaculizaban la industria y el comercio.

Lo privado se extendió. Se establecieron con claridad los límites de la propiedad privada, de la casa. Estos límites se definieron con el propósito de encierro, de clausura, de guarda y custodia de los bienes preciosos que la casa protege:

los bienes muebles, propios, privados, las reservas de manutención y de adorno, el ganado, al mismo tiempo que todos los seres humanos que no forman parte del pueblo: los varones mientras no son adultos, ni capacitados para llevar armas, ni para participar en las expediciones militares o sentarse con los demás en las asambleas donde se dicta justicia; las mujeres, durante toda su vida; los menores; y en fin, los no libres, de cualquier edad que sean y de ambos sexos: Todos éstos no dependen directamente de la ley, dependen del poder doméstico, del dueño de la casa, de la *domus*, del *dominus*, como dice el latín de los textos (Duby, 1991: 33).

En las casas de las familias acomodadas se producirá un doble sentido: por un lado, mantener el estatus haciendo ostentación de las posesiones y, por el otro, mantener la clausura, el recogimiento adecuado que la época marca; se advierte un vaivén entre lo público y lo privado, ejercer el poder hacia el ámbito público, mantener la posición con el acrecentamiento de la riqueza, posesiones, sirvientes, lujos, confort y, por otra parte, obedecer la norma.

Estas normas acerca de la privacidad son más complejas y acatadas más formalmente entre las clases con acceso a los recursos para construir u obtener moradas con múltiples habitaciones que se destinarían a distintos roles, sin embargo, entre las clases menos acomodadas, las viviendas vetustas, el hacinamiento o lo reducido de los espacios impedía, de todas maneras, cumplir adecuadamente con las normas; se seguirían usando los cortinajes para separar una habitación o, en el mejor de los casos, apenas un tabique.

Del entresuelo al sobrado, todo está habitado al máximo: los propietarios tratan de hacer rentable cualquier rincón, por pequeño que sea [...] accidentada por pasadizos, desvanes, pasajes que van del taller al patio[...] y letrinas en lo alto de la escalera, exhibe indecorosamente a sus pobladores [...] en estos espacios viven varias personas juntas, sobre colchones o jergones [...] la casa de pisos es ante todo un escenario público [...] en el que nada puede vi-

virse a escondidas ni en secreto. Discusiones conyugales, amores clandestinos, inquietos ruidosos, niños revoltosos: todo se sabe y se oye sin esfuerzo. La promiscuidad modela los comportamientos y las costumbres (Farge, 1991: 537-538).

Por otra parte, las clases dominantes buscan la diferenciación y la manifestación de esta diferencia, para Jean-Louis Flandrin los criterios de distinción se multiplican a lo largo de los siglos, el concepto del buen gusto que se inventó en el siglo XVII “es el primero que se refiere al individuo como consumidor, que en el ámbito de la vida mundana se refiere tanto a la interioridad de los individuos como a su apariencia” (Flandrin, 1991: 290-291).

Además, existían los aspectos que se oponían a la obediencia total, mientras que la familia se ostentaba como el núcleo central de la vida, los deseos sexuales no aceptaban los límites impuestos: “hay mil indicios que nos hablan de la exuberancia de una sexualidad privada que se desplegaba en los lugares y los tiempos más propicios, los del secreto y la oscuridad” (Duby, 1991: 95).

A pesar de las tensiones, contradicciones y retrocesos observados durante estos siglos, la privatización de los ambientes y de los diversos aspectos de la vida continúa su avance, estableciendo una diferencia mayor entre ambas esferas, delimitando con claridad sus fronteras. Por una parte, el Estado y sus controles y, por la otra, la familia y todo lo que quedaba bajo su resguardo.

Al finalizar la Edad Media, ya eran evidentes los grandes cambios en la vida social, en la que muchos de los actos que hoy se consideran de la vida privada, se realizaban en público, sin embargo, poco a poco, los grupos humanos se van restringiendo, para convertir al núcleo central, a la familia, en el espacio privado por excelencia.

Estos procesos, señala Ariès (1991: 13-17) no se deben ver desde una perspectiva evolucionista, ni en un proceso continuo sin retrocesos. Para Ariès hay tres acontecimientos externos pertenecientes a la gran historia política cultural, que causarán un profundo impacto en la vida cotidiana de las personas:

1. El nuevo cometido del Estado.
2. El desarrollo de la alfabetización y la difusión de la lectura.
3. Las nuevas formas de religiones que se establecen entre los siglos XVI y XVII.

Estos tres acontecimientos darán como resultado un conjunto de modificaciones, “pequeñas evoluciones”, las llama Ariès, que son los indicios de un creciente arribo de la privatización.

El desarrollo de nuevas formas sociales, de comportamientos ahora delimitados por diferentes normatividades, dará paso a un sentido distinto para la civilidad y la intimidad:

El proceso de privatización que caracteriza las sociedades occidentales entre los siglos XVI y XVIII contiene expectati-

vas y prácticas nuevas, produce espacios, objetos y escritos hasta entonces desconocidos, y configura una nueva conciencia del individuo respecto a sí mismo y respecto a los demás (Chartier, 1991: 162).

La primacía de la familia y las modificaciones en la división de funciones de género

Entre los cambios significativos en la vida diaria y que se plasman en las características de la casa y el sentido del habitar, se hallan, entre otros: el repliegue del individuo al espacio familiar, la definición de los papeles femeninos y masculinos, la conquista de la intimidad, el desarrollo de nuevas formas de amistad.

La familia desarrolla nuevas funciones. Se separa con mayor claridad que antes del espacio público, el padre de familia “se convierte en una figura moral que inspira respeto a la sociedad local” (Ariès, 1991: 24). En la vida familiar, se concentra un conjunto de actividades antes pertenecientes al ámbito público; hay un paso de una “sociabilidad anónima” que se daba en las calles, las plazas y la comunidad, a una “sociabilidad restringida”, centrada casi exclusivamente en la familia, o incluso en el individuo mismo. Se llega entonces —acota Ariès— a un momento en el que “El espacio privado puede organizarse como un espacio casi cerrado, y en cualquier caso separado por completo del servicio público que se ha hecho

totalmente autónomo [...] este espacio liberado lo va a llenar la familia” (Ariès, 1991: 28).

Así, la vida, por una parte, se vuelca hacia dentro de la casa. En la vida privada, sobre todo regulada por el grupo de parentesco, es donde ese núcleo se convierte en un pequeño reino, el núcleo duro del que habla Duby, la casa constituida “por un hombre, su esposa, sus hijos solteros y sus servidores” (1991: 54).

En el ámbito de lo familiar, la casa tendrá un papel primordial, sobre todo para salvaguardar las actividades que quedarán fuera del control del Estado: “Lo público se había desprivatizado hasta cierto punto al presentarse como la ‘cosa’ del Estado. Lo privado, en otros tiempos insignificante y negativo, se había revalorizado hasta convertirse en sinónimo de felicidad. Había adquirido ya un sentido familiar y espacial” (Perrot, 1991: 20).

Estos cambios también se notan en otros aspectos, como el vestuario, los comportamientos sociales, la división de los sitios de trabajo y los de habitación, en las responsabilidades de cada uno de los miembros de la familia, en los papeles femeninos y masculinos para los espacios y las actividades públicas y privadas.

Durante este periodo, se observa un proceso creciente de autonomía de los sujetos como respuesta al avance del poder del Estado y se expresa en la conquista de la intimidad individual —de los hombres principalmente—. Para Ariès, esta conquista es la voluntad más o menos consciente de conocerse mejor uno

mismo, separando ese acontecimiento de la relación con los demás. Es decir, creando un nuevo espacio para el vínculo del hombre con su yo interno, sin tener que dar cuenta de ese lazo. Este aspecto está en concordancia con el gusto por la soledad, en la que se modificará el sentido negativo del asilamiento que en la Antigüedad significaba estar privado de todo, para volverse ahora un Estado deseado, buscado.

Estos dos elementos, la búsqueda del conocimiento sobre uno mismo y la soledad, darán pie al surgimiento, especialización y modificación de funciones de nuevos espacios, por ejemplo, de jardines o rincones secretos, de lugares para la meditación o la escritura, de espacios cuya función es apartarse de los otros y, por ende, una nueva significación del espacio que nos separa de los demás cuerpos, por lo que las configuraciones urbanísticas se modifican en función de ese espacio deseado.

A la conquista de la intimidad individual corresponde la creación o aparición de nuevos ámbitos que permitirán el aislamiento, pero también una especialización de los lugares destinados ya a funciones muy particulares, como los de la cámara, la cama y la *ruelle* (espacio entre la pared y la cámara que se conoce por ser especialmente íntimo), o las ventanas.

La nueva valoración de las relaciones sociales, en particular de la amistad y de la exteriorización de un conjunto de comportamientos culturales, tienen como resultado importantes modificaciones, específicamente en la decoración, el mobiliario, en el aspecto en general que

tendrá la casa y sus componentes y, por ende, en el consumo; su fin será la demostración de los valores de la familia, y dentro de estos valores, como señala Ariès, *el buen gusto*, la clase, lo que va a distinguir a las buenas familias de las otras.

Por último, explica Ariès, en la historia de la casa de este periodo, se resume este conjunto de innovaciones y contradicciones en lo siguiente:

- La dimensión de las habitaciones se reduce, se multiplican los espacios pequeños, que parecen primero como apéndices de las habitaciones principales, en la búsqueda de mayor intimidad y después adquieren autonomía.
- La creación de espacios de comunicación que permiten entrar o salir de una habitación sin pasar por otra. Es decir, los pasillos, pasadizos, patios o salidas secundarias, corredores, vestíbulos, etcétera, que van a dar una conformación muy distinta a las nuevas moradas y que permitirían una nueva manera de relacionarse entre los miembros de la familia.
- La especialización de las habitaciones, o las modificaciones en las funciones que antaño tenían los cuartos, con lo que también se crean nuevas necesidades en el diseño y la construcción de las viviendas, así como una nueva manera de imaginar la vida en familia.
- La nueva distribución de la calefacción y

de la luz (Ariès, 1991: 21-22).

No obstante, las condiciones reales de las habitaciones eran diferentes para las distintas clases sociales, para la mayoría de la población la situación de la casa no permitía tan fácilmente la separación de la vida pública y la privada.

El espacio, la casa y las nuevas formas de relación social. Del fin de la Edad Media al siglo XIX

Tanto la Revolución francesa como las modificaciones en las religiones que se realizaron sobre todo en Inglaterra, fueron acontecimientos que posibilitaron y animaron la continuación de este proceso iniciado siglos atrás, y contribuyeron a la revaloración y al adosamiento de nuevas significaciones para los espacios privados. Así, se produjeron cambios en la organización de los aposentos, en la amplitud, en el mobiliario, en la decoración, incluso en la manera de construir, de acuerdo con la clase y conforme a las zonas de las ciudades.

Según Perrot (1991), la casa adquiere una serie de connotaciones económicas, políticas y culturales durante esta época, determinantes para el posterior sentido del espacio familiar:

- Es un elemento de fijación, lo cual permitirá una estabilidad de la mano de obra, así como una estabilidad de la vida familiar.
- Es una realidad moral y política, la casa

es símbolo de disciplinas y de reconstrucciones, la casa conjura el peligro de las revoluciones.

- Es el dominio privado por excelencia, fundamento material de la familia y pilar del orden social; es un elemento clave para la identidad del hombre.
- Encarna la ambición de la pareja y la figura de su éxito. La búsqueda de la independencia y de la autonomía, como señal de bienestar, de estatus.
- Es propiedad, objeto de inversión y de imposición. Adquiere cada vez más un valor económico.
- Es el territorio mediante el cual sus poseedores tratan de apropiarse de la naturaleza.
- Por último, a fin de siglo, a través de la casa se expresa un deseo de integración y dominación del mundo (Perrot, 1991: 302-305).

El conjunto de nuevos sentidos o de afianzamiento de significaciones que fueron apareciendo a través de los siglos y que se consolidaron en esta época, caracterizaron a la casa actual, con la precisión de los deseos, acota Perrot: el deseo de independencia, de un espacio propio para cada una de las familias, a partir de la institución de la pareja y la necesidad de confort y de bienestar:

El deseo de un rincón propio es la expresión de un sentido creciente de la indivi-

dualidad del cuerpo, y de un sentimiento de la persona llevado hasta los límites del egotismo [...]. Sin duda alguna, el hombre interior ha precedido al *interior*. Pero, en el siglo XIX, la habitación propia es el espacio del ensueño: en ella se reconstruye el mundo (Perrot, 1991: 313-315).

La consecuencia directa de estos notables cambios entre lo público y lo privado se observa en las propias modificaciones que experimentarán los espacios y los comportamientos propios para cada uno de éstos; lo que se limita a los baños, alcobas, salas o al exterior de la casa, y así a cada uno de los lugares establecidos y ahora de nuevo normados; además, los comportamientos son compartidos por los miembros de la familia, de la comunidad, o de la sociedad en general. Cuándo, cómo, dónde y con quién serían las preguntas clave para entender la nueva geografía y los códigos constituidos para esta época y que dará la clave para entender “que la distribución de las actividades humanas entre lo permitido y lo ilícito, lo manifiesto y lo oculto, lo público y lo íntimo se enraiza en el dominio, más o menos fuerte, más o menos coercitivo, que el Estado ejerce sobre la sociedad” (Castan *et al.*, 1991:32).

Este proceso, como todos los de la vida social, no se dan sin sobresaltos y tensiones, si bien es cierto que el conjunto de modificaciones tiende a esta primacía de lo privado, tratando de mantener fuera del ámbito estatal la vida de la familia, no es un proceso que se presente linealmente, ni en el conjunto de las clases sociales se suscita de la misma forma y en los mismos periodos, se producen resistencias,

retrocesos y diferencias.

El surgimiento y desarrollo de ese nuevo tipo de Estado, la pacificación del espacio social, la censura de todo tipo de violencia, las nuevas regulaciones de la existencia social darán como resultado una nueva manera de situarse en la sociedad, un comportamiento “caracterizado por el control más severo de las pulsiones, el dominio más firme de las emociones y la extensión de la frontera del pudor” (Castan *et al.*, 1991: 32).

Este tipo de controles separan con mayor nitidez, además de que norman cada uno de los ámbitos, lo cual puede o no ser visto, “sin apuro ni escándalo”. Sobre todo en relación con “la exhibición del cuerpo desnudo, al sueño, a la satisfacción de las necesidades naturales o al acto sexual —el veto se extiende a los discursos que puedan nombrar esas funciones que el secreto debe disimular o esas partes del cuerpo que se han convertido en vergonzosas” (Castan *et al.*, 1991: 32).

Se vuelven más severas las prohibiciones, sobre todo en lo que respecta a la proximidad de los cuerpos, con el contacto físico, se censuran hasta los juegos, los forcejeos corporales, se individualizan los rituales para el sueño, se transforman los comportamientos en la mesa, sobre todo en la búsqueda del alejamiento de los cuerpos (Chartier, 1991: 163-164).

Esto resulta de particular interés para el análisis porque, a partir de estos cambios, se producirán importantes modificaciones en los ambientes, en los espacios y, sobre todo, en

las funciones para las que las distintas áreas de la casa serán destinadas. Algunos de los cambios más notorios para Soto (1992: 59) son

- La desaparición de la naturalidad en la exposición del cuerpo desnudo.
- La modificación de los sentimientos de vergüenza.
- La regulación de las necesidades fisiológicas, sobre todo para reprimir ciertas funciones y otras para “recluir las en la intimidad, en el ‘secreto’ de la vida de los individuos, haciendo que los sentimientos sociales frente a ellos sean de disgusto y repugnancia”.
- Las modificaciones en el concepto de baño.

La aparición del retrete durante el siglo XVIII —señala Soto— “contribuye a consolidar el avance de los sentimientos de pudor y vergüenza” (1992: 63). Así se afianza la obligatoriedad de cubrir el cuerpo, de esconder cualquier vestigio de desnudez, incluso se sanciona la mirada propia, se busca ocultar ruidos y olores, incluso se prohíbe nombrar las necesidades y los espacios donde estas necesidades se solventan. Según Soto, no era permitida la mención de ir al baño o a la cama, pero se sustituía por eufemismos como “retirarse”.

Esta “unión peculiar entre un fuerte sentimiento de desagrado convertido en una auto-coacción o moralidad, junto a una falta de configuración de la intimidad, es característica de la sociedad de ese siglo” (Soto, 1992: 72). La

gran demanda de viviendas, la migración, la prevalencia de la lógica del lucro son, como señala Lezama (2005: 102-103), los signos de esta época, y los que marcan la construcción de los espacios para habitar en las ciudades industriales.

El espacio y el género

Como acertadamente estudia García Canal (1998: 47), se pensaría que el espacio y el género no tienen relación, sin embargo, las transformaciones y cambios que experimentó la sociedad occidental en los siglos XVIII y XIX, atravesarán las distintas dimensiones sociales, incluidos los espacios públicos y privados, la casa y las diferencias sexuales. Por una parte, “el espacio al que recortó, fragmentó, le impuso límites y fronteras, lo reglamentó y normatizó a fin de ubicar a cada sujeto en su lugar para vigilarlo y controlarlo mejor y, por otro lado, implantó la diferenciación de género [...]”.

Se pensaría en una trayectoria paralela entre las diferencias y clasificaciones que sufrirán los espacios físicos y cómo los sujetos se ubicarán cada uno en su lugar, cada género con sus funciones y los sitios donde se desempeñarán. “Cada espacio con límites y fronteras conformó los cuerpos, los modeló a su imagen, les fijó sus trayectos, los encerró en su ir y venir cotidiano” (García, 1988: 50).

Con la metamorfosis de la vida cotidiana, no podía haber “confusión”, las diferencias de género se establecieron, reprodujeron y normalizaron —acota García Canal—, y esas

distinciones quedaron unidas a los sitios (privados y públicos):

La casa sacralizó la sexualidad reproductiva y se convirtió en el espacio femenino por excelencia, en el adentro, en el lugar de lo íntimo y de lo privado. La mujer le dio su sello y la casa la encerró en la intimidad y en la familia. En su interior se fueron separando los lugares de localización de los sujetos marcados por un género o bien otro, cotos femeninos casi por esencia como la cocina, en la cual reinó la mujer haciéndose cargo de la alimentación de la familia. La biblioteca y el estudio como el lugar eminentemente masculino reforzando la función racional del hombre sobre la función sensible de la mujer (García, 1998: 51).

Esta perspectiva coincide con lo que Catherine Hall explica: “en Inglaterra, el hombre evangélico era una persona con responsabilidades y preocupaciones en el mundo público, mientras que la mujer debía centrarse en su hogar y su familia” (Hall, 1991: 62). Jane Darke (1998: 100), al analizar las condiciones de vida de las mujeres en las ciudades inglesas, también describe condiciones similares:

La mayoría de las sociedades distinguen un ámbito público de uno privado que, en general, suele coincidir con el campo de acción de varones y mujeres, respectivamente, y con un cierto grado de control

masculino sobre el comportamiento femenino. Es característico de las zonas utilizadas por mujeres, incluida la cocina, que estén situadas en la parte trasera de la casa.

De esta época se reconocen como espacios masculinos de la casa (tratándose de las clases dominantes), la sala de fumar, el billar, la biblioteca, el despacho. Mientras que a la mujer se le destinaban los espacios para dedicarse a las labores del hogar y del cuidado de los hijos. Sin embargo, hay una revaloración de lo femenino y ciertas ventajas en esta derivación, “alrededor de los años 1850-1860, la mayoría de las mujeres se retiran de la esfera económica para encerrarse en sus casas”; administran la casa, el servicio doméstico, la madre adquiere seguridad (Perrot, 1991: 144-147).

En las clases trabajadoras, aunque se mantiene la separación entre lo público y lo privado, y se ahondan las diferencias, las amas de casa mantienen un papel más activo, además de realizar las actividades de mantenimiento del hogar y de la familia, muchas veces conservan empleos complementarios para aportar recursos a la economía familiar.

En cuanto a las casas, se comienza a dar cada vez mayor peso al confort, “al calor y al bienestar” (Hall, 1991: 75), con una cada vez mayor diferenciación de los espacios, con la búsqueda de la independencia de las habitaciones y con la diferenciación de los lugares para el trabajo de los hombres.

Así, la casa, como la conocemos actual-

mente en las zonas urbanas, con espacios diferenciados para dormir, comer, recibir visitas, etc., fue constituida en un momento histórico específico, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, en correspondencia con el patriarcado, con la reproducción y preservación del linaje, de la herencia familiar, del apellido paterno, la casa, entonces, sirve para preservar los “tesoros”, entre ellos la mujer y los hijos:

en este espacio se les modeló el cuerpo a los sujetos y se les otorgó la palabra, fue ahí donde aprendieron a hablar, donde adquirieron un nombre con el cual se les identifica, ahí aprendieron a utilizar el posesivo “mi” y “mío” para los objetos y personas [...]. Ahí también aprendieron a amar, a temer, a someterse [...]; en este tipo de casa [...] se gestó la concepción de matrimonio, de pareja, y de sexualidad; un ideal de niño y las formas diferenciadas de tratamiento de varones y mujeres; una manera de ser madre y padre; aprendieron a representarse como hombres y mujeres. La casa marcó a su vez los sentidos, los adiestró en una forma de mirar, de oler, de oír, de tocar, de gustar (García, 2002: 64).

Consideraciones finales

Coincido con Lezama cuando explica que “la Revolución industrial hace emerger no sólo una ciudad territorialmente distinta, sino también socialmente diferente” (2005: 104). Una ciudad “hostil”, “en la que predomina el beneficio pri-

vado y pragmático”, así como la prevalencia de la exterioridad” (2005:110- 115), una ciudad para el consumo y la movilidad de mercancías, en detrimento de las necesidades humanas. Pero los papeles de género, los ámbitos privados, las funciones para los espacios, quedaron definitivamente sedimentadas en el proceso previo a la instauración de la “modernidad”, en un proceso no exento de dificultades, avances y retrocesos, tensiones y luchas. Además, estas responsabilidades no pueden desvincularse de las condiciones de clase que en el pasado y en el presente permiten o imposibilitan el “cumplimiento de la norma”, condiciones que se mantienen en las ciudades que hoy habitamos.

Este breve recorrido por varios siglos no intentó ser exhaustivo, tampoco abarcar todos los aspectos de la relación entre los espacios, el habitar y la casa, sino mostrar que, en el devenir histórico, se ha conformado una serie de sentidos y significaciones que en la actualidad caracterizan a la casa y cómo estos sentidos han variado de acuerdo a las épocas, pero sobre todo según las clases y las relaciones sociales. Para comprender, como explica García Canal, que “cada una de las partes de la casa cumple una función clara en la construcción del sujeto moderno” (García, 2002: 64).

También se advierte cómo muchos de los sentidos forjados en ese pasado subsisten hasta nuestros días y forman parte de lo que ahora constituye el deseo, la interiorización y el significado que damos a nuestra casa y al espacio social, como se advierte en las significa-

ciones contemporáneas.

Fuentes

Arendt, Hanna (1993), *La condición humana*, Barcelona: Paidós.

Ariès, Philippe y Georges Duby (dirs.) (1991), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.

Ariès, Philippe (1991), "Para una historia de la vida privada", en Philippe Ariès y, Georges Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.

Bachelard, Gaston (1997), *La poética del espacio*, México: FCE.

Bak-Geller, Sara (2006), *Habitar una cocina*, México: Universidad de Guadalajara.

Baudrillard, Jean (1969), *El sistema de los objetos*, México: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre (2002), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Buenos Aires: Taurus.

Castan, Yves; François Lebrun, y Roger Chartier (1991), "Figuras de la modernidad", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.

Castillero Calvo, Alfredo (1994), *Arquitectura, urbanismo y sociedad. La vivienda colonial en Panamá. Historia de un sueño*, Panamá: Biblioteca Cultural Shell.

Chartier, Roger, (1991), "Introducción al cap. II, Formas de la privatización", en Roger Chartier y Georges Duby (eds.) (1991), *Historia de la vida privada*, Madrid: Tau-

rus.

Contamine, Philippe (1991), "Las instalaciones del espacio privado", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.

Da Matta, Roberto (1991), *Carnival, Rogues and Heroes, an Interpretation of the Brazilian Dilemma*, Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Darke, Jane (1998), "Un castillo para la mujer o un lugar donde ser ella misma", en Chris Boot et al.(eds.), *La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio*, Madrid: Narcea.

Douglas, Mary y Baron Isherwood (1990), *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, México: Grijalbo-Conaculta.

Duby, Georges, Barthélemy y Charles De la Roncière (1991), "Cuadros", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.

Farge, Arlette (1991), "Familias. El honor y el secreto", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.

Flandrin, Jean-Louis (1991), "La distinción a través del gusto", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.

García Canal, María Inés (2002), *Foucault y el poder*, México: UAM Xochimilco.

García Canal, María Inés (1998), "Espacio y diferenciación de género (hacia la confi-

- guración de heterotopías de placer)", *Debate Feminista*, vol. 17 (abril).
- Hall, Catherine (1991), "Sweet Home", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.
- Hunt, Lynn (1991), "La vida privada durante la Revolución francesa", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.
- Lezama, José Luis (2005), *Teoría social, espacio y ciudad*, México: El Colegio de México.
- Ortiz, Víctor Manuel (1984), *La casa, una aproximación*, México: UAM Xochimilco.
- Paz Arellano, Pedro (1997), *Entre edificios y monumentos históricos*, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de Maestría en Antropología Social.
- Perrot, Michelle (1991), Introducción, en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.
- Pezeu-Massabuau, Jacques (1988), *La vivienda como espacio social*, México: FCE.
- Rouche, Michel (1991), "Alta Edad Media occidental", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.
- Sennett, Richard (1994), *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid: Alianza.
- Sennett, Richard (1978), *El declive del hombre público*, Barcelona: Península.
- Soto Walls, Luis (1992), *El diseño de lo privado. El baño*, México: UAM Azcapotzalco
- Thébert, Ybon (1991), "Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.
- Veyne, Paul (1991), "El Imperio romano", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, Madrid: Taurus.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

María de Lourdes Amaya Ventura
Transformaciones de la acción pública y del espacio público en el ámbito de la gestión del agua en México
pp. 129 - 148

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© María de Lourdes Amaya Ventura (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx>, revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Transformaciones de la acción pública y del espacio público en el ámbito de la gestión del agua en México

MARÍA DE LOURDES AMAYA VENTURA*

RESUMEN

Este artículo contiene una propuesta para analizar la gestión del agua, a través de las transformaciones del espacio público que se han producido a partir de la aplicación de la política de descentralización, asociándolas con la construcción de diferentes esquemas de acción pública y de gestión territorializada diferenciada. Se describen cuatro modalidades de gestión: predominio de la autoridad municipal local, asociacionismo municipal, predominio privado y predominio de la autoridad estatal. Este texto esboza las características de estos cuatro modelos y plantea reflexiones finales respecto del impacto de la política descentralizadora en la acción pública referente a la gestión del agua, así como las perspectivas para la aplicación de un enfoque territorializado en estos temas.

Palabras clave: gestión del agua, acción pública territorializada, modalidades de gestión.

ABSTRACT

This article proposes to analyze water management through the understanding of public space transformation resulting from the implementation of a decentralization policy. We relate those changes with the construction of different public action schemes and the notion of differentiated territorialized management. We present four management categories: municipal authority prevalence, municipal associations, private prevalence and state authority prevalence. The article characterizes those four models and closes with some final reflections concerning the impact of policy decentralization on public action surrounding water management and the perspectives for a territorialized approach of water issues.

Key words: water management, territorialized public action, management categories.

Fecha de recepción: 01/10/2011

Fecha de aceptación: 29/05/2012

* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Institucionales de la UAM Cuajimalpa, Doctora en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior de Cachan, Francia; líneas de investigación: gestión del agua y gobiernos locales.
C.e.: lourdes.amaya70@gmail.com.

Introducción

Desde la perspectiva de la acción pública, los problemas a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas adquieren una complejidad tal que su atención requiere el concurso de múltiples actores. En ese sentido, el espacio público no se restringe al ámbito de la acción gubernamental, sino que se refiere a aquel en el que se definen los problemas de una sociedad y en donde se desarrollan las posibles soluciones (Duran, 1999). Este cambio en la acepción es importante, pues recupera el sentido original de lo público como lo concerniente a una colectividad, en torno a lo cual ésta delibera, construye consensos sobre los temas a atender y el sentido de la atención de éstos.

La gestión de los recursos naturales es uno de los ámbitos donde más claramente se aprecia la necesidad de este diálogo entre actores pertenecientes a los ámbitos gubernamental y social. En este trabajo proponemos revisar las características adoptadas por la gestión del agua en México, a partir de la política descentralizadora aplicada en los años noventa, y cómo la diversidad de las modalidades de gestión incide en la transformación del espacio en el que se desarrolla la acción pública en torno al manejo de este vital recurso.

En el primer apartado explicaremos los elementos básicos del concepto de acción pública, para mostrar su utilidad en la mejor comprensión de la transformación del espacio público y el surgimiento de la noción de ges-

tión territorializada diferenciada. En el segundo, veremos cómo esta concepción de la acción pública se refleja específicamente en la distribución del agua potable, identificando cuatro modalidades de construcción del espacio público en ese ámbito de acción. El artículo cierra con las reflexiones finales sobre estas modalidades de construcción del espacio público y sus implicaciones para la gestión del recurso.

Acción pública y gestión territorializada

El enfoque de acción pública plantea una continuidad entre las esferas gubernamental y social, como una forma de retomar los cada vez más complejos problemas públicos. Este enfoque de acción colectiva se origina en un momento en que se combinaron dos transformaciones importantes de las políticas públicas, una a nivel teórico; la otra, a nivel práctico. La primera se refiere a la consideración de algunos especialistas de que la investigación en políticas públicas empezaba a generar rendimientos decrecientes (Thoenig, 1997); la segunda, referente al proceso de transformación de las políticas públicas. Esta segunda transformación es más relevante para nuestro trabajo, pues parte del planteamiento de que los problemas públicos “ya no pueden ser definidos centralmente en la medida en que sólo pueden ser pensados cerca del terreno que define su realidad, siempre específica” (Duran, 1999: 41).

Lo anterior implica una visión distinta del tratamiento de los asuntos públicos, pues la concepción de una acción pública que ya no está centrada en el Estado “contribuye al cambio social, a la resolución de conflictos, a ajustes entre diferentes grupos e intereses, pero también se enfoca a repartir recursos, a crear o compensar inequidades” (Lascombes y Le Galès, 2011: 17). Así, la acción se definiría en términos del contexto y las situaciones particulares en los cuales se desarrollaría, lo cual implica a su vez una transformación en la toma de decisiones públicas.

De este modo, se reconocía al ámbito local como un espacio de decisiones, considerando que su mejor conocimiento de las condiciones contextuales de los problemas redundaría en una mayor eficacia en su atención. Lógicamente, otro aspecto relevante son los resultados o consecuencias de la acción pública, que de igual manera se ajustarán al territorio correspondiente. Ubicando a los problemas en el centro del análisis, este ajuste territorial de las soluciones y de la valoración de sus consecuencias busca su mejor adaptación a la realidad de cada situación, como lo veremos a mayor profundidad, a partir de este enfoque contingente, podemos hablar de una gestión territorializada diferenciada.

Esta concepción de la acción pública no sólo recupera la variabilidad de los contextos, sino que también distingue entre los actores pertinentes para participar en la solución de los problemas, identificando las interdependencias existentes entre sí y la manera

como se vinculan con el problema en cuestión. La atención del problema integraría la acción de múltiples actores con intereses distintos y lógicas diversas, lo cual habría de resolverse a través de mecanismos de negociación y deliberación política: “La acción pública siempre es una manera de arbitrar entre preferencias múltiples e incongruentes. Hay que aceptar su carácter plenamente relativo, dicho de otra manera, político” (Duran, 1999: 54).

La lógica general en esta acción pública sería la construcción de consensos para articular la participación de los actores en cada territorio, donde se atendería el problema. “Al espacio cerrado y único que representaba el Estado, ahora lo sustituye una pluralidad de territorios legítimos en los que la autonomía se justifica por su capacidad de gestionar sus propios problemas” (Duran, 1999: 79).

De ahí que el enfoque de acción pública sea compatible con un esquema de descentralización que favorezca la autonomía de los gobiernos locales respecto del gobierno central. Los tres elementos esenciales de la acción pública identificados por Thoenig (1997) se vinculan con el surgimiento de múltiples centros de poder y los diferentes ámbitos de acción para la atención de los problemas públicos:

1. El reconocimiento de que el Estado interactúa con múltiples interlocutores.
2. El hecho de que la atención pública es sólo uno de los múltiples tratamientos que se dan a los problemas sociales.

3. La centralidad de lo político en las ciencias sociales y su permanente evolución.

En el análisis de acción pública, el territorio se entiende, desde una perspectiva sociopolítica que le imprime dinamismo, como el espacio donde se producen los problemas públicos y se movilizan los actores pertinentes para su solución. Si bien existen arreglos institucionales que enmarcan la acción en torno a dichos problemas públicos, la flexibilidad radica en la naturaleza de la movilización de los actores, que no necesariamente participarán en la atención de todas las dimensiones del problema, ni lo harán siempre con la misma intensidad. La acción pública territorializada se compone de ajustes permanentes, en los que la lógica predominante es transitoria, dependiendo de los consensos que los actores construyan.

Así, el territorio dejaría de entenderse exclusivamente bajo la acepción tradicional de espacio geográfico, o bajo la acepción político-administrativa de ámbito de jurisdicción, para convertirse en un espacio donde se combina la acción de diversos participantes en la atención de un problema compartido. Las consecuencias y el impacto de una política pública no se medirían de forma generalizada, sino que se observarían y valorarían para un territorio específico, el mismo para el cual se definió el problema y las posibles soluciones para atenderlo.

La mayor importancia del nivel local de gobierno sería, en sí misma, una consecuen-

cia de esta lógica y representaría, al mismo tiempo, la oportunidad para dar el paso hacia una gestión basada en la acción pública, es decir, que tome a los problemas como punto de partida para definir la acción.

En el caso del tema que nos ocupa, otra consecuencia importante de adoptar esta perspectiva es que sería a partir de esta territorialización que se definirían cuáles serían los actores que participarían activamente en la gestión del agua. Como lo señala Duran, la territorialización de la acción pública implica que “los actores pertinentes se definen más por su proximidad al problema en juego que por su pertenencia a una organización” (Duran, 1999: 39).

Así, apreciamos que el enfoque de acción pública relativiza dos conceptos importantes: el interés general y los actores legítimos. Ambos tendrían que redefinirse para cada experiencia local, para cada territorio en el que se ejecutan acciones concretas para atender las diversas problemáticas del agua. La acción pública territorializada requiere que las decisiones clave ya no las tome un actor central que concentre toda la información y esté en posibilidades de definir las políticas.¹ Los sistemas de acción necesarios para enfrentar la complejidad de los problemas actuales involucran a actores vinculados por fuertes interde-

¹ No adoptamos aquí la visión simplista, según la cual un individuo (por ejemplo, el gobernador de un estado o el titular del Ejecutivo Federal) sería el único encargado de tomar decisiones. Cuando hablamos de un actor central, nos referimos a un actor colectivo, que puede ser una secretaría de Estado, una comisión federal o incluso el Poder Legislativo.

pendencias, en un escenario en que ninguno posee los recursos suficientes para imponer sus puntos de vista o sus concepciones sobre la naturaleza exacta de los problemas, menos aún una solución que no se perciba como pertinente por la mayoría de los actores implicados. La acción pública territorializada requiere de una construcción permanente de consensos por medio de la negociación, y en este proceso frecuentemente los actores locales tienen una visión más precisa de los elementos que configuran el problema.

La acción pública así concebida se vincula con el concepto de gobernanza, entendida como “un proceso de coordinación de actores, de grupos sociales, de instituciones, para alcanzar metas discutidas y definidas colectivamente [...], remite así a dinámicas multiactores y multiformes que aseguran la estabilidad de una sociedad y de un régimen político, su orientación y su capacidad de proveer servicios y asegurar su legitimidad” (Lascoumes y Le Galès, 2011: 21). Se advierte que esta definición de gobernanza se basa en una concepción horizontal del poder, la cual obliga a los actores a reconocer sus interdependencias y constituirse en redes.

Ante el auge del concepto de gobernanza, algunos estudiosos de la administración pública mexicana han subrayado las dificultades que representa su aplicación en contextos como el latinoamericano, cuyas sociedades se han construido sobre la base de un Estado central fuerte, reacio al fortalecimiento de las instancias locales y a la participación ciudadana;

postura basada en el supuesto de que ese tipo de Estado es necesario, “característico de la cultura política de la mayor parte de nuestros países latinoamericanos y que va de la mano con el supuesto de la baja capacidad de nuestras sociedades para resolver sus problemas de supervivencia y convivencia” (Aguilar, 2006: 69). En ese mismo sentido, Aguilar Villanueva subraya que desde esta perspectiva no se ve a la sociedad como parte de la solución de los problemas, sino como un problema en sí, en un estilo de “vieja gobernanza” que equipara la gobernabilidad al control. Esta visión ha repercutido en el diseño y aplicación de las políticas públicas en América Latina, resultando frecuentemente en políticas ineficientes, que no contribuyen a la solución de problemas, o lo hacen pero limitadamente.

En la búsqueda de mejores sistemas de gestión ante problemas cada vez más complejos (como el problema del manejo del agua), la visión actual de la gobernanza plantea que “la decisión, en vez de ser la propiedad de alguien (un individuo o un grupo), debe resultar de una negociación permanente entre los actores sociales, constituidos en compañeros de un vasto juego, cuyo terreno puede ser una empresa, un Estado, una organización, un problema a resolver” (Moreau, 2003: 7). Por tanto, bajo este esquema, los actores requerirían desarrollar capacidades de negociación para lograr una acción coordinada y cooperativa.

Así, dadas las características de la gestión del agua, la cual debe llevarse a cabo en con-

diciones geográficas, económicas, políticas y sociales muy distintas en cada localidad, consideramos que el tipo de transformaciones del espacio público antes planteado se ejemplifica mediante el análisis de la gestión del agua en México.

La gestión del agua como ámbito de acción pública

En el estudio de la gestión del agua, la reforma al artículo 115 constitucional, realizada en 1983, es muy significativa, pues a partir de ésta los municipios se convirtieron en los principales responsables de todo un abanico de servicios urbanos, entre los que se encuentra la distribución de agua potable. La provisión de servicios urbanos resulta ser, frecuentemente, el primer contacto entre los representantes de la entidad abstracta que constituye el gobierno y los ciudadanos que demandan la satisfacción de sus necesidades, quienes viven los problemas cotidianos de un servicio deficiente. De ahí que en diversas sociedades la gestión de servicios urbanos se encuentre, desde hace décadas, bajo la jurisdicción de los gobiernos locales (comunidades francesas, mancomunidades españolas o *municipalities* estadounidenses), ya que éstos establecen una relación directa con los habitantes de la localidad. Además, al menos teóricamente, están más familiarizados con las características geográficas de la localidad y con la cultura local, y pueden, en un momento dado, facilitar u obstaculizar la acción de otros órdenes de gobierno. Según García y Hernández (1994),

existen cuatro factores considerados en la gestión de los servicios municipales:

Políticos: referentes al sustento institucional y político que las comunidades reciben de parte de los otros dos niveles de gobierno y del aparato administrativo en general.

Jurídicos: respecto del marco normativo de todo el sistema político, pero con énfasis particular en el tema del desarrollo municipal y las responsabilidades compartidas entre los tres órdenes de gobierno.

Administrativos: se refieren a la creación de una estructura, en concordancia con las condiciones sociopolíticas de la localidad en cuestión, para impulsar su desarrollo.

Culturales: relativos a la diversidad de valores, tradiciones y costumbres que caracterizan a las colectividades.

Estos cuatro factores se combinan de diferente manera en los espacios locales donde se proveen los servicios urbanos, sin que se establezca que alguno de éstos es más importante que el otro para configurar las características que adoptarán los sistemas de gestión de aquéllos. En todo caso, se les identifica como el marco en el que se construyen sistemas locales de acción pública para la gestión

de dichos servicios. Referirnos a estos sistemas de gestión, en términos de acción pública, implica que interactúan entre sí actores públicos y privados.

Retomaremos los elementos básicos del concepto de acción pública, antes citados, para mostrar su utilidad en la mejor comprensión de la transformación del espacio público que ha tenido lugar en las últimas dos décadas y que se refleja particularmente en la prestación de servicios públicos, como la distribución del agua potable.

La gestión municipal del agua como espacio de acción pública

La gestión del agua es uno de los servicios urbanos cuya particularidad es que requiere de la amplia colaboración de actores no gubernamentales para lograr ser efectiva.² Los funcionarios encargados de ésta suelen hacer énfasis únicamente en la importancia de que los usuarios participen cuidando el recurso y pagando puntualmente las cuotas correspondientes, para contribuir a que el servicio siga funcionando adecuadamente. No obstante, se omiten otras formas de involucramiento de actores no gubernamentales, que serían resultado de las transformaciones recientes del espacio público.

Cabe subrayar las dificultades que la acción pública enfrenta en países en desarro-

llo, en particular los países de América Latina. La manera en que estos países se constituyeron como naciones y la fragilidad que experimentaron en sus orígenes históricos los llevó a adoptar modelos de organización política centralizados, donde los poderes periféricos tenían un peso menor para la toma de decisiones en torno a asuntos públicos. En el caso específico de México, aunque el marco normativo de la administración pública señala que el municipio es la célula básica de ésta y se subraya la figura del *municipio libre*, se han encontrado históricamente atrapados entre las demandas de los ciudadanos y su falta de capacidad para responder a aquéllas. García y Hernández caracterizaron esta situación al señalar que en la administración municipal “se concentran las presiones tanto de los organismos federales y estatales, como de las fuerzas que cohabitan en el constructo social, es decir, en el espacio de los gobernados” (1994: 12).

Una restricción importante que los municipios mexicanos no han superado del todo es su fuerte dependencia financiera del gobierno federal. Como señala Cabrero (2005), los avances en este campo son diferenciados. A partir de las reformas descentralizadoras de los últimos veinte años, algunos municipios han logrado un mayor nivel de autonomía financiera, así como una mayor capacidad para generar recursos propios, pero esta situación, está lejos de generalizarse y el grueso de los municipios sigue teniendo una fuerte dependencia del gobierno federal para financiar sus

² El otro servicio urbano que comparte esta característica es la gestión de desechos, debido a que ambos se relacionan con el manejo que los usuarios hacen del recurso líquido, por un lado, y de los desechos que generan, por el otro.

actividades. Así, los recursos provenientes del gobierno federal, que en un principio representaban un apoyo para la gestión municipal, se han convertido en una fuerte restricción para su capacidad de decisión y de acción.

En cuanto a la gestión de servicios urbanos, esta restricción se traduce en ineficiencia e insatisfacción de los ciudadanos-usuarios-clientes.³ Al mismo tiempo, como ya se dijo, la complejidad de los problemas que estos servicios enfrentan demanda el involucramiento de los usuarios. Pero existe, además, una razón de naturaleza política que revela la importancia de incorporarlos en la gestión de servicios, como la distribución del agua potable. Al ser una fuente primaria para la evaluación de los gobiernos locales, en particular en el plano municipal, la eficacia de estos servicios tiene la potencialidad de convertirse en un recurso político. Los municipios con indicadores de eficiencia satisfactorios y cuyo desempeño es aprobado por los usuarios, se apoyarían en estos últimos en el momento de negociar con actores locales y con los representantes de los otros órdenes de gobierno. Éstas son algunas de las razones que han

convertido la gestión del agua en un tema estratégico, pues un buen servicio de distribución de este recurso vital representa un factor de fortaleza política, al ser un elemento básico para el bienestar de la población.

Además, en la gestión del agua se manifiesta con mayor claridad la idea de la co-construcción de la acción pública, pues si bien una intervención directa de los ciudadanos-usuarios-clientes es poco factible, su intervención como apoyo de los actores encargados de la toma de decisiones no dejaría de ser significativa. Este tipo de apoyos es más relevante en el escenario actual, donde el sistema político-administrativo mexicano se caracteriza por una mayor pluralidad y, por ende, requiere de una mayor capacidad de negociación por parte de los diferentes actores. Puesto que las reglas del juego político están en proceso de redefinición, la negociación se vuelve una alternativa casi inevitable; de hecho, consideramos que en el caso de la gestión del agua su importancia será cada vez más evidente, dada la necesidad de compartir el recurso entre comunidades, municipios, entidades federativas y regiones.

Así, estudiosos de la dinámica municipal, como Rodolfo García, consideran que actualmente las autoridades municipales cuentan con un mayor margen de acción, lo cual les permitiría, en el mediano plazo, convertirse en un verdadero nivel de gobierno (García, 1999). No obstante, la consolidación de esta nueva función del municipio se daría diferenciadamente, tal como se han presentado las condi-

³ Este término compuesto se utiliza en los años recientes en la literatura de servicios urbanos, adoptado por municipalistas mexicanos como Cabrero y García (1994). Es un intento por englobar las características de quienes los reciben, incorporando la visión gerencialista de la administración pública, que frecuentemente se aplica a estos servicios y que subraya la importancia de manejarlos en términos de eficiencia similares a los que se adoptan para las empresas privadas. Aunque no nos ubicamos en la postura de la nueva gestión pública (NGP), retomamos ese término por su utilidad para expresar las funciones que adoptan los beneficiarios de dichos servicios.

ciones para una mayor autonomía de éstos, en concordancia con la naturaleza territorial de la acción pública.

Lo anterior implica una transformación del espacio público gubernamental en México, a partir de la construcción de esta acción pública territorializada. Sin que predizcamos con certeza cuáles serían los ámbitos donde esta transformación se consolidaría más rápidamente, dada la relevancia de los servicios urbanos, concretamente la del servicio de distribución urbana del agua, planteamos como hipótesis que este escenario de política pública resulta propicio para la observación de tales transformaciones. En el siguiente apartado ilustraremos con breves ejemplos la transformación del espacio público en la gestión del agua en México.

Las transformaciones actuales del espacio público de la gestión del agua en México

En los análisis de la gestión del agua, es ampliamente conocida la modificación del marco institucional que el sector experimentó en los años noventa, así como la consecuente reestructuración de su arreglo institucional, que pasó de un esquema centralizado a un diseño descentralizado, el cual permite la existencia de arreglos locales diversos.⁴

⁴ En un trabajo previo (Amaya, 2007) se han descrito estas modificaciones.

Conforme a los resultados obtenidos en nuestras investigaciones,⁵ observamos que para la gestión urbana del agua potable el espacio público ha adquirido cuatro formas esenciales: el predominio de la autoridad municipal local, el asociacionismo municipal, el predominio privado y el predominio de la autoridad estatal. Enseguida revisamos los rasgos de cada cual, con un ejemplo particular.

Predominio de la autoridad municipal local

En este grupo se hallan los casos en que la gestión del agua se da directamente, es decir, en el municipio, a través de un organismo operador encargado del manejo del servicio, que asume la toma de decisiones clave para su funcionamiento. Aunque se apoya en empresas privadas para el manejo de ciertas etapas del servicio (por ejemplo, el tratamiento de aguas), el municipio es el gestor principal.

Como ejemplo de esta organización del sistema de gestión del agua, está el caso del municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, donde el encargado de la distribución del agua es el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS), creado en 1991, que opera un sistema que produce más de 84 millones de m³ de agua al año (OAPAS, 2009), para una población de casi 828,896 habitantes.

⁵ La investigación de maras es el trabajo de campo del proyecto titulado "Los organismos operadores de agua como elementos de gestión integral: un análisis a partir del diseño institucional", financiado por Conacyt.

La dirección del OAPAS plantea como su principal objetivo darle sustentabilidad al servicio del agua. No obstante, el organismo enfrenta los problemas que caracterizan a muchos de los organismos operadores en México, los cuales incluyen un alto porcentaje de agua no contabilizada, debido a fugas y tomas clandestinas, así como a la falta de profesionalización de su personal. Existe también, según el director general del OAPAS,⁶ un problema de desabasto relacionado con la grave dependencia que la provisión del agua en Naucalpan tiene respecto del sistema Cutzamala, el cual hace diez años proveía al municipio con 2.4 m³/s, mientras que hoy, a pesar del incremento en la población, los provee con 1.9 m³/s.

Como problemas específicos de gestión del organismo, su director general se refirió al uso político del servicio, que obliga a subsidiarlo y que no permite que el organismo operador cobre tarifas reales; igualmente, mencionó los obstáculos que el sindicato interpone para posibilitar un trabajo eficiente en el organismo y el control estrecho que los presidentes municipales ejercen sobre aquél.

Cabe señalar también algunos aspectos de la relación que el OAPAS establece con los usuarios-ciudadanos-clientes. En los documentos oficiales del ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, este organismo aparece enlistado como uno auxiliar de la administración pública descentralizada, con autonomía

técnica y administrativa, y el servicio del agua se menciona entre los servicios que el municipio tiene a su cargo para “prestación, explotación, administración y conservación” (“Bando municipal 2011”, art. 49, fracc. I). El ciudadano es el destinatario de las campañas de concientización sobre el uso del agua y, en términos de su obligación, de colaborar en las obras y cuidar el recurso.

En el Consejo Directivo del OAPAS se cuenta con la representación de usuarios de las zonas popular y residencial, quienes, según el director general de dicho organismo, son designados por el presidente municipal en turno, que a su vez preside este Consejo Directivo.

En esta breve revisión de los problemas y el contexto en que se realiza la gestión del agua en Naucalpan de Juárez, observamos que el espacio público referente a la gestión del agua en este municipio, tal como se explica y entiende en este trabajo (aquél en el que se discute y delibera sobre la solución a los problemas colectivos), sigue estando reservado para las instancias de gobierno, con un involucramiento mínimo de los ciudadanos. Como se observa en este ejemplo, la principal deficiencia de este tipo de modelo es que su éxito dependerá de la autonomía real que el organismo operador logre en términos económicos y políticos. Los organismos que, como en Naucalpan, enfrenten fuertes relaciones de dependencia respecto de las autoridades, se verán limitados en su capacidad para realizar una gestión eficiente e innovadora.

⁶ Entrevista de la autora OAPAS, 25 de mayo de 2010.

Asociacionismo municipal

Los casos incluidos en este grupo también son ejemplos de gestión directa, pues es la autoridad municipal la encargada del servicio. No obstante, se trata de casos distintos a los del grupo precedente, ya que se da una asociación de varios municipios para la prestación del servicio. Por lo general, es el municipio correspondiente a la capital estatal el que encabeza esta asociación, vinculándose con los municipios metropolitanos.

Esta transformación del espacio público tiene varias implicaciones: por una parte, para el municipio de la ciudad capital, la asociación con municipios menores, con escasas capacidades en términos financieros y de recursos humanos, representa una carga adicional. Sin embargo, ésta se compensa por el hecho de adquirir un mayor peso político como organismo intermunicipal, pues al tener bajo su responsabilidad la satisfacción de un mayor número de usuarios, el organismo adquiere prioridad ante los gobiernos estatales.

El ejemplo ilustrativo de este arreglo institucional para la gestión urbana del agua lo provee el organismo denominado Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM) del estado de Hidalgo, que incluye al municipio de Pachuca de Soto y diez municipios más.⁷ Retomando los datos

⁷ Los municipios adicionales a Pachuca son El Arenal, Mineral del Chico, Tepeapulco, Singuilucan, Tlanalapa, San Agustín Tlaxiaca, Epazoyucan,

del INEGI recabados en el censo 2010, encontramos que este organismo se encarga de la provisión del servicio a 596,277 habitantes.⁸ La CAASIM plantea como su misión “Proporcionar bienestar a la sociedad mediante servicios de agua con calidad, eficientando y optimizando a través de tecnología de punta los recursos del organismo, implementando una cultura del agua acorde a las necesidades mundiales” (CAASIM, 2011).

Los principales problemas que enfrenta este organismo se relacionan con la distribución del recurso y las pérdidas físicas de éste, debido a las fugas y tomas clandestinas. Los funcionarios de la CAASIM que accedieron ser entrevistados coincidieron en señalar como un problema serio para la gestión del organismo el acelerado y mal planificado crecimiento urbano, pues la Comisión se ve obligada a extender la red desordenadamente para otorgar el servicio a los habitantes de los nuevos fraccionamientos que se van construyendo sin su conocimiento, pero con la autorización de las autoridades de vivienda correspondientes.

Por otra parte, las condiciones geográficas dificultan también la extensión de la red a municipios que, aunque forman parte de este organismo intermunicipal, se encuentran físi-

Mineral del Monte, Zempoala y Mineral de la Reforma.

⁸ Las cifras por cada municipio son El Arenal 17,374 hab.; Mineral del Chico 7,980 hab.; Tepeapulco 51,664 hab.; Singuilucan 14,851 hab.; Tlanalapa 10,248 hab.; San Agustín Tlaxiaca 32,057 hab.; Epazoyucan 13,830 hab.; Mineral del Monte 13,864 hab.; Zempoala 39,143 hab.; Mineral de la Reforma 127,404 hab.; y Pachuca de Soto 267, 862 hab. (INEGI, 2011).

camente dispersos y a veces muy distantes de la sede del organismo, ubicada en Pachuca de Soto.

La Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo reconoce la posibilidad de que los municipios constituyan organismos operadores intermunicipales para la prestación directa del servicio del agua, los cuales coadyuvarán con la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) en la gestión del servicio. Asimismo, se atribuye tanto al director general de la CEAA, como a las autoridades municipales que tengan a su cargo la gestión directa del servicio del agua, la facultad de promover la participación social y privada en la prestación del mismo (LEAAEH, art. 15, fracc. XXXIII; art. 25, fracc. XV).

Nuevamente, la relación con los usuarios ha privilegiado la puesta en marcha de programas que promuevan el pago del servicio y fomentar el cuidado del recurso, por ejemplo, existe una línea telefónica que permite reportar fugas al organismo. No está contemplada la integración de los usuarios en la planeación del organismo, tampoco existe en el panorama social del municipio capital una asociación ciudadana importante que se involucre en el tema; incluso es menor el involucramiento de los usuarios que habitan los otros municipios.

Esta revisión de las condiciones de gestión del agua que enfrenta la CAASIM revela una reconfiguración del espacio público que, si bien sigue concentrándose en figuras gubernamentales locales (gobierno del estado y au-

toridades municipales del agua), resulta un tanto más balanceada que la configuración anterior, pues la diversidad dentro del organismo intermunicipal le permite contar con mayor autonomía en su toma de decisiones. No obstante, se trata de un equilibrio frágil, como lo reflejan las asimetrías entre los municipios participantes antes citadas.

Por otra parte, una tarea pendiente sería la implementación del asociacionismo en distintas zonas metropolitanas, no sólo en las que involucran a los municipios que sean capitales de la entidades correspondientes.

Predominio privado

Éste es el escenario de la concesión del servicio a una empresa privada, la cual se encarga de su gestión, si bien la autoridad municipal sigue siendo la principal responsable de su funcionamiento, por lo que supervisa permanentemente la actividad de la empresa concesionaria. A principios de los noventa, este esquema parecía ser el más atractivo para la gestión del servicio, y uno de los objetivos implícitos de la descentralización era generalizar el modelo de gestión privada del agua a través de concesiones a empresas con participación mixta: empresas trasnacionales con amplia experiencia en el sector (principalmente, británicas o francesas) asociadas con empresas locales.

La primera experiencia de esta modalidad de gestión se dio en la ciudad de Aguascalientes, enclavada en una zona semiárida

de la república mexicana, cuya principal fuente de abastecimiento es el agua subterránea. El contrato de concesión que se firmó con la empresa Concesionaria de Aguas de Aguascalientes, S.A. (CAASA) en 1993, implicó una importante modificación del espacio público correspondiente a la gestión urbana del agua, pues se amplió para incluir a este nuevo actor que reemplazaría a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CAPAMA) como operador directo del servicio. La función de esta oficina municipal cambiaría para convertirse en supervisora de la empresa concesionaria.

No obstante esta modificación del espacio público, hubo dificultades en los años iniciales para consolidar su estabilidad, dificultades directamente vinculadas con la alternancia en el gobierno municipal de Aguascalientes. Como se ha reseñado en trabajos previos (Amaya, 2005; 2010), la firma de la concesión en 1993 se facilitó gracias a que los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) correspondían al mismo partido; no obstante, la presencia de la empresa concesionaria no fue bien recibida en un principio por los usuarios, quienes se quejaban de los fuertes incrementos en las tarifas.

En medio de esta controversia, el punto principal era la entrada de la empresa concesionaria como responsable del servicio, posibilidad abierta con la política descentralizadora. Aunque la descentralización había dado un espacio a la participación de otro actor nuevo en el sector (los usuarios), ellos servirían más

bien como recurso político de los dos principales partidos en pugna (PRI y PAN).

El intento de rescate de la concesión derivó en una reestructuración del contrato y en acuerdos para reconfigurar la relación entre la instancia municipal (CAPAMA) y la empresa concesionaria. Este organismo municipal, el CAPAMA, cambió su nombre y perfil al convertirse en Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA), incluyendo no sólo a representantes del gobierno municipal, estatal y federal, sino también del sector empresarial local y de las instituciones de educación superior del estado (Caldera, 2009). Así, se pretendía convertir la CCAPAMA en el canal de comunicación con los usuarios y a través de la cual se daría la participación ciudadana. Actualmente, la empresa concesionaria, cuya razón social se modificó en 2005 a Proactiva Medio Ambiente, señala en el portal electrónico que presta servicio a no menos de ochenta mil habitantes del municipio de Aguascalientes (http://www.caasa.com.mx/Portal/Empresa/Nuestro_Origen.aspx, 2011).

En otros textos he señalado (Amaya, 2005; 2010) la estrategia adoptada por caasa para contrarrestar la cultura del no pago, la cual consistía en organizar festivales y concursos para hacer más comprensible al público en general el trabajo de la empresa y que ellos valorasen el servicio. Cabe destacar este punto, pues muestra un esfuerzo de comunicación con los usuarios, lo que les permite

sentirse involucrados, aunque es un involucramiento limitado.

Este ejemplo muestra la complejidad de la reestructuración del espacio público concerniente a la gestión del agua, cuando interviene un actor privado en el manejo de este recurso. La llegada de la empresa concesionaria al sistema local de gestión significó algo más que la incorporación de un nuevo actor o la ampliación de dicho espacio: representaba una oportunidad para el replanteamiento de las relaciones entre los actores gubernamentales y pudo iniciarse un espacio de participación, para los usuarios.

No obstante, los logros en esta materia fueron limitados, pues el interés de la empresa concesionaria en involucrar a los usuarios no incluía la posibilidad de transparentar los incrementos y aplicaciones de las tarifas. Esta modalidad de concesión a una empresa privada representa el ejemplo más claro de la adopción de una visión del agua que la concibe como una mercancía sujeta a los mecanismos de la oferta y la demanda.

Predominio de la autoridad estatal

En este esquema, la gestión urbana del agua la controla el gobierno estatal, a través de la comisión estatal correspondiente. Cabe aclarar que en la figura de las Comisiones Estatales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CEAPAS) se creó en los años ochenta como parte de la etapa intermedia en la transferencia del servicio desde el gobierno federal

hacia los municipios. Se planeó esa etapa como un periodo de preparación de los municipios para asumir cabalmente la gestión del servicio; en la mayoría de las leyes estatales de aguas se estableció que el gobierno estatal seguiría siendo responsable de dicho recurso, únicamente en comunidades donde no se contara con la capacidad suficiente para que las autoridades municipales asumieran dicho papel, suponiéndose que éstas serían principalmente comunidades rurales. No obstante, en entidades pequeñas como Querétaro, la comisión estatal es el organismo operador de los sistemas de gestión de todos los municipios urbanos del estado.

Creada por decreto legislativo el 6 de marzo de 1980 y publicada en el *Diario Oficial* de la entidad el 13 de marzo de 1980, la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (CEA) tiene a su cargo el servicio en doce municipios, incluyendo la capital. En el sitio web indica que su principal objetivo es ofrecer “un servicio eficiente y de calidad a la sociedad” (<http://www.ceaqueretaro.gob.mx/foro/tec_informacion-f.htm>, 2011).

La creación de esta comisión data del periodo previo a la política de descentralización que intentaba llevar hasta los municipios la gestión del servicio, que se dio durante la etapa de transición en la que dicha gestión se trasladó a los gobiernos estatales como paso previo a su municipalización. Querétaro es, por tanto, un ejemplo de la retención del servicio por parte de las autoridades estatales.

La instancia directiva de la Comisión es la Vocalía Ejecutiva, integrada por un vocal ejecutivo, un secretario técnico, un gerente de vinculación internacional e interinstitucional y un especialista en gestión de cuencas (<http://www.queretaro.gob.mx/transparencia/temaslista-do.aspx?q=Q1SajNL/6MD38y0eiiUZbA==>>, 2011). Esta estructura no contempla la participación de los usuarios al interior del organismo operador, por lo que el usuario solamente juega el papel de receptor del servicio. Al igual que en otros ejemplos previamente señalados, en Querétaro se involucra al usuario únicamente en términos de campañas de concientización para el pago y no despilfarro del recurso, sin integrarlo en su gestión.

Manuel M. Urquiza (2008), ex vocal ejecutivo de la CEA, señalaba que el principal problema que enfrentaba la gestión del organismo era la disponibilidad del recurso, pues el agua no era suficiente en cantidad ni en calidad. De ahí que las acciones de la CEA estuvieran orientadas al incremento de dicha disponibilidad, proponiendo la elaboración de un plan de administración hidráulica que se insertara, a su vez, en un documento similar a nivel regional. Esto indica que los principales interlocutores de la CEA en esta tarea tendrían que ser los gobiernos estatales, así como los consejos de cuenca, por su relevante papel en la gestión regional del recurso líquido. Además, en julio de 2011 se anunció una iniciativa de la CEA para crear la Red de Investigación y Desarrollo Experimental para el Manejo Sus-

tentable del Agua, para la cual se asoció con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq), contando con el apoyo de instituciones académicas estatales (*El economista*, 2011).

Si bien los resultados de la CEA la ubican como un operador eficiente del agua, el hecho de concentrar su manejo en la CEA, a casi veinte años de distancia de la descentralización del servicio, indica que la autonomía de los municipios en el manejo del agua es, por lo menos, una meta lejana. Así, el ejemplo de la CEA de Querétaro ilustraría las limitaciones de la política de descentralización, con la que, a pesar de existir una transferencia formal de responsabilidades hacia la figura municipal, parece asumirse que en los hechos los municipios no adquirirán esta responsabilidad plenamente.

Las características de estas cuatro modalidades de reconfiguración del espacio en la gestión del agua antes descritas se sintetizan en el cuadro 1.

Reflexiones finales

La revisión presentada en este artículo sobre las modalidades del espacio público de la gestión del agua en México, a partir de la descentralización, nos muestra que, lejos de contar sólo con dos opciones para el manejo (gestión delegada y gestión directa) de este recurso, los gobiernos locales se ajustan a cualesquiera de los cuatro esquemas señalados.

La descripción de las características principales de dichos esquemas permite cons-

tatar que la acción pública no es exclusivamente de carácter gubernamental y que, dependiendo del esquema adoptado, se movilizarán diferentes actores en torno a la gestión del agua. Ello nos confirma, a su vez, la necesidad de concebir la gestión del agua a partir de una idea de gestión territorializada diferen-

ciada, que nos permitirá asumir el problema de diferente manera en su respectivos espacios, asimismo a observar cómo se movilizan diversos actores y a valorar las diferentes soluciones que se construyen en torno a la gestión de este vital recurso.

Las dos diferencias fundamentales

Cuadro 1. Reconfiguración del espacio en la gestión del agua en México

<i>Modelo</i>	<i>Tipo de gestión</i>	<i>Responsable de la gestión</i>	<i>Instancia directiva del organismo</i>	<i>Principales interlocutores</i>	<i>Papel del ciudadano</i>
Predominio de la autoridad municipal local	Directa (un solo municipio)	OAPAS, Naucalpan de Juárez	Consejo directivo (con representación de usuarios)	Presidencia municipal, sindicato	Pasivo, receptor de campañas de concientización sobre el recurso
Asociacionismo municipal	Directa (varios municipios)	CAASIM, Pachuca de Soto	Junta de gobierno (sin representación de usuarios)	Gobierno estatal y alcaldes de los municipios participantes	Pasivo, receptor de campañas de concientización sobre el recurso
Predominio privado	Delegada (concesión a una empresa)	Proactiva Medio Ambiente (empresa concesionaria)	Consejo directivo de la empresa (sin representación de usuarios)	Gobierno del Estado	Semiactivo, participante en campañas interactivas de concientización sobre el recurso
Predominio de la autoridad estatal	Directa (varios municipios de la entidad bajo un organismo estatal)	CEA de Querétaro	Vocalía Ejecutiva (sin representación de usuarios)	Gobiernos estatales, consejos de cuenca, instituciones académicas locales	Pasivo, receptor de campañas de concientización sobre el recurso

FUENTE: Elaboración propia.

entre los cuatro posibles sistemas de gestión que aquí se describen implican una concepción distinta del espacio público, de quiénes participarían en éste y de qué manera se construyen los consensos. Aunque este artículo es sólo un esbozo de las características de estas cuatro modalidades del espacio

público de la gestión del agua, es indudable que un estudio más profundo revelaría las diferentes combinaciones de variables políticas, jurídicas, administrativas y culturales que ahí se presentan.

Finalmente, cabe destacar dos puntos respecto de la política descentralizadora y sus

impactos en la gestión del agua: el primer punto es que estos ejemplos revelan que la descentralización hacia los municipios no ha sido el resultado final de dicha política, ni se trata del único esquema que los gobiernos locales han adoptado para la gestión del agua; por un lado, como en el caso de Querétaro, identificamos experiencias en las que dicha descentralización se ha detenido en los gobiernos estatales; por el otro, la tendencia a integrar organismos operadores intermunicipales pareciera ser la manera que tienen los municipios de equilibrar la participación de las instancias locales en la gestión del agua, no sin dificultades ante las asimetrías propias de los municipios participantes. El segundo punto a destacar es que, en los cuatro modelos, la participación de los usuarios es limitada, siendo el modelo privado el caso predominante en el que se muestra mayor interés por generar en los usuarios una comprensión del funcionamiento del servicio.

Destacamos estos dos puntos porque reflejan las limitaciones de la política descentralizadora en dos de los propósitos que la impulsaron a principios de los años noventa: otorgar a los municipios el manejo de los sistemas de gestión del agua e involucrar a los usuarios activamente en la discusión de los problemas y la definición de las soluciones en torno a dicha gestión.

Por medio de la descripción de los arreglos institucionales identificados, hemos podido apreciar la complejidad derivada de la transformación del espacio público que la apli-

cación de esta política produjo. Sin embargo, creemos que las principales dificultades que han enfrentado los cuatro tipos de sistemas locales de gestión derivan, principalmente, de la coexistencia de prácticas centralizadas o mecanismos de control de los gobiernos estatales, con reglas que buscan propiciar el manejo local del recurso.

En otras palabras, la territorialización de la gestión del agua no ha sido lograda por completo, y dada la dependencia financiera de los organismos operadores respecto de los gobiernos federal o estatal, cabría preguntarse si es posible conducir dicha territorialización hasta el nivel municipal, o si tendría que enfocarse en el nivel regional o metropolitano. En todo caso, revisar experiencias concretas puede aportarnos elementos para ésta y otras reflexiones.

Fuentes

- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006), *Gobernanza y gestión pública*, México: FCE.
- Amaya Ventura, María de Lourdes (2010), "Acción pública, instituciones y efectividad de los mecanismos de cooperación en el sistema de gestión del agua de Aguascalientes", en *Gestión y Política Pública*, vol. 29, núm. 1, CIDE.
- Amaya Ventura, María de Lourdes (2007), "La importancia de las instituciones en la gestión del agua", *Gaceta Concyteg, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato*, núm. 28 (noviembre).

- Amaya Ventura, María de Lourdes (2005), "La place et la nature de la régulation politique dans les services urbains au Mexique: le cas de la gestion de l'eau", Cachan, Francia: Escuela Normal Superior de Cachan, tesis doctoral.
- CAAASIM, en <http://caasim.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=34&Itemid=52>.
- Cabrero Mendoza, Enrique (2005), *Acción pública y desarrollo local*, México: FCE.
- Cabrero Mendoza, Enrique y Rodolfo García del Castillo (1994). La gestión de servicios urbanos: un reto a la innovación de gobiernos locales, CIDE, Documento de Trabajo, no. 15, México.
- Caldera, Alex (2009), "Agua, participación privada y gobernabilidad en Aguascalientes (1989-2001)", en David Barkin (coord.), *La gestión del agua urbana en México*, México: Universidad de Guadalajara-ANEAS.
- Comisión Estatal de Agua de Querétaro, en <http://www.ceaqueretaro.gob.mx/foro/tec_informacion-f.htm> y <<http://www.queretaro.gob.mx/transparencia/temaslistado.aspx?q=Q1SajNL/6MD38y0eiiUZbA==>>, consultadas el 17 y 23 de septiembre de 2011, respectivamente.
- Duran, Patrice (1999), *Penser l'action publique*, París, LGDJ, (Droit et Société, 27).
- El economista*, "Iniciativa para manejo sustentable del agua en Querétaro", 24 de julio de 2011, en <<http://eleconomista.com.mx/estados/2011/07/24/iniciativa-manejo-sustentable-agua-queretaro>>.
- García del Castillo, Rodolfo (1999), *Los municipios en México. Los retos ante el futuro*, México: CIDE-Porrúa.
- García del Castillo, Rodolfo y Misael Hernández (1994), *Formas clave para la prestación de servicios municipales*, México, CIDE (documento de trabajo, 16).
- INEGI, <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/MexicoCifras.aspx?e=13&m=0&sec=M&ind=1002000001&ent=13&enn=Hidalgo&ani=2010&src=0>>, consultada el 28 de mayo de 2011.
- Lascoumes, Pierre y Patrick Le Galès (2011), *Sociologie de l'action publique*, París: Armand Colin.
- "Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo".
- Moreau, Philippe (2003), *La gouvernance*, París: PUF (Que sais-je?, 3676).
- Municipio de Naucalpan, "Bando municipal", Naucalpan: Gobierno Municipal, 2011.
- Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (OAPAS) (2009), "Estudio de diagnóstico y planeación integral para los proyectos de mejora integral de la gestión de los or-

ganismos operadores de agua”, Naulcalpan, OAPAS.

Proactiva Medio Ambiente,
<[http://www.caasa.com.mx/Portal/Empr
esa/Nuestro_Origen.aspx](http://www.caasa.com.mx/Portal/Empresa/Nuestro_Origen.aspx)>.

Thoenig, Jean Claude (1997). “Política pública y acción pública”, en *Gestión y Política Pública*, vol. VI, No. 1, CIDE.

Urquiza, Manuel M. (2008), “Uso sostenible del agua en la ciudad de Querétaro”, Zaragoza: ponencia presentada en la Expo Zaragoza 2008, mesa “Agua y servicios de abastecimiento y saneamiento”.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Ignacio Rubio Carriquiriborde
**Prevenir catástrofes promoviendo anegaciones:
riesgo de inundación y vulnerabilidad en la ZMVM**
pp. 149 - 182

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Ignacio Rubio Carriquiriborde (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston). Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Prevenir catástrofes promoviendo anegaciones: riesgo de inundación y vulnerabilidad en la zmvm

IGNACIO RUBIO CARRIQUIRIBORDE*

RESUMEN

Las inundaciones siempre han presentado un riesgo para la población que vive en el valle de México, y los gobiernos se han visto obligados a crear estrategias para su contención. La secuencia de las intervenciones de diversos tipos y la magnitud en la hidrología de la cuenca, junto con los cambios provocados por la dinámica de crecimiento de la ciudad, han generado una situación en la que las decisiones están muy influidas por las estrategias del pasado y sus consecuencias no deseadas; mientras que involucran la producción de los patrones de la vulnerabilidad social que no tienden a ser considerados en el entendimiento de lo que constituye el riesgo de inundaciones en el área metropolitana. La noción de vulnerabilidad es fundamental para la comprensión de los desastres y para el desarrollo de escenarios de riesgo. Este artículo tiene como punto de partida la comprensión de la vulnerabilidad, incrustada en la estructura de las relaciones entre los agentes presentes en un escenario de riesgo, en lugar de una cuestión de exposición o la condición de un particular a un agente específico. Al ser un elemento constitutivo de cualquier escenario de riesgo, la estructura de la vulnerabilidad no es el resultado de la suma de las vulnerabilidades de cada agente, sino que limita las posibles acciones de todos los agentes presentes en el escenario. Para mostrar el potencial heurístico de la noción de estructura de la vulnerabilidad, se discute el concepto “riesgo de inundaciones” en la zona metropolitana de la ciudad de México. Este caso particular permite mostrar claramente que las posibilidades de acción y decisión de los diferentes actores (la Comisión Nacional de Aguas, los gobiernos locales, organizaciones vecinales y las familias mismas), se ven limitados por los tres principales componentes de cualquier estructura de la vulnerabilidad: la dominante definición de riesgo, las características de los sistemas de infraestructura y de gestión, y la planificación sociopolítica y económica.

Palabras clave: riesgo, vulnerabilidad, inundaciones.

* Doctor en Geografía. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Socio Territoriales y miembro del Cuerpo Académico Modernidad, Identidad, Multiculturalismo, UAM Cuajimalpa.C.e.: <irubio@correo.cua.uam.mx>.

ABSTRACT

Floods have always presented a risk to the population living in the Valley of Mexico, and very early governments have been forced to develop strategies for its containment. The sequence of interventions of various types and magnitude in the hydrology of the basin, together with the changes caused by the dynamic growth of the city have led to a situation where decisions are strongly influenced by past strategies and their unwanted consequences, whereas involve the production of patterns of social vulnerability that tend not to be considered in the understanding of what constitutes the risk of flooding in the metropolitan area. The notion of vulnerability is central to the understanding of disasters and to develop risk scenarios. This proposal has as its starting point the understanding of vulnerability as embedded in the structure of relations between agents in a risk scenario, rather than a question of exposure or condition of an individual agent. As an element of any risk scenario, the structure of the vulnerability is not the result of the sum of the vulnerabilities of each agent, but limits the possible actions of all agents in the scenario. In order to show the heuristic potential of the concept of structure vulnerability, the risk of flooding in the metropolitan area of Mexico City is discussed. This particular case permits to clearly show that the possibilities of action and decision of the different actors (the National Water Commission, local governments, neighborhood organizations and families themselves), are constrained by the three main components of any structure of vulnerability: a) the dominant definition of risk, b) the characteristics of infrastructure and management systems, and c) socio-political planning and economic development.

Key Words: Risk, vulnerability, floods.

Fecha de recepción: 23/02/2012

Fecha de aceptación: 02/05/2012

Introducción

Desde los años ochenta, la política del agua en México ha experimentado cambios sustanciales que incluyen la creación de leyes y normas, formación de organismos y programas, descentralización del manejo e ingreso de empresas privadas en la explotación, tra-

tamiento y distribución del recurso líquido.¹ También ha habido un acelerado y desorde-

¹ El 5 de noviembre de 1980 se publicó el decreto que transfirió a entidades federales y municipios los sistemas de agua potable; en 1986, se creó el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, dentro de la hoy extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. La Comisión Nacional del Agua (CNA) se formó en 1989. La Ley de Aguas Nacionales se publicó en 1992 y a partir de 1993 se empezaron a instalar los consejos de cuenca. En marzo

nado crecimiento de ciudades medias y grandes; se han expandido industrias que hacen un uso intensivo del recurso (por ejemplo, turismo y minería); se han modificado los cauces de los principales afluentes; se ha destruido una parte importante de humedales y manglares; se han provocado procesos de degradación de suelos que afectan negativamente la circulación y calidad del agua; se ha promovido una explotación irracional de las aguas subterráneas y se registran muy altos niveles de degradación de una parte importante de los cuerpos de agua superficiales del país.² A la par de estos procesos, ha emergido una importante movilización social que incluye organizaciones, redes, grupos de defensa y

debate acerca del agua,³ asimismo se ha consolidado una corriente de investigación que, integrando los estudios clásicos sobre riego en zonas rurales, ha ampliado el horizonte de problemas sociales vinculados con el manejo del agua en distintas escalas y dimensiones.⁴ En suma, como recurso social y parte integral de los ecosistemas (y más ampliamente de la dinámica geofísica), el agua se abre como un amplio campo para la praxis científica en sus muy diversos ámbitos disciplinares.

El perfil del riesgo en México revela la centralidad del agua y la variable forma en que participa en los desastres y el desarrollo. Es un agente climático peligroso; parte esencial de los ecosistemas o un recurso vital para la reproducción material de la sociedad y, por tanto, objeto de disputa y dominio. La alta vulnerabilidad relacionada con el agua en México es un hecho documentado (Ávila, 2007), tanto como el papel que cumple en la sostenibilidad del desarrollo y la necesidad de una política que proteja el recurso, además de que asegure un uso social y ambientalmente racional de éste, son asuntos ampliamente reconocidos (Landa y Carabias, 2007; Tortajada *et al.*, 2004). Aun así, en un marco problemático y literario muy vasto, es indispensable avanzar

de 2011, se publicó la *Agenda del agua 2030*, una de cuyas iniciativas de carácter general es crear un fondo para la adaptación al cambio climático.

² El *Atlas del agua*, cuyas estimaciones son generales, indica que existen 101 acuíferos sobreexplotados, 16 con intrusión marina y 32 con salinización de suelos y presencia de aguas salobres (46). Según diversos indicadores, se señala que entre el 22 y 8 por ciento de las aguas superficiales están contaminadas. Sin embargo, el Instituto Nacional de Ecología reporta que: "En cuanto a la contaminación del agua superficial aquí tenemos que la detección se da por una red nacional de monitoreo que opera la CNA desde hace más de treinta años, se hace hoy día en más de 215 cuerpos de agua, y podemos observar el comportamiento de la calidad del agua, la calidad del agua aceptable para cualquier tipo de uso es del 5 por ciento, lo cual representa una pequeña cantidad de cuerpos de agua, la aceptable es del 22 por ciento, el agua poco contaminada representa un 49 por ciento, la contaminada 15 por ciento, la altamente contaminada 7 por ciento e incluso se tiene presencia de tóxicos en 2 por ciento (ese análisis se hace para cuerpos de agua donde sabemos que hay ese problema)", "Problemas de calidad del agua en México", en <<http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/estudios/397/castillo.html>>, consultada el 22 de julio de 2011.

³ Destacan la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA, 2005) que agrupa a dieciséis redes y organizaciones; igualmente se halla el Movimiento Mexicano de Afectados por la Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER, 2004) o el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (CECOP).

⁴ Es el caso de la Red de Investigadores Sociales sobre el Agua, que realizó su primer congreso nacional en marzo de 2010.

en una delimitación de la discusión, más aún cuando la relación entre agua, desastres, riesgo y desarrollo ha sido tematizada tangencial y discontinuamente.

En este camino son fructíferos los planteamientos del grupo de estudios sobre agua del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Universidad de Bonn, que acuñó el término *sociología política del manejo del recurso agua*, y definió su objeto de estudio como “*el control del agua* en tres dimensiones: técnico/geofísica, organizacional y socioeconómica/regulativa” (Mollinga, 2008: 10). La sociología política del agua tiene como asunto nodal el conflicto, entendido como el conjunto de patrones de confrontación implicados en el control del agua, incluyendo la negociación y la lucha, pero también disputas y controversias menos explícitas y de más larga duración, como las relacionadas con la seguridad o el peligro.

La idea subyacente en este conflicto es que siempre hay algo en juego cuando se trata del control del agua, que varios actores tienen distintos intereses y —de particular relevancia aquí— observan diversos riesgos. Las grandes dimensiones que constituyen a una sociopolítica del agua se refieren a su manipulación física y calidad; a las orientaciones y comportamientos humanos que conforman complejos sistemas de uso, así como a las estructuras socioeconómicas, legales y político-administrativas que condicionan (posibilitan y limitan) el manejo y regulación social del agua. A estas dimensiones se propone aquí

agregar la territorial, expresada en términos de distribución de riesgos y desastres.

Si se parte de una postura que destaca la condición social de todo manejo, la sociología política del agua también señala que la(s) práctica(s) de manejo, estructura y agencia reproducen y transforman a la sociedad —incluyendo la forma en que la humanidad trata al agua—. Por su parte, lo *político* se refiere a la naturaleza conflictiva de todo manejo.

De acuerdo con la más abarcadora corriente de la ecología política, se plantea que en el análisis de los procesos o sistemas de control del agua las relaciones de poder que forman parte de estos procesos han de abordarse explícitamente. Es sabido que esos sistemas de control y manejo son integrales a la formación del Estado y a procesos como el crecimiento económico, la colonización y la creación de nodos de desarrollo urbano-regional (Peña, 2004; Ávila, 2007; Manrique, 2006; Aboites, 2009a). En tanto recurso natural, el agua es, entonces, un recurso *en* procesos sociales, activamente desplegado y regulado, que define la vida de la gente y su sustento, además de elemento esencial para el desarrollo de culturas y economías políticas (Mollinga, 2008: 11).

Si, como se discute más adelante, se plantea que los desastres dan cuenta del vínculo entre el control del agua y los procesos de construcción del riesgo, se utilizaría también el esquema general de dimensiones para distinguir —mas no excluir— analíticamente en cada desastre: a) la capacidad y

forma del nombrar y definir, b) el manejo físico y los sistemas de uso implicados y c) las estructuras económicas, sociopolíticas y territoriales reproducidas por el riesgo o transformadas por el desastre.

Al mismo tiempo, se definen cuatro dominios de trabajo para la sociología política del agua: 1. las regulaciones y prácticas cotidianas que constituyen su manejo; 2. el entorno normativo y político de control en el marco de los Estados nacionales; 3. la hidropolítica en las relaciones entre estados y 4. la política global del agua. En cada uno de éstos se localizan agentes, intereses, agendas, escalas y decisiones distintas. Y —se agregaría— la participación de cada dominio en los desastres es también diversa, como la forma en que los desastres son experimentados, observados y las decisiones se hallan disponibles frente a ellos.

Hoy en día es poco discutible que los desastres y el riesgo en la cuenca del valle de México estén ligados con una larga serie de consecuencias derivadas de la política de Estado en sus distintas fases históricas. Esta política ha servido a intereses, sectores y programas específicos que deben esclarecerse (Aboites, 2009b). Esto incluye el hecho de que la definición de los mecanismos de intervención y el discurso dominante sobre los desastres están ligados a intereses globales. En este terreno se encuentran distintas agendas que inciden en la concepción y comunicación del riesgo, así como en el diseño de las políticas nacionales.

La tendencia a la *financiarización* como estrategia de atención a los desastres, las presiones para la privatización de servicios e infraestructuras, el privilegio de costosas y monumentales intervenciones tecnológicas, así como la promoción de modelos de consumo que benefician a unos pocos, pero que socioambientalmente son muy costosos, ofrecen evidencia de que la hidropolítica global interviene en la producción del riesgo en México en general y en el valle de México en particular.

Así pues, la sociología política del agua demanda explicar lo que sucede en cada uno de los dominios señalados, pero también plantea atender las transferencias de riesgos entre sí.

El estudio de los desastres y la crítica al desarrollo

El ascenso del problema del agua tuvo un importante impulso a finales del siglo XX, gracias a sucesivas reuniones internacionales sobre el agua (Mar del Plata, 1977; Dublín, 1992; París, 1998, México, 2008). Estos encuentros sirvieron para colocar el tema en las agendas de desarrollo nacional, asimismo para promover cambios normativos e institucionales.

Paralelas a lo anterior, se han creado redes y plataformas de movilización social. En 1998, se constituyó el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) para atender la “imperante crisis de legalidad que implica la no aplicación de las normas y reglamentos para la protección del agua, [que] ha causado una

multiplicidad de problemas ecológicos que devienen, tanto en la proliferación de enfermedades de transmisión hídrica, como en la pérdida de la sustentabilidad ecológica” (TLA, 2011). En 2006 y 2007, el TLA sesionó en México. Más recientemente, el tema del agua se trasladó al calentamiento global. Con la publicación de los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), que tuvo una reunión en la ciudad de México en septiembre de 1996, el calentamiento global se ha convertido en el horizonte de comprensión de los problemas ambientales y los riesgos asociados.

En la conferencia de Mar del Plata (1977), se consideró relevante la asociación entre agua, riesgo y desarrollo, y se puso énfasis en las inundaciones y las sequías (CEPAL, 1998: 36-38). La emergencia del calentamiento global implicó, sin embargo, un giro importante en los discursos: ha promovido la modelación y —se sostiene— ha desplazado la atención desde el desarrollo hacia la adaptación. Este desplazamiento es evidente en el ámbito de los desastres y el riesgo, que aparecen hoy como *inevitables*.

En las últimas tres décadas se consolidó en América Latina lo que alguna vez se denominó “visión alternativa” de los desastres. El adjetivo alternativo se refería al enfrentamiento con la “visión dominante” (Hewitt, 1991), caracterizada por cuatro ideas clave: 1. los desastres son eventos excepcionales o naturales; 2. están determinados por la inadecuación tecnológica; 3. no tienen una relación directa con las premisas que guían los proyectos de desarrollo y 4. se trata de eventos espacial y temporalmente circunscritos.⁵ Frente a tal visión, sociólogos, economistas y geógrafos, afirmaban que, por el contrario, los desastres son el resultado de procesos sociales que incluyen, pero no se circunscriben, a las intervenciones tecnológicas; que ponen en evidencia patrones de daño claramente relacionados con la distribución existente de los recursos y capacidades entre los miembros de una sociedad, que suelen, además, reforzar dicha distribución, y que, si acaso, sólo en los momentos de crisis tienen una expresión espacial y temporal puntual (Mansilla, ed., 1996).

La visión alternativa ponía énfasis, además, en dos asuntos clave: a) la necesidad de reconsiderar la conceptualización de los desastres, destacando la vulnerabilidad social y b) el papel fundamental que desempeña el desarrollo en la comprensión de los desastres. Una sencilla (pero fundamental) idea de la que partieron los críticos de la visión dominante es que los desastres son, justamente, una de las más claras evidencias de las contradicciones presentes en los estilos de desarrollo.

La visión alternativa ponía énfasis, además, en dos asuntos clave: a) la necesidad de reconsiderar la conceptualización de los desastres, destacando la vulnerabilidad social y b) el papel fundamental que desempeña el desarrollo en la comprensión de los desastres. Una sencilla (pero fundamental) idea de la que partieron los críticos de la visión dominante es que los desastres son, justamente, una de las más claras evidencias de las contradicciones presentes en los estilos de desarrollo.

⁵ Una clara articulación de la visión dominante fue la definición de Fritz de los desastres como eventos accidentales e incontrolables concentrados en tiempo y espacio, y en que una sociedad o una subdivisión de ésta relativamente autosuficiente enfrenta un peligro severo y sufre pérdidas de tal magnitud entre los miembros y sus pertenencias materiales que significa una disrupción de la estructura social y la imposibilidad de que algunas o todas las funciones esenciales de la sociedad puedan satisfacerse (Fritz, 1961: 653.)

La revisión de que fue objeto el discurso dominante de los desastres incluyó una dura crítica a la noción de “desastres naturales” (Maskrey, comp., 1993). Ésta fue señalada como un artefacto ideológico que obstaculiza la comprensión y las demandas. También se rechazó la equiparación entre riesgo y amenaza, que genera confusión, limita la atención sólo a los fenómenos geofísicos o tecnológicos y orienta la acción hacia soluciones técnicas. Así pues, se especificó el riesgo de desastre como un problema emergente en el encuentro entre amenaza (fenómeno peligroso) y vulnerabilidad (capacidad de enfrentamiento y recuperación ante la presencia de un fenómeno peligroso), y se abrió una amplia agenda de investigación centrada en el segundo aspecto, que, inicialmente, parecía ser el componente propiamente social de los desastres.

En un primer momento prosperaron, entonces, las clasificaciones de amenazas y vulnerabilidades, según el nivel y tipo de intervención, o de condiciones sociales determinantes en la exposición a los fenómenos o en las capacidades de enfrentamiento (por ejemplo, amenazas naturales, antrópicas, químicas o vulnerabilidad política, cultural, económica, entre otras). Este impulso dio lugar a esquemas analíticos que, aunque ampliaron los términos de análisis, pronto demostraron ser justamente esquemáticos y hasta difícilmente manejables, sobre todo en lo que respecta a la vulnerabilidad social. Conectada con todas las variables de la vida social, la vulnerabilidad

resultaba, al final, un compendio que con dificultad podía relacionarse de forma relevante y operativa con los problemas tratados.⁶

La crítica a la visión dominante hizo de la vulnerabilidad la piedra de toque para un replanteamiento cabal de la conflictiva articulación entre sociedad y naturaleza, y si bien continuó (y aún sigue) teniendo un lugar destacado en el estudio de los desastres (Warner, ed., 2007), pronto el riesgo pasó a ocupar un lugar central en la discusión, ya que, al margen de esquemas y clasificaciones, la vulnerabilidad cobra sentido no como sustancia en sí, sino dentro del proceso de construcción de riesgos. Este proceso de construcción es siempre particular y multiescalar, y en éste ciertas características o circunstancias se revelan como condiciones de vulnerabilidad fundamentales, mientras que otras no (por ejemplo, la localización adquiere significados y pesos distintos si se trata de riesgos de epidemia por contaminación de alimentos o de riesgo de destrucción de un asentamiento humano por deslave).

A principios del siglo XXI, la articulación entre riesgo y desarrollo comenzaba a ser el eje integrador de las aproximaciones centradas en la amenaza o en la vulnerabilidad, y el estudio de los desastres se enriquecía con ideas nuevas como las de desastres de pequeña, mediana y gran magnitud, o las de

⁶ Para una amplia reflexión sobre el desenvolvimiento de los conceptos entre las diferentes ramas científicas, véase Cardona (2003).

riesgo intensivo y extensivo.⁷ Sin embargo, la emergencia del cambio climático o, si se prefiere, el calentamiento global, como problema central para la seguridad humana, implicó un desplazamiento de la atención de organizaciones y gobiernos hacia la adaptación, produciéndose cambios considerables en la agenda de investigación orientada al análisis crítico del desarrollo. La premisa de que la reducción de los desastres pasa, en principio, por redefinir los modelos de desarrollo, si no se desechó, sí fue se le apartó para centrar la atención en las posibilidades y tendencias de adaptación de las comunidades, regiones y países a las condiciones propuestas por los modelos de variabilidad climática,⁸ abriendo paso al tácito subtexto de que, dado que el calentamiento global es un hecho irreversible, los más vulnerables deben fortalecerse ante riesgos inevitables. En ese sentido, la agenda del calentamiento global sirvió para reimpulsar a la vulnerabilidad como asunto relevante, sin embargo, las amenazas (¿qué nuevos fenómenos, intensidades, frecuencias?) volvieron a ser el eje de análisis y acción en las agendas de las organizaciones y de los gobiernos. Pero, sobre todo, los técnicos recuperaron el dominio completo del discurso, es decir, la definición de los riesgos y el control de las estrategias. Sin lugar a dudas, el calentamiento global abrió un espacio de debate en el plano

internacional, en el que se expresan ideas y demandas antagónicas (Gray, 2011), que en sí es objeto de estudio crítico; lo más importante aquí, sin embargo, es que este cambio ofreció un nuevo marco de justificación de los desastres y, sobre todo, de políticas centradas en la intervención focalizada en “los más vulnerables”.

La vulnerabilidad: condición y estructura

La vulnerabilidad es hoy un concepto bastante corriente en los discursos políticos y en la literatura de las ciencias sociales. En general, se le asocian ideas sobre debilidad, exposición o carencia. La vulnerabilidad se utiliza, además, en muy diversas escalas: desde individuos y comunidades, hasta clases y naciones completas. La definición de vulnerabilidad comúnmente aceptada en el ámbito de los estudios sobre desastres indica que se trata de “la capacidad de enfrentamiento y recuperación en los procesos de actualización de riesgo (desastres)”. En esta definición, la idea clave es la de *capacidad*, sin embargo, debe entenderse en el contexto del riesgo y no como una condición anterior de los sujetos, es decir, la capacidad para enfrentar una amenaza puede ser completamente distinta de la capacidad de enfrentar otra. Se agregaría, además, que la capacidad se relaciona con el control o incidencia en las variables del riesgo, así como con las posibilidades de adaptarse y negociar los riesgos por parte de las entidades de referencia (Eakin, 2006: 191-192).

⁷ Se trata de conceptos ya plenamente en uso en la investigación sobre desastres (véase Mansilla, 2011b). Para un análisis sobre América Latina (particularmente de México), véase Mansilla (2011a).

⁸ Sobre el problema de la adaptación como eje de estudio, véase Smith *et al.* (2000).

Cabe reparar en tres cuestiones que, aunque sean obvias, es importante evidenciar en el contexto de un uso tan profuso del término vulnerabilidad. La primera es que, en muchos casos, se habla de grupos vulnerables, en referencia a sectores de la población en una situación de desventaja social de alguna forma genérica (por ejemplo, los pueblos indígenas o las mujeres), sin que se especifique el sistema de relaciones en el que determinada condición resulta en vulnerabilidad. Si se toma, por ejemplo, la afirmación de que *las mujeres son particularmente vulnerables a las sequías*, la idea que subyace en este señalamiento es que, en general, las mujeres son proveedoras de agua y comida para el núcleo familiar. Se trata de una posición en la organización de la economía familiar o comunitaria, atravesada por una construcción de género; esto es, las mujeres son más vulnerables no por ser mujeres, sino por el contexto en el que viven.

Es claro, sin embargo, que tal posición no es universal en tanto existe una considerable heterogeneidad en las relaciones de parentesco y género a lo largo y ancho del mundo; asimismo, aun dentro de comunidades donde *tradicionalmente* las mujeres cumplen ese papel, sería posible encontrar variaciones relevantes entre las mujeres dentro de una misma comunidad o región, así como en las formas en que se organiza institucionalmente la provisión y manejo del agua (Clever, 1998).

La afirmación general de que las mujeres son especialmente vulnerables a la sequía

indica que el género es un aspecto relevante, en la medida en que el acceso y manejo del agua sean componentes relevantes de la identidad de género y viceversa, sin embargo, de esto no se deriva que una política de mitigación de la vulnerabilidad focalizada en las mujeres tendrá invariablemente éxito en todas partes del mundo.

En segundo término, es común que se plantee la vulnerabilidad como una característica propia de los sujetos ante el mundo.⁹ Al respecto, cabe señalar que lo que constituye, en cada caso, la vulnerabilidad depende del tipo de riesgo en cuestión, es decir, se trata de una posición frente al riesgo: se puede ser vulnerable a una epidemia, sin serlo a un deslizamiento. La definición del riesgo o riesgos es fundamental para entender la vulnerabilidad, ya que en algunos casos ésta estaría estrechamente vinculada con problemas de comunicación y, en otros, con problemas de localización, lo que lleva a un tercer punto: la exposición suele ser el aspecto de la vulnerabilidad que más preocupa a los que toman decisiones, quienes, en relación con los desastres, suelen reducirla a localización. Cabe advertir que, si bien la exposición plantea una posición en el espacio del riesgo, no siempre es un asunto estrictamente geográfico, sino que se refiere a espacios abstractos como el mercado. Una marcada exposición

⁹ Cardona (2003: 2) indica: "La vulnerabilidad se puede definir como un factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición *intrínseca* a ser afectado o de ser susceptible a sufrir un daño" (el subrayado es mío).

por localización del grupo o persona en relación con la amenaza es un componente o aspecto de la vulnerabilidad, pero de ninguna manera el único.

El grado de exposición física tolerable que muestran los distintos actores en un escenario de riesgo tiene que ver con el rango de sus posibilidades de acción y el horizonte de decisiones de que disponen, de donde se infiere que la exposición supone sólo un primer límite o marco de referencia para retomar el problema de las decisiones. Se considera, entonces, que aun cuando dos o más actores compartan una misma localización frente a una amenaza, si alguno de ellos cuenta con un rango más amplio de decisiones (por ejemplo, acceso a cobertura financiera o a redes de solidaridad), éste se encuentra menos expuesto.¹⁰

Hasta aquí, se puede decir entonces que *la vulnerabilidad social se constituye como el diferencial de capacidades de las entidades sociales involucradas en un escenario de riesgo*. Con “diferencial” se busca señalar tanto el hecho de que en un escenario se considera que todos tienen algún control sobre la situación (aunque sea decidir no seguir las indicaciones del personal de protección civil, lo cual es, por cierto, bastante común), por lo que la vulnerabilidad no se circunscribe a un

solo elemento, sino que se refiere a una condición que emerge de la relación entre el conjunto de elementos, personas o grupos involucrados, donde ninguno de éstos tiene el dominio completo de todas las variables del riesgo.

Crucialmente, lo anterior quiere decir que, en un escenario de riesgo, todos los componentes configuran la vulnerabilidad, y ésta no es una característica específica de alguno de ellos o, lo que es lo mismo, no es posible reducir o mitigar la vulnerabilidad de un elemento sin modificar la estructura general de vulnerabilidad que pone en evidencia el riesgo. Por ello los programas diseñados para reducir la vulnerabilidad de las comunidades a veces no hacen más que intercambiarla, o incluso agravarla mediante la aplicación de medidas, como los reasentamientos, el uso de tecnología o la centralización de las decisiones (esto último particularmente sensible en el caso del agua), hechos que incrementan el diferencial de la capacidad de control entre los agentes involucrados en el riesgo.

El planteamiento de una estructura de relaciones que subyace en el riesgo se propone integrar el conjunto de actores que intervienen en procesos de riesgo, definiendo la vulnerabilidad como una propiedad del escenario en su conjunto, no sólo como una situación que afecta a algunos de sus componentes. No se trata de suplantar el análisis por el actor, sino de poner en evidencia el conjunto de decisiones disponibles a los actores y las interdependencias entre sí. Una idea central

¹⁰ Este problema se vuelve fundamental en el marco de la ecología política. Sobre la relevancia en la diferente capacidad de decidir, las condiciones de aceptación del riesgo y la forma que adopta la amenaza, véase Collins (2008). Asimismo, conviene revisar la discusión sobre aspectos de la vulnerabilidad en Hewitt (1997: 26-28).

aquí es que la capacidad de negociar los riesgos de cada actor está relacionada, limitada o potenciada por las capacidades de los otros involucrados. Articulando estas ideas con los principios de la hidropolítica del agua, se definirían algunos aspectos clave de lo que constituye la estructura de la vulnerabilidad.

En principio, la definición del riesgo mismo es un aspecto relevante en tanto que dicha definición orienta las acciones de los distintos actores; en segundo lugar, el manejo físico del agua, es decir, la infraestructura y tecnología aplicada en ese manejo, implica una distribución de capacidades definible, además de formas de exposición diferenciada y, en tercer lugar, las estructuras económicas, políticas y territoriales que se inscriben como contexto para la toma de decisiones, y que son al mismo tiempo reproducidas en el proceso de la construcción y manejo del riesgo.

Desastres en México

Entre enero de 2000 y febrero de 2009, el Fondo Nacional de Desastres (Fonden) registró un total de 11,595 eventos, en su mayor parte hidrometeorológicos (11,239), que dieron lugar a 4,317 declaratorias de desastre; 4,860 de emergencia y 2,418 declaratorias de contingencia.¹¹ Un poco más del 10 por ciento

¹¹ Declaratoria de desastre: es la manifestación pública, por parte de la Secretaría de Gobernación, y a solicitud de alguna entidad federativa o dependencia federal, de que ha ocurrido un fenómeno natural perturbador en un lugar y tiempo determinado, mismo que ha causado daños tanto a la vivienda como a los servicios e infraestructura pública federal, estatal o municipal. Todo de acuerdo a

de las declaraciones de desastre fueron inundaciones (455), es decir, situaciones en las que el tipo de ocupación territorial, así como el tipo y calidad de las infraestructuras jugaron un papel relevante. Asimismo, poco más de la mitad estuvo tuvo relación con lluvias, que en su mayor parte afectaron al sector rural.

En total, 2,447 municipios del país al menos una vez acudieron al Fonden. Casi la mitad de éstos (1,108) pertenecen a los estados de Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Tabasco; salvo en el caso del primero, todos los municipios de esos estados resultaron afectados por desastres, emergencias o contingencias en el periodo 2000-2009. Es destacable, además, que del conjunto de municipios registrados por el Fonden, el 53 por ciento presentaba en 2009 una marginación alta o muy alta; un 20 por ciento media y el restante 27 por ciento baja o muy baja.¹²

lo que determinan las Reglas de Operación del Fonden. Se trata de un requisito fundamental para que las entidades federativas o las dependencias federales accedan a los recursos del Fonden, y así poder coparticipar con recursos para la normalización de los servicios públicos o reconstruir los daños sufridos en las viviendas de la población de bajos ingresos como a la infraestructura pública federal, estatal o municipal.

Declaratoria de emergencia: es el reconocimiento de la Secretaría de Gobernación que uno o varios municipios o delegaciones políticas de una entidad federativa se encuentran ante la inminencia o alta probabilidad de que se presente un fenómeno perturbador de origen natural, que provoque un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población. Dicha declaratoria subsistirá aun ante la presencia de una declaratoria de desastre.

Declaratoria de contingencia: es lo mismo que la de emergencia, pero el fenómeno es de origen antropogénico (contaminación, explosión, fuga).

¹² Según la base de datos de declaratorias del Fonden (2000-2009). Cabe señalar que los índices

Los desastres tienen, por supuesto, un elevado impacto económico. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2010: 8) estimó que entre 2000 y 2008 México sufrió pérdidas económicas por casi 3,454 millones de dólares (lo que representó un 15.1 por ciento de la inversión extranjera directa). La CEPAL indica también que, entre 1999 y 2007, los desastres producto de una amenaza hidrometeorológica constituyeron el 99 por ciento de los casos registrados en seis de los nueve años considerados (CEPAL, 2008: 2). Para enfrentar estos costos, se creó en 1996 el Fonden, que en 2010 manejó un presupuesto de 12,500 millones de pesos (CEFP, 2010).

Si bien en 2002 y 2003 se crearon, respectivamente, el Fideicomiso Preventivo de Desastres Naturales y el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, con el objetivo de invertir en las condiciones materiales que dan lugar al riesgo, los gobiernos en México han privilegiado por mucho una intervención en la atención durante los momentos de crisis. Entre 2004 y 2010, el Fonden gastó casi sesenta mil millones de pesos, mientras que el Fopreden apenas rebasó los 1,600 millones (Puente, 2011: 10).

Las variaciones en los presupuestos son evidencia de un modelo de socialización de los costos ambientales, que beneficia a unos pocos y perjudica a la mayoría. Esto incluye la más reciente tendencia a invertir en mecanismos financieros y especulativos, co-

de marginación estimados por el Conapo en 2005 correlacionan datos sobre vivienda, educación y dispersión de la población.

mo los bonos o seguros catastróficos, antes que realizar inversiones productivas que transformen el proceso del riesgo, y pone en evidencia el dominio de una racionalidad que no sólo intensifica la explotación de la naturaleza, sino que, además, especula con las condiciones generadas por tal explotación.

Desde una perspectiva sociopolítica, el desarrollo es la fuente de la que emanan el riesgo y, en consecuencia, los desastres. Como ya se señaló, desde este punto de vista, los desastres proporcionan una excepcional base fáctica para avanzar en la crítica cabal a las políticas, ideales y formas que definen estilos nacionales de desarrollo, ocupación y explotación de los territorios. La premisa básica aquí es que, tanto el tipo de desastres, como la distribución de los daños son inseparables de procesos de producción y reproducción social, y ambientalmente depredadores, por lo que se trata de problemas cuyo abordaje requiere ir más allá del manejo de la crisis. Se requiere atender la lógica de reproducción económica, así como las formas que adopta la lucha por el territorio y sus recursos, es decir, se trata de analizar una ecología geopolítica en la que convergen distintos actores.

Para comprender el perfil del riesgo en México, aquí apenas esbozado, se requiere atender los patrones de desarrollo y las estructuras de vulnerabilidad que implican. Por ejemplo, la elevada incidencia de desastres en las zonas rurales revela una alta vulnerabilidad y exposición, indisociable de la crisis que azota al campo desde hace ya varias déca-

das. Aquí deben tomarse en cuenta, entre otros, la falta de capitalización y de procesos de desarrollo endógeno, asociadas a las políticas de desarrollo. Esto se relaciona también con la falta de una política agroalimentaria incluyente y sustentable; la limitada (y en algunos casos decadente) infraestructura de riego; el inadecuado y centralizado manejo de los caudales y depósitos de agua; la falta de programas de manejo ambiental que prevengan procesos como la deforestación, con nefastas consecuencias en la temporada de lluvias; el abandono de la economía campesina, junto con la promoción de las agroempresas y la explotación intensiva de ecosistemas frágiles. La distribución regional del riesgo, no sólo sigue las líneas de la contrastante geografía mexicana, sino también la de los grandes proyectos impulsados o administrados por el Estado. No es indiferente, por tanto, que el Golfo de México sea a la vez una región altamente intervenida por las empresas públicas y los grandes proyectos, y la zona donde el riesgo de desastre es particularmente elevado.

Agua y riesgo en la ciudad de México (1970-2009)

Si bien el conjunto de declaratorias municipales registradas en el Fonden dan una panorámica de la distribución territorial del riesgo y de la elevada vulnerabilidad de las zonas rurales, dicen poco del riesgo urbano, salvo que las inundaciones son un problema acuciante. En las ciudades son asuntos relevantes la mala (o inexistente) planeación, la concentración

de la pobreza, la degradación de los espacios públicos, la contaminación y las dificultades en el manejo de residuos de todo tipo y en la captación y manejo del agua (CCA, 2011). Por citar un ejemplo, las inundaciones en Villahermosa (1999 y 2007) están ligadas a patrones de crecimiento urbano desiguales, a la especulación del suelo, a sistemas de decisión centralizados e inadecuadas infraestructuras.

Por su parte, el caso de la ciudad de México es particularmente interesante dado su papel en el desarrollo nacional y sus notorios problemas de abastecimiento, disposición y control del agua.¹³ Según la base de datos de Desinventar,¹⁴ entre 1970 y 2009, la prensa nacional registró un total de 3,665 hechos desastrosos en la capital mexicana, con una pérdida global reportada de casi trece mil millones de pesos. Del total de eventos, 713 estuvieron asociados con el agua, siendo las inundaciones las más recurrentes (cuadro 2).

Los sesenta municipios conurbados de la zona metropolitana tienen 1,617 registros, de los cuales 701 se refieren a fenómenos hídricos, en proporción más que en el caso de la ciudad, mientras tanto, se reportaron aproximadamente 1,364 millones de pesos en pérdidas.¹⁵ Una vez más, Desinventar ofrece un

¹³ Que involucra una red variable de pozos de extracción, al sistema Cutzamala, al drenaje profundo, a un sistema superficial de disposición de aguas y a varios afluentes entubados.

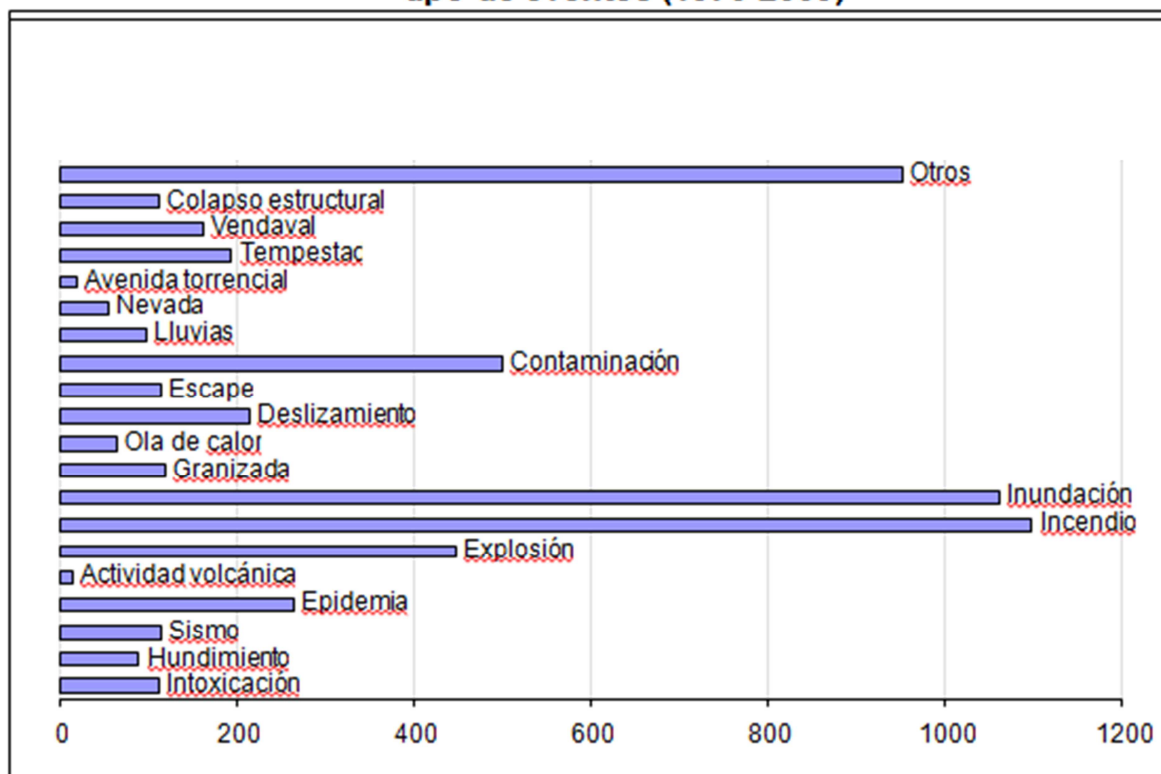
¹⁴ <<http://online.desinventar.org/>>, consultada el 8 de junio de 2011.

¹⁵ Las pérdidas son las reportadas por los medios, no se trata de cifras oficiales. En muchos casos no son reportadas, por lo que se trata, apenas, de una aproximación general. En el caso de la ciudad de

acercamiento general en el que se engloban muy diversas situaciones: desde catástrofes enormes como los sismos de 1985, las explosiones en San Juan Ixhuatepec en 1984 o las inundaciones derivadas de la ruptura del bordo del canal de la Compañía en 2000 en Chalco (acaecidas de nuevo en 2010), hasta sucesos pequeños y medianos que, por su recurrencia cotidiana, generan un enorme da-

ño a la población. Sin embargo, al observar la información reportada por la prensa en cuanto a los afectados por los desastres, sin duda las inundaciones son las situaciones en las que el daño se presenta de manera más extensiva, alcanzando a afectar (en el periodo 1970-2009) a casi cuatro millones de personas en la capital mexicana y en el Estado de México (cuadro 2).

Cuadro 1. Desastres en la ciudad de México y en el Estado de México por tipo de eventos (1970-2009)

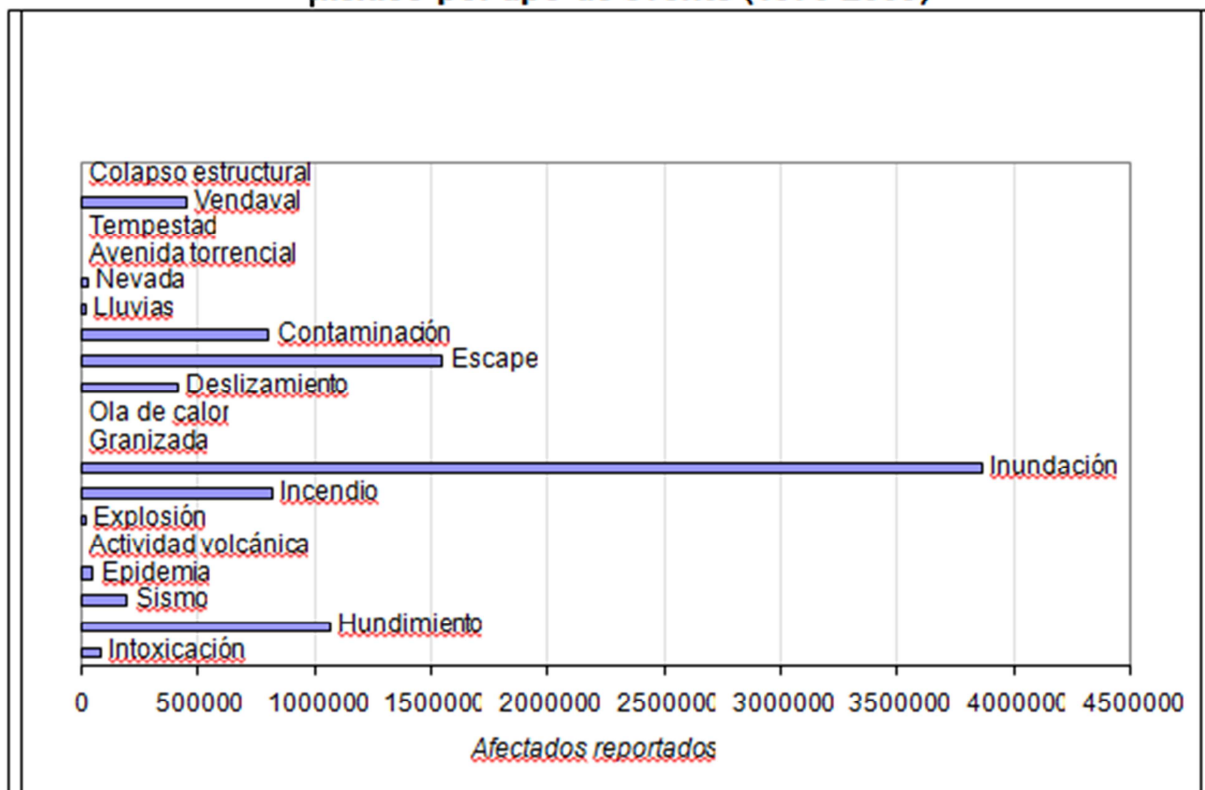


México, se incluyen las pérdidas por los sismos de 1985.

En el valle de México, la política del agua es —si tal cosa fuera posible— singularmente conflictiva, debido tanto a la dimensión y complejidad ambiental, tecnológica y social de los sistemas de control del agua, como a la emergencia de reclamos y movilización social frente a políticas y proyectos que inciden en el acceso al agua, en la distribución del riesgo y los costos asociados con éstos. Sobre la imbricada geohidrología de la cuenca, que incluye varios ríos e inúmeros canales, el sistema de disposición de aguas de la ciudad ha incrementado su complejidad desde finales del siglo XVIII, cuando se construyó la primera salida artificial de la cuenca: el tajo de

Nochistongo; luego, gracias a la construcción del Gran Canal y, ya en el siglo XX, con el sistema de drenaje profundo que aún hoy se encuentra en expansión (esquema 1). El sistema de desagüe se articula con una red primaria conformada por 128 colectores, más de 300 plantas de bombeo, 13 lagunas y 29 presas de regulación, manejados por instituciones federales y estatales; para finalmente acoplarse con la red secundaria de captación que supera los nueve mil kilómetros de longitud, que en el 2000 cubría al 92 por ciento de la mancha urbana, y que en su mayor parte es operada por organismos municipales (Breña, 2003).

Cuadro 2. Afectados por desastres en la ciudad de México y en el Estado de México por tipo de evento (1970-2009)



FUENTE: Desinventar.org.

El desarrollo de esta impresionante infraestructura para el desagüe de la zona metropolitana de la ciudad de México ha tenido como primordial objetivo el abatimiento de las inundaciones que, desde tiempos prehispánicos, han afectado a la ciudad. Desde la primera (y mayor) intervención para abrir la cuenca, una constante ha sido la definición del problema de las inundaciones como uno de tipo estrictamente técnico y en cada etapa constructiva se han buscado soluciones definitivas, en términos de un incremento sustancial de la capacidad de conducción de agua, desde el centro hacia la periferia de la ciudad.

Esta creciente capacidad de desalojo ha sido continuamente rebasada por el crecimiento urbano. Así resulta notable que, al menos en lo que se refiere a reportes en la prensa sobre inundaciones en la ZMCM (gráfica 1), la inauguración del drenaje profundo en 1975 no parece haber tenido un impacto destacable en la frecuencia de los reportes, en tanto la mayor parte de éstos se refieren a inundaciones localizadas. Es notable que, a partir de 1998, se observa un incremento acentuado y sistemático de los reportes de inundaciones en la prensa, siendo ese mismo año cuando la ciudad de México comenzó a tener un gobierno electo y autónomo. Si bien la tendencia general en el periodo 1970-2009 es ascendente, lo que serviría de indicador de que la expansión de la infraestructura ha sido insuficiente o ha estado distanciada de la planeación urbana en términos de una orientación de los asentamientos y usos del suelo,

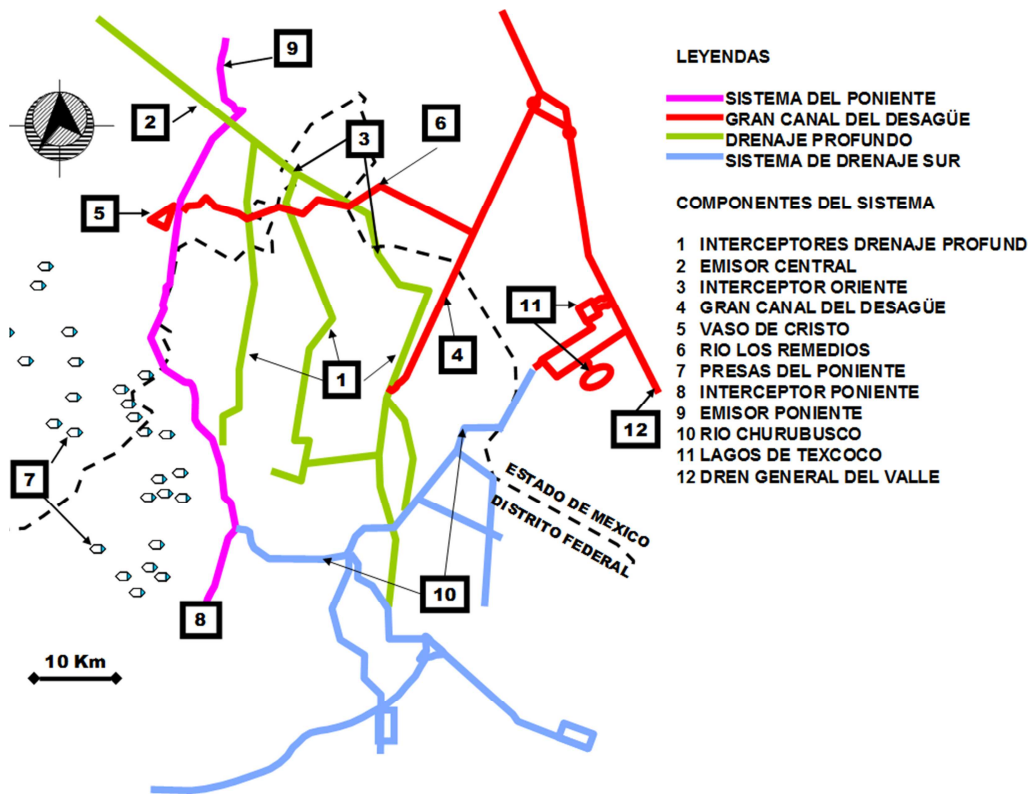
el salto que se da en 1998 sugiere más un cambio de perspectiva o sensibilidad de los medios relacionado con los reacomodos políticos e institucionales y, en todo caso, con la evidencia de consecuencias no buscadas que han derivado de esta infraestructura. Sea como fuere, lo que indican los datos sobre reportes de inundaciones en la prensa es que las inundaciones continúan siendo una amenaza, y no sólo eso, sino una amenaza creciente tanto en lo que se refiere al número de eventos, como a la cantidad de personas afectadas.

Al contrastar la estructura general del sistema de desagüe y el mapa de inundaciones (mapa 1), se aprecia que las zonas más afectadas son las ubicadas sobre la línea del Gran Canal del desagüe y el Río de los Remedios, al nororiente de la ciudad. Se trata de una región que creció rápidamente entre finales de los sesenta y los ochenta, justo cuando se concluía la primera etapa del drenaje profundo. Según se desprende del breve análisis de Desinventar, el desarrollo de la infraestructura, en particular el drenaje profundo, en el que se han concentrado esfuerzos humanos y materiales en las últimas cuatro décadas, ha podido evitar una posible gran catástrofe en el cuadro central de la ciudad (aunque no en su periferia, como lo constatan las inundaciones en Valle de Chalco, Ecatepec y Valle Dorado), sin embargo, parece tener una eficacia menor en reducir las inundaciones que producen daños extendidos en tiempo y espacio, es decir, no se ha mitigado el riesgo de inundación en

la zona metropolitana propiamente dicha, un riesgo que está asociado también a la situación de las redes primarias y secundarias de

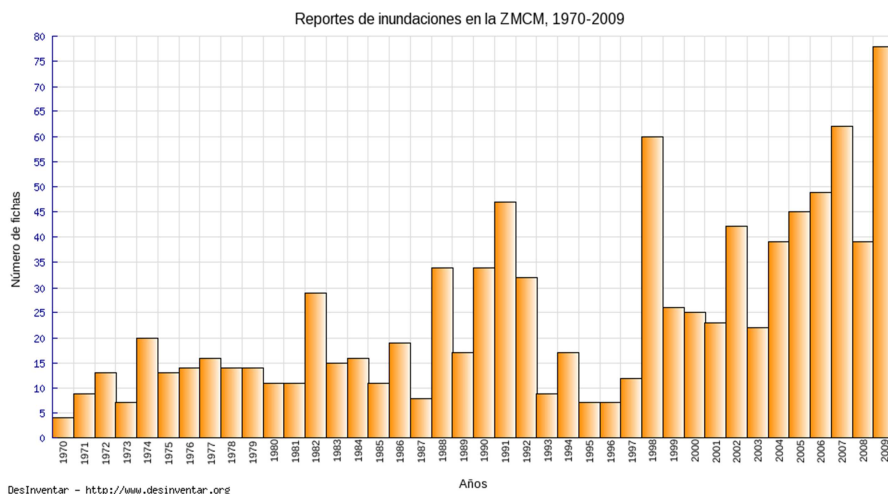
captación de agua, como fue el caso en Valle Dorado, según un comunicado de la Conagua (2011).

Esquema 1. Sistema de drenaje profundo

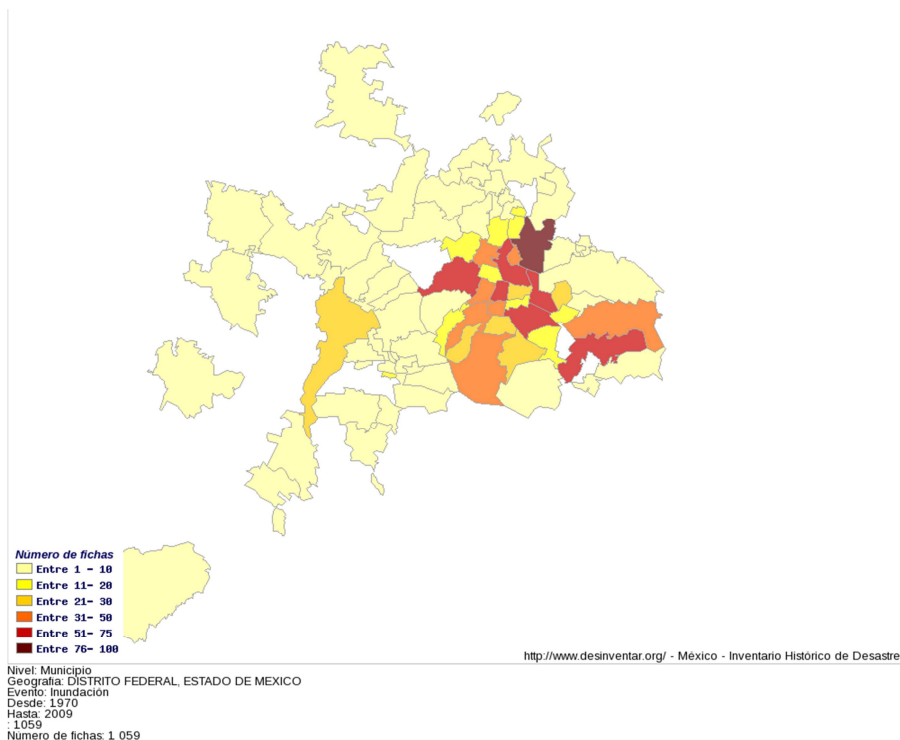


FUENTE: Estudios hidráulicos e hidrológicos para analizar el Sistema de Drenaje Profundo de la Ciudad de México. Seminario de hidrología e hidrología urbana: desarrollos recientes. Instituto de Ingeniería, UNAM. 23-05-2006 Presentación en línea: <http://www.slideshare.net/willintoncarrascal/cisneros-6105509>. Último acceso: 28/08/2012

Gráfica 1



Mapa 1. Inundaciones reportadas por municipio, ciudad y Estado de México (1970-2009)



La estructura de vulnerabilidad y el escenario del riesgo de desastre por inundación en la ZMCM

La idea de estructura de vulnerabilidad se refiere a las condiciones que afectan las posibilidades, orientaciones y capacidades de decisión del conjunto de agentes o actores presentes en un escenario de riesgo. Está constituida por las definiciones presentes del riesgo, por la infraestructura y tecnología disponible, así como por las articulaciones socioeconómicas que organizan a los diversos actores (incluyendo el número y diversidad de actores relevantes). Si bien la estructura de vulnerabilidad implica una distribución de las condiciones de decisión y de exposición a las amenazas definible entre los agentes, no apunta a la medición de vulnerabilidad en términos escalares, sino que, por el contrario, trata de aclarar los términos generales en que se concretan las distintas vulnerabilidades de los actores. En particular, apunta al hecho de que difícilmente se reduciría la vulnerabilidad de algún agente o sector, sin que se afecte la situación de seguridad o dominio de otros, y sin que se transforme tanto la definición del riesgo, como la infraestructura y las instituciones. Sugiere, además, que procesos de mitigación del riesgo que no contemplan una transformación general de la estructura de vulnerabilidad, den continuidad a éste.

La definición del riesgo

El problema de las inundaciones es uno que con frecuencia aparece en los trabajos sobre el agua en el valle de México. Si bien en general se plantea que las inundaciones son sucesos recurrentes y conflictivos (PUEC, 2011; Breña, 2003), se ha puesto atención a “un riesgo catastrófico de incalculables dimensiones”, según palabras del presidente Felipe Calderón durante la presentación de su Plan Hidráulico para el valle de México (*El Universal*, 2007). Este riesgo ha sido modelado, llegando a la conclusión de que un colapso en el emisor central del drenaje profundo, al inicio de la temporada de lluvias, supondría la anegación de casi 217 kilómetros cuadrados, afectando alrededor de cuatro millones de personas en cuatro delegaciones de la ciudad y tres municipios del Estado de México. Esta posibilidad es una preocupación central de las autoridades locales y federales (CNA), además de que orienta la toma de decisiones, la selección de estrategias y su jerarquización. Así pues, en lo referente al saneamiento y desagüe, el plan hidráulico para la cuenca del valle de México, impulsado por la CNA, así como el Programa de Manejo Sustentable del Agua para la ciudad de México, enarbolado por el gobierno de la ciudad, incluyen la instalación de nuevas plantas de bombeo, la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas negras y la mitigación de los hundimientos, pero, en primer plano, presentan la rehabilitación y ampliación del emisor central y la construcción del emisor oriente del drenaje profun-

mantenimiento y la realización de obras inadecuadas, las que causaron esas crisis. El recurso en situaciones extremas o atípicas es, con todo, ambivalente, ya que, justamente, no se modela, por lo que siempre existe la posibilidad de una situación no considerada o contemplada, como las fallas —por lo demás, poco atípicas— en los sistemas de conexión entre las redes secundaria, primaria y el desagüe central.

Al margen de la desestimación de la relevancia de una ampliación en la capacidad de desalojo del emisor central y de las plantas de bombeo, indudablemente que la experiencia demuestra que cada avance en la capacidad de desalojo de agua ha sido superada por el crecimiento de la mancha urbana, que esta misma expansión posibilita. Esta definición del riesgo, en términos de la visión dominante de los desastres, confiere al problema un carácter técnico que reduce el horizonte de debate público, implica una separación entre legos y expertos y da continuidad a la estrategia clásica de acción, orientada a reforzar y ampliar el sistema experto imperante. Por lo demás, se trata de una definición ampliamente aceptada. Refiriéndose a los sucesos en Valle Dorado y Chalco, un informe reciente sobre cambio climático y agua en el valle de México se menciona lo siguiente:

Es muy interesante constatar que los actores sociales incluyeron como demanda principal la obra hidráulica [...]. Es verdaderamente relevante el consenso sobre la solución al problema de

las inundaciones mediante grandes obras hidráulicas. Hay que recordar que la metrópoli ha crecido a su magnitud actual, gracias a que la obra hidráulica de gran escala la protege de las inundaciones y la abastece de agua de otras regiones. El sistema hidráulico ha posibilitado que en este valle crezca una ciudad de esta magnitud y, al mismo tiempo, la ha sostenido mediante una contradicción esencial: el costo de traer el agua de otras cuencas, de sobreexplotar las aguas del propio subsuelo y de evacuar las aguas usadas y pluviales, todo ello mediante enormes costos energéticos. La vulnerabilidad se deriva de un sistema artificial que permite una urbanización en sitios donde naturalmente había el lecho de un lago o el cauce de varios ríos. Sin embargo, la paradoja es que la solución vislumbrada y consensuada es más obra hidráulica para reforzar el mismo sistema hidráulico (PUEC, 2011: 67).

También la definición del riesgo en términos de la capacidad de desalojo del emisor central implica una territorialización de éste, que reproduce las desigualdades socioterritoriales de la zona metropolitana, en tanto que busca proteger fundamentalmente el cuadro central de alto valor y desestima los costos y pérdidas que se producirían y (que de hecho se producen) en la periferia.

La estrategia de control del agua

La concepción del problema del agua y de los riesgos que enfrenta la ciudad no es un asunto abstracto o un constructor ideológico que sería sustituido sin más por una “visión alternativa” del asunto. La necesidad de desalojar lo más rápido y eficazmente posible el agua del valle como requisito fundamental para la supervivencia de la ciudad se remonta al siglo XVII (Perló y González, 2006: 49-53), y desde entonces ha dejado huellas, debido a la transformación de los cuerpos de agua, los afluentes y la instalación de infraestructuras que refuerzan esa estrategia. Cada nueva crisis es la oportunidad para ampliar una infraestructura que se erige como un sistema experto que, a la vista de los legos, cobra tintes casi mágicos (Giddens, 1994: 80-98), lo que mediatiza la experiencia de las personas, produce confianza y *seguridad ontológica*, aspectos ambos que resultan claves para entender el amplio nivel de aceptación de la estrategia dominante y la demanda de ampliación de la infraestructura existente.

Con todo, a pesar de que se plantea que el desagüe del valle opera como un sistema integrado y unívoco, se trata más de una intención que de una realidad propiamente dicha, aunque sea tan sólo por el hecho de que el desagüe produce y reproduce desigualdades territoriales evidentes en la distinta distribución de los costos que se suceden cuando algo falla.

Estas desigualdades se manifiestan no sólo en términos de diferencias socioeconómi-

cas, sino también en el manejo y capacidad de control del conjunto de elementos del desagüe: mientras en el centro existe un sistema de monitoreo efectivo y permanente (reparación de fugas, desazolve, mantenimiento de las infraestructuras y una unidad de respuesta inmediata a inundaciones), en la periferia las fallas en la infraestructura pasan inadvertidas o son puestas en un segundo plano. En el caso de Valle Dorado, la cubierta de un tramo del emisor poniente, con un camellón que a la postre tuvo un papel relevante en el estallido de aquél, no fue sopesada adecuadamente, pero es que ni siquiera fue conocida por el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

Por otro lado, a dos años de las inundaciones, aún no se había aprobado el presupuesto para las obras de adecuación del emisor poniente y del Río San Javier (*El Universal*, 2011), aunque sí se avanzaba en los trabajos del drenaje profundo. En el caso del canal de la Compañía, las fracturas y fisuras fueron detectadas por la población y por los propios técnicos, pero no se atendieron a tiempo. No se trata de descuidos azarosos o de complots, como lo sugirieron algunos legisladores priistas que denunciaron un supuesto plan “tapón” por parte del gobierno de la ciudad para desestabilizar la zona; se trata más bien de un efecto sistemático y coherente con la estructura material y administrativa, a través de la cual se opera el sistema de drenaje del valle.

El sistema de desalojo de agua del valle de México es altamente complejo, tanto por la infraestructura, como por el andamiaje administrativo que involucra. Aquí coinciden dos gobiernos estatales y el gobierno federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, articulados a través del “Protocolo de Operación Conjunta”, que desde 2000 se suscribe, año tras año, entre las tres partes. Este protocolo regula la operación de once infraestructuras clave, como canales de conducción, compuertas, plantas de bombeo y vasos reguladores (cuadro 4). La mayor parte de las decisiones involucradas en el manejo del sistema corresponden al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y al OCAVM, este último controlado por la Conagua; mientras que el gobierno del Estado de México tiene tan sólo la obligación de supervisar el nivel del Río de los Remedios y, de ser posible, de disminuir el bombeo hacia el Gran Canal, desde los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl (cuadro 4). La menor participación del gobierno del Estado de México tiene que ver, por supuesto, con la

forma y extensión de la infraestructura, mas no refleja necesariamente una decisión política en sentido estricto. Aun así, el riesgo extensivo se asocia con problemas cotidianos, pequeñas fallas y interrupciones que no tienen que ver con la operación de las grandes infraestructuras, sino con el mantenimiento, control, diseño y articulación de las redes primaria y secundaria, asuntos todos que requieren de flujos de recursos humanos y materiales casi permanentes. En este sentido, entonces, una de las mayores evidencias que existen sobre las divergencias entre las capacidades de los organismos es la extraordinaria disparidad en sus presupuestos.

En 2011, el SACM contó con diez veces más presupuesto que la Comisión de Aguas del Estado de México, y con tres veces más que el OCAVM (cuadro 3). Si bien una parte sustancial de estas diferencias se relaciona, justamente, con las infraestructuras que cada organismo tiene a su cargo (cuadro 4), sería un error suponer que la parte dedicada a la atención de las redes primarias y secundarias,

Cuadro 3. Presupuestos de los organismos participantes en el Protocolo de operación conjunta del sistema hidrológico del valle de México

Sistema de Aguas de la Ciudad de México	9,494,077,326
Comisión de Aguas del Estado de México	937,608,035
Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México	3,891,660,494

FUENTE: Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, “Decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011”, *Gaceta oficial del Distrito Federal*, 31 de diciembre de 2010; LVII H. Legislatura del Estado de México, “Decreto 250, Presupuesto de egresos del gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2011”; SHCP, “Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales”, 1 de enero de 2011.

así como los recursos humanos de que cada organismo dispone (ambos aspectos relacionados con la atención local a las personas y sus viviendas) son asuntos completamente insensibles a las diferencias de presupuesto.

La infraestructura de desagüe del valle, con sus particularidades técnicas y sus andamiajes administrativos, supone, además, tipos diferenciados de exposición al riesgo de inundación. La exposición por localización resulta

Cuadro 4. Programa de operación conjunta del sistema hidrológico del valle de México

<i>Estructura</i>	<i>Dependencia responsable</i>	<i>Condición 1 (sin lluvia)</i>	<i>Condición 2 (con lluvia importante)</i>	<i>Condición 3 (vaciado del sistema)</i>
I. Compuertas del canal de la Draga	OCAVM*	Abiertas	Abiertas	Abiertas
II. Vaso "El Cristo" (compuertas hacia el Río de los Remedios)	OCAVM	Abiertas hasta un gasto máximo de descarga de 30 m ³ /s.	a) I.1 Cerradas si el nivel en el vaso es menor o igual a 2,257.00 msnm*. b) I.2 Abiertas hasta un gasto máximo de 30 m ³ /s si el nivel del vaso es mayor a 2,257 msnm.	Abiertas hasta un gasto máximo de descarga de 30 m ³ /s
III. Brazo derecho del río Churubusco (compuerta hacia el drenaje general del valle)	OCAVM	III.1 Cerradas si el nivel en el drenaje general del valle es mayor que el nivel en el brazo derecho. III.2 Abiertas totalmente si el nivel en el drenaje general del valle es menor que el nivel del brazo derecho.		
IV. Obra de toma del Gran Canal (El Coyol)	SACM*	Abiertas	Parcialmente cerrada, SACM define en función de tirantes en el Gran Canal y en el drenaje profundo	Abiertas
V. Planta de bombeo Churubusco-Lago	SACM	Desfogue del cajón del Río Churubusco por compuertas de planta de bombeo Zaragoza. Bombeo mínimo de 2 m ³ /s en la planta hacia el lago de Texcoco	V.1. Si el nivel del Río Churubusco (cajón) es menor que el nivel del Lago de Texcoco compuertas radiales cerradas. Se bombea todo lo posible. Se cierra la descarga hacia el drenaje profundo en la planta de bombeo Zaragoza. V.2. Si el nivel del Río Churubusco (cajón) es igual o mayor	a) Se abren compuertas de derivación al drenaje profundo en Zaragoza. b) Se para el bombeo gradualmente llegando a "0 bombeo" cuando el nivel en el lago de Texcoco sea menor que 2,227.80 msnm (cota a la

			<p>en el lago de Texcoco, se cierra la descarga hacia el drenaje profundo de la planta Zaragoza. Se abren compuertas radiales de la planta de bombeo del lago para descargar por gravedad. Se continúa bombeando para evitar que la planta de bombeo se inunde.</p>	<p>que se pueden tener inundaciones en la planta de bombeo). a) Se abre la derivación al drenaje profundo en Zaragoza. b) Se mantienen abiertas las compuertas hasta que el nivel en el lago de Texcoco sea 2,227.50 msnm o menor.</p>
VI. Planta de bombeo. Drenaje general del Valle-Canal de Salas	OCAVM	<p>Se bombea al máximo posible hasta que el nivel del drenaje general baje a la cota 2,227.00 msnm. Esta planta operará al máximo posible cuando los niveles de operación se encuentren arriba del NAMO.</p>		
VII. Planta de bombeo Gran Canal, km 18.5	SACM	<p>Bombeo continuo para mantener el nivel en la cota 2,226.5 msnm</p>	<p>Se bombea la máximo posible para que el nivel en el Gran Canal mantenga la cota 2,226.5 msnm</p>	<p>Bombeo continuo para mantener el nivel en la cota 2,226.5 msnm</p>
VIII. Planta río Hondo	SACM	<p>Bombeo para mantener niveles mínimos en el interceptor poniente.</p>	<p>Se bombeará al máximo posible para aliviar al interceptor poniente.</p>	<p>Bombeo para mantener niveles mínimos en el IP y también derivando flujo de agua del IP al ICP por lumbrera 9-C, de acuerdo a los niveles que se mantengan en estos interceptores.</p>
IX. Semiprofundo río San Javier	OPDM*-SACM	<p>Abierta</p>	<p>IX.1 cerradas en caso de que el nivel de aguas en lumbreras 5 y 6 del interceptor centro poniente alcancen niveles de 3.5 m. IX.2 Cerradas en caso de que el nivel en la lumbrera 0 sea de 8.0 m</p>	<p>Abiertas</p>

X. Vaso regulador gasera	OCAVM	Parcialmente cerradas para desfogar un gasto máximo de 20 m ³ /s	Parcialmente cerradas las compuertas de los ríos San Francisco y San Rafael, para transitar un gasto máximo de 20 m ³ /s, el OCAVM decide en función de los volúmenes de almacenamiento.	Parcialmente cerradas para desfogar un gasto máximo de 20 m ³ /s
XI. Ataguía en el río de los Remedios a la altura de avenida Central	OCAVM, SACM, CAEM*	Elevación 2,227.34 msnm o menor	Elevación de bordo margen izquierda 2227.84 msnm. Al llegar a un tirante de 6.10 m (2,227.80 msnm) en obra de toma del Gran Canal se harán las siguientes operaciones: —El SACM disminuirá su bombeo al Gran Canal. —La CAEM indicará a los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl disminuir su bombeo al Gran Canal y Río de los Remedios en aquellos casos en que sea posible respectivamente. —El OCAVM cerrará el Vaso de Cristo y, dependiendo de la descarga del cárcamo El Rosario, derivará en el Vaso Carretas. —Lo anterior para controlar el nivel en el Río de los Remedios y la Avenida Central.	Elevación 2,225.7 msnm

FUENTE: CNA (2007).

SIGLAS: OCAVM = Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México; SACM = Sistema de Aguas de la Ciudad de México; CAEM = Comisión del Agua del Estado de México; OPDM = organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Tlalnepantla.

un componente relevante de la vulnerabilidad, expresada de manera diferenciada entre los distintos sectores de la ZMCM. Grandes cantidades de lluvia suponen el anegamiento momentáneo de vialidades, interrupciones en los flujos de transporte y de servicios de electricidad en la zona central, los cuales redundan en pérdidas en términos de retrasos en la generación de los servicios.

Por otro lado, en las zonas periféricas, donde se ubican los vasos reguladores, se conectan los afluentes por donde corren los caudales concentrados, la exposición supone anegamiento (con aguas negras) de colonias completas, inundaciones que no sólo afectan durante el tiempo que permanecen acumuladas las aguas, sino que además producen efectos de larga duración, como la destrucción total del patrimonio familiar o la contaminación de larga duración. La exposición también depende de las capacidades de alerta y respuesta con que cuenten las zonas afectadas. Si bien programas como el de Operación Conjunta procuran hacer que el sistema funcione como una unidad, en la que el manejo de cada infraestructura depende de las condiciones generales del sistema —en particular de algunos elementos clave, como el drenaje profundo, el Vaso de Cristo y el Río de los Remedios (cuadro 4)—, diferencias en recursos financieros y humanos, en los procesos de mantenimiento y vigilancia, dificultan este propósito.

Esquemáticamente, y a reserva de contar con mayor información, se plantearía entonces una estructura radial en términos de

la exposición, desde un tipo de exposición momentánea (pero altamente vigilada) en el centro, hacia una exposición extensiva y “sorda” en la periferia, que incluye, además, la secuencia de pequeñas fallas y fracturas, falta de vigilancia e inversión.

Contexto sociopolítico y económico

Para comprender de qué manera la definición del riesgo y la estrategia del manejo del agua se sostienen, refuerzan o se transforman, es imprescindible inscribirlos en el contexto sociopolítico y económico del que dependen las cadenas de decisión que, en última instancia, son el fundamento del riesgo. La política del agua en México es objeto de una amplia bibliografía, imposible de consignar cabalmente en este breve trabajo. Se trata de un tema de larga data, que no puede pasarse por alto sin más, ya que no es posible comprender las infraestructuras existentes y la producción del espacio asociadas a éstas de manera descontextualizada y sometiendo a dramáticos cortes temporales, aun cuando los desastres sirvieran para ello (por ejemplo, antes y después de la gran inundación).

Habiendo aclarado lo anterior, y con el único fin de brindar elementos para dar cuenta de lo que la estructura de vulnerabilidad manifiesta en el riesgo de inundación en la ZMCM, se ensaya enseguida una caracterización general del entorno sociopolítico, siguiendo a Luis Aboites Aguilar, quien plantea como contexto contemporáneo de la política del agua la

crisis y transformación de lo que él denomina *el agua de la nación*.¹⁶

Más que un modelo acabado y definitivo de operación, se trata de un marco ideológico que orientó, desde los años cuarenta, la producción de leyes y organismos de operación y financiamiento que, entre otras cosas, hacía del gobierno federal el actor dominante en el desarrollo de los sistemas de agua. En este marco se articulaba una política de modernización, industrialización y urbanización, en cuyo centro se localizaron algunas grandes ciudades, especialmente la capital, la cual contó con enormes recursos para desarrollar su infraestructura hidrológica. La crisis del agua de la nación se manifestó en distintas dimensiones, entre las que destacan el financiamiento y la degradación ambiental, aunado a la acumulación de consecuencias no buscadas y riesgos asociados al crecimiento urbano que, entre otras cosas, la expansión de los servicios hidrológicos promovían.

El periodo de auge del agua de la nación se consolidó en un factor clave en los sistemas: los ingenieros, tanto bajo la forma de cuerpo de especialistas, como en su versión empresarial, una vez creada la empresa

¹⁶ “El agua de la nación es la caracterización de una forma concreta de la relación sociedad-naturaleza, definida por dos componentes principales: por un lado, el desarrollo de la *gran hidráulica* que hizo posible el aumento revolucionario en la escala de los usos del agua a nivel planetario y, por el otro, un creciente intervencionismo estatal no sólo en aspectos jurídicos y administrativos, sino también en materia de inversiones y de intentos de organización de la gran diversidad de grupos sociales involucrados en la transformación del medio natural, en este caso a propósito de los distintos usos del agua” (Aboites, 2009a: 11).

Ingenieros Civiles Asociados (Aboites, 2009b: 195). Este nuevo actor resulta relevante, porque desde su emergencia y consolidación ya no es posible, si es que alguna vez lo fue, plantear los problemas de administración y planeación en términos de una dualidad sociedad civil y gobierno.

La centralidad de la ciudad de México tuvo un correlato político relevante en la poca autonomía de su gobierno local, bajo el periodo de la regencia, cuando la máxima autoridad de la ciudad era designada por el presidente de la república (1929-1997). Las consecuencias de esta ambigua situación política detonaron en varias direcciones, destacadamente la posibilidad de sortear los obstáculos que surgiesen por la implantación de infraestructuras de dotación y disposición de agua que afectan regiones allende las fronteras del Distrito Federal.

Esto último implicó la posibilidad de sobreponer los intereses de los habitantes y empresarios del DF a los de otros estados, además de desarrollar infraestructuras monumentales, financiera y ambientalmente cuestionables. Más que anular los conflictos, la preponderancia federal permitió acallarlos, lo que se evidenció apenas comenzó el gobierno autónomo en la ciudad (Perló y González, 2005).

Un aspecto relevante del fin del *agua de la nación* fue la reducción drástica de los presupuestos federales para la ampliación de infraestructuras en el plano municipal, vinculada con las crisis y reestructuración económica

cas que ha padecido el país desde los años setenta, pero que se agudizó en los ochenta. También esto se relaciona con la paulatina descentralización y transformación de las instituciones encargadas del manejo del agua, en particular la creación de la Comisión Nacional del Agua, organismo cuyas atribuciones son la formación e impulso de los consejos de cuenca que aparecen como escenarios para la participación social y la transformación de la planeación. La Conagua, en su papel como mediadora, gestora y planificadora es, sin dudas, destacable, aunque ambigua en tanto mediadora entre gobiernos y receptora de demandas sociales. Aquí, en un sentido relevante, la creación y operación de la Conagua complejiza la estructura de relaciones políticas, aunque, en el valle de México, conforme a los actuales planes de ampliación hidráulica, no es de inmediato evidente que se haya propiciado un cambio sustancial en la estrategia de manejo y operación.

Conclusión

La discusión desarrollada en los apartados precedentes persigue sustanciar la necesidad de afianzar una línea de análisis y debate vigente en la investigación sobre desastres y vulnerabilidad. Más que una crítica a la diversidad de usos del término *vulnerabilidad*, se intenta circunscribir un espacio de reflexión: el relacionado con la articulación entre las capacidades de los distintos actores y la interdependencia de sus “vulnerabilidades” en los procesos de producción social del riesgo. Al-

gunas veces, dicho espacio es simplemente inexistente, siendo éste el caso cuando se considera que el estudio del riesgo de desastres se centra en la predicción de amenazas y la evaluación de la vulnerabilidad por grupos, actores o comunidades, según algún conjunto de variables constantes; en otros, se asume como un aspecto tácito que no requiere tematización o sistematización, o que se diluye en amplias disgregaciones sobre la desigualdad o las inequidades del desarrollo.

Los desastres, riesgos y amenazas son procesos complejos que, como bien se sabe, requieren de la articulación de un conjunto sumamente heteróclito de informaciones, escalas y actores. La reducción matemática y los esquemas lineales de análisis del riesgo, si bien hoy constituyen una parte sustancial y relevante de los estudios, no son capaces de cubrir el rango completo de interacciones y, en ocasiones, dificultan contar con una visión global del riesgo.

La propuesta del acercamiento a la estructura de vulnerabilidad social se lleva a cabo, entonces, con el fin de que, antes o durante el proceso de comprensión de las debilidades de cada grupo o agente, se realice un acercamiento al conjunto, se revelen, además, los problemas de definición y de comunicación presentes en el escenario, asimismo que se especifiquen los conflictos entre los agentes, elementos todos constitutivos de la vulnerabilidad que subyace en el riesgo global que, en última instancia, afecta a todos.

Una premisa de esta propuesta es que la falta de una especificación del conjunto de relaciones involucradas en una situación de riesgo es un obstáculo para el análisis de la vulnerabilidad: Cuando se asume que ésta es sólo un asunto de posición de los actores frente a una o varias amenazas, tiende a reducirse a un conjunto limitado de variables cuya selección (muchas veces formal) no siempre resulta claramente justificada o coherente. Así pues, aquí se ha buscado partir de una visión no sustancial de la vulnerabilidad, en la que ésta no es algo inscrito en la constitución de los sujetos o actores como tales, sino que se trata de un asunto emergente en las relaciones que determinan el tipo y alcance de las decisiones que dan lugar al riesgo. En los apartados anteriores se procuró desarrollar una aproximación a estas relaciones en tres dimensiones: la definición del riesgo; las condiciones tecnológicas y espaciales, y el contexto sociopolítico. Se expuso el hecho de que la vulnerabilidad social es un aspecto base de los escenarios de riesgo y que no se trata tan sólo de una característica de cada uno de sus componentes.

La estructura de vulnerabilidad social se relaciona con la incidencia en las variables que sustentan la amenaza, con el nivel de centralización de las decisiones, con la capacidad de definición del riesgo mismo, con las contradicciones o coherencia que existe entre las distintas definiciones presentes en un escenario, así como con la identidad o conflicto de intereses. El riesgo de inundación en el

valle de México implica la interacción entre un complejo sistema experto que controla un amplio espacio y que interactúa con un heterogéneo y disperso conjunto de actores con muy variadas capacidades de intervención o intereses. Una idea subyacente es que, en el margen de las evaluaciones técnicas de la infraestructura (que debieran ser sistemáticamente sujetas a escrutinio público), elementos centrales como el drenaje profundo establecen, de entrada, una estructura de vulnerabilidad social definida por la centralización de las decisiones y los beneficios, y lo que sería una discrecionalidad técnica en la definición del riesgo y de las estrategias para enfrentarlo.

Lo relevante aquí es que, si bien esta situación limita las capacidades de enfrentamiento del conjunto de actores, también se constituye como parte de la vulnerabilidad del sistema experto en sí y de la infraestructura que controla.

Fuentes

- Aboites, L. (2009a), *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México*. México: El Colegio de México.
- Aboites, L. (2009b), "La ilusión del poder nacional. Provisión de agua y alcantarillado en México, 1930-1990", en Carlos Lira y Ariel Rodríguez (coords.), *Ciudades mexicanas en el siglo XX. Siete estudios históricos*. México: El Colegio de México-UAM Azcapotzalco-Conacyt.

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura (2010), "Decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011", *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 31 de diciembre.
- Ávila, Patricia (2007), "Las cuencas hidrológicas de México y su vulnerabilidad socioambiental por el agua", en José Luis Calva (coord.), *Sustentabilidad y desarrollo ambiental*, México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa-LX Legislatura, Cámara de Diputados.
- Breña, Agustín (2003), "Hidrología urbana", UAM Azcapotzalco, en <<http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/licenciatura/hidrologia/libro2-hidrologia/libro-web/index.htm>>, consultada en 2012.
- Cardona, Omar Darío (2003), "La necesidad de pensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo", Bogotá, Centro de Estudios sobre Desastres y Riesgo (Cederi), Universidad de los Andes.
- Centro Consultivo del Agua (CCA) (2011), "Gestión del agua en las ciudades de México, 2º reporte" (junio), en <<http://www.agua.org.mx>>, consultada el 22 de julio de 2011.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2010), "Disponibilidad de recursos para la atención de desastres en el norte del país (nota informativa, notacefp/026/2010)". México: LXI Legislatura, Cámara de Diputados.
- CEPAL (2010), "Desastres y desarrollo: el impacto en 2010", en <http://www.eclac.org/desastres/noticias/noticias/2/42102/Desastres2010_WEB.pdf>.
- CEPAL (1998), "Recomendaciones de las reuniones internacionales sobre el agua: de Mar del Plata a París", Santiago de Chile, CEPAL (documento de distribución restringida, LC/R 1865), 30 de octubre.
- Clever, Frances (1998), "Incentives and Informal Institutions: Gender and the Management of Water", *Agriculture and Human Values*, núm. 15.
- Comisión Nacional del Agua (CNA) (2011), "Conagua trabaja firmemente para reducir las inundaciones en el valle de México". México: comunicado de prensa 276-11, 30 de agosto.
- CNA (sf), "Necesidad de un nuevo drenaje profundo", en <<http://www.conagua.gob.mx/sustentabilidadhidricadelValledeMexico/NecesidadDrenaje.aspx?Pag=4>> última consulta: 31/08/2012.
- CNA (2007), "Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", 3 de octubre, en <<http://www.canadevallemexico.org.mx/pdf%27s/df/eventos/5/5.5.pdf>>, consultada el 3 de enero de 2012.
- Collins, Timoty (2008), "The Political Ecology of Hazard Vulnerability: Marginalization, Facilitation and Production of Differen-

- tial Risk to Urban Wildfires in Arizona's Withe Mountains", *Journal of Political Ecology*, vol. 15.
- Desinventar, <<http://online.desinventar.org/>>, consultada el 8 de junio de 2011.
- Eakin, Hallie (2006), *Weathering Risk in Rural Mexico. Climatic, Institutional and Economic Change*. Tucson: University of Arizona Press.
- Fritz, C. (1961), "Disasters", en R. Merton y K. Nisbet (eds.), *Contemporary Social Problems*. Nueva York: Hartcourt.
- Giddens, A. (1994), *Las consecuencias de la modernidad*, Madrid: Alianza.
- Gray, W. (2011), "Gross Errors in the IPCC-AR4 Report Regarding Past and Futures Changes in Global Tropical Cyclone Activity – (A Nobe Disgrace)", SPPI-Original Paper (11 de octubre).
- H. LVII Legislatura del Estado de México (2011), "Decreto 250. Presupuesto de egresos del gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2011", en <<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig084.pdf>>.
- Hewitt, Kenneth (1997), *Regions of Risk*. Essex: Longman.
- Hewitt, Kenneth (1991), *Interpretations of Calamity*. Londres: Allen and Unwin.
- Landa, Rosalba y Julia Carabias (2007), "Nuevas perspectivas frente a los problemas del agua en México", en José Luis Calva (coord.), *Sustentabilidad y desarrollo ambiental*. México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa-LX Legislatura, Cámara de Diputados.
- Manrique, Luis E. (2006), "Ingenieros del alma: el control del agua como metáfora del Estado", *Letras Libres* (versión para España), núm. 55 (abril), en <<http://www.letraslibres.com/index.php?art=11194>>.
- Mansilla, Elizabeth (2011a), "Análisis de riesgo extensivo, urbanización de los riesgos y su expansión territorial en América Latina. Anexo 7: Análisis de riesgo extensivo e intensivo en México", en ONU, *Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction 2010-2011*, Nueva York: ONU (Background Papers).
- Mansilla, Elizabeth (2011b), "Nota conceptual", en ONU, *Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction 2010-2011*, Nueva York: ONU.
- Mansilla, Elizabeth (ed.) (1996), *Desastres. Modelos para armar*, Lima: La Red-Consejo Mexicano de Ciencias Sociales-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Maskrey, Andrew (comp.) (1993), *Los desastres no son naturales*. Bogotá: La Red-ITDG.
- Mollinga, P.P. (2008), "Water, Politics and Development: Framing a Political Sociology of Water Resources Management", *Water Alternatives*, vol. 1, núm. 1: 7-23.

- Peña Rodríguez, Jaime (comp.) (2004), *El agua, espejo de los pueblos*. México: FES Acatlán, UNAM-Plaza y Valdez.
- Perló, Manuel y A. González (2006), "Del agua amenazante al agua amenazada. Cambios en las representaciones sociales de los problemas del agua en el valle de México", en Javier Urbina y Julia Martínez (comps.), *Más allá del cambio climático: las dimensiones psicosociales del cambio ambiental global*, México: Semarnat-INE-UNAM.
- Perló, Manuel y A. González (2005), *¿Guerra por el agua en el valle de México? Estudio sobre las relaciones hidráulicas entre el Distrito Federal y el Estado de México*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM-PUEC-UNAM-Fundación Friedrich Ebert.
- PUEC (2011), *Pobreza, agua y cambio climático en la ciudad de México*. México: PUEC, UNAM-Coordinación de Humanidades, UNAM-Centro Virtual del Cambio Climático en la Ciudad de México.
- Puente, Sergio (2011), "Coparticipación variable en la asignación de recursos en el paradigma del sistema de gestión integral del riesgo", en http://proteccioncivil.tabasco.gob.mx/reglas_fopreden/COPARTICIPACION-VARIABLE.pdf, consultada el 3 de junio de 2011.
- Tortajada, Cecilia, Vicente Guerrero y Ricardo Sandoval (eds.) (2004), *Hacia una gestión integral del agua en México: retos y alternativas*, México: Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados-Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2011), "Presupuesto de egresos de la Federación 2011, ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales", 1º de enero de 2011, en http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/pef/pef_2011/temas/tomos/16/r16_reurgfpp.pdf.
- Smith, Barry *et al.* (2000), "An Anatomy of Adaptation to Climate Change and Variability", *Climatic Change*, núm. 45.
- Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) (2011), "Historia", en <http://www.tragua.com/historia.html>, consultada el 22 de julio.
- Universal, El* (2011), "Emisor para Valle Dorado sin fondos", 20 de noviembre.
- Universal, El* (2007), "Plan hidráulico para evitar catástrofe, anuncia FCH", 9 de noviembre.
- Warner, Koko (ed.) (2007), *Perspectives on Social Vulnerability*. Nueva York: Universidad de las Naciones Unidas.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Ceydric Martin

Migraciones, pluriactividad y recomposición del espacio rural. Las dinámicas múltiples del sur boliviano

pp. 183 - 213

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Ceydric Martin (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados.

Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx>, revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston). Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Migraciones, pluriactividad y recomposición del espacio rural. Las dinámicas múltiples del sur boliviano

CEYDRIC MARTIN*

RESUMEN

Aunque de forma general la población rural disminuye en América Latina, se advierten patrones diferentes según las zonas, incluso un cierto vigor en el caso de Bolivia. Mediante el uso de censos de población y datos generados dentro de un programa de encuestas de migraciones entre 2001 y 2005, este artículo ilustra esa diversidad en los crecimientos rurales e identifica factores determinantes. De esta forma, se cuestiona la movilidad espacial de esta población rural, la diversificación de su actividad (que llega a la pluriactividad) y más generalmente las recomposiciones del espacio rural del sur boliviano. Se detecta el impacto de las dinámicas rurales que participan en los fuertes cambios en la repartición de la población boliviana (urbanización, crecimiento del occidente) y que contribuyen a nuevas formas de ruralidades.

Palabras clave: migración, Tarija (Bolivia), nueva ruralidad, hidrocarburo, frontera.

ABSTRACT

Although we have witnessed a numerically decrease of rural population in Latin America, there are different patterns depending on the areas, and even an increase in Bolivia. By using data from the population census and others obtained from a poll on migration between 2001 and 2005, this paper analyzes the spatial mobility of rural population and its pluriactivity as well as the recomposition of rural space in South Bolivia. Thus, it examines the impact of rural dynamics that participate in the changes of the distribution of Bolivian population (urbanization, growth of the West) and that contribute to new ruralities.

Key words: migration, Tarija (Bolivia), new rural, hydrocarbons, border.

Fecha de recepción: 15/03/2012

Fecha de aceptación: 07/06/2012

* Doctor en Demografía por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Sorbona (Universidad París Descartes). Actualmente es investigador asociado del laboratorio LIEU del IUAR (Aix-Marseille Université). C.e.: <ceydric.martin@gmail.com>.

Introducción

Desde el punto de vista demográfico, tres tendencias han marcado la población boliviana desde 1950: en primer lugar, la transición demográfica en el país, y con ello un aumento repentino de su población (incrementó de tres millones a más de ocho millones entre 1950 y 2001); en segundo lugar, el equilibrio progresivo entre una parte de la población tradicionalmente concentrada en el occidente del país (el oeste), colonizado por españoles, escenario de explotación minera por la otra. El oriente (este) experimentó nuevas dinámicas y un crecimiento poblacional (Mazurek, 2007). Esta última tendencia se ilustra por la evolución del peso de la población de los departamentos de Potosí y de Santa Cruz, que pasaron, respectivamente, de 20 y 9 por ciento del efectivo nacional en 1950 a 8 y 25 por ciento en 2001.¹ En tercer lugar, el desmedido crecimiento de la población urbana, que pasó del 23 por ciento del total de la población boliviana en 1950 al 57 por ciento en 2001.²

Esta última dinámica está ligada al éxodo rural del campo hacia las ciudades bolivianas durante los últimos cincuenta años, provocado particularmente por una agricultura tradicional poco competitiva, la fragmentación de la tierra, el crecimiento de la población, las expectativas de modernidad por parte de los

jóvenes y las dificultades ambientales (Martin, 2011). De esta forma, comúnmente se acepta que la evolución globalmente estancada de la población rural boliviana se atribuya a las migraciones del campo hacia la ciudad. Sin embargo, existen también señales de recuperación del vigor de la expansión de la población rural en Bolivia (Rodríguez, 2002), por lo cual conviene interrogarse sobre la existencia de otras dinámicas migratorias. También podemos cuestionarnos hasta qué punto este éxodo rural responde a lógicas diferentes en el occidente y el oriente de Bolivia, y si las dinámicas rurales participan en la transferencia de la población entre los dos conjuntos.

De manera complementaria, cabe cuestionarse cómo las dinámicas demográficas rurales nos informan sobre nuevas formas de ruralidades. Así aprovecharemos para preguntarnos en qué medida el campo del sur boliviano rural se inscribe en una dinámica de nueva ruralidad,³ con características que difieren de los esquemas rurales tradicionales. ¿Se han desarrollado cambios en la economía rural y en la sociedad? En particular, ¿nota-

¹ Datos de los censos nacionales de población y vivienda (CNPV) del Instituto Nacional de Estadística (INE), realizados en 1950 y 2001.

² Se toma como límite urbano/rural el umbral de cinco mil habitantes.

³ Cabe aclarar que no ambicionamos entrar en el debate conceptual (ya ampliamente tratado durante estos últimos años) sobre la nueva ruralidad latinoamericana, en particular en el ámbito de la sociología rural (Kay, 2009; de Grammont, 2004; Sánchez Albarrán, 2011; Insúa y Correa, 2007; Martínez, 2010, entre otros). Utilizaremos el concepto por el mérito "de haber logrado que mucha gente estuviera consciente de los cambios que anteriormente se habían ignorado, dando pie así a reflexiones adicionales sobre las actuales transformaciones rurales de Latinoamérica y sobre políticas de desarrollo rural más apropiadas, así como a estudios sobre el desarrollo rural" (Kay, 2009: 633).

mos nuevas oportunidades de ingresos, no agropecuarias, para la población rural del sur boliviano?, ¿se perciben interacciones nuevas y crecientes entre los ámbitos rurales y urbanos?, ¿las migraciones pueden considerarse actividad?

Estos dos ejes de estudio —dinámicas demográficas rurales y cambios en las sociedades rurales— nos informarán sobre cómo influyen, las movilidades rurales en la recomposición del campo boliviano. Esto nos permitirá interrogarnos sobre el futuro de las zonas rurales bolivianas.

A partir del sur boliviano estudiaremos estas dinámicas demográficas, enfocándonos principalmente sobre el pequeño departamento de Tarija (cerca de 40,000 km²), poblado por casi cuatrocientos mil habitantes (242 566 en las ciudades, 148 660 en el campo, según el censo del INE, 2001). Dicho territorio es particularmente adecuado para la observación de la diversidad en las recomposiciones de los espacios rurales del país, en la medida en que se sitúa en la articulación entre el occidente y el oriente boliviano, donde se detectaron dinámicas similares al espacio nacional y a la vez dinámicas propias relacionadas con esta zona fronteriza (Martín, 2010).

Cabe destacar que existen pocos estudios sobre las dinámicas del poblamiento rural en esta región. En la parte occidental, los trabajos de Preston (1999), Hinojosa y Cortez (1999), Hinojosa *et al.* (2000) y Punch (2001), estudiaron las estrategias migratorias de los

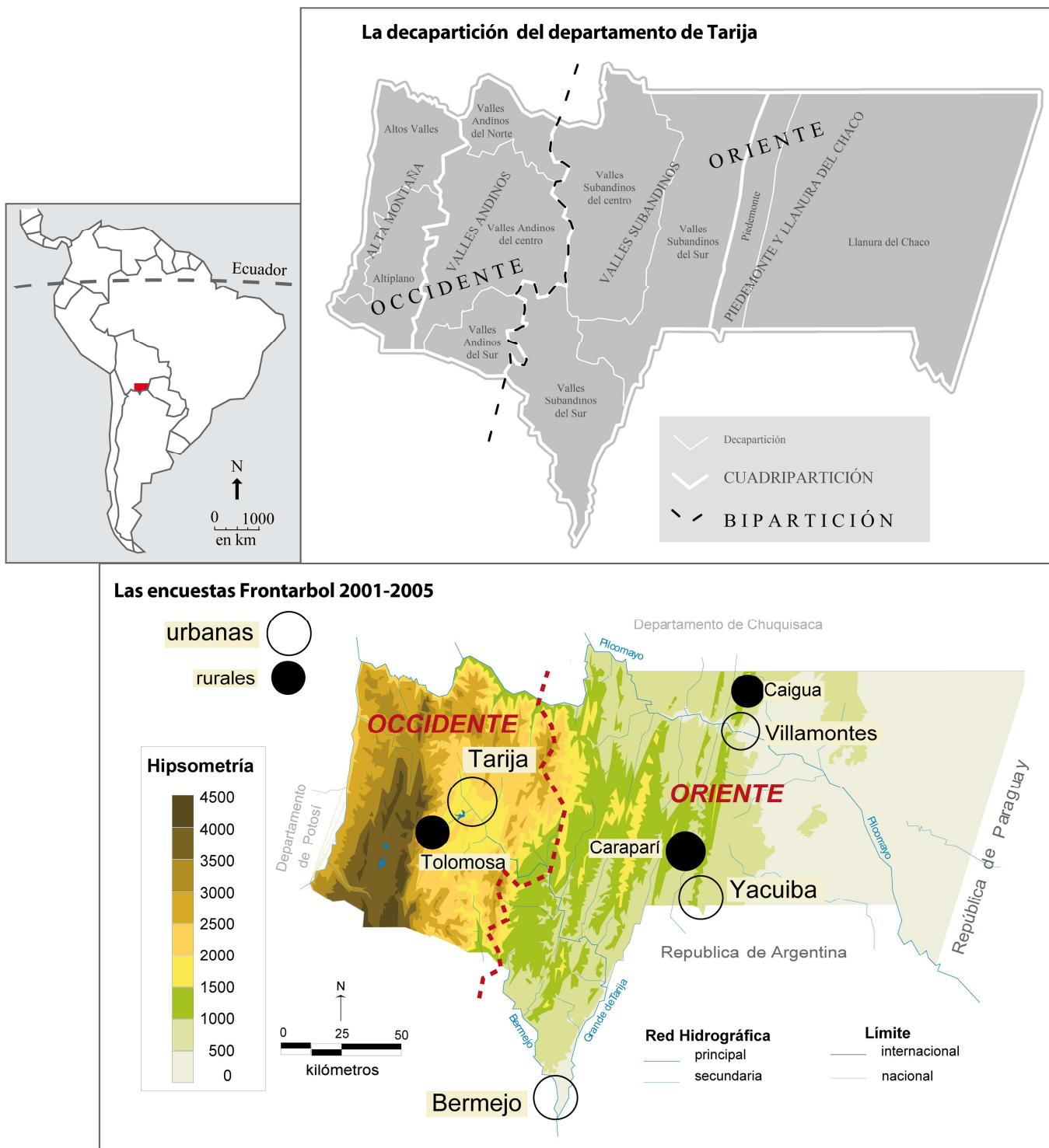
campesinos hacia Argentina, a través de enfoques cualitativos.

Por otra parte, la existencia de éxodo rural hacia las ciudades del departamento se demostró en una publicación derivada del programa de la encuesta de migración Frontarbol (véase más abajo), y que trató el fenómeno cuantitativamente (Domenach *et al.*, 2007). En esta publicación, Philippe Hamelin propone una primera restitución de los resultados de las encuestas rurales de este programa (Hamelin, 2007).

Este trabajo brinda una visión más general y comparativa de las dinámicas rurales diferenciadas en Bolivia, empleando datos e indicadores proporcionados por el INE, así como información proveniente de las encuestas previamente citadas (ciudades y localidades rurales), proponiendo una mirada de las dinámicas rurales, observadas desde el campo y, a su vez, también desde los centros urbanos. Nos referiremos a una división espacial del departamento, según criterios socioecológicos de la propuesta de Martín (2010). En el apartado metodológico correspondiente se detallan estos tres puntos.

Iniciamos nuestros análisis con una mirada regional sobre las dinámicas demográficas del departamento de Tarija, con un enfoque particular del éxodo rural y la urbanización. En una segunda parte, advertimos cómo se desarrollan estas dinámicas rurales en el occidente del departamento, a partir del estudio de las fuertes migraciones internacionales de comunidades ubicadas en

Mapa 1. El departamento de Tarija y las encuestas Frontarbol



Fuente: Hipsometría Zonisig 2001, decapartición propia

el valle andino de Tolomosa. En un tercer momento, nos enfocamos en el estudio de localidades rurales ubicadas en el oriente de Bolivia, en una zona de colonización agrícola del Piedemonte, en el límite entre los Andes y la llanura del Chaco, y en un pequeño centro rural ubicado cerca de lugares de explotación de hidrocarburos, en los valles subandinos.

Censos, división estadística del espacio y encuestas de migración

A la espera del próximo censo boliviano (que se hará en 2013), los únicos datos demográficos confiables parecen ser los del censo 2001. Cabe subrayar la existencia de proyecciones que calculaban en 534,687 los habitantes en el departamento en 2011 (INE, 2011), estimaciones que han de tomarse con cautela, pues se basan esencialmente en el crecimiento intercensal 1992-2001, sin considerar el factor migratorio actual. Además, estas proyecciones no se desglosan por áreas urbanas o rurales, que seguramente tienen dinámicas muy distintas; ni por cantón, lo cual nos impide proceder a las reagrupaciones que aquí utilizaremos (véase el siguiente párrafo). Sin duda, la población cambió desde 2001, pero la ausencia de fuentes confiables nos convenció de limitarnos al uso de los datos del censo realizado ese año.

En la parte superior del mapa 1 se muestra la división estadística del espacio del departamento, propuesta por Martin (2010) en un estudio anterior. Se inscribe en la dualidad

nacional occidente-oriente,⁴ según criterios físicos —cruce del mundo andino y de las llanuras orientales— e históricos —oposición de un poblamiento inca ubicado en el occidente—, consolidado desde el virreinato, pasando por la independencia del país; así como un poblamiento del oriente menos organizado, abrumado por una difícil política de colonización. Así, se definieron cuatro sectores principales: en el occidente, la Alta Montaña⁵ (Altiplano Tarijeño) y los Valles Andinos (fértil, que concentran el poblamiento histórico). En el oriente, los Valles Subandinos (últimos pliegues andinos con su vegetación tropical abundante) y un segundo conjunto que reúne el Piedemonte (donde se concentra la población) y la Llanura del Chaco (hostil). Aquí se hará constante referencia a esa división.

Por último, como tercer punto metodológico, se emplearán en este estudio datos emanados del Programa de investigación Frontarbol, que se desarrolló dentro del marco de una colaboración entre universidades de Bolivia y de Argentina,⁶ así como centros de investigaciones de Argentina y Francia.⁷ Esta colaboración permitió llevar a cabo diversas

⁴ Para el aspecto nacional, sobre esta bipartición, véase Nicolás d'Andréa (2004; 2007).

⁵ Escribiremos con mayúsculas los nombres de estas regiones, pues son entidades delimitadas con precisión.

⁶ La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS, Tarija, Bolivia) y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (UNC).

⁷ El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet, Argentina), el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEPA, con sede en Lima) y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD, con sede en Marsella, Francia, y con una representación en La Paz, Bolivia).

encuestas de migraciones entre 2001 y 2005, en las cuatro ciudades del departamento (encuesta aleatoria), así como en tres zonas rurales (elecciones razonadas), en el occidente y en el oriente (mapa 1), así como en la ciudad argentina de San Salvador de Jujuy. El objetivo de la selección de estos lugares fue ejemplificar los diversos patrones migratorios en la zona. Se encontrarán precisiones metodológicas a lo largo del presente artículo (para una metodología completa, véase Hamelin *et al.*, 2007, y <www.frontarbol.com>).⁸

En estas encuestas, de hecho, también para este artículo, se considera como evento migratorio un cambio de localidad de residencia de por lo menos seis meses continuos. Puede ser al momento de la instalación en la localidad encuestada (en este caso hablamos de la primera vez que se instalaron por este periodo mínimo de tiempo), o de migraciones a otro lugar (aún de seis meses), antes o después de haberse instalado en la localidad encuestada. También se consideran hechos migratorios la partida de los hijos, quienes ya no son considerados como parte del hogar, y que se han alejado de la localidad en cuestión.

Desequilibrios demográficos globales: éxodo rural y urbanización

Como en el resto de Bolivia, la población del departamento de Tarija creció fuertemente

⁸ Además de consultar la bibliografía, esta página permite descargar los cuestionarios utilizados durante estas encuestas, así como las bases de datos generadas.

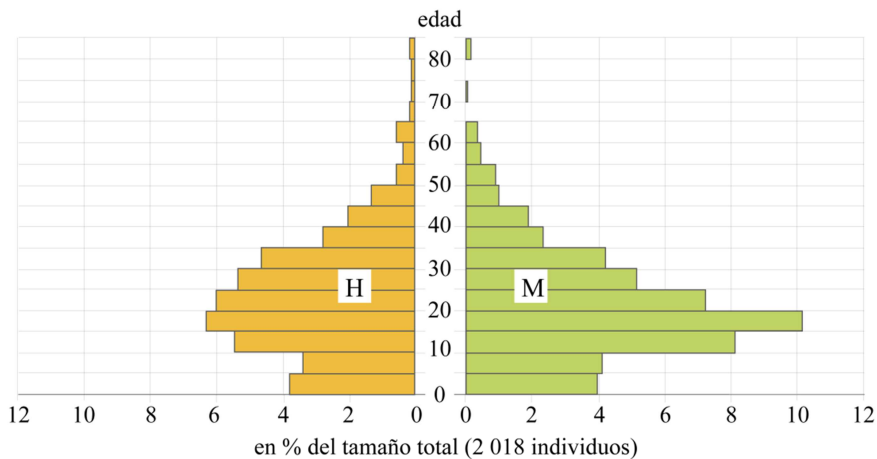
desde mediados del siglo XX, y se triplicó entre 1950 y 2001 (pasó de 130,000 a 400,000 habitantes),⁹ con un particular incremento neto entre 1976 y 2001 (multiplicado por dos).¹⁰ Si observamos este reciente aumento, según el límite urbano/rural (gráfica 1), constatamos que la aceleración del crecimiento demográfico está esencialmente ligada a la población urbana, que fue poco significativa antes de 1950, y aumentó considerablemente a partir de 1976, para convertirse en mayoritaria en los años ochenta. Paralelamente, contrasta la dinámica demográfica rural, ya que el aumento de su población es moderado y regular entre 1847 y 2001.

Estas dinámicas se presentan a partir de la tasa media de crecimiento anual (TMCA), además, observamos que la población urbana de Tarija tiene un crecimiento muy importante entre 1950 y 2001 (4.8 por ciento), mientras que en el campo es de sólo 0.7 por ciento (CNPV, INE). Considerando el crecimiento anual sostenido de la población boliviana en su conjunto, durante la segunda mitad del siglo XX — entre 2.0 y 2.5 por ciento (Celade, 2004), sin desglose campo/ciudad), suponemos el papel importante que tienen los movimientos migratorios en la explicación de estas diferencias entre el crecimiento urbano y rural.

⁹ Más precisamente de 126 752 habitantes en 1950 a 391,226 habitantes en 2001.

¹⁰ Pasa de 187 204 a 391,226 habitantes.

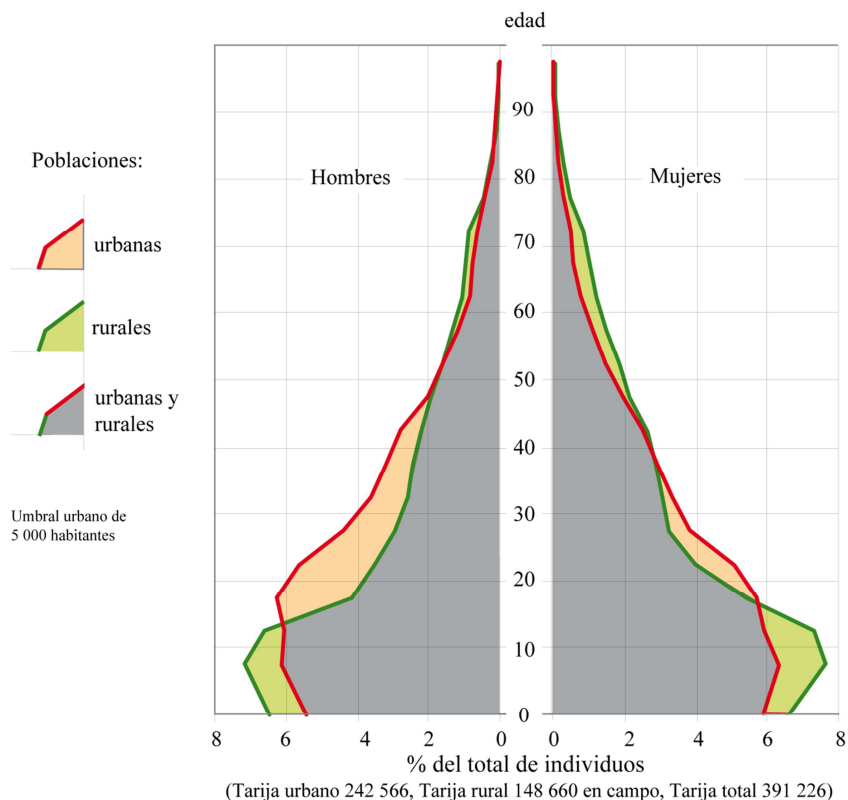
Gráfica 3. Departamento de Tarija: edad de instalación de los no nativos de origen rural en las ciudades



no nativos originarios de localidades rurales y con 15 años o más de edad al momento de la encuesta
 Nota: para 132 individuos, la edad de instalación no está informada

Fuente de datos: Entar 2001, Enyac 2002, Envil 2002, Enber 2005

Gráfica 4. Departamento de Tarija: pirámide de edad de poblaciones rurales y urbanas



Fuente de datos: INE, censo 2001

Para definir estas dinámicas diferenciadas y las migraciones que las acompañan, emplearemos las encuestas Frontarbol (realizadas en las ciudades del departamento de Tarija).¹¹ Así, dos de cada tres jefes de hogar de las ciudades son inmigrantes, proporción que asciende al 80 por ciento en el caso de Yacuiba (gráfica 2).¹² Estos inmigrantes resultan, en su mayoría, del éxodo rural, si consideramos que más de la mitad de los no nativos son nacidos en una localidad rural boliviana (más precisamente, entre 52 y 58 por ciento).¹³

Además, el impacto de la migración de la población rural en el crecimiento urbano parece reforzado por la observación de la edad de instalación en las ciudades del departamento de Tarija de los no nativos de origen rural (gráfica 3). Así, en todas las encuestas, los migrantes llegan muy jóvenes (50 por ciento tienen menos de 20 años cuando se insta-

lan; 70 por ciento tiene menos de 30 años),¹⁴ a menudo en edad de procrear, y en su mayoría (1,110 individuos) son mujeres (casi el 55 por ciento de los migrantes rurales son de sexo femenino).

Estos datos confirman importantes transferencias de población campo-ciudad en los últimos cincuenta años, lo cual ha tenido como consecuencia un fuerte aumento de la población urbana, a expensas de la población rural. Como se observa sobre la pirámide de la gráfica 4, estos cambios provocan desequilibrios en la estructura por edad: los muy jóvenes son sobrerrepresentados en el campo, los individuos de 15-40 años —en edad de trabajar y procrear— son más numerosos en la ciudad, y la población de mayor edad está ligeramente más presente en el medio rural.

Las estrategias migratorias internacionales del occidente rural

En el occidente del departamento de Tarija, la amplitud altimétrica es particularmente importante entre el fondo de los Valles Andinos a 2,000 metros sobre el nivel del mar y las partes altiplánicas que culminan a 4,000 metros. El clima es duro, con pocas y escasas precipitaciones (200 mm/año) y frecuentes heladas invernales. Además, la erosión hidrográfica y eólica es muy importante, por lo cual se ob-

¹¹ Las encuestas urbanas que citaremos son las siguientes: Entar 2001, que se desarrolló los días 29 y 30 de septiembre en la ciudad de Tarija (792 hogares encuestados); Enyac 2002, del 1 al 5 de abril en la ciudad de Yacuiba (627 hogares); Envil 2002, en la primera semana del mes de julio en la ciudad de Villamontes (468 hogares); Enber 2005, del 2 al 4 de mayo en la ciudad de Bermejo (264 hogares).

¹² Las proporciones exactas son de 66 por ciento para Tarija (523 de 792 jefes de hogar encuestados), 80 por ciento para Yacuiba (502 de 627), 65 por ciento para Villamontes (304 de 468) y 77 por ciento para Bermejo (304 de 342).

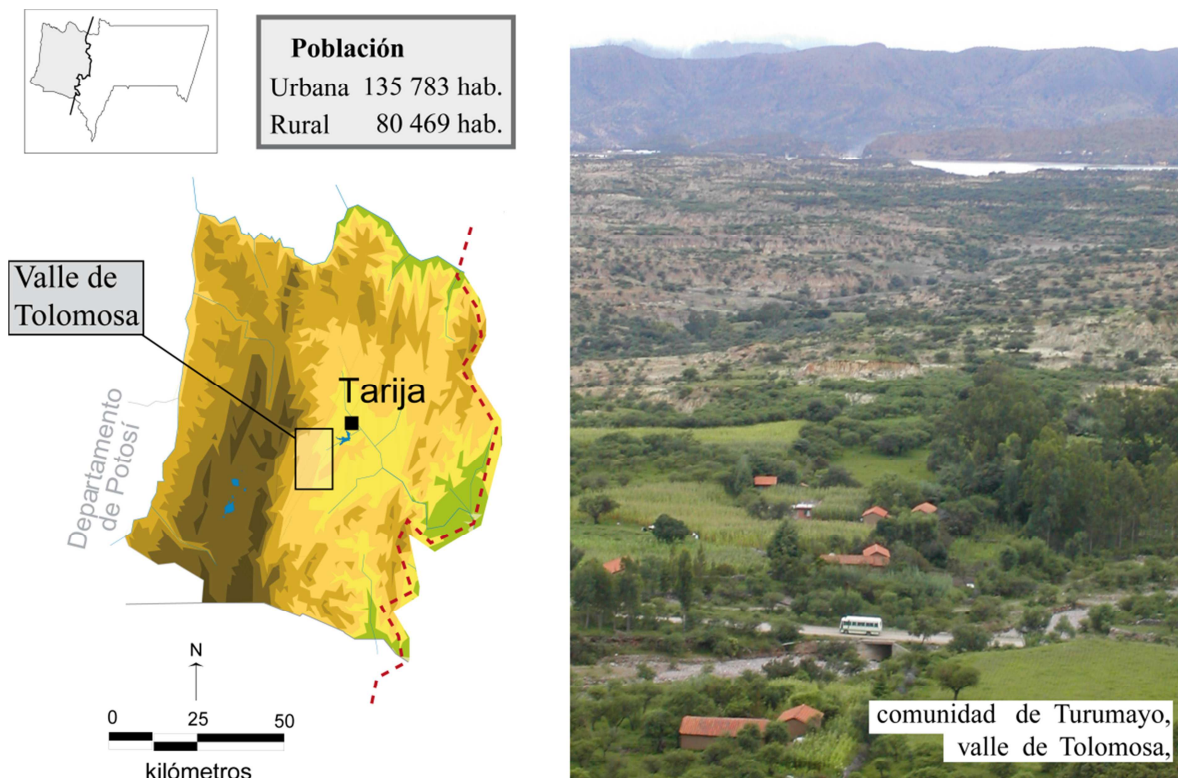
¹³ 57 por ciento para Tarija (298 de los 523 jefes de hogar nativos), 55 por ciento para Yacuiba (276 casos de 502), 52 por ciento para Villamontes (158 de 304 casos) y 58 por ciento para Bermejo (153 de 264 casos).

¹⁴ Para mayor precisión, 1,009 de los 2018 no nativos originarios de localidades rurales y con 15 años o más de edad al momento de la encuesta tenían menos de 20 años al momento de su llegada, cifra que aumenta a 1,413 si consideramos los menores a 30 años.

servan paisajes desérticos (altiplano, o suelo surcado), con nidos de termitas, como se

muestra en el fondo del mapa 2.

Mapa 2. El occidente tarijeño



Fuente: Hipsometría (Zenisig 2001); censo INE 2001; foto propia abril 2002

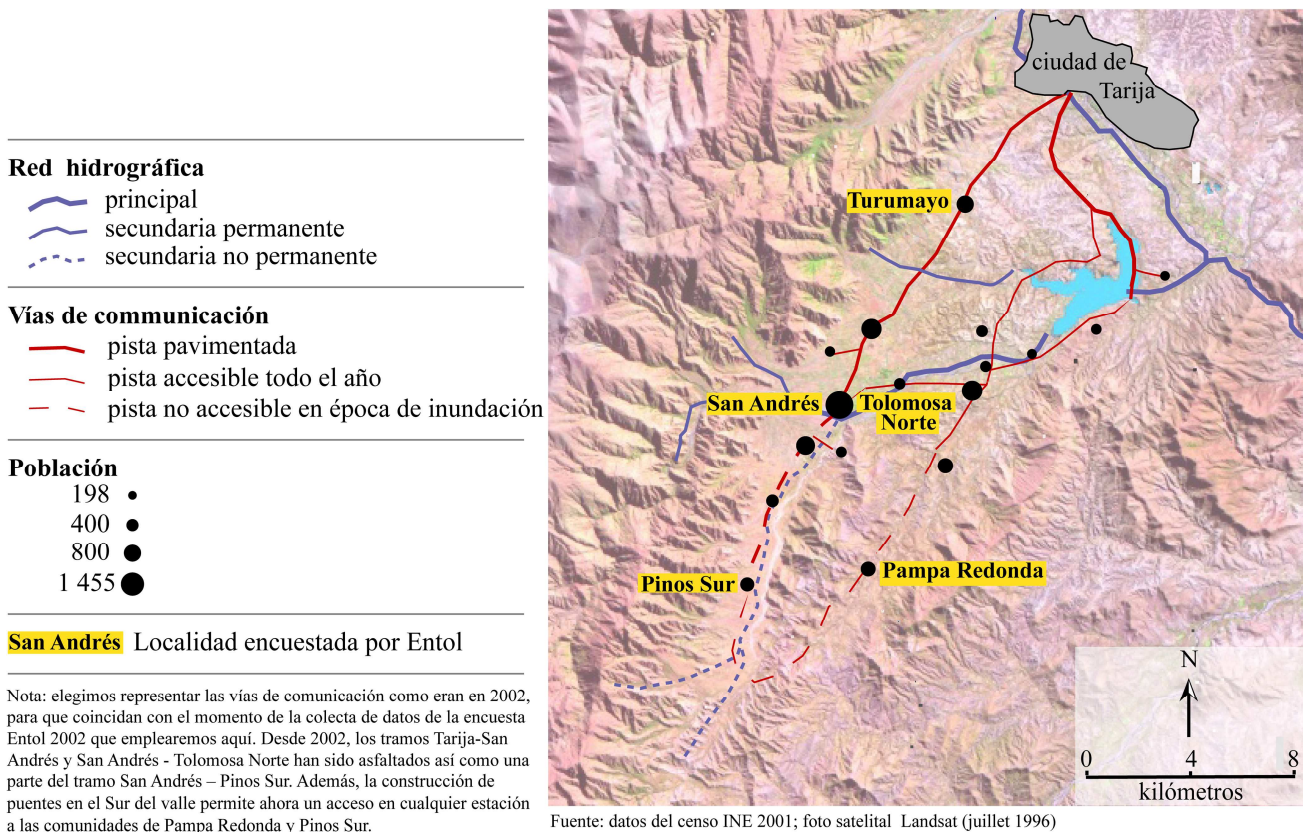
El occidente urbano del departamento de Tarija está compuesto por la ciudad de Tarija, capital, ciudad principal y única colonial del departamento, que contaba con 135,783 habitantes en 2001 y que experimentó un crecimiento sostenido durante los últimos cincuenta años (+ 4.2 por ciento/año de tmca).¹⁵ El occidente rural (106,783 habitantes en 2001), está habitado por una población mestiza de autóctonos y españoles llamados cha-

pacos. Históricamente sedentarios, practican la agricultura por tradición.¹⁶ A partir del valle de Tolomosa (mapa 3), situado en los largos valles centrales que rodean la capital departamental, proponemos observar estas dinámicas demográficas rurales del occidente.

¹⁵ Como recordatorio, la TMCA corresponde a la tasa media de crecimiento anual.

¹⁶ Para mayores detalles sobre los valles andinos de Tarija, véase Beck *et al.* (2001).

Mapa 3. El valle de Tolomosa



El valle de Tolomosa se extiende sobre 20 km de largo y 6 de ancho. Está ubicado a las puertas de la ciudad de Tarija, pero en su gran mayoría es indudablemente rural,¹⁷ compuesto por comunidades aisladas y escasamente equipadas de servicios básicos, en donde el 80 por ciento de los hogares viven de la pequeña agricultura (Martin, 2011). En este valle, poblado por 7,736 habitantes (ine, 2001), repartidos en 14 comunidades, se realizó la encuesta Entol, en febrero de

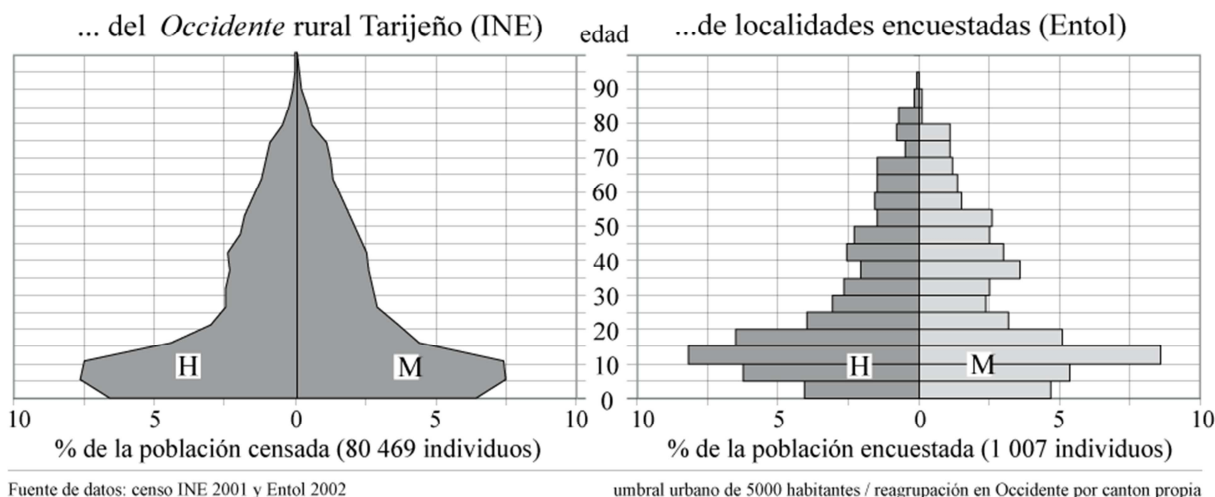
2002.¹⁸ Dicha encuesta se desarrolló en cinco comunidades de este valle, elegidas con el fin de ilustrar la diversidad de las localidades de la cuenca, a partir de criterios como tamaño,

¹⁷ Por lo menos en 2002, las comunidades cercanas a la ciudad de Tarija han experimentado cambios desde esa fecha.

¹⁸ La encuesta Entol 2002 se desarrolló entre el 20 de febrero y el 1 de marzo. En total se encuestó a 1,055 individuos, repartidos en 213 hogares (31.9 por ciento de los 667 hogares censados en estas comunidades por el INE en 2001). En ausencia de una cartografía de las localidades encuestadas, se estableció un mapa esquemático de cada comunidad para las necesidades de esta encuesta y para cada una de éstas se procedió a una selección razonada de las viviendas a interrogar. Para este análisis, emplearemos los datos provenientes de hogares donde, por lo menos, un miembro se declara residente permanente del valle, o sea, 201 familias que suman 1007 individuos (Hamelin *et al.*, 2007; Martin, 2012; <www.fronstarbol.com>)..

acceso a los recursos hidrográficos, tipo de sistema productivo dominante y accesibilidad.

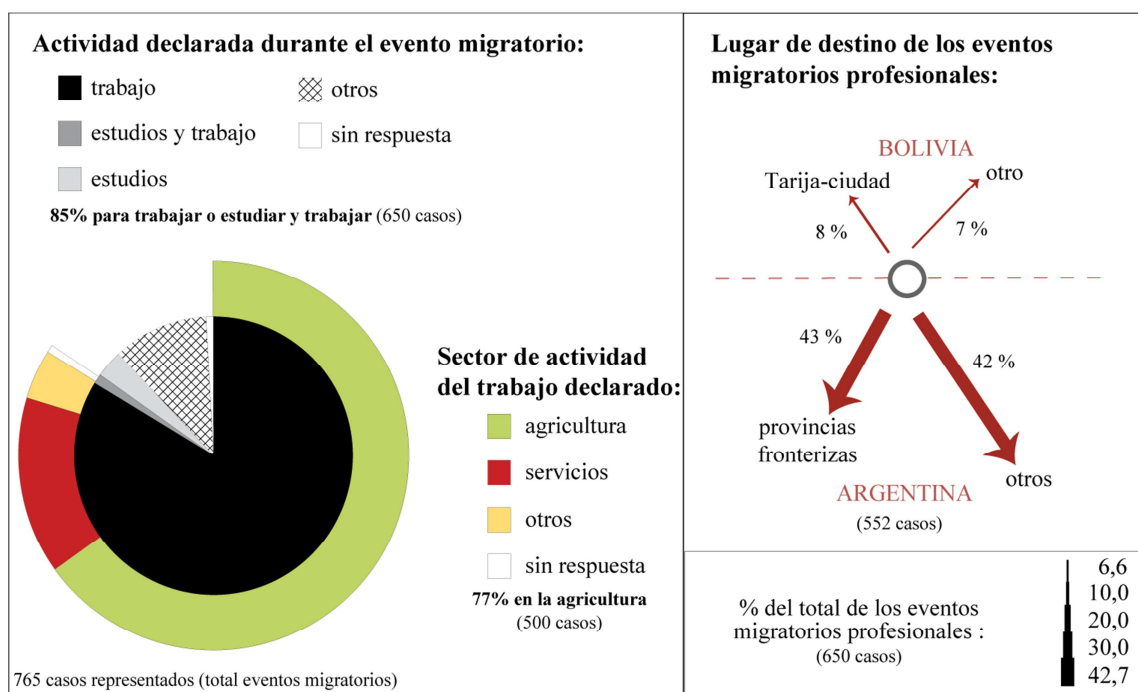
Gráfica 5. La depresión demográfica del occidente
Pirámides de edad...



El reciente crecimiento demográfico del occidente rural de Tarija es casi nulo: 0.6 por ciento de tmca entre 1992 y 2001 por toda la zona; 0.4 por ciento si nos limitamos al valle

de Tolomosa. En ambos casos, la estructura por edades de la población muestra un fuerte déficit de jóvenes y de muy jóvenes, hecho que es pertinente explicar (gráfica 5).

Gráfica 6. Tolomosa: migrar para trabajar



Fuente de datos: Entol 2002

Como era esperable, Tolomosa no es un lugar de inmigración (más del 90 por ciento de los jefes de familia son nacidos en el valle),¹⁹ pero se perciben fuertes movimientos migratorios desde aquí. Así, en el 83 por ciento de los hogares declararon al menos un evento migratorio (167 de 201); es decir, tienen un hijo que emigró del valle o hay un miembro del hogar que declara por lo menos una migración fuera de aquí, pero con retorno. En total, la encuesta Entol 2002 contabilizó 765 eventos migratorios.²⁰

Como se observa en las figuras de la gráfica 6, estas migraciones desde el valle tienen razones mayoritariamente laborales (85 por ciento de los hechos). Entre estos viajes laborales, sin duda la agricultura es la que constituye la actividad predominante (77 por ciento) y Argentina es el país que representa el destino principal (85 por ciento de los sucesos). Así, esta corriente migratoria está dominada por una emigración laboral hacia un sector de actividad asociada al mundo rural o a las periferias urbanas, y que se desarrollan en

su gran mayoría en Argentina, no en la ciudad vecina de Tarija.

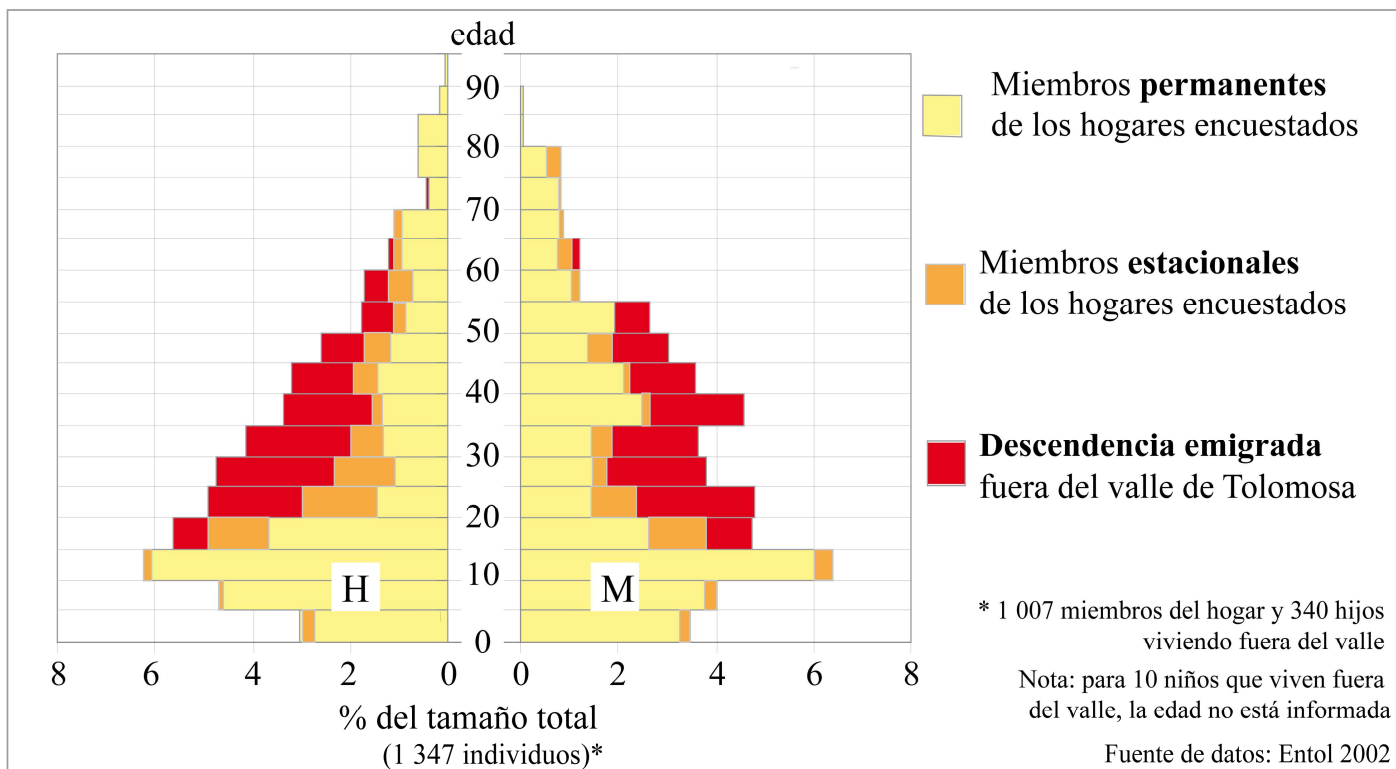
Sin embargo, para caracterizar estos sucesos migratorios, señalamos que las migraciones largas y cortas responden a estrategias diversas, según la situación de las comunidades. Factores como el aislamiento, la presencia de riego y la importancia de la ganadería o de ciertos cultivos, influyen sobre las necesidades de mano de obra y sobre las temporalidades de éstas (Martin, 2011). Así, la comunidad de Pampa Redonda está muy aislada, el riego es insignificante y la actividad ganadera domina sobre los cultivos, por lo cual hay una baja demanda de mano de obra; en estos casos, las familias privilegian la emigración de la descendencia (74 por ciento de éstas tienen por lo menos un hijo emigrado). La situación difiere en Pinos Sur, donde el riego semianual permite cultivos estivales, por lo cual se privilegia la emigración estacional (70 por ciento de los hogares declaran por lo menos una).

La emigración desde Tolomosa ilustra una dinámica demográfica de los campos del occidente del departamento de Tarija. La emigración rural es relevante, pero no se realiza en dirección de las ciudades bolivianas, en cambio sí se enfila hacia Argentina por razones laborales, por trabajo agrícola, con lo cual difiere del éxodo rural. Adopta formas distintas que permiten entender mejor los desequilibrios observados.

¹⁹ 181 jefes de los 201 hogares encuestados en la Entol 2002.

²⁰ Para más precisión, estos 765 eventos migratorios están compuestos de descendientes-emigrantes (hijos de jefes de hogar o sus cónyuges que han abandonado el valle, 350 casos); de migraciones anteriores (migraciones de miembros del hogar de al menos seis meses, y cuyos años fuera y de regreso son idénticos: 146 casos); de migraciones estacionales hasta 2000 (migraciones de miembros de hogar de al menos seis meses, y cuyos años de partida y de regreso son diferentes: 158 casos) y de desplazamientos estacionales en 2001 (migraciones de los miembros de hogar en 2001 de al menos un mes: 111 casos).

Gráfica 7. Tolomosa: la explicación de las rupturas



Así, la descendencia que había emigrado, completa los flancos huecos de los 15-35 años y los hijos de esta misma descendencia seguramente completarían los huecos observados con los muy jóvenes. Sumemos a esto que el déficit de jóvenes activos se acentúa durante una parte del año en el valle, en el momento de las migraciones estacionales.

Las dinámicas de crecimiento rural del oriente

En el oriente tarijeño, la amplitud altimétrica es también importante, pero con alturas inferiores, entre 2,000 metros en los valles húmedos subandinos y 600 metros en la planicie del Chaco. El clima es claramente menos hostil

que en el occidente, debido a que las precipitaciones pueden ser abundantes (hasta 2,000 mm/año) y las heladas invernales son escasas. Se observa una vegetación más densa (mapa 4). Los últimos pliegues andinos, que corresponden a los Valles Subandinos, y la Llanura del Chaco están separados por el Piedemonte de los Andes.

En la población urbana del oriente se observó un fuerte crecimiento desde 1950 (TMCA de 6.2 por ciento entre 1950 y 2001, censos del INE). Esta dinámica se explica por el desarrollo reciente de tres ciudades (que suman 106,789 habitantes en 2001): Bermejo y Yacuiba, cuyo desarrollo está vinculado principalmente al comercio fronterizo con Argentina; y Villamontes, donde el crecimiento

se debe a su ubicación privilegiada como único punto de cruce del Pilcomayo (río principal del sur boliviano) en la región.²¹ En cuanto a los campos del Oriente, fueron históricamente poblados por autóctonos semi-nómadas que tenían una práctica rudimentaria de la agricultura, completada por la pesca, la ganadería y la silvicultura (para un relato de estas minorías, véase Steward, 1948); población que, cabe señalar, fue disminuida por las guerras de colonización y posteriormente por la guerra del Chaco (en los años treinta del siglo xx). Sin embargo, a diferencia de la población rural del occidente, el crecimiento demográfico rural del oriente, desde hace cincuenta años, se encuentra en constante aumento (1950-1976: TMCA de 0.4 por ciento; 1976-1992: 1.0 por ciento; 1992-2001: 1.8 por ciento).

Esta evolución, así como las dinámicas particulares en el desarrollo de los campos orientales, las ilustraremos con dos unidades de análisis que han sido encuestadas por el programa Frontarbol: por un lado, la comunidad de Caigua, sobre el Piedemonte, a 20 km al norte de la ciudad de Villamontes;²² por el otro, la localidad de Caraparí, ubicada al final de los Valles Subandinos.²³

²¹ Para mayor información sobre la dinámica demográfica de estas ciudades del oriente, véanse Souchaud (2007), Martin (2007) y Souchaud y Martin (2007).

²² La comunidad de Caigua se consignó en el marco de la encuesta Envil 2002, el 5 de julio. Se interrogaron 72 hogares, que son el 44.4 por ciento de los censados por el INE 2001. En ausencia de una cartografía de la comunidad, la selección de los hogares encuestados se hizo de forma razonada.

²³ La localidad de Caraparí también se encuestó en la Envil 2002, el 6 de julio. Se encuestaron 100

hogares, lo que corresponde a 444 personas, es decir, 41.3 por ciento de la población de Caraparí al momento del censo INE 2001 (1,074 hab.) La existencia de una cartografía precisa de la localidad (cartografía INE con delimitaciones de los lotes) permitió seleccionar aleatoriamente los cien hogares censados.

La comunidad de Caigua se sitúa en la parte norte del Piedemonte chaqueño (mapa 5). Como en el resto del Piedemonte, esta zona se beneficia de ventajas naturales importantes: lluvias relativamente generosas (precipitaciones anuales de 1,000 a 1,200 mm), temperaturas suaves (media mensual de 17 a 27°C) y suelos fértiles (gracias a los depósitos aluviales). Además, la región coincide con el eje de comunicación histórico entre Argentina y Santa Cruz (capital del oriente boliviano, y una de las más grandes ciudades del país), razón por la cual pasan por ahí importantes vías de comunicación, pavimentadas y férrreas. Estos diversos factores han favorecido la aparición de toda una serie de localidades rurales, así como de las ciudades de Villamontes (en el mapa) y de Yacuiba (frontera con Argentina) en esta zona.

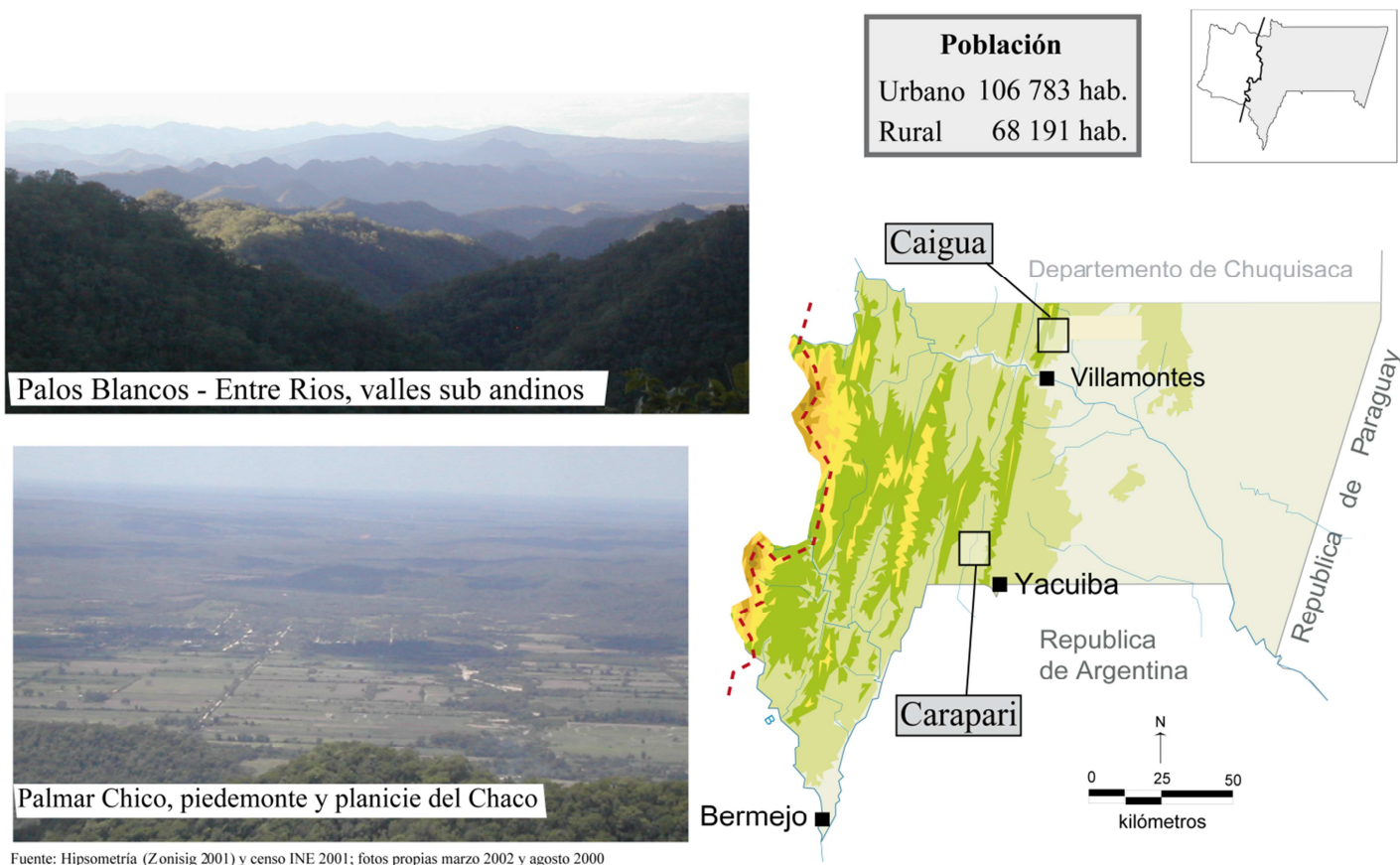
En Caigua, el crecimiento demográfico es sostenido (tmca de 3.4 por ciento entre 1976 y 2001): población total de 708 habitantes en 2001 (ine, 2001). Debido a la instalación²⁴ masiva de inmigrantes, pues el 82 por ciento de los jefes de hogar encuestados en la Envil 2002 señalaron que no son nativos de la comunidad (59 casos de 72): ¿cómo explicar esta atracción reciente? Hasta mediados del siglo xx, la región estaba habitada por autóct-

²⁴ Primera instalación del individuo para una duración superior o igual a seis meses.

tonos seminómadas, que practicaban la cría de animales. Los mercados cercanos (y las salidas comerciales que corresponden) eran pocos, y las vías de comunicación se encontraban en mal estado. Esta situación cambió a partir de 1950, particularmente gracias a la

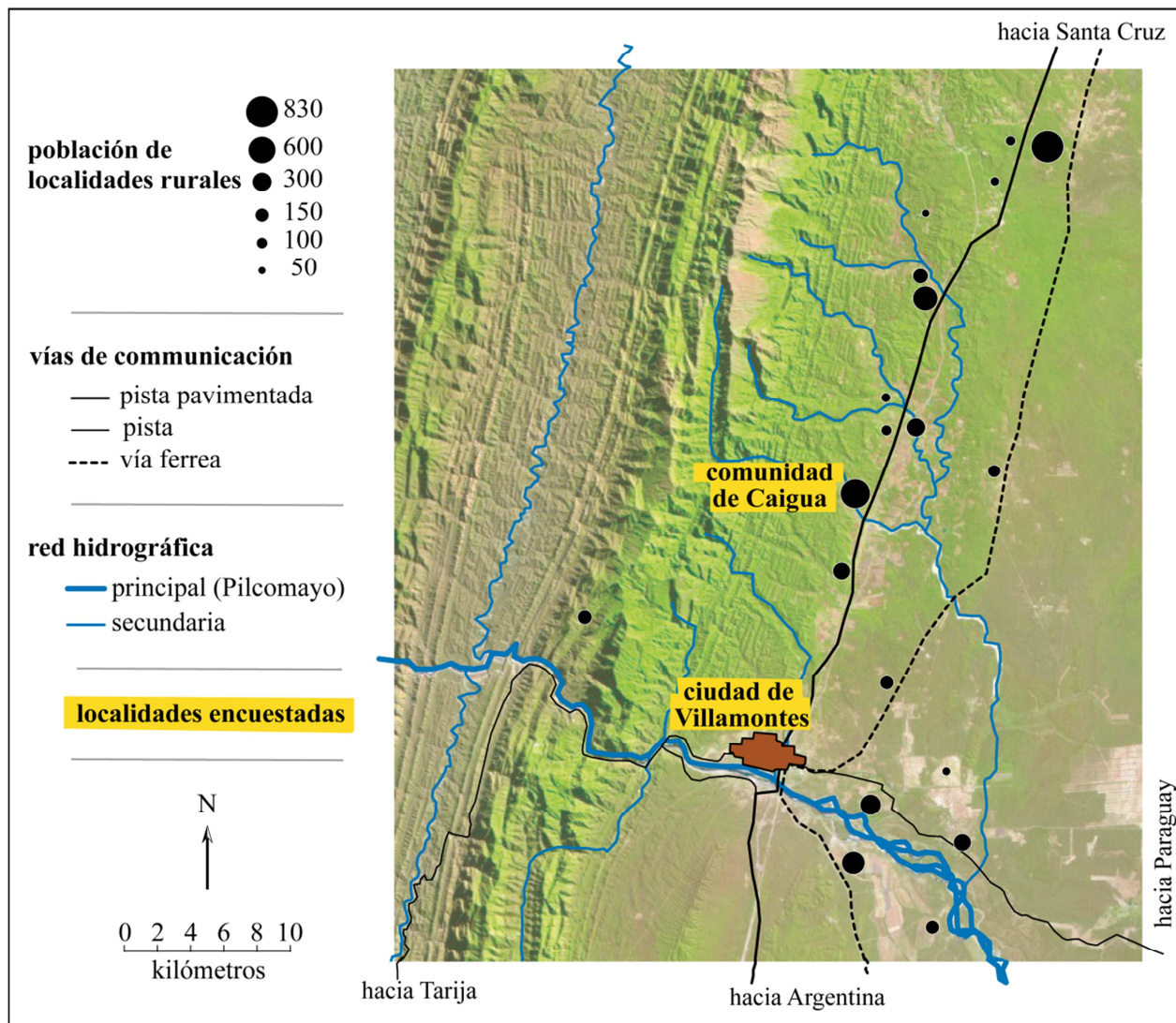
reforma agraria de 1953 (que permitió la distribución de tierras en la región), por el mejoramiento de las vías de comunicación, por proyectos agroindustriales y debido al repentino crecimiento de las ciudades del oriente.

Mapa 4. El oriente del departamento de Tarija



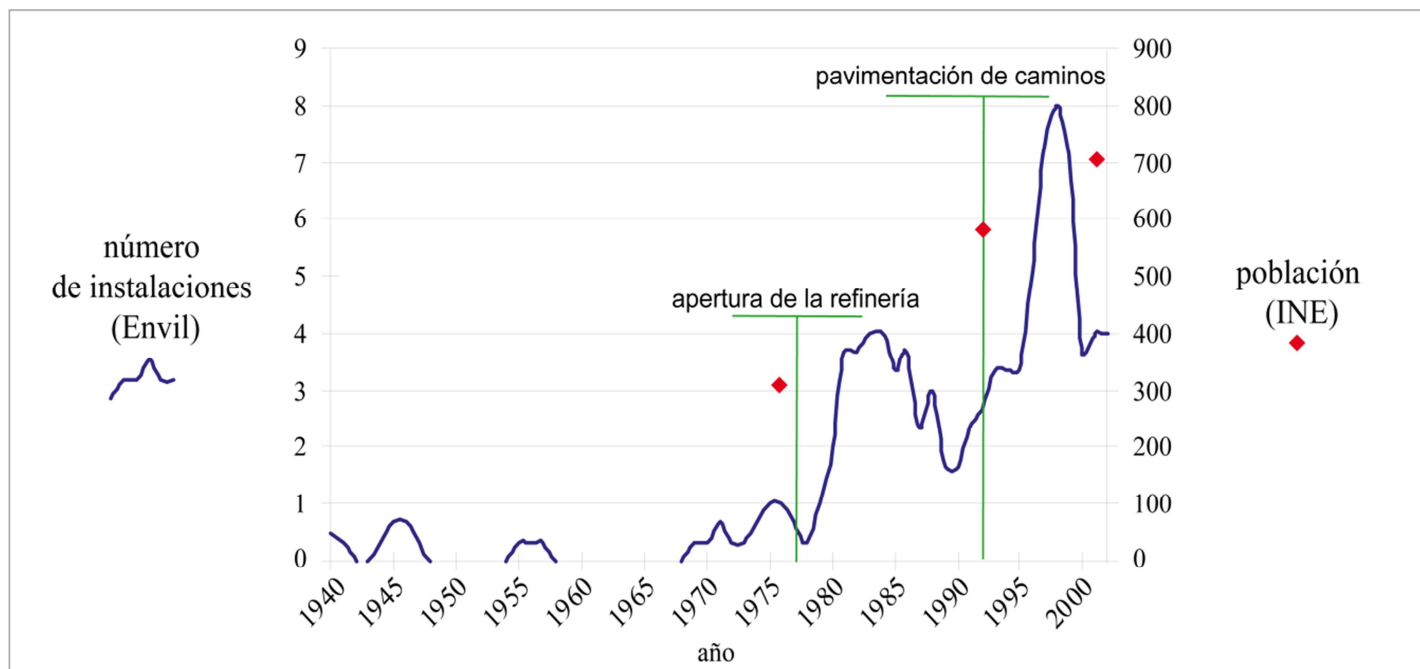
Fuente: Hipsometría (Zonisig 2001) y censo INE 2001; fotos propias marzo 2002 y agosto 2000

Mapa 5. La comunidad de Caigua y su entorno del Piedemonte norte



Fuentes: datos censo INE 2001, fondo de mapa foto satelital Landsat, junio 1997

Gráfica 8. Caigua: crecimiento demográfico e inmigración

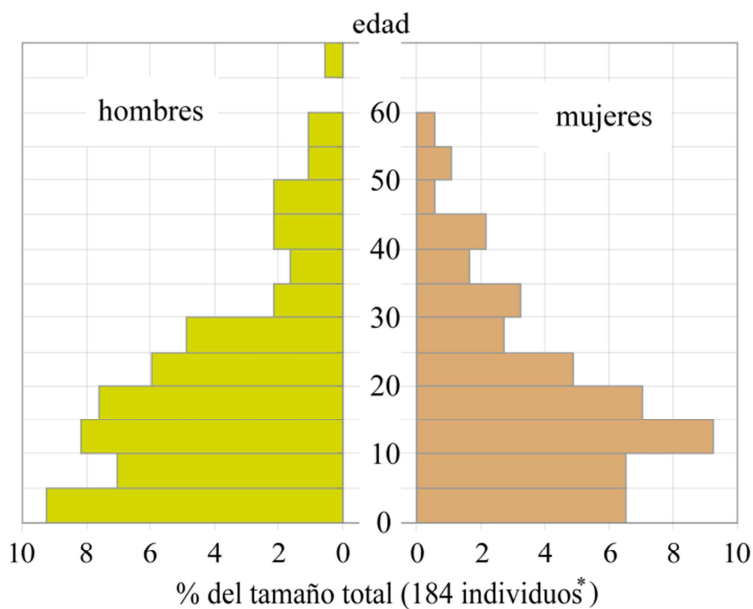


Nota: 98 instalaciones representadas (individuos llegados a la edad de 5 años y más), datos alisados por 3 Fuente de datos: Envil 2002 y censo INE 1976, 1992 y 2001

Gráfica 9. Caigua: una población migrante joven y de origen variado

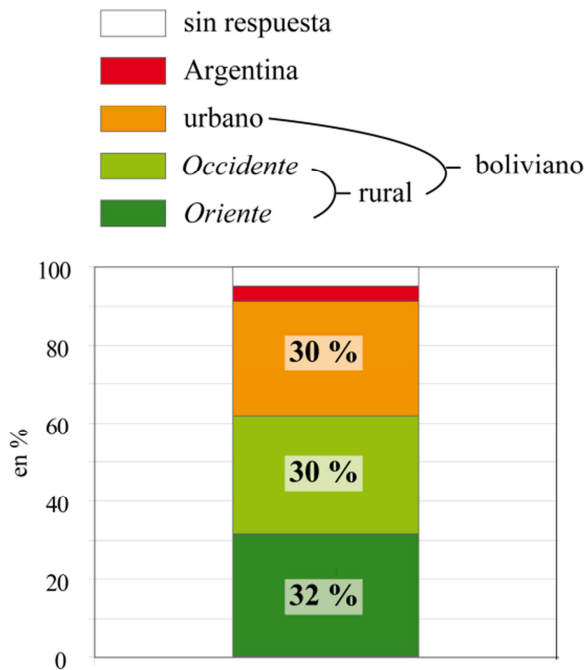
Los individuos no nativos de Caigua según...

... el sexo y la edad de instalación en la comunidad



* : 97,4 % de los 189 no nativos (la edad o el año de instalación no fue informado para 5 casos)

... su lugar de nacimiento



Nota: 189 casos representados, umbral urbano de 5 000 habitantes

Fuente de datos: Envil 2002

En Caigua, una ola importante de instalaciones tuvo lugar a partir de 1980, lo cual se explica por dos razones principales: en primer lugar, en los años ochenta, por la apertura de una refinería de aceite en la ciudad vecina de Villamontes, que impulsó una demanda de soja. Posteriormente, en los años noventa, por la pavimentación de la pista que unía a Santa Cruz con Argentina, lo cual permitió nuevas salidas comerciales para la producción agrícola de la comunidad, en particular a la ciudad de Yacuiba, que se hallaba en plena expansión.

Como se observa en la pirámide de edad de la gráfica 9, los inmigrantes que llegan a Caigua son jóvenes (casi el 85 por ciento son menores de 35 años: 160 de los 189 no nativos) y los hombres son ligeramente mayoría (55 por ciento de inmigrantes masculinos: 104 de los 189 casos), lo que hace suponer que se trata de familias con hijos; o bien, de hombres solteros. Además, el estudio de los orígenes es interesante, pues muestra la amplitud de la atracción de Caigua. Así, menos de uno de cada tres inmigrantes proviene de otros campos del oriente (más aislados); otro tercio viene del campo del occidente (situado a diez horas en autobús desde Caigua) y el último tercio viene de ciudades,²⁵ esencialmente de pequeñas localidades urbanas del sureste boliviano.²⁶ Se observa, en-

²⁵ Respectivamente: 57, 57 y 60 casos de los 189 no nativos. Los 15 casos faltantes no tienen respuesta o provienen del extranjero.

²⁶ Con el umbral urbano de cinco mil habitantes, según el censo INE (2001).

tonces, una población joven, que viaja de muy lejos para vivir y trabajar en una comunidad rural del oriente boliviano, lo cual muy bien ilustra el dinamismo de la región del Piedemonte a partir de 1950.

Concluimos este apartado dedicado a Caigua observando la pluriactividad de los hogares encuestados (Martín, 2012). Un tercio de éstos declara tener por lo menos una persona que trabaja en un sector diferente al agrícola, esencialmente en actividades del sector terciario. Otro indicador interesante, más de un tercio de los hogares declara al menos otra fuente de ingreso (dueño de una tienda, almacén o empresa; alquiler o trabajo secundario).

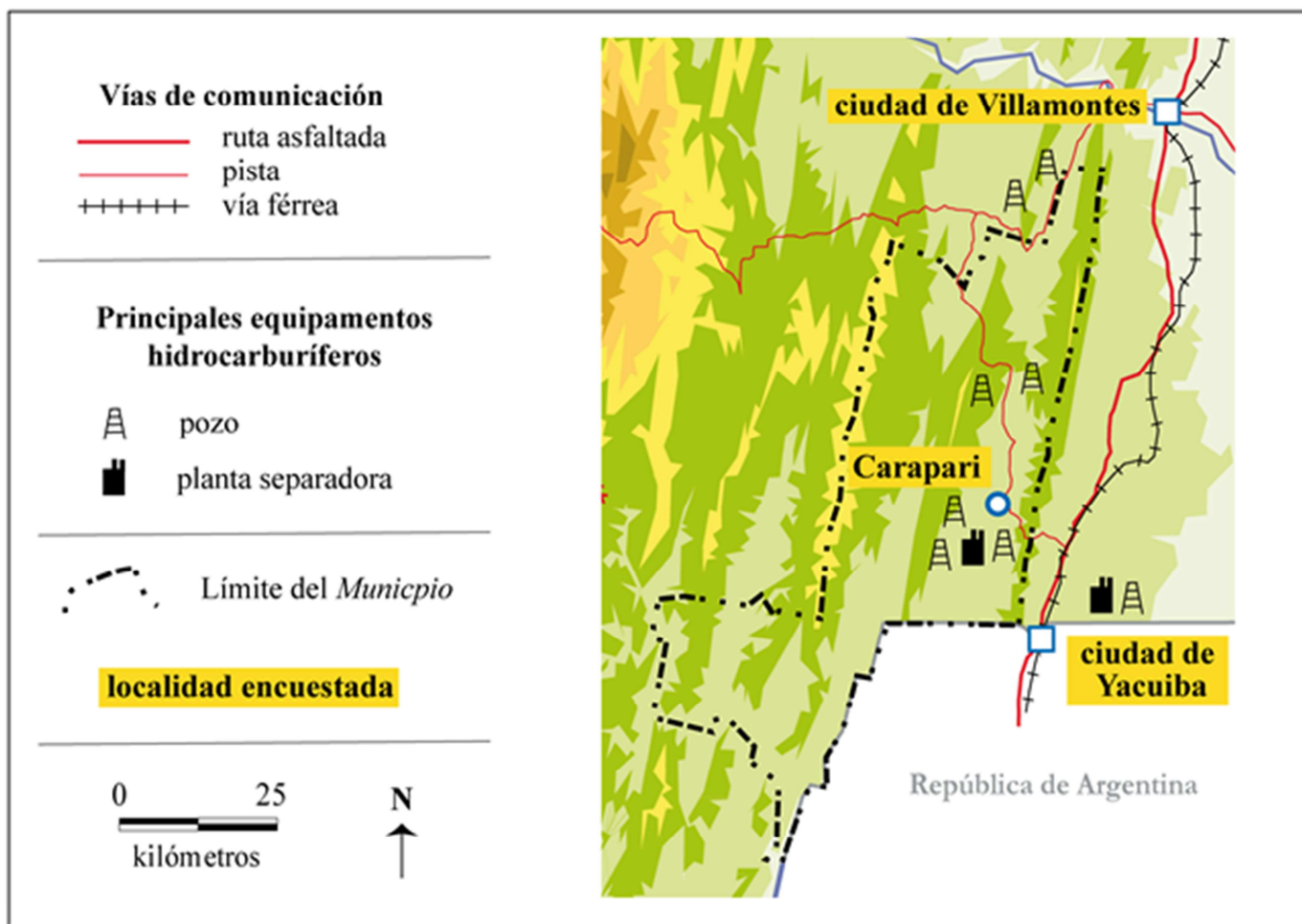
Caraparí constituye nuestra segunda unidad de análisis sobre las dinámicas demográficas rurales del oriente. Esta comunidad es más antigua que Caigua, con bases agrícolas, y contaba con 1,074 habitantes en 2001 (censo ine). Se ubica cerca de yacimientos de gas, siendo estos últimos los más importantes del país elegidos simbólicamente por Evo Morales para anunciar la “nacionalización” de los recursos de gas en 2006. Por último, Caraparí es la capital del municipio homónimo, unidad administrativa creada a partir de la descentralización de 1994, lo que le ha permitido beneficiarse, notoriamente, de regalías gaseras de gran relevancia.

La dinámica demográfica de Caraparí se caracteriza por un fuerte crecimiento anual entre 1992 y 2001: pasó de 490 a 1,074 habitantes (tmca 8.9 por ciento), lo cual contrasta

con el crecimiento demográfico de la parte de la provincia Gran Chaco, ubicada en los Valles Subandinos,²⁷ que sólo tiene un crecimiento anual de 1.6 por ciento entre 1992 y 2001, con

lo cual se supone que cuenta con dinámicas propias, o que estuvo atrayendo a la población del municipio.

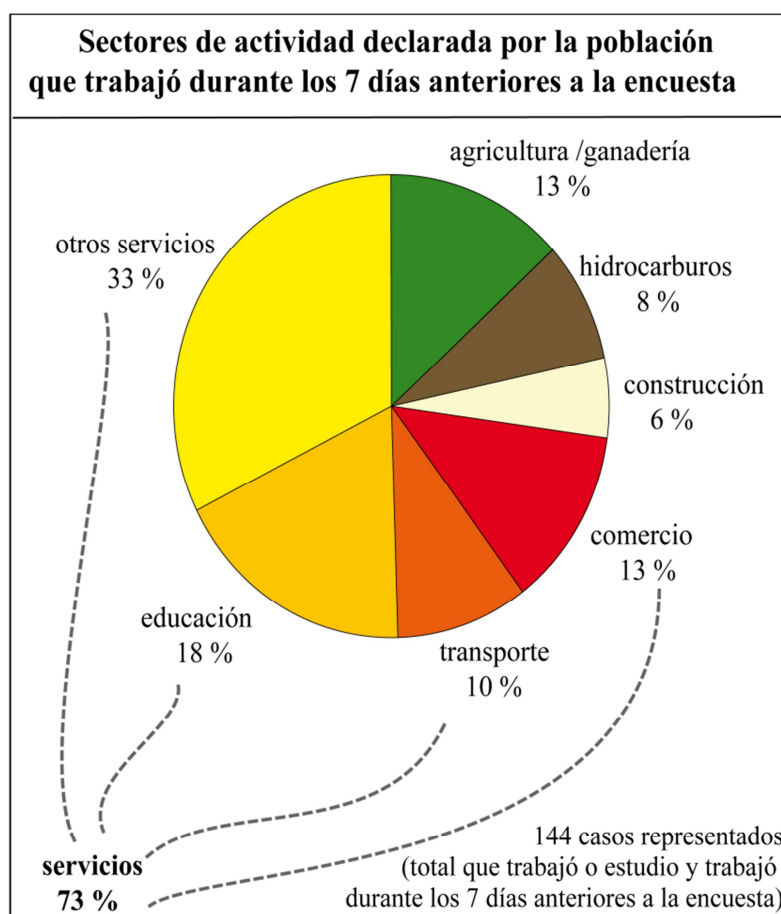
Mapa 6. Carapari: capital del municipio y centro de actividades hidrocarburíferas



Fuente hipsometría Zonisig 2001

²⁷ Para el detalle metodológico que corresponde a esta división, véase Martin (2010).

Gráfica 10. Caraparí: dominación de las actividades terciarias



Fuente de datos: Envil 2002

Para entender esta evolución, la observación de la actividad de los habitantes de Caraparí es instructiva. Para una comunidad rural, la agricultura y la ganadería no ocupan más que al 13 por ciento de la PEA.²⁸ Aunado a lo anterior, y debido a su localización, censamos, lógicamente, una parte de la población que trabaja directamente con el sector de los hidrocarburos (8 por ciento). En tercer lugar, es sorprendente el alto porcentaje que ocupan

los servicios (73 por ciento de la PEA), lo que se explica por la función de capital de municipio que deriva en la generación de empleos en la administración; pero también por la presencia del sector educativo (ocupa 18 por ciento de la PEA), así como la proximidad de los yacimientos gaseros, lo que crea una dinámica y genera la existencia de diversos servicios (transporte, restauración, hotelería).²⁹ Ahora bien, conviene señalar que 59 por ciento de

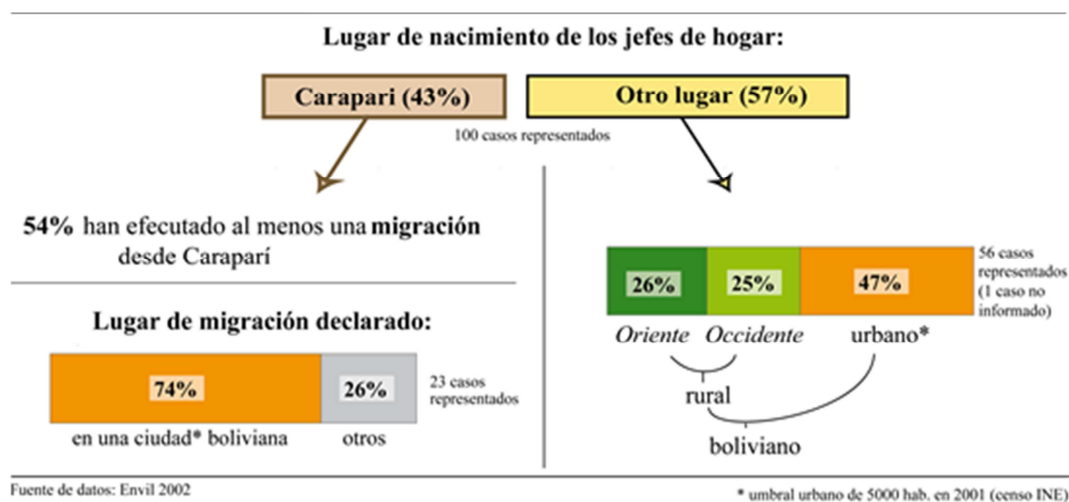
²⁸ 19 de los 144 individuos de 15 años y más que declararon haber trabajado y estudiado durante los siete días anteriores a la encuesta.

²⁹ Hidrocarburos, 12 casos; servicios, 105 casos, de los cuales 26 se ubican en el sector educativo.

los hogares poseen explotaciones agrícolas, lo que muestra la perennidad de los lazos histó-

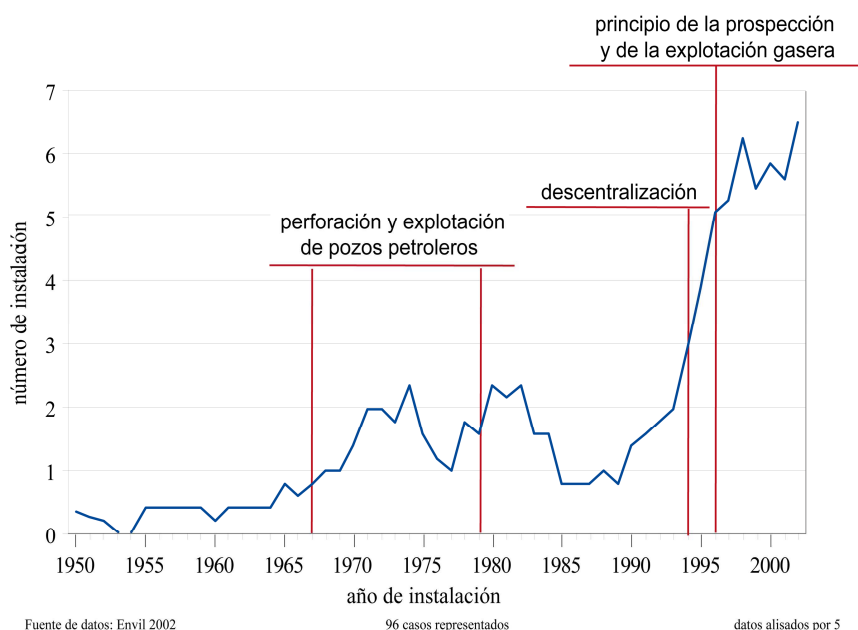
ricos que se mantienen con el cultivo de la tierra (Hamelin, 2007).

Gráfica 11. Caraparí: movilidad de los jefes de hogar



La presencia de diferentes oportunidades laborales contribuye a entender el atractivo de Caraparí, donde una gran mayoría de los jefes de hogar (57 por ciento) no son nativos de esta comunidad (57 de 100). Como en Caigua, advertimos la diversidad de orígenes de esos no nativos (gráfica 11): 26 por ciento nacieron en las localidades rurales del oriente, cerca de Caraparí; 25 por ciento llegaron de los campos del occidente, más lejanos; y sobre todo, cerca de la mitad nacieron en las ciudades bolivianas (respectivamente: 15, 14 y 27 casos), algunas cercanas, como Yacuiba; otras mucho más lejanas, como La Paz (a treinta horas en autobús). Por otro lado, notamos que la llegada de estos no nativos se relaciona con el sector terciario: 60 por ciento vinieron a trabajar a Caraparí y el 68 por ciento lo han hecho en el sector servicios.

Otro elemento interesante: del 43 por ciento de jefes de hogar nacidos en Caraparí, señalamos que más de la mitad (23 de los 43 casos, es decir, 54 por ciento) ha efectuado al menos una migración y optado por el regreso. Esto subraya un aspecto suplementario de la atracción de Caraparí, debido a que, de estos jefes de familia que emigran y regresan, el 74 por ciento se había instalado en una ciudad boliviana antes de reintegrarse a su comunidad de origen (exactamente 74 por ciento, esto es, 17 de los 23 casos); aspecto que se refuerza por el hecho de que no hayan vuelto para jubilarse si consideramos que 83 por ciento tenían menos de 40 años cuando retornaron a Caraparí, y 74 por ciento trabajaban en el sector servicios, según la encuesta Envil 2002 (19 y 17 casos).

Gráfica 12. Caraparí: individuos instalados a la edad de 15 años y más

Finalmente, como en Caigua, la relación entre la llegada de los no nativos instalados a la edad de 15 años y más, así como los principales sucesos que marcaron a Caraparí, es significativo (gráfica 12). Una primera oleada de migrantes, entre 1970 y 1985, estaría ligada a la actividad petrolera de la época, mientras que el aumento intenso ocurrió a partir de principios de los noventa, lo que se asocia con la descentralización y las primeras prospecciones y explotaciones gaseras en esta región.

Conclusión

De manera general, el éxodo rural es la principal dinámica demográfica de los campos de Tarija. Desde hace medio siglo, se han constatado migraciones masivas desde el interior del país, incluso provenientes de zonas

rurales más alejadas, hacia las ciudades del departamento. Por lo tanto, los jóvenes activos en edad de procrear se instalan masivamente en la ciudad y abandonan los campos, cuya estructura demográfica se encuentra en gran medida amputada.

Sin embargo, esta tendencia general oculta dinámicas rurales muy variadas. En el occidente, donde las extracciones demográficas son particularmente importantes, el ejemplo de Tolomosa ha mostrado el papel esencial de la emigración internacional. Los jóvenes de esta localidad dejan su valle, pero para irse a Argentina, no a la ciudad vecina de Tarija; para trabajar en el sector agrícola, no en algún servicio urbano. Además, existen diferentes tipos de movimientos migratorios, estacionales o de más largo plazo, de acuerdo a las necesidades de las comunidades, lo que

se traduce en el aumento del déficit de jóvenes durante una temporada del año. La diversidad de movimientos y estrategias implementadas se asimilarían a una forma de archipiélago familiar,³⁰ con un uso de territorios alejados, según las necesidades de las familias (o de las comunidades).

Por otra parte, en el oriente, el crecimiento de la población rural se encuentra menos estancado que en el occidente, debido a las dinámicas propias de la región. Entonces, ya sea a causa de las consecuencias de la colonización agrícola en Caigua, o del desarrollo de un centro administrativo en Caraparí, favorecido por el desarrollo de actividades ganaderas, los ejemplos aquí estudiados señalan la presencia de zonas rurales atractivas. Así es como se drena una población que proviene de las zonas rurales más aisladas, cercanas o lejanas; incluso participan en la transferencia de población entre occidente y oriente. Finalmente, estas pequeñas localidades rurales atraen también a migrantes provenientes de ciudades, medianas y grandes.

Estas dinámicas múltiples participan en el complejo migratorio que observamos en el sur boliviano donde las migraciones son determinantes para el mundo rural y tienen muchas facetas. Esto refleja la inestabilidad del poblamiento boliviano, que responde a lógicas políticas, económicas y ambientales, además de que constituyen un desafío para la gestión actual y futura del territorio.

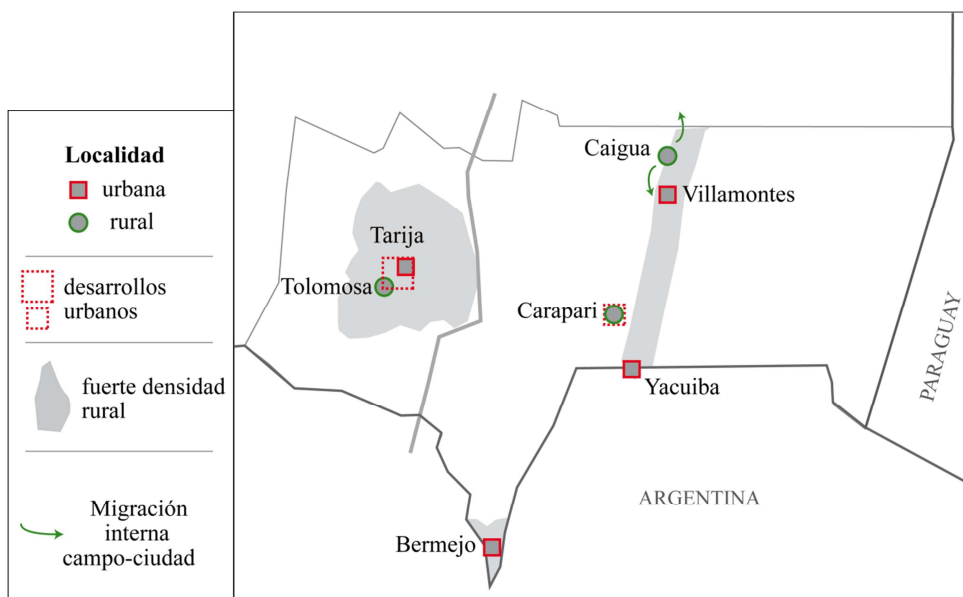
³⁰ Ver los trabajos sobre el tema que fueron producidos en el Veracruz (Léonard, Quesnel y al 2004; Quesnel y Del Rey 2005)

Ahora bien, ¿qué enseñanzas recogemos de las formas de nueva ruralidad del sur boliviano? Tolomosa tiene fuentes de ingresos no relacionadas con su labor agrícola tradicional, gracias a lo que denominaremos como su “actividad migratoria”. Estos movimientos no corresponden a dinámicas recientes, pero sí se inscriben en estrategias de búsqueda de actividades complementarias, que se asociarían a una pluriactividad. Se desarrollan conforme a las necesidades de las comunidades, e implican tanto a hombres como a mujeres, además de que subsidian un modelo agrícola tradicional en crisis.

Así, estos comportamientos coinciden con características de la nueva ruralidad (Kay, 2009), y notamos que, como en otros modelos, los ingresos de estas actividades complementarias no se reinvierten en la agricultura o en otras actividades productivas.

En el caso de Caigua, la pluriactividad también está presente, y las fuentes de ingresos extra —es decir, independientes de las actividades agrícolas (o ganaderas)— son numerosas: más de un tercio de los hogares declara actividades en el sector servicios, y la tendencia parece aumentar en esta comunidad, cuyo desarrollo está originalmente ligado a labores agrícolas. En Caraparí, la mayoría de la gente trabaja en los servicios, lo que está parcialmente relacionado con la presencia

Mapa 7. Departamento de Tarija: La concentración del poblamiento



de extracción de hidrocarburos en la región, mostrándose así una evolución de la actividad rural. En ambos casos, el desarrollo de actividades terciarias en una zona rural y las fuertes migraciones registradas se inscribirían en uno de los aspectos de la nueva ruralidad que implica una sociedad dinámica que se adapta a los cambios.

Estos comportamientos migratorios y este desarrollo de actividades terciarias aumentan las interacciones de los ámbitos rural y urbano, modificando las costumbres y transmitiendo nuevos comportamientos. De esta manera se crea el nuevo campesino, ya no anclado a su la tierra. Como señalaba André Brun, a partir del ejemplo francés en 1992: el fin de la sociedad campesina no coincide con la desagregación de la sociedad rural (Brun *et al.*, 1992).

La sociedad rural se adapta, aunque no hay que subestimar las dificultades que acompañan esos cambios, en términos sociales y de dependencia de las ciudades (Sánchez Albarrán, 2011).

Aunque califiquemos como rurales estas dinámicas de adaptación y movilidad, también observamos que favorecen la concentración del poblamiento que, indudablemente, se organiza alrededor de las ciudades (o se transforma en ciudades). En este estudio, lo anterior se muestra en el mapa 7, con los desarrollos urbanos (en curso o posibles) y las zonas de fuerte densidad rural (superior a 10 habitantes/km², siendo que el promedio departamental se encontraba en 4 hacia 2001). En términos de recomposición del espacio, esta concentración y cambios de comportamiento que parecen lo más determinante, se hacen y

se harán a expensas de zonas vacías y aisladas, donde no llegan comportamientos de nueva ruralidad, lo que en definitiva crea varios tipos de zonas rurales.

Convendría tomar esto en cuenta, pues si bien estos espacios aislados no concentran la población, siguen correspondiendo a la mayoría de los espacios rurales, con lo cual son esenciales para la preservación del medio ambiente.

Los casos aquí estudiados muestran esta recomposición rural y permiten suponer desarrollos futuros. Sin duda, en el occidente del sur boliviano, las zonas rurales envejecidas continuarán vaciándose. Sin embargo, las que rodean a la ciudad de Tarija, como Tolomosa, serán absorbidas por el crecimiento urbano, lo cual ya es notorio con la instalación de residencias (secundarias o no), en el norte del valle. Esto reforzará la concentración de poblamiento en los valles centrales, alrededor de la capital departamental.

En cambio, en el oriente, la colonización agrícola —como en Caigua— ha participado plenamente en la concentración del poblamiento alrededor de las ciudades de Villamontes y de Yacuiba, a lo largo de los ejes de comunicación del Piedemonte. En la actualidad, esta colonización agrícola ha encontrado sus límites, el crecimiento de Caigua parece frenado, y hemos remarcado una emi-

gración de los jóvenes de la comunidad hacia las ciudades.³¹

En lo concerniente a Caraparí, esta pequeña localidad parece estar en curso de urbanización, y pronto se establecerá como una pequeña ciudad en el eje que une a Yacuiba con Tarija, en la frontera entre los Valles Subandinos y el Chaco.

A través de su diversidad y sus cambios, las zonas rurales del sur boliviano se inscriben en una tendencia más general de crítica de la dicotomía rural/urbano que se está desarrollando en otras partes del mundo³². Las zonas urbanas siguen concentrando el poblamiento, pero las periferias se desarrollan de forma más confusa, lo cual se nota en las concentraciones a lo largo de los ejes de comunicación.

En el aspecto rural, la diferencia entre zonas aisladas o no es lo que hay que considerar. Además, las actividades se desarrollan según lógicas nuevas y cambiantes, por lo cual las asociaciones urbano/servicio y rural/agrícola son frágiles, especialmente considerando que la movilidad permite cada vez más diferenciar su lugar de residencia de su lugar de trabajo. En fin, tomar en cuenta límites espaciales para diferenciar el campo de la ciudad cada vez resulta más difícil.

³¹ Un próximo estudio permitiría observar los cambios inducidos por la reapertura de la refinería de aceite en Villamontes, a partir de 2008 (Itika, S.A.).

³² Para este tipo de trabajo en Asia, véase Rig *et al.* (2012).

Fuentes

- Beck, Stephan, Narel Paniagua y David Preston (2001), *Historia, ambiente y sociedad en Tarija*. La Paz: Instituto de Ecología.
- Brun, André *et al.* (1992), "Les espaces ruraux revisités", *Revue d'économie régionale et urbaine*, vol. 1 (Bordeaux: Université Montesquieu): 37-66
- Celade (2004), "América Latina y el Caribe: estimaciones y proyecciones de población 1950-2050", *Boletín demográfico*, núm. 73 (Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía).
- Cortés, Geneviève (2004), *Ir para quedarse. Sobrevivencia y mutaciones de las sociedades campesinas andinas*. La Paz: Instituto de Investigación para el Desarrollo-Instituto Francés de Estudios Andinos-Plural.
- D'Andréa, Nicolas (2007), "Recomposition régionale dans le sud bolivien et migrations vers l'Argentine", *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 23, núm. 2 (Poitiers): 173-198.
- D'Andréa, Nicolas (2004), "Effets de frontière, migrations et redistribution du peuplement en Bolivie: les dynamiques territoriales dans le département du Tarija". Aix-en-Provence: Universidad Paul Cezanne Aix-Marseille III-Instituto de Ordenamiento Regional, tesis de doctorado en Ordenamiento territorial, urbanismo.
- Domenach, Hervé *et al.* (2007), *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de la frontera argentino-boliviana*. Córdoba: Prensa Universitaria de Córdoba.
- Grammont, Hubert de (2004), "La nueva ruralidad en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 66 (México: Unam): 279-300.
- Hamelin, Philippe (2007), "El Tarija rural: un espacio en mutación", en Hervé Domenach *et al.* (eds.), *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de la frontera argentino boliviana*. Córdoba: Prensa Universitaria de Córdoba, pp. 163-174.
- Hamelin, Philippe, Martin, Ceydric y Bologna, Eduardo (2007), "Anexo 1: Metodología de la encuesta", Hervé Domenach *et al.* (eds.), *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de la frontera argentino-boliviana*. Córdoba: Prensa Universitaria de Córdoba, pp. 219-270.

- Hinojosa Gordonova, Alfonso y Guido Cortez Franco (1999), "Estrategias migratorias: entre la subsistencia y la búsqueda de oportunidades en el valle tarijeño", *Estudios migratorios latinoamericanos*, núms. 40-41 (Buenos Aires: Cemla): 595-622.
- Hinojosa Gordonova, Alfonso, Liz Pérez y Guido Cortez Franco (2000) *Idas y venidas: campesinos tarijeños en el norte argentino*. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2002a), *Censo nacional de población y vivienda 2001. Tarija: resultados departamentales*. La Paz: INE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2002b), *Bases de datos. Censo nacional de población y vivienda 2001. Departamento de Tarija*. La Paz: INE, CD-ROM.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011), Tarija INE 2011 (documento en pdf).
- Insúa, Luis Lambí y Correa, Edelmira Pérez (2007), "Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, núm. 59: 37-61.
- Kay, Cristóbal (2009), "Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4, núm. 4 (Mexico: Unam), 607-645.
- Léonard, Éric, Quesnel, Andrés y del Rey, Alberto (2004), "De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de las relaciones intergeneracionales y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz", *Estudios Sociológicos*, núm. 3: 557-589.
- Martin, Ceydric. (2012), Migración en el Sur boliviano. Contrastes entre valles andinos tradicionales y áreas de colonización orientales. Mexico: Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD).
- Martin, Ceydric (2011), "Estrategias migratorias fronterizas y crisis rural en los valles andinos. Migraciones internacionales de los bolivianos a Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 71 (julio-diciembre) (Buenos Aires: Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos).

- Martin, Ceydric (2010), *Dynamiques migratoires en Bolivie: perspective géographique sur le peuplement du sud frontalier (département du Tarija)*. Sarrebruck: Editions universitaires européennes.
- Martin, Ceydric (2007), "La ciudad de Villamontes: emergencia urbana en el oriente e interacciones migratorias", en Hervé Domenach *et al.* (eds.), *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de la frontera argentino-boliviana*. Córdoba: Prensa Universitaria de Córdoba, pp. 95-132.
- Martínez, María José (2010), "Nueva ruralidad: la *remake* del término pluriactividad", *Nómadas*, vol. 26.
- Mazurek, Hubert (2007), "Tres preconceptos sobre migración interna en Bolivia", *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 3 (Mexico: Unam) 203–227.
- Preston, David (1999), "La emigración dentro de las estrategias de vida en el valle del río Camacho: la transnacionalización de campesinos posmodernos". Leeds: "Proyecto ambiente y sociedad en los Andes: estrategias y políticas". University of Leeds, School of Geography, en <www.geog.leeds.ac.uk>, p. 5.
- Punch, Samantha (2001), "La emigración como estrategia para jóvenes: escape o expulsión", en *Historia, ambiente y sociedad en Tarija, Bolivia*. La Paz: Instituto de Ecología, pp. 123-144.
- Quesnel, Andrés y del Rey, Alberto (2005), "La construcción de una economía familiar de archipiélago: movilidad y recomposición de las relaciones intergeneracionales en el medio rural mexicano", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 20, núm. 2 (Mexico: Colmex) 197-228.
- Sánchez Albarrán, Armando (2011), "Sociología rural: el nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida", *Espacio Abierto*, vol. 4: 561–577.
- Souchaud, Sylvain (2007), "Bermejo: la confusión de los tipos urbanos en la frontera argentino-boliviana", en Hervé Domenach *et al.* (eds.), *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de la frontera argentino-boliviana*. Córdoba: Prensa Universitaria de Córdoba, pp. 133-162.
- Souchaud, Sylvain y Martin, Ceydric (2007), "Yacuiba: un islote de la

mundialización en el Chaco boliviano”, en H. Domenach *et al.* (eds.), *Movilidad y procesos migratorios en el espacio de la frontera argentino-boliviana*. Córdoba: Prensa Universitaria de Córdoba, pp. p. 55-93.

Steward, Julian (1948), *Handbook of South American Indians. Bureau of American Ethnology*, vol. 3, *The Tropical Forest Tribes*. Washington, D.C.: USGPO.

Vignoli, José Rodríguez (2002), *Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas*. Santiago de Chile: ONU-CEPAL, Celade, División de Población.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Olivier Thomas Kramtsch
Edward W. Soja, *Seeking Spatial Justice*
pp. 214 - 219

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012
Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Oliver Thomas Kramtsch (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht
SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez
SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma
ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio
DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Edward W. Soja, *Seeking Spatial Justice*, Minneapolis: University of Minnesota Press, 2010, 280 pp. ISBN: 978-0-8166-6668-3.

Reflecting on the classical anarchist movements of the late 19th century, George Woodcock, late, great historian and political biographer of anarchist ideas, wrote that the “seeds of great movements often lie in what seem at the time mediocre lives or small and insignificant encounters” (1977: 35). The lives and encounters Woodcock had in mind when sketching this passage could be found in the cafés and miserable hotels of Paris” *Quartier Latin*, where (then) unknown revolutionaries such as Pierre-Joseph Proudhon, Michael Bakunin and Karl Marx convened around the same wooden table deep into the evenings of the early 1840s to plot the lineaments of the future, just society. From such modest, back-corner Parisian café tables would spring the conceptual oaks supporting the most assertive and combative of political movements, Anarchism and Marxism, whose long shadows and quarrels continue to inform our lived present.

As UCLA Urban Planning graduate students in the late 1980s and early 1990s, we, too, were only dimly aware of the “great movements” brewing in the corridors of Perloff Hall. Our mediocre lives as Phd students were filled with the insignificant encounters contained in keeping our heads financially above water in order to make it to the next semester; serving as research assistants for faculty; remaining ever on the prowl for research grants to fund that next bit of fieldwork; keeping up with our own course work readings; and (if we were lucky) grading a never-ending flow of masters-level student exams and papers. Seated at our brightly lit metallic tables at the Luvalle Commons campus coffee shop, we were physically much too close to the revolution that would in hindsight come to be known as the “spatial turn” to feel what the stakes

and outcome of that “turn” would be, either for the wider academic landscape nor for our own personal trajectories as thinking-sentient beings caught up within that whirlwind landscape. But perhaps this is the very nature of revolutions, particularly for those working at the leading edges of their white-hot center. That next committee meeting needs attending; those damned exams need *grading*.

With Ed Soja’s *Seeking spatial justice*, we now have a clearer promontory from which to survey what all the revolutionary sound and fury of the 1990s and early 2000s “spatial turn” was about, and what it might still mean for us today. At the center of Soja’s narrative is a landmark 1996 ruling, the result of a successful class action lawsuit brought against the Los Angeles Metropolitan Transit Authority (MTA) by a coalition of grassroots organizations dedicated to the public transit needs of LA’s population of working poor.¹ Arguing that the investment bias in fixed-rail by the Los Angeles county bureaucracy systematically denied the needs of LA’s bus dependent population, progressive community advocacy groups such as the LA Bus Riders Union (BRU) proposed a different way of seeing the spatiality of the greater Los Angeles urban region, one not linked to notions of territorial or administrative equity so much as one recognizing socio-spatial *difference*. For BRU advocates, this difference would be highly inflected by class, ethnicity, race and gender, as the overwhelming majority of LA’s bus transit dependent population are comprised of people of color, especially women and children. In winning their case, BRU was able to convincingly demonstrate that the actions of the

¹ Labor/Community Strategy Center *et al.*, v. Los Angeles County Metropolitan Transit Authority.

MTA (as with every planning agency in the country) inherently privileged affluent automobile drivers, and in so doing actively discriminated against those residents who had no choice but to use public transit for journeys to and from work, school and basic social services.

The *LCSC v. LACMTA* case and its aftermath, Soja argues, offers a clear view of how justice, and consequent struggles over justice, produce “consequential geographies” in the urban realm (2010: 1). Space, in this view, is an integral moment in the condition of emergence of justice itself, a vital element in how justice and injustice are produced and develop over time. Soja’s assertion of justice’s inherent spatiality of course draws on his now decades-long project to infuse an assertively spatial perspective into the social sciences (1989). Such a perspective, rooted in an ontological understanding of space, time and social being as trialectically related, was intended to re-balance an entrenched and long-standing 20th century social scientific bias towards the social and temporal aspects of human life (Soja, 1996). In this light, Soja’s earlier conceptualization of the “socio-spatial dialectic” (1980) was not meant to suggest that space now is the determining element shaping patterns of inequality and injustice and progressive responses to them (as those suspicious of creeping geographical determinism would have it), but should rather be seen as fully mutually constitutive in their relations and effects.

The added “explanatory power of spatial thinking” advocated by Soja also serves to foreground a parallel concern of the book, which is to train attention on the centrality of urbanization and the “urban condition” as a key site for the contemporary production of inequality and injustice in the world today (Soja, 2010: 4). For the LA-based geographer, this suggests cities are key crucibles not

only for the working out of neoliberal injustice, but also the properly vanguard locations for the elaboration of strategies leading to “development with justice”. As described in detail, such an urban-based, assertively justice-orientated development agenda is exemplified by struggles surrounding the *Right to the City*, a loosely orchestrated “movement of movements” originating in the United States, but now operating increasingly worldwide. Drawing on Henri Lefebvre’s initial formulations (1968), *RTC* demands greater control over how the spaces of social life are spatially produced, becoming “virtually synonymous with seeking spatial justice” (Soja, 2010: 7). In this respect, via *RTC* the search for spatial justice dovetails with the struggle for democratic rights to urbanized space all over the world.

In setting the stage for what he aptly labels “the globalization of injustice”, Soja (2010: 9) frames three overlapping levels of spatial (in)justice. The first results from the external creation of unjust geographies through various forms of “bordering” as well as the political organization of space. Relevant instances extend from South African apartheid and parallel attempts at the colonial regulation of space to more elusive acts of spatial segregation instantiated in electoral district gerrymandering and the privileging of private property rights. At a more local level, unjust geographies are described as arising from the discriminatory decision-making arising from various forms of exclusionary zoning, the siting of toxic facilities and restrictive forms of racial segregation. A third level of analysis trains attention on meso-level geographies of injustice, as expressed in geographically uneven development at the regional scale, between the urban and the global, while drawing attention to a range of actors attempting to harness a more encompassing regional spatial scale in the service of more assertive forms of regional democracy and

community-based regionalisms. With regard to the latter form of organizing in particular, attention is trained on Los Angeles-based labor/community coalition-building initiatives, as exemplified in the work of diverse community development corporations, vigorous rent control movements and cross-racial environmental justice mobilizations, as well as the *Justice for Janitors* coalition. Two organizations in particular, the Los Angeles Alliance for a New Economy (LAANE) and Strategic Action for a Just Economy (SAJE) are targeted as the result of novel “spatial justice-oriented labor-community-university coalitions”, in which the students and faculty of the Urban Planning program at the University of California, Los Angeles, have played a central, catalyzing role.

Such a powerful and heady mix of LA-based labor/community activism would appear to confirm, as Soja argued years ago, that Los Angeles is still today where “it all comes together” (1989) in terms of spearheading a national, if not global movement for greater spatial justice in the face of globalization’s unjust deprivations. But whereas in his younger days Soja’s Los Angeles was amenable to being compared to Jorge Luis Borges’ *Aleph*, a sparkling spheroid of incandescent intensity capable of uniting all the world, literally, within its compact form (1989), in his older, perhaps more wizened, age, Soja seems intent on throwing some disenchanting caveats into his analysis. This is nowhere more evident than in his discussion of the struggles of the LA-based environmental justice movement (EJM), an outgrowth in turn of the broader, national civil rights movement of the 1960s and 1970s. In this context, *EJM* began by confronting the myriad forms of environmental racism disproportionately affecting predominantly African-American and Latino populations of Los Angeles. In struggling against the siting of toxic waste facilities

or combatting air and/or water pollution in their communities, Soja concedes that *EJM* helped raise consciousness regarding the spatiality of injustice. Nevertheless, he also cites “confusion and divergent” interests between the more “romantic environmentalism” underpinning the strategies of *EJM* and the critical spatial perspective driving the *Right to the City* movement(s). This, Soja attributes to the “militant localism” of *EJM* (citing Harvey, 1996), as well as, implicitly, its racially-orientated identitarian bias, leading to its “narrow focus” and its “fragmenting effect on larger class and labor struggles.” (2010: 53). “Environmental and spatial justice ... should not be too easily conflated”, Soja concludes. “Environmental justice may be best considered and conceptualized as a subfield of spatial justice...” (ibid.).

Implicitly, then, Soja attributes *EJM*’s failures to not having sufficiently “placed space first” in its strategic thinking. In this context, however, one may productively question what political value is obtained by subordinating the racial, ethnic or gender specificities of any movement to an overarching spatial concept, as it appears Soja is now inviting us to do. Surely, if the notion of “spatial justice” is meant to do the Archimedean work of forging a “movement of movements”, it must in turn do conceptual justice to the messy entanglement of “space” with the myriad particulars —ethnic, racial, sexual, gender, age— which constitute the passionate lifeblood of any social movement. Readers of *Espacialidades*, caught up in the recent and unsuccessful campaign to prevent the return of PRI rule, would also arguably have an equally difficult time hierarchizing issues of race, class and space so as to account for the outcome of Mexico’s frighteningly uneven electoral geographies. Yet, like a barrel-chested Diogenes, Soja persists in roaming the landscape of LA’s labor/community mobiliza-

tions, and time and again, while citing the potential for an assertive “spatial justice” lens, is disappointed at the lack of an explicit “spatial justice”-oriented *intentionality*. If only Soja’s actants would say those two words! How different the world would be! Kropotkin’s apocryphal dictum comes to mind:

One party may have developed more clearly the theories which it defines and the program which it desires to realize; it may have made propaganda actively, by speech and in print. But it may not have sufficiently expressed its aspirations in the open, on the street, by actions which *embody the thought it represents*; it has done little, or it has done nothing against those who are its principal enemies; it has not attacked the institutions which it wants to demolish; its strength has been in theory, not in action [...] (Kropotkin, cited in Capouya and Tompkins, 1975: 8).

But Prince Pyotr Alexeyevich doth protest too much. What revolution has ever fully embodied “the thought it represents”? And would not such a 1-to-1 correspondence between thought and action sow its own kind of “terror”? Certainly the revolution that was the spatial turn has, in a very real sense, “been won” (Dear, 2008) to the degree that it no longer belongs to anyone, being creatively re-appropriated and reinvented in a bewildering diversity of locales all over the world, many of which are located nowhere near the anchor points of urbanity dreamt of by its progenitors. Despite its strong urban-centric bias, SSJ does open a vital space for others to take its insights, literally, elsewhere, and we can all be thankful for that.

A final, brief note on style. Soja is known to write books that are both deadly serious in content while joyfully playful in form (this is also what makes them incredibly good reads). Such was certainly the case in all of his work extending across the giddy arc of the 1990s, ranging from *Postmod-*

ern geographies through *Thirdspace* (1996, for which this reviewer acted as research assistant) and on into *Postmetropolis* (2000). Soja received much unwarranted criticism from colleagues for this “looser”, less conventional form of academic writing. But, seen in hindsight, the form was the message; Soja’s texts *enacted* the kind of radically open-ended space he was striving to create and reflect in the world around him. *Seeking Spatial Justice*, in this respect, is a departure in form from Soja’s previous *oeuvre*. It has a more lapidary tone, as if the times now called for “*Schluss mit lustig*,”² a final buckling down to set the record straight. Here, the wild playfulness of *Postmodern geographies* and *Thirdspace* is sacrificed in favor of an approach that hunkers down to basics, wishing to establish sediment for the long haul. Night is approaching, we sense, and the Owl of Minerva needs to designate heirs-apparent (poor heirs-apparent!). Perhaps the *Raumgeist* calls for this new, sober tone. Too much has gone awry over the past decade for most thinking folk. Too many bodies have passed on into the other world. It is time to take stock, while thinking big again. Despite it all, through it all, Soja’s “strategic optimism” (2010: 7) remains a beacon for our generation, as well as the next. We are in desperate need of it.

Olivier Thomas Kramersch
Nijmegen Centre for Border Research (NCBR)
Department of Human Geography, Radboud University
Postbus 9108, 6500 HK Nijmegen, Holanda
c.e.: <o.kramersch@fm.ru.nl>

References

² Approximate English translation from the German: “Enough with being funny”, typically said by a person in a position of authority in situations which require utmost seriousness and concentration.

- Capouya, Emile and Keitha Tompkins (eds.) (1975), "The Spirit of Revolt", in *The essential Kropotkin*, New York: Liveright.
- Dear, Michael (2008), "Critical Responses to the Los Angeles School of Urbanism", *SojaFest: A Celebration of the Career of Edward W. Soja*, Los Angeles, UCLA (May 9).
- Harvey, David (1996), *Justice, Nature and the Geography of Difference*, Cambridge, Mass.: Blackwell.
- Lefebvre, Henri (1968), *Le droit a la ville*, París: Anthropos.
- Soja, Edward W. (2010) *Seeking Spatial Justice*. Minneapolis and London: University of Minnesota Press.
- Soja, Edward W. (2000), *Postmetropolis: Critical Studies of Cities and Regions*, Oxford: Blackwell.
- Soja, Edward W. (1996), *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-imagined Places*, Oxford: Blackwell.
- Soja, Edward W. (1989), *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space In Critical Social Theory*, London: Verso.
- Soja, Edward W. (1980) "The Socio-spatial Dialectic", *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 70: 207-25.
- Woodcock, George (ed.) (1977), *The Anarchist Reader*. Sussex, UK: Harvester Press/Humanities Press.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

José Alfonso Baños Francia
Eloy Méndez, Isabel Rodríguez Chumillas y Jesús Ángel Enríquez Acosta (coords.), *Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos*
pp. 220 - 225

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012
Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© José Alfonso Baños Francia (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht
SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez
SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López
JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma
ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros
ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres
EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio
DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Eloy Méndez, Isabel Rodríguez Chumillas y Jesús Ángel Enríquez Acosta (coords.), *Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos*, Hermosillo: El Colegio de Sonora-Universidad de Sonora, 2010. isbn Colson: 978-607-7775-11-9; isbn Unison: 978-607-7782-93-3.

Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos es un volumen colectivo relatado a varias voces, fruto de la maduración intelectual y del trabajo colaborativo de un grupo entusiasta coordinado por Eloy Méndez, Isabel Rodríguez Chumillas y Jesús Ángel Enríquez, quienes se acercan al fenómeno de las urbanizaciones cerradas, el urbanismo defensivo y la arquitectura alegórica, particularmente en la región fronteriza del noroeste mexicano. *Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos* es un volumen colectivo relatado a varias voces, fruto de la maduración intelectual y del trabajo colaborativo de un grupo entusiasta coordinado por Eloy Méndez, Isabel Rodríguez Chumillas y Jesús Ángel Enríquez, quienes se acercan al fenómeno de las urbanizaciones cerradas, el urbanismo defensivo y la arquitectura alegórica, particularmente en la región fronteriza del noroeste mexicano.

Para los colaboradores en este volumen, la dinámica de exclusión fragmentaria se explica a partir de cinco ejes principales: 1) búsqueda de la seguridad; 2) distinción social; 3) privatización del espacio público; 4) modificación del espacio urbano y 5) transformaciones urbanas y arquitectónicas como resultado del blindaje.

En este trabajo se distinguen tres constantes con una presencia común: en la primera, la separación física en el espacio es el dispositivo de segregación social; en la segunda,

los residentes autosegregados no perciben a su vecindario cercado como una imposición, sino más bien como algo natural y, finalmente, la aspiración de seguridad total no se cumple completamente, ya que las fronteras en estos emprendimientos son porosas.

Los resultados abonan a la reflexión de esta modalidad de mundo privado que se populariza en México y en diversos países, alentados por la aspiración de protegerse del mundo complejo, caótico e inseguro.

Antecedentes de estudios sobre urbanizaciones cerradas

El fenómeno de las urbanizaciones cerradas no es nuevo; su aparición se remonta a varias décadas atrás. En América Latina, los estudios formales datan de 1970, con las aportaciones de Peter Amato, Paul van Lindert, Otto Verkoren, Francisco Sabatini y Armando de Ramón. En el segundo lustro de los años noventa se publicaron artículos sobre la ciudad amurallada y las urbanizaciones cerradas; en 2000, Teresa Caldeira dio a las prensas *Ciudad de muros; crimen, segregación y ciudadanía en São Paulo*, una lectura antropológica de los enclaves fortificados, en donde se muestran como ejes articuladores la violencia y la inseguridad en la ciudad paulista. Un año después, Maristella Svampa publicó *Los que ganaron: la vida en los countries y barrios pri-*

vados, libro que se acerca a los residentes de las urbanizaciones cerradas en Argentina.

Posteriormente, se realizaron seminarios de especialistas, como el organizado por el Instituto Lincoln de Políticas de Suelo, en 2001; el Coloquio Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas, del Departamento de Geografía de la Universidad de Guadalajara, en 2002, y el curso Segregación social del espacio: nuevos enfoques y patrones emergentes en México y Chile, patrocinado por la UNAM en 2006.

Otras narrativas de ficción también se desenvuelven en urbanizaciones cerradas; en la literatura destacan las novelas *Super-Cannes* y *Running Wild* de J.G. Ballard, en las que se examina el fenómeno de estos asentamientos; mientras que *The Tortilla Curtain* de T.C. Boyle ocurre en una “gated community” de California, al tiempo que Patricia Rojas (2007) da voz a los residentes de las comunidades cercadas en Buenos Aires, particularmente a los jóvenes con su *Mundo privado. Historias de vida en countries, barrios y ciudades cerradas*. El texto *The Stepford Wives* toma lugar en una urbanización cerrada idílica; en tanto que la novela *Las viudas de los jueves* de Claudia Piñeiro fue el libro más vendido en Argentina en 2005. Su éxito fue tal, que en 2009 se llevaron a la pantalla grande las historias que transcurren en el exclusivo barrio Altos de la Cascada.

En el cine ha habido urbanizaciones cerradas como escenario, destacando la cinta argentina *Una semana solos*, dirigida por Celi-

na Murga, en la que los protagonistas son un grupo de niños que viven una semana solos en la casa de un barrio cerrado, así como la cinta mexicana *La zona*, dirigida por Rodrigo Plá, cuya trama expone las profundas contradicciones de esta modalidad de vivienda privada, cuyos residentes llegan al extremo de aplicar su justicia evidenciando la debilidad y ausencia del Estado en estas confinaciones.

Así pues, es constante la presencia del tema de las urbanizaciones cerradas en debates académicos, manifestaciones artísticas y en las agendas públicas en América Latina, dinámica alentada por el incremento en la brecha entre los grupos sociales y la vivencia de la ciudad, cada vez más excluyente, violenta y fragmentada.

Contenido del volumen

El título *Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos* es sumamente atractivo y sugerente, logrando expresar fielmente el objeto de estudio y las aportaciones de su contenido. En cuanto al contenido, se divide en dos partes.

Primera parte

La primera parte cuenta con siete aportaciones que dan cuenta del proceso de expansión y consolidación del urbanismo defensivo en las ciudades de la frontera noroeste de México, deteniéndose en revisar las particularidades de vivir “encerrado” en las ciudades de Nogales, Ciudad Juárez y Tijuana.

Isabel Rodríguez presenta el paisaje que resulta de esta modalidad de urbanismo

cercado, catalogando al territorio como una muestra de paisajes fragmentados modelados por sociedades agorafóbicas, donde el espacio público está en crisis y con ello las relaciones discurren entre la incertidumbre y la vulnerabilidad. El caótico escenario de las ciudades fronterizas es mostrado por Jesús Enríquez, en el que se populariza el urbanismo defensivo, acentuándose la segregación residencial impulsada por el imaginario de la inseguridad real y simbólica. El autor muestra que el “condominio” es la figura legal y espacial para validar el producto inmobiliario cerrado y que se asiste a un repliegue de lo público en detrimento de lo privado.

Por su parte, Ramón Jorquera analiza el capital social en relación con la interacción comunitaria, comparando fraccionamientos abiertos y cerrados en Nogales, Sonora. Así, analiza el papel de las redes sociales, la confianza, la reciprocidad y la percepción de seguridad subjetiva, sugiriendo que dentro del espacio defensivo se localiza una colectividad ensimismada, sin interacciones significativas.

Por otra parte, la participación de Martín Rosas explica la variable del miedo presente en las urbanizaciones cerradas (también de Nogales), acentuando la nota en el deteriorado y privatizado espacio público local, reflexionando sobre la trascendencia del despojo físico e intangible de lo público en la esfera urbana y sus implicaciones.

La interpretación de las expresiones arquitectónicas del fraccionamiento cerrado es retomada por Eloy Méndez, quien resalta la

tendencia a homogeneizar el lenguaje de patrones construidos, con lo que configura escenarios monótonos y repetitivos, con figuras alegóricas para hacerse pasar por originales. El análisis del autor se mueve entre las fronteras de la literatura y el arte, revisando los contenidos simbólicos de artistas como René Magritte o de esculturas urbanas contestatarias en Tijuana y Nogales.

En su intervención, Leopoldo Moreno aborda las experiencias de habitar y percibir en dos fraccionamientos cerrados de Nogales (Real del Arco y Santa Lucía), describiendo con cuidado y detalle las características particulares de estos dos emprendimientos. Cerrando la primera parte, Ramón Palomares compara los indicadores de calidad urbana y percepción de condiciones de vida de los residentes de urbanizaciones abiertas y cerradas en Nogales, referenciados a los estilos de vida en estos entornos urbanos.

Segunda parte

La segunda parte del volumen cuenta con seis participaciones que muestran lo acontecido en fraccionamientos cerrados en ciudades del interior de México, en este caso Culiacán, Mazatlán, Mérida y Hermosillo. El valor de este material radica en señalar las similitudes del modelo con las ciudades fronterizas, así como resaltar las sutiles diferencias.

Al respecto, Sylvia Cristina Rodríguez presenta el caso de “La Primavera”, desarrollo pionero de los fraccionamientos defensivos, destacando la dinámica de autosegregación

consolidada en Culiacán, Sinaloa. El devenir histórico de las vecindades o cuarterías es examinado por Leticia Alvarado para referirse al nacimiento de los espacios cerrados en Mazatlán, cuyos cotos y vecindades tienen una historia, a pesar de los resultados espaciales diferentes.

Ileana Lara subraya la proliferación de urbanizaciones cerradas en Mérida y las relaciona con procesos de insustentabilidad urbana, debido a las implicaciones negativas en la esfera ambiental, social y económico-administrativa. En ese trabajo se destaca que, a pesar de la distancia física con las ciudades de la frontera noroeste, el proceso no difiere sustancialmente de los casos privados analizados.

Por su parte, Glenda Yanes se acerca a las imágenes e imaginarios del fraccionamiento cerrado en Hermosillo, comparando la publicidad, los accesos monumentales, las bardas, la vegetación y las hábiles estrategias de mercadotecnia, sugiriendo que de la vista nace el deseo por el estilo de vida fortificado.

Manuela Guillén estudia el proceso de dualización socioespacial generada por la exclusión fragmentaria, aproximándose a las representaciones y sentido del lugar en dos barrios precarios de la periferia en Hermosillo (Sonora), señalando el reforzamiento de la segregación residencial en esta modalidad urbanística.

Finalmente, Brisa Carrasco propone un modelo de evaluación del fraccionamiento cerrado, recurriendo a indicadores de diseño

sustentable, los cuales pueden incorporarse en proyectos similares.

Aportaciones y conclusiones

El contenido de este volumen muestra un cuerpo teórico sólido y completo (aportado en la metodología) para comprender el fenómeno de las urbanizaciones cerradas, en particular en la frontera noroeste de México.

Sus contribuciones pueden retomarse en el contexto de otras ciudades, escenarios y realidades, con lo que este material abre puertas e incentiva el estudio de las fraccionamientos privados en las metrópolis, ciudades medias del interior, destinos turísticos de playa y otras modalidades de urbanización.

De la lectura de *Arquitecturas alegóricas y urbanismos defensivos* se desprenden cuatro conclusiones: la primera esboza que, para la mayoría de los residentes, las urbanizaciones cerradas sí contribuyen en que sean más habitables las ciudades, a pesar de reconocer el deficiente funcionamiento de los fraccionamientos amurallados. La segunda conclusión muestra la ubicuidad del modelo: flexible, variable y que se adecúa con variantes, según las características y condiciones de los países, regiones y ciudades. La tercera señala que una cosa es el modelo propuesto y otra la vivencia de prácticas sociales concretas, pudiendo ser funcionales o noy, finalmente, el modelo del desarrollo habitacional cercado es el reino de la alegoría, donde se exhibe el dominio de una "minoría".

Esta obra pone a debate el carácter privado de las urbanizaciones cerradas, en detrimento del espíritu público de la ciudad. Con ello, algunas reflexiones derivarían en instrumentos para reducir las distancias físicas y sociales generadas por los fraccionamientos amurallados, la arquitectura alegórica y el urbanismo defensivo en las ciudades fronterizas del noroeste de México y de todo el país.

JOSÉ ALFONSO BAÑOS FRANCIA
El Colegio de Sonora
c.e: <cyberponx@yahoo.com>



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Daniela Cerva Cerna

**Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido Coria
Jorge Galindo (coords.), *Identidades: explorando la diversidad***

pp. 226 - 233

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Daniela Cerva Cerna (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados.

Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx>, revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston). Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido Coria y Jorge Galindo (coords.), *Identidades: explorando la diversidad*. Barcelona: Anthropos/UAM Cuajimalpa, 2011, 400 pp. ISBN: 9788415260110.

La tarea de reseñar *Identidades: explorando la diversidad*, implica un gran desafío, dada la pluralidad de trabajos aquí contenidos. El reto es describir, detalladamente, cada uno de los aportes de la manera más certera, sin perder de vista su hilo conductor, esto es, la forma en que la identidad se asume como categoría central para el análisis en las ciencias sociales.

La pluralidad de enfoques y de temas estudiados en relación con las identidades se combina, a su vez, con distintas formas de aproximación metodológica. En algunos casos, los trabajos incluidos ponen énfasis en la reflexión teórica y, en otros, hay una apuesta más empírica, dirigida a presentar resultados de investigación. Ambas orientaciones son sumamente ilustrativas de las distintas realidades y contexto espacio-temporal que ponen de manifiesto las dimensiones de pertenencia, reconocimiento, integración, conflicto y transformación de los imaginarios, así como las prácticas sociales asociadas a las identidades.

Si bien el objetivo de este volumen colectivo es dar cuenta de la construcción de la identidad en función de la diversidad, la relación con el análisis de lo espacial se traduce en la necesidad de contextualizar los procesos identitarios. En su despliegue, la identidad se encuentra siempre localizada en un orden social que, además de historia, tiene un espacio.

Mi lectura estuvo orientada por la convicción de la capacidad heurística del concep-

to de identidad, en la medida en que se constituye en un eje que articula, mediante los procesos de interacción social, la relación entre los actores y sistemas (o instituciones) como campos de acción social. Siguiendo los presupuestos de Gilberto Giménez (2007), el estudio de las identidades se considera una prolongación (o profundización) de la teoría de la acción, en la medida en que la identidad permite a los actores ordenar sus preferencias y escoger, en consecuencia, ciertas alternativas de acción. Asimismo, es un vector central en la explicación de los conflictos sociales, bajo la hipótesis de que en éstos es posible rastrear un conflicto de identidad fundado en la necesidad del reconocimiento.

Los trabajos incluidos en este volumen navegan hacia la explicación de cómo funciona la relación entre el sentido de pertenencia —al cual alude la noción de identidad— y el poderoso influjo de estratificación y caracterizaciones asignadas por diversos campos de acción, que muchas veces conllevan estereotipos y estigmas impuestos, a veces imperceptiblemente, a las personas, grupos y colectivos sociales. Los artículos de corte empírico exponen cómo las identidades colectivas se hallan en constante construcción y son capaces, a partir de la definición de un cierto valor compartido y de la identificación de un conflicto, de generar expresiones de descontento político que revelan los patrones de desigualdad y poder en la sociedad.

En la actualidad, los sujetos son parte de una diversidad de grupos, comparten una pluralidad de ámbitos de pertenencias, tienen un repertorio muy amplio de referentes culturales que impactan en la acción social, lo cual es un desafío no sólo para una teoría de las identidades colectivas, sino para los esquemas de abordaje metodológico necesarios para el trabajo en ciencias sociales.

Por ello creo que este libro debe entenderse como una primera parte, como un primer paso en un recorrido en el que se seguirá profundizando en las diversas contribuciones disciplinares sobre el tema, pero también metodológicas.¹

A continuación me referiré, brevemente, a cada uno de los artículos de este libro, integrado por un trabajo introductorio y tres secciones divididas por disciplinas: aproximaciones sociológicas, aproximaciones antropológicas y aproximaciones históricas.

Inicialmente se presenta de forma sucinta “El manual del usuario”, una especie de carta de navegación que nos invita a ampliar nuestra mirada sobre el estudio de las identi-

dades, a partir de un enfoque multidisciplinar. Así como las identidades han de entenderse en la diversidad, este libro es una manifestación clara de cómo, desde distintas miradas disciplinares y temáticas, se construye una reflexión sustantiva de lo que Saurabh Dube señala como “un medio crucial a través del cual los procesos sociales se perciben” (2011: 11). El texto introductorio de este autor representa un ámbito de reflexión sobre el desarrollo y devenir de las teorías coloniales y los estudios subalternos, en relación con la construcción del concepto de identidad.

En el marco de estos enfoques, las identidades culturales e históricas se integran a las elaboraciones críticas referidas a la colonia e imperio, historia y comunidad, nación y modernidad, ampliando el debate y la discusión sobre la relación entre lo dominante y lo subalterno, poniendo especial énfasis en los procesos de autonomía y capacidad de acción de las comunidades y los colectivos de estudio.

Para el autor, las identidades remiten a los procesos de formación de sujetos en constante relación con la esfera de lo colectivo, siendo un atributo crítico, esencial en la producción y reproducción de la vida social. Se destaca la importancia que el autor adjudica al estudio y análisis de las interacciones entre las múltiples identidades, como raza, clase y género, en tanto imaginarios e instituciones que adquieren significados particulares. Las identidades, en este sentido, no son simple objeto de conocimiento, sino condiciones

¹ Un ejemplo de ello es lo que sucede actualmente con los estudiantes del movimiento “Yo soy 132”, en el contexto pre y poselectoral en México. Tal vez parece demasiado “coyuntural”, pero considero que esta manifestación colectiva debe leerse a la luz de una teoría de las identidades y analizada con criterios metodológicos más rigurosos. Los estudiantes son verdaderos actores colectivos, capaces de pensar, hablar y operar en nombre de un sentimiento de pertenencia y una orientación común a la acción; pero también es importante hacerlo bajo esquemas de producción y análisis de información propias de las ciencias sociales, para ir más allá del nivel descriptivo de un proceso social emergente.

mismas de la producción del conocimiento, lo que nos invita constantemente a repensar en las propias contradicciones y posiciones de poder presentes en este proceso.

Pese a la densidad teórica señalada por Dube, el objetivo de su reflexión introductoria no se refleja en los trabajos subsecuentes y, de cierta forma, su contribución se pierde en el ritmo general del volumen y de la división disciplinar aquí propuesta.

En el apartado “Aproximaciones sociológicas” se incluyen tres artículos que retoman la relación conflictiva entre estructura y actores sociales. En “La identidad como reducción de complejidad”, su autor, Jorge Galindo, utiliza los recursos de conocimiento que son parte de la teoría de sistemas para discutir los problemas derivados del concepto de identidad, desde la revisión de lo que a la sociología le toca como disciplina, incluyendo, a su vez, los presupuestos del interaccionismo simbólico de Goffman sobre la identidad como escenificación. Mediante la noción de “doble contingencia”, Galindo invita a adentrarse en la importancia que las identidades tienen para reducir la complejidad inherente, producto de la necesidad de definir las diversas situaciones sociales en las que la interacción social cobra vida.

En segundo término disciplinar, se incluyen los debates críticos en torno a la construcción de la identidad sexual y de género. El análisis que presenta Estela Serret, con el artículo “Ciencia y antifeminismo. La construcción del sexo y género en el siglo XIX”, es un recorrido histórico que explica cómo, en cierta

época, surgió una idea específica sobre el sexo y el género, que se ancló como una verdad inmutable en el imaginario social.

La asignación de género como parte central de la identidad de los seres humanos se construye bajo el binomio masculino/femenino, operación presente en todas las sociedades, aun cuando su contenido varíe, el proceso que origina este binomio se ubica en la modernidad, como una respuesta al desafío cultural que el naciente feminismo confrontó al rechazo de los ideales de igualdad natural de mujeres y hombres. La construcción de género imaginario en el siglo XIX confirma lo masculino como sinónimo de lo humano; mientras que lo femenino lo equipara como el contraste de todas las características que a éste se le adjudica. Cabe destacar cómo Serret concluye que los efectos a nivel de la práctica científica tienen esta asignación identitaria, haciendo especial énfasis en la ciencia médica y su tratamiento a las desviaciones del modelo normativo de las identidades de género, dicotomías como en el caso de los hermafroditas, la homosexualidad y la bisexualidad.

La reflexión relativa las aproximaciones sociológicas, se cierra con el artículo de Gabriel Pérez, “Estado nación, identidades políticas y globalización: apuesta por una política democrática”, en el que se expone uno de los principales temas de debate presente en la agenda de la ciencia política y la sociología durante los últimos veinte años, esto es, los efectos de la globalización en la capacidad de los Estados nacionales para mantener su so-

beranía, a partir de la emergencia de nuevas identidades sociales, con referentes comunitarios que trascienden la tradicional imagen del Estado-nación. Pérez concluye que la globalización impacta en el orden de las identidades, a partir de la emergencia de reivindicaciones de autonomía de minorías que ponen cuestionan la relación entre lo local-comunitario, lo nacional y lo global que se traduce en un proceso de extensión y diversificación de la política en forma de complejas redes de incidencia, las cuales rompen con los referentes y coordenadas tradicionales de la política.

En el segundo apartado, “Aproximaciones antropológicas” se advierte cómo la noción de identidad sirve como un medio para revisar la trayectoria disciplinar de la antropología en México, principalmente en relación con el análisis de las identidades indígenas. El texto de Alejandro Araujo, intitulado “De la identidad nacional a las nuevas identidades culturales en México”, es un ejemplo de ello. El autor desarrolla una reflexión sumamente crítica del papel de la historiografía y de la antropología en la preservación hegemónica de una visión de identidad, cuyo objetivo era crear una cultura homogénea que aglutinara y reflejara el ser mexicano. En este trabajo, las nociones de integración, civilizado *versus* salvaje, nación y cultura nacional sirven de referente que fundamenta el cuestionamiento a la forma en que se han pensado los procesos identitarios, desde la historia y la antropología como disciplinas. Para Araujo, el historiador cumple un papel fundamental en la forja de un

sentido de memoria nacional a través de la reconstrucción del mito de la unidad nacional, sin realizar una crítica del a priori nacional que permitió sus reconstrucciones. Lo mismo se diría de la antropología centrada en la investigación indigenista.

En los artículos de Claudia Arroyo, “Fantasías sobre la identidad indígena en el cine mexicano del periodo postrevolucionario”, y de Akuavi Adonon e Hiroko Asakura, “Identidades de género en Los Altos de Chiapas, análisis desde la antropología jurídica y la perspectiva de género”, se desarrolla una reflexión sobre cómo los procesos sociales que son parte de la construcción de las identidades deben analizarse en distintos niveles, con el propósito de captar y entender las relaciones entre estructura y acción, entre las representaciones construidas en un contexto social dado y la reactualización que hacen los actores sociales de éstas.

En el trabajo de Arroyo nos adentramos en el análisis de un espacio de poder específico, que construye un determinado reconocimiento sobre el ser indígena, como es el cine en tanto medio que contribuye a la formación de imaginarios sociales. Destaco el abordaje metodológico que propone la autora, pues resulta sumamente ilustradora la deconstrucción de las narrativas e imágenes características del cine posrevolucionario, proceso que nos enseña cómo la cinematografía se apropió, paradójicamente, de un enfoque disciplinar para reconstruir una realidad, en este caso la etnografía, pero que a su vez tiende a

separarse de ésta al realizar una operación política de imposición de ciertos valores culturales que se establecen como hegemónicos.

Si bien el trabajo de Arroyo se propone analizar cómo el cine articuló concepciones y fantasías sobre los indígenas, por medio de una narrativa específica, considero que su lectura debe engarzarse a la reflexión crítica que nos plantea, en este mismo sentido, Alejandro Araujo sobre la antropología y la historia.

Por otra parte, en el artículo de Adonon y Asakura se analiza la transformación en la construcción de las identidades de género, en un contexto comunitario que vincula los espacios de ejercicio de justicia, a través de los sistemas de conciliación, como mecanismo establecido para la solución de conflictos a nivel de la comunidad.

Para profundizar en la descripción propuesta por ambas autoras, creo que es necesario analizar cómo se “juegan” las identidades de género condicionadas por los mandatos colectivos de la comunidad en torno al matrimonio, y la forma en que las instituciones operan como garantes de dicha identidad. Ello se justifica en función de las conclusiones a la que llegan las mismas autoras, esto es, que aun cuando los principios igualitarios del discurso occidental de derechos humanos tiene eco en el contexto indígena, éste entra en tensión con los principios jerárquicos de organización de las comunidades indígenas.

Para concluir el segundo apartado, “Aproximaciones antropológicas”, destaca el

análisis de José Francisco Lara y Ana Hilda Varela, como producto de una investigación empírica en torno a la “Construcción de las identidades rarámuri” y el influjo de las cosmovisiones religiosas en su identidad colectiva. Concreta, estos autores se plantearon la necesidad de encontrar los códigos que permitan distinguir las diversas identidades étnicas. En este caso, recurren a la religión como el eje que ordena y articula la construcción y reproducción de una identidad indígena que combina y reconfigura la integración de elementos propios, así como los incorporados de las influencias externas.

El libro cierra con el tercer apartado, denominado “Aproximaciones desde la historia”. Sumamente interesante resulta el artículo de Daniela Gleizer, titulado “Las políticas migratorias en la construcción de la identidad nacional mexicana”, que, mediante un análisis detallado, su autora consigna cómo el nacionalismo posrevolucionario aglutinó una serie de operaciones ideológicas que tuvieron por objeto concentrar el poder del Estado en un proyecto político de integración y de exclusión, basado en un complejo sistema de clasificación racial que se perpetuó más allá del virreinato y que condicionó la definición de quiénes eran considerados deseables o indeseables para el poder en turno.

Al igual que con el trabajo de Claudia Arroyo, éste debe vincularse a la reflexión que plantea Alejandro Araujo al compartir un diagnóstico similar de revisión crítica de la antropología y la historia.

Finalmente, los trabajos de Laura Carballido Coria y María Fernanda Vázquez nos invitan a explorar otras construcciones identitarias a partir del análisis histórico de la experiencia en India.

En “¿identidades ciudadanas? Gobiernos municipales en la India colonial”, Carballido Coria despliega un análisis de las identidades, a partir de la revisión de las políticas territoriales emprendidas por el gobierno indio hacia la diversa población que ahí habita, desarrollando un examen que reconstruye los supuestos ideológicos, de representación y diferenciación de las poblaciones que fueron objeto de las políticas de desarrollo territorial en ciertas ciudades indias de importancia.

En su texto, la autora describe cómo la identidad no sólo se construye a partir de la configuración de ciertos atributos, sino que, además, se materializa en espacios de sociabilidad, de interacción económica y política, siendo las ciudades y sus gobiernos locales escenario ideal para la formación de una ciudadanía en un contexto colonial en el que sólo se reconoce la participación de ciertas élites.

Y aun cuando este trabajo se halla inserto en la historia como aproximación disciplinar, su examen también integra dimensiones centrales para las ciencias políticas, como el papel de las élites, la estructura de oportunidades políticas y la relación de contrapesos entre los actores e instituciones políticas, como escenarios o espacios en los que el conflicto y el poder se expresa. La autora concluye que el análisis de la lucha por la

apropiación del poder que la ciudad representaba refleja la afirmación de los atributos identitarios de ciertos grupos que vinculan espacio y territorio con pertenencia política.

Finalmente, el último texto del tercer apartado y del libro en general, es de María Fernández Vázquez, “Comunidad, identidad y violencia: los sikhs y su experiencia durante los disturbios de 1984 en Delhi”, artículo que recoge el análisis de una coyuntura central que ha marcado, en palabras de la autora, el sentido de identidad y pertenencia de una comunidad, como los sijs. A partir de la revisión y análisis documental, así como de la incursión etnográfica en un profundo trabajo de campo, Fernández Vázquez nos propone trascender los enfoques monolíticos y las categorizaciones fijas sobre los atributos identitarios que se adjudican a un grupo, tomando como fuente de análisis el evento crítico que significó los hechos de violencia en contra de la minoría religiosa sijs.

Cierro con una última reflexión sobre este volumen: los artículos que lo integran transitan por dos vías paralelas que convergen en una reflexión multidisciplinar, que contribuye a la generación de conocimientos acerca de las identidades, como una temática imprescindible para las ciencias sociales.

Por una parte, algunos artículos se esfuerzan por situar la discusión de las identidades desde una mirada crítica sobre algunos de los presupuestos teóricos de las distintas disciplinas en ciencias sociales y, por la otra, hay artículos que profundizan en el sentido de

identidad colectiva, reconstruyendo las representaciones que conforman los repertorios de acción y que son objeto de interés para la investigación social. Ambos caminos imprescindibles para el desarrollo del conocimiento en las ciencias sociales.

DANIELA CERVA CERNA
Profesora-investigadora invitada, UAM Cuajimalpa
c.e.: <dani.cerva@gmail.com>

Referencias

- Giménez, Gilberto (1997), *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. México: Instituto de investigaciones Sociales, UNAM.
- Giménez, Gilberto (2000, 2007), *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Conaculta-ITESO.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Luis Alejandro Sánchez Romero
Diego Reynoso, *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos, 1988-2011*
pp. 234 - 240

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Luis Alejandro Sánchez Romero (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Diego Reynoso, *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos, 1988-2011*, Buenos Aires, Teseo-Flacso Argentina, 2011, 298 pp. ISBN: 978-987-1354-99-3.

La recopilación concienzuda de datos y una metodología analítica rigurosamente aplicada son las principales virtudes de este libro, cuyo título adelanta uno de sus descubrimientos esenciales: las alianzas electorales se han convertido en la *estrategia dominante* de los partidos políticos en la lucha por obtener o conservar el poder político, tanto en los planos nacional, como estatales.

A partir del análisis de las alianzas electorales formadas durante el sexenio 1988-1994, y hasta el penúltimo año del actual régimen, el autor elabora y sucesivamente confirma hipótesis que pueden considerarse reglas o principios generales de conducta de las alianzas electorales. La primera: “cuando los políticos no hacen alianzas electorales, les toca a los electores cargar con el peso de hacerlas de facto, con el fin de invertir mejor sus votos y hacer rendir más su utilidad” (18); esto significa que los partidos políticos, al presentarse a competir electoralmente con candidatos propios, por no haber logrado formar alianzas, provocan que los electores se coordinen para decidir a qué candidatos apoyarán, tendiendo a concentrarse en las dos candidaturas más viables, para evitar el desperdicio de votos.

En la formación de alianzas electorales no suelen pesar los principios ideológicos de los partidos ni las diferencias doctrinales, sino que se decide en función de una racionalidad pragmática por encima de cualquier conside-

ración purista y normativa de la política. La formación de alianzas no se rige por ningún criterio cualitativo; tampoco, al parecer, existe ningún principio cuantitativo al que las alianzas obedezcan, pues la evidencia muestra que puede haber “megaalianzas” (Coahuila 1993, cinco partidos; Chiapas 2000, siete partidos; Distrito Federal 2000, cinco partidos; Michoacán 2001, seis partidos, etc.) y alianzas mínimas, de diversa orientación ideológica (Tamaulipas 1992: PAN-PRD; Aguascalientes 1998: PT-PVEM; Guerrero 1999: PRI-PRS, entre otras). “Las alianzas de la élite o del electorado pueden cambiar de una elección a otra y de un estado a otro en función del contexto específico, y no requieren tener ni un tamaño mínimo, ni un mínimo de integrantes, ni un mínimo rango ideológico o cierta afinidad ideológica” (38).

Puesto que existe, en principio, disponibilidad de los partidos políticos para formar alianzas electorales, tanto para ganar un cargo en disputa, mantener el registro electoral o acceder a financiamiento público, dependiendo de las metas a corto y mediano plazo de los partidos, el principal obstáculo para aliarse no es de índole ideológica, sino práctica: “quiénes serán los candidatos o partidos que desistan en favor de los otros. Éste no es un problema menor y contamina todos los procesos electorales. Frecuentemente sucede que los políticos fracasan en el proceso de negociación estratégica por no lograr convencerse unos a

otros de desistir en la presentación de candidaturas” (43).

Utilizando un ejemplo proveniente de la teoría de juegos, conocido como “la batalla de los sexos”, Reynoso ejemplifica las situaciones que enfrentan los partidos en sus intentos por realizar una coordinación estratégica. En el primer caso se alude a dos partidos que se beneficiarían al coordinarse, pero que no se ponen de acuerdo en quién encabezará la alianza; en la segunda situación, dos o más partidos (asimétricos en sus dimensiones) pretenden aliarse, siendo el más grande, por su condición, el que encabeza la alianza; mientras que los otros confían en participar del reparto de posiciones, del acceso a recursos públicos y del mantenimiento del registro; en el tercer caso, resultan ser partidos políticos de igual tamaño y preferencias los que insisten en encabezar la alianza y terminan presentando candidaturas solitarias al no lograr coordinarse; finalmente, está el caso más común — afirma Reynoso—, en el que partidos con iguales características alternan sus estrategias en diferentes estados y en diferentes momentos, ora encabezando las alianzas, ora acompañando incluso a partidos con menos preferencias electorales.

Las situaciones anteriores tienen como escenario sistemas políticos subnacionales poco homogéneos, a excepción de las siguientes características:

1. Experimentan un proceso de deshegemonización, con mayores niveles de oposición y participación.
2. Sus sistemas electorales son de mayoría relativa en distritos uninominales, con elecciones concurrentes de diputados locales cada tres años, electos una parte también por mayoría relativa y otra por representación proporcional, existiendo en algunos casos las llamadas “cláusulas de gobernabilidad”.
3. En las elecciones de gobernador están anidados otros escenarios de competencia por cargos, registros y recursos.
4. Existen mayores expectativas de triunfo para los participantes, incentivándolos a mantenerse en la competencia.
5. La alternancia, la competitividad y el aumento del número de competidores como fenómenos comunes a todo sistema político subnacional.

Del periodo en estudio, Diego Reynoso encontró que 113 alianzas o candidaturas comunes tomaron parte en la mayoría de las 125 elecciones realizadas; más exactamente: en 75 elecciones, de 1988 a 2011, participó al menos una alianza o candidatura común;¹

¹ Aquí Reynoso distingue por primera vez entre candidatura común y alianza. En casi todo el volumen se emplea el término “alianzas” para aludir tanto a candidaturas comunes, como a coaliciones, las dos formas en que la mayoría de códigos estatales permiten a los partidos políticos actuar conjuntamente. La diferencia entre candidatura común y coalición radica en que, en el primer caso, no es

mientras que en once elecciones sólo alianzas compitieron entre sí, resultando que en 46 elecciones una alianza o candidatura común obtuvo el triunfo.

Durante ese periodo, la probabilidad de que a una elección concurriera al menos una alianza fue en aumento, siendo en el sexenio de Carlos Sainas de Gortari tal probabilidad del 13 por ciento; en el de Ernesto Zedillo Ponce de León del 38 por ciento; en el de Vicente Fox Quesada del 91 por ciento y en el de Felipe Calderón Hinojosa prácticamente del cien por ciento.

El autor critica el hecho de que una corriente de opinión califique a las alianzas anti-PRI como “antinatura”, por incluir al PAN y al PRD, considerados tradicionalmente como antagonistas “naturales.” Por el contrario, estas asociaciones responden a una lógica política claramente explicable, pues al ubicar a los partidos políticos es un espacio bidimensional construido a partir de los ejes priismo-antipriismo e izquierda-derecha, pueden inmediatamente detectarse distintos tipos de alianzas: en primer lugar, las potenciales alianzas de “izquierda”, integradas por el PRD, PT y MC, a las que se sumó durante su existencia MP y actualmente el PSD como partido estatal; este tipo de alianzas han participado en el 34 por

necesaria la firma de un convenio, sino sólo el consentimiento del candidato o candidatos; de igual forma, en el primero de éstos, los partidos aparecen cada uno en su propio espacio de la boleta electoral; en tanto que las coaliciones ocupan un espacio nada más. La legislación local puede agregar elementos particulares a cada modalidad de alianza electoral.

espacialidades
Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

tral

ciento de las elecciones estudiadas. Luego están las alianzas de “derecha” (formadas por PAN, PVEM y, en ocasiones, NA); han tomado parte en el 14 por ciento de las elecciones.

Por su parte, las alianzas “antipriistas” se forman con el PAN y el PRD, como ya se dijo, además de MC, PT y anteriormente el PVEM; en el 11 por ciento de las elecciones han participado alianzas de este tipo. Por supuesto, el PRI ha recurrido a esta estrategia y ha conformado alianzas con el PVEM y NA, asociándose en algunos estados también con el PT; así lo ha hecho en el 34 por ciento de las elecciones analizadas.

En cambio, los partidos pequeños también han decidido aliarse por su cuenta, sin seguir a ningún partido grande; ha sido de este modo en el 6 por ciento de las elecciones observadas.

Formadas inicialmente para tener mayor oportunidad de derrotar al PRI, las alianzas electorales no resultaron al principio una estrategia exitosa. Fue a partir del sexenio de Zedillo cuando los triunfos de la oposición (varios de éstos en alianza) obligaron a la formación de alianzas oficialistas, hasta que en los dos últimos sexenios las alianzas se convirtieron en la *estrategia dominante*.

El candidato que encabeza la alianza también ha llamado la atención de este especialista, pues se observa que en el caso de las alianzas antiPRI, con frecuencia éstas tienen como candidato a algún recién ex miembro precisamente del PRI, quien suele conducir las

al triunfo. Cabe señalar que el PAN y el PRD nunca han formado una alianza oficial, es decir, una vez que llegan al Poder Ejecutivo en una entidad, nunca vuelven a defender el triunfo asociándose.

Otra regla de conducta formulada por Reynoso atañe al comportamiento de los electores: “con independencia de sus primeras preferencias, los votantes, tratando de impedir que el candidato más indeseado resulte ganador, evitan desperdiciar su voto por un candidato sin posibilidades y escogen entre uno de los dos candidatos con más probabilidades de ganar el único cargo en disputa” (129); los candidatos en esta situación evitan, entonces, verse sometidos a tal presión y suelen no presentarse a la competencia (dependiendo también de si tienen metas a corto o largo plazo), “de este modo la élite se anticipa a los electores y provoca una disminución de la oferta política que, en equilibrio, se reduce a dos partidos o candidaturas.

A este resultado se le conoce como “equilibrio duvergeriano” (130). Cuando se llega a presentar el caso de tres competidores con similares probabilidades de triunfo, la coordinación por parte de los electores conlleva cálculos más complejos, y con frecuencia implica también un gran desperdicio de votos.

Las alianzas también suelen alterar la relación entre la oferta y la demanda electoral, pues inicialmente se tiene una cifra determinada de partidos con la posibilidad de presentar candidatos a la competencia electoral; empe-

ro, al formarse alianzas, el número de candidaturas es obligadamente menor al número de partidos existentes; hasta aquí la coordinación ha sido llevada a cabo por la élite política.

Posteriormente, ante la oferta electoral, los votantes eligen entre las candidaturas disponibles las que cuenten con mayores probabilidades de triunfo, convirtiéndolas así en las candidaturas más viables (idealmente dos) dentro del mercado electoral en cuestión. Por lo tanto, debido a la presencia de alianzas electorales, el número de candidaturas no coincide con el número de partidos políticos.

Un efecto secundario de la coordinación de la élite política al reducir el número de candidaturas es el desencanto de los votantes, quienes no encuentran una opción que refleje sus preferencias más inmediatas, pues una buena porción de los electores —considera Reynoso— no modifica su voto, en función de consideraciones pragmáticas relacionadas con la utilidad o el desperdicio de votos, sino que “para los votantes duros o expresivos, las elecciones no son concebidas como un acto de inversión... Por el contrario, el voto es en sí un acto de consumo en donde la utilidad se extrae del hecho de manifestar su primera preferencia y no del potencial resultado que la manifestación de esta pudiera acarrear” (177-178). Si dentro del electorado predomina este tipo de votantes, los políticos tenderán menos a retirarse de la competencia por miedo al voto estratégico.

Existe, por tanto, una relación entre la coordinación partidaria y el voto estratégico, pues cuanto mayores sean ambas, igualmente mayor será la competitividad de la elección, es decir, menor será el margen de victoria entre el ganador y su más cercano competidor, así como mayor la deserción que sufrirán los terceros partidos. Algunos investigadores, acota Reynoso, consideran votos desperdiciados los dirigidos a los partidos más pequeños que el segundo, o a los votos que no se transforman en puestos de representación. Él propone considerar, en las elecciones del Ejecutivo local, como votos desperdiciados, sin que por ello medie ninguna consideración normativa, a los que ya no serían necesarios para que el partido ganador derrote a sus adversarios, sobre todo en el caso de sistemas bipartidistas; por lo tanto, "cuanto mayor sea el número de candidaturas que se presentan en una elección a consideración del electorado, mayor será la probabilidad de que el desperdicio de los votos sea alto, dependiendo de si el electorado coordina en unas pocas candidaturas o bien reparte el voto entre varias. Por ese mecanismo, la presencia de una alianza electoral en la liza política contribuiría a disminuir el desperdicio de votos" (196).

Respecto de lo anterior, Reynoso propone considerar como un *triunfo estable* aquel en el que el partido ganador no sea derrotado ni siquiera reuniendo a *todos los demás votantes*, porque juntos no superan el porcentaje de votación obtenida por el partido ganador (50

por ciento + 1). Por el contrario, un triunfo inestable es aquel en el que, si algunos electores de otros partidos hubieran coordinado, el ganador habría sido derrotado por una mayoría de votantes estratégicos.

De acuerdo con los resultados de la investigación, de las 32 entidades del país, once nunca han tenido una elección inestable; en siete sólo una vez se ha producido una elección inestable, mientras que en trece estados las elecciones inestables son frecuentes. Esto es importante porque significa que hay tres grupos de estados: los que siempre coordinan y reducen la oferta electoral, los que en una sola ocasión no han podido darse la coordinación y en los que es raro que tanto la élite política como los electores logren coordinarse y, por tanto, presentan una oferta electoral mayor.

Diego Reynoso señala, en diferentes momentos, que los partidos políticos tienen diversos incentivos para coordinarse y formar alianzas electorales, dependiendo de su fuerza electoral en la entidad y de sus metas a corto y largo plazo. Pues bien, en tanto que los partidos mayoritarios se alían para obtener el Poder Ejecutivo, los asociados generalmente son retribuidos con puestos en el futuro gobierno, con escaños legislativos y con la obtención del umbral de votos mínimo para mantener su registro como tales. De acuerdo con esto, las alianzas afectan la relación entre un gobernador y su Congreso, pues

si como es esperable, los partidos aliados forman bloques separados en la legislatura, el triunfo de la alianza podría resultar en gobiernos divididos o sin mayorías legislativas. Esto tiene un efecto sobre el proceso de elaboración de políticas públicas, ya que un gobierno sin mayorías se ve obligado a negociar y consensuar sus políticas con los otros partidos (233-234).

Para concluir, Reynoso propone que el tamaño del contingente legislativo del partido del gobernador esté determinado, además del volumen de votos obtenidos, por el triunfo de un candidato respaldado por una alianza, el número de partidos integrantes de la alianza, la alternancia en el gobierno estatal, el margen de victoria entre el primer y segundo contendientes, así como por la magnitud de distrito.

El doctor Reynoso cierra su meritoria investigación señalando los temas pendientes de una agenda de investigación sobre las alianzas electorales, así como la forma en que éstas serían afectadas por cambios en las legislaciones electorales, en la regulación del financiamiento de los partidos políticos y en el sistema de registro, así como la forma en que las alianzas electorales se relacionan con las coaliciones de gobierno, si las facilitan o dificultan, además de repercutir en la elaboración de la política pública a nivel estatal.

LUIS ALEJANDRO SÁNCHEZ ROMERO
Maestría en Ciencias Sociales
y Humanidades, UAM Cuajimalpa,
c.e.: <luis.sanchez@email.com>



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

José Jorge Flores Rosas
Fernando Dworak Camargo y María de Lourdes Ramírez Flores, *Para que se queden los que sirven. La importancia de la reelección inmediata de los legisladores y alcaldes*
pp. 241 - 244

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© José Jorge Flores Rosas (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Diego Reynoso, *La estrategia dominante. Alianzas electorales en los estados mexicanos, 1988-2011*, Buenos Aires, Teseo-Flacso Argentina, 2011, 298 pp. ISBN: 978-987-1354-99-3.

La impopularidad de la reelección inmediata tiene su raíz en la incompreensión de dicha institución (regla). Usualmente se identifica la reelección con el autoritarismo electoral (Andreas Schedler *dixit*) del porfiriato. Desde este montículo se ve la (re)instauración de la reelección como una “contradicción histórica”, olvidando que Madero se refería, con la frase “Sufragio efectivo, no reelección”, a dos cuestiones: la desaparición de elecciones indirectas¹ y la no reelección *presidencial* y de *gobernadores*. Refutar afirmaciones de este tipo, que niegan la valía de la reelección de legisladores y alcaldes, y esgrimir argumentos a favor de ésta y convencer, clara y brevemente, a quienes se oponen a la reelección, es la finalidad del libro que presentan Dworak y Ramírez.

¹ Recuérdese que la Constitución de 1857 seguía vigente durante el periodo del porfiriato. En ésta se establecía la elección indirecta en los artículos 55, para los diputados —el Congreso era unicameral—, y 76 para el presidente de la república. Ahora bien, la forma indirecta de votar se establecía en la ley orgánica electoral y se llevaba a cabo de la siguiente manera: “En la junta primaria, el ciudadano entregaría su boleta electoral con dos nombres escritos: el de su candidato a elector y el suyo propio; uno de los secretarios le preguntaría ‘en voz baja’ si el ciudadano N era su elegido. Los electores primarios así elegidos, a razón de uno por cada quinientos habitantes, se reunirían en las juntas de distrito; éstas, por escrutinio secreto, procederían a elegir sucesivamente: diputados, presidentes de la república y de la Suprema Corte, y magistrados de la Suprema Corte. El Congreso federal computaría los votos de las diversas juntas de distrito...” (Gustavo Ernesto Emmerich [1993], “Las elecciones en México, 1808-1911: ¿Sufragio efectivo?, ¿no reelección?”, en Pablo González Casanova, *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México: Siglo XXI-IIS, UNAM, 1993)

México ha llegado a la instauración de un régimen democrático, ni duda cabe. La democracia mexicana es procedimental; sin embargo, hace falta su consolidación en el aspecto representativo: representación como mandato y como rendición de cuentas (vertical), como José Merino señala en el Prólogo. La inexistencia de la reelección inmediata de legisladores y alcaldes impide una “relación repetida entre el mismo segmento de votantes (*constituency*) y la misma candidata/representante” (p. 5). De ahí la importancia de la reelección inmediata: proporcionar al ciudadano una representación política en sentido estricto.

Este libro se compone de dos partes: la primera, sobre la reelección de los legisladores; la segunda, sobre la reelección de los alcaldes. En el primer apartado, Fernando Dworak responde tres preguntas primordiales: ¿por qué la reelección?, ¿quiénes ganan y quiénes pierden [con la reelección]? y ¿qué argumentos se han presentado en contra? Como respuesta a la primera, Dworak argumenta que la (re)instauración de esta institución política, si bien no es la solución a todos los males, traería cambios importantes en el comportamiento de los representantes (diputados locales y federales y senadores), y su relación con sus representados. La reelección para el periodo inmediato estimularía la profesionalización de los legisladores. Éstos, al saber que su continuidad en el cargo se encuentra en las manos de sus

representados, se especializarían en los temas que ayuden a obtener un mejor posicionamiento entre los ciudadanos del distrito que representan; de igual manera, las políticas públicas ejecutadas serán más sólidas y siempre pensando en sus representados. Los legisladores buscarán acrecentar sus lazos con los electores y no con el (los) líder(es) del partido, ya que su reelección dependerá de la decisión de los ciudadanos. La rendición de cuentas vertical será eficiente, los ciudadanos tendrán conocimiento de sus representados; los partidos de oposición tendrán (y así lo harán) que estar al pendiente de lo que hacen los legisladores, que ahora serán contrincantes “fijos”. La definición de las candidaturas dentro de los partidos será competitiva, dado el fortalecimiento de la relación entre representantes y representados.

Los argumentos para responder a la segunda pregunta de Dworak se desarrollan en dos cuestionamientos: ¿qué tenemos sin reelección legislativa? y ¿qué tendríamos con reelección legislativa? Este autor señala qué sectores políticos y sociales ganarían con la reelección y cuáles perderían. En el caso de los ciudadanos, ganarían representatividad, poder de decisión, mayor flujo de información y, además, mejoraría el trabajo legislativo de sus representantes.

Para los partidos políticos, la reelección significaría que sus dirigentes perderían el poder para designar candidatos; el “trapecismo” (pasar de una cámara a otra) se limitaría significativamente. Pero ganarían los políticos que

buscan hacer una carrera desde abajo, mientras que las dirigencias de los partidos pensarán en la competitividad que un candidato con gran arraigo ofrecería en una elección.

Por otra parte, los gobernadores perderían el poder de “asignar” candidaturas locales y con ello el control de los legisladores de los Congresos.² En el caso del presidente de la república, tendría mayor margen de negociación con el Poder Legislativo, pues la agenda no la controlarían las dirigencias externas y los arreglos a los que se lleguen serían más estables y duraderos.

Para la tercera pregunta, Dworak presenta una destrucción de la mitología que gira alrededor de la reelección. Pasa revista y refuta supuestos argumentos históricos sobre las carreras “indirectas”, así como los efectos de la reelección y las alternativas que se han presentado a la reelección.

La segunda parte del libro se titula “Reelección de presidentes municipales”, escrita por María de Lourdes Ramírez Flores. En esta parte del texto se exhiben argumentos que muestran los beneficios de la reelección de alcaldes, tomando en cuenta el *statu quo* y los incentivos que la reelección activaría. Considera tanto a los políticos en el gobierno, como a la oposición y, desde luego, a los ciudadanos. Los políticos sin reelección no tienen incentivos pa-

² Si bien Dworak y Ramírez no aluden a esto, no está de más decir que considero —muy personalmente— que con la reelección observaríamos un debilitamiento de estados que se catalogarían como autoritarismos subnacionales.

ra proveer a sus representados de bienes públicos eficazmente. Además, al no tener la posibilidad de reelegirse, intentarán acumular (ilegalmente) mayor cantidad de recursos económicos, dada la incertidumbre en la obtención de algún futuro empleo. De existir reelección, los alcaldes tendrían un incentivo primordial para actuar apegados a los intereses de sus representados.

En cuanto a los ciudadanos, no tienen incentivos para supervisar la actividad de sus alcaldes, pues los perciben como alejados de sus intereses, por lo cual no tienen incentivos para participar en la vida pública. Con la reelección se robustecerían los valores democráticos, aumentaría el bienestar de los ciudadanos y la participación en el monitoreo de los alcaldes, al igual que la representatividad.

El sector de la oposición acrecentaría el poder de negociación frente a los detentadores del poder municipal y el monitoreo del alcalde beneficiaría a la oposición, la cual, al descubrir fallas, las daría a conocer a los ciudadanos y con ello influiría electoralmente en las preferencias. Al final del apartado, se da pie a refutar algunas falacias respecto de la reelección de los alcaldes.

Este libro tiene características casi pedagógicas. Trata los distintos argumentos (a favor y en contra) referentes a la (re)instauración de la reelección. Es útil para quienes no aceptan la reelección (refuta muchos de sus argumentos); de igual manera para quienes están a favor (hace sentido común y

agrega argumentos). De igual modo es útil para quienes aún no se forman una postura al respecto, presenta una variedad de argumentos a favor y rechaza los que están en contra. Refutar falacias, hacer sentido común y, sobre todo, buscar formar una opinión favorable a la reelección es la virtud de este trabajo. Todo ello esperando que, en un futuro no muy lejano, se apruebe la reelección inmediata y de esta forma *se queden los que sirven*.

José Jorge Flores Rosas

Estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Correo electrónico: <jjorgefr@hotmail.com>.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Valentina Lloret Sandoval
Gustavo López Montiel, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (coords.) (2011), *Los estados en el 2010: el nuevo mapa del poder regional*
pp. 245 - 250

Fecha de publicación en línea: 10 de septiembre del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Valentina Lloret Sandoval (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Volumen 2, No. 2, julio-diciembre de 2012. es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma, certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título número: 04-2011-061610480800-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. ISSN:2007-560X.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma

ASISTENTES EDITORIALES: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: María Moreno

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston). Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Gustavo López Montiel, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (coords.) (2011), *Los estados en el 2010: el nuevo mapa del poder regional*, México: FCPyS, unam-Gernika-Fundación Friedrich Naumann para la Libertad-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-IEEG, 748 pp. isbn: 978-607-02-2909-1.

El libro *Los estados en el 2010: el nuevo mapa del poder regional*, coordinado por Gustavo López Montiel, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez contiene 31 ensayos de diversos autores que analizan, desde diversos ángulos y mediante métodos cuantitativos y cualitativos, los procesos electorales realizados durante 2010 en 15 estados.

Este volumen colectivo está estructurado en los siguientes seis apartados:

1. Las elecciones locales en perspectiva nacional
2. Las elecciones de gobernador
3. Elecciones intermedias
4. Los partidos en la liza electoral
5. Instituciones y actores políticos
6. Elecciones y perspectivas

Además de un anexo se mencionan diversas fuentes para el estudio de los procesos electorales de 2010. A lo largo de estos apartados, los distintos colaboradores brindan una visión completa de lo que implicaron los quince procesos electorales realizados durante 2010, además de ofrecer un análisis prospectivo para los futuros comicios en México.

Este volumen contiene, asimismo, una serie de trabajos que describen y analizan cómo los procesos locales dan cuenta de los comportamientos del voto, sus tendencias e índices de

competitividad electoral de los partidos políticos nacionales, los cuales varían en las distintas regiones, ya sea por factores estructurales o coyunturales.

El primer apartado engloba una serie de ensayos que compendian un análisis general de los comicios en 2010. En esos textos es posible encontrar análisis de proyecciones para 2011 y 2012, como el de Marcela Bravo Ahuja. Por otra parte, se tienen ejercicios analíticos acerca de la participación de los ciudadanos en los comicios, como el trabajo de Esperanza Palma, quien nos muestra, a partir de los resultados en 2010, cómo las elecciones en México continúan siendo un mecanismo para elegir gobernantes y castigar partidos políticos, por lo que se ha dado un aumento en la participación electoral.

Después de estos artículos, se hallan otros textos que describen los doce procesos correspondientes a los comicios para la renovación total de autoridades y tres procesos más en los que sólo se renovaron alcaldías y diputaciones locales, descritos y examinados estos ejercicios electorales con el fin de observar factores estructurales y coyunturales que derivaron en resultados sumamente interesantes y sorprendentes.

Entre los factores coyunturales se destaca, en el respectivo trabajo, el hecho de las diversas alianzas establecidas en los distintos

estados, siendo las más importantes las de Oaxaca, Sinaloa, Puebla, Durango e Hidalgo, en donde el PRD y el PAN se aliaron para derrotar al PRI. Sobre esta alianza, Juan Reyes del Campillo L. hace un análisis sumamente interesante, del sobresale que correspondió a una estrategia particular, localizada y justificada como necesaria para terminar con el cacicazgo y la falta de democracia en la entidad política donde se llevó a cabo.

En tres de las entidades mencionadas se ganaron las alianzas (Puebla, Sinaloa y Oaxaca), debido a la incapacidad del PRI en dichos estados para cohesionar sus fracciones y conglomerar a sus liderazgos locales, los cuales incluso en ocasiones se sumaban a los partidos adversarios. La descripción y análisis de los procesos en estas tres entidades corrió a cargo de Víctor Manuel Reynoso, Ernesto Hernández Norzagaray, Lorena Schobert, Stephanie Porto y Génesis Puente.

Los otros dos estados donde hubo alianzas PRD-PAN (Durango e Hidalgo), pero que no lograron vencer al PRI, son analizados por Socorro Andaluz y Adrián Galindo, respectivamente. En el caso de Durango, según la opinión de Socorro Andaluz, la victoria priista se debió, en gran medida, a dos factores: por una parte, debido a que el candidato de la alianza no logró convencer a la ciudadanía (pues era priista) y, por la otra, a raíz de la ruptura entre el PT y PRD en la entidad.

En el caso de Hidalgo, los factores de la derrota de la alianza los describe Adrián Galin-

do: él opina que se debió a las grandes divisiones del PRD en el estado, así como al alto grado de cohesión que logró el PRI local.

De acuerdo con otros resultados en donde el PRI también obtuvo la mayoría, logrando confirmar su triunfo, destacan Tamaulipas, Chihuahua y Quintana Roo, análisis que corrió a cargo de Rafael de la Garza, Rodian Rangel y Enrique Cuna, respectivamente, quienes resaltan que esas tres entidades se mantuvieron como priistas debido a factores como la alta desafección de los ciudadanos hacia los partidos y las elecciones por el complicado contexto social en que se encuentran; asimismo, en los casos peculiares que se presentaron, como el de Quintana Roo, el hecho se debió a que el PRD se quedó sin candidato porque fue encarcelado.

Otro caso muy importante fue el de Veracruz, expuesto por Luis Reyes García, en donde el PRI tuvo al PAN como su principal adversario, sin que hubiera posibilidades de alianza con el PRD, a causa de la configuración política local. En esta entidad, de acuerdo con Reyes García, se desplegaron múltiples recursos legales e ilegales que apenas fueron suficientes para otorgarle el triunfo al PRI.

De los estados que el PAN perdió sobresalen Aguascalientes y Tlaxcala, estudios de caso que recayeron en Juan Carlos Montero, Pablo Trejo Romo y Tania Trejo, respectivamente. Entre las causas de esa acerba derrota, sobresale la división del panismo estatal, lo cual se debió a la incapacidad del presidente

de la república para ratificar la lealtad del gobernador panista, quien apoyó abiertamente al candidato priista.

Por otro lado, en el caso de Tlaxcala la victoria del PRI se atribuye a una elección inadecuada del candidato panista.

El PRD perdió Zacatecas. El estudio correspondiente lo hizo Rafael Cedillo Delgado, quien examinó el proceso electoral en esa entidad y llegó a la conclusión de que la derrota fue a raíz de las múltiples divisiones internas y confrontaciones entre la gobernadora saliente y las distintas fracciones del PRD zacatecano.

En los estados cuyos comicios intermedios fueron analizados en este volumen se encuentran los casos de Baja California, Yucatán y Chiapas. En el primero, el PAN perdió todas las alcaldías y casi todas las diputaciones locales, dejando al PRI como el ganador casi absoluto. En Yucatán, el panismo perdió la alcaldía de Mérida, bastión muy importante, ya que esta ciudad concentra el mayor número de electores del estado. El trabajo de análisis lo hicieron Víctor Alejandro Espinoza y Efraín Poot.

Finalmente, el caso de Chiapas, según Alberto Escamilla y Alejandro Favela, la novedad más significativa fue la alianza PAN-PRD en los comicios locales, sin que ello significara un cambio en la configuración política local, ya que el PRI mantuvo el triunfo en presidencias municipales y congresos locales.

Por otra parte, en este volumen multiautoral encontramos una serie de ensayos en los que se analiza de manera general el papel y las

estrategias de los partidos para los comicios de 2010, tal es el caso de Tania Hernández Vicencio, quien estudia el caso del PAN, el cual se encontraba en una situación de presión por los resultados adversos obtenidos en 2009, además de estar distanciado de su aliado principal, el PRI y, finalmente, el distanciamiento entre su cúpula partidista y la ciudadanía para la selección de candidaturas.

El análisis de la estrategia y la posición del PRI por parte de Rosa María Mirón Lince, quien expone que el PRI, en 2010, se encontraba en una posición fortalecida, gracias a las victorias de 2009, presentaba una actitud crítica frente al gobierno federal. Sin embargo, nada de esto resultó condición suficiente para convertirse en el gran vencedor en 2010, pues aspectos como las alianzas, o la separación y apoyo de algunos de sus cuadros a los otros partidos significaron su derrota o debilitamiento en varios de los estados estudiados.

En cuanto a los partidos minoritarios, Manuel Larrosa expone que éstos compitieron en la mayoría de los casos como aliados de los partidos grandes. En esta estructura, el Partido Verde Ecologista de México confirmó su relación con el PRI; Convergencia Democrática con el PRD; el PT se adhirió, de manera diferenciada, con el PRD, siendo el caso de Durango el que marcó un distanciamiento mayor entre ambos partidos y, por último, se encuentra el caso del Partido Nueva Alianza, que estableció diversos acuerdos, dependiendo del contexto (algunas veces con el PRI; otras con el PAN).

Otra serie de ensayos de esta obra colectiva se centran en el análisis de los diversos actores involucrados en los procesos electorales de 2010. Por ejemplo, está el caso de los gobernadores, artículo a cargo de Jorge Gerardo Flores, quien expone el papel sustantivo que tuvieron aquéllos tanto en la selección de candidatos, como en las correspondientes campañas políticas. Sobre esto, último Francisco Reveles Vázquez habla de las prácticas legales (e ilegales) que los gobernadores pusieron en práctica.

Sobre otros actores, como las autoridades electorales, Irma Méndez de Hoyos y Gustavo López Montiel se encargan del análisis respectivo, en el que se advierte cómo la autoridades electorales no presentaron problemas graves en la organización de los comicios y, por otro lado, lograron concluir procesos cuyos resultados fueron aceptados, por los participantes directamente involucrados, casi de manera inmediata. Sobre este tema se agrega que existen tres retos para los árbitros electorales locales: lograr mayor autonomía frente a gobernantes y partidos, impulsar una mayor participación ciudadana en comicios, asimismo alcanzar la actuación expedita frente a las diversas irregularidades que se presenten.

Con los planteamientos de los diversos autores de este trabajo es posible observar cómo, durante los procesos electorales de 2010, hubo injerencia de varios actores, ya sea mediante mecanismos formales (como el uso de programas gubernamentales y entrega de

bienes), o bien por medio del involucramiento de actores informales (por ejemplo, la delincuencia organizada que aportó recursos económicos ilícitos o bien por medio de acciones de intimidación en menoscabo del voto).

En los apartados finales del volumen se encuentran artículos analíticos de las consecuencias de las elecciones, a cargo de Fernando Dworak, Javier Santiago y Yolanda León, respectivamente. Aquí mismo se halla el trabajo de María Macarita Elizondo, quien retoma el tema del déficit en el reconocimiento del derecho a la participación política de las mujeres.

Amén de todos los aportes ya señalados de este volumen, también se ofrece un ensayo del análisis de los estudios de opinión que enmarcaron el año electoral 2010, tema fundamental para el estudio de los procesos electorales recién vividos en este 2012, y que resulta sumamente enriquecedor para el texto en su totalidad.

Por la amplia cantidad y variedad de trabajos, así como el variopinto repertorio de autores y enfoques, así como la impresionante cantidad de información cuantitativa y cualitativa contenida en este volumen, aquí se trató de sintetizar lo más posible tanta riqueza de contenidos, con la intención de dar una visión general de los estudios, con el fin de invitar a los lectores interesados en el tema electoral a revisar todos y cada uno de los ensayos, ya que cada cual aporta información sumamente relevante para un análisis in extenso no sólo de los

procesos de 2010, sino los subsecuentes, primordialmente el de este año electoral de 2012.

por último, de cómo conclusión, cabe señalar que este libro aporta elementos fundamentales presentados en 2010, que permiten comparar retrospectivamente, en la experiencia electoral inmediata anterior, debido a la importancia de los procesos electorales locales, no sólo en la conformación política nacional, sino también en las estrategias adoptadas por los partidos políticos en distintos contextos y escalas. Por todo lo anterior, este trabajo que reúne y suma los esfuerzos de distintos especialistas y teóricos de esta materia, representa un material esencial como base del análisis de los procesos electorales que acabamos de vivir en México.

Valentina Lloret Sandoval

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades,

UAM Cuajimalpa,

c.e.: <valaurel@gmail.com>.